

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN POLICIAL JUAN VUCETICH

Partido de Berazategui



Presentado por



FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Febrero 2023

CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
1 INTRODUCCIÓN	8
1.1. Resumen ejecutivo	8
1.2. Contenido y objetivos del informe	10
1.3. Ubicación del proyecto	10
1.4. Área de influencia directa e indirecta.....	12
1.5. Marco Legal.....	14
1.5.1. Marco legal a nivel nacional	14
1.5.2. Marco legal a nivel de la provincia de Buenos Aires.....	18
1.6. Profesionales Intervinientes	24
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	26
2.1. Descripción de las actividades del proyecto	45
2.2. Sistema de almacenamiento de bienes e insumos.....	45
2.3. Sistemas de abastecimiento de recursos.....	46
2.4. Sistemas de almacenamiento transitorio y/o tratamiento de residuos	46
2.5. Sistemas de almacenamiento transitorio y/o tratamiento de efluentes líquidos	47
2.6. Descripción de las emisiones gaseosas.....	48
3 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE.....	50
3.1. Medio Físico.....	50
3.1.1. Caracterización climática.....	50
3.1.2. Geología, geomorfología y edafología	52
3.1.3. Recursos hídricos.....	56
3.1.4. Atmósfera.....	63
3.2. Medio biológico.....	64
3.2.1. Flora	65
3.2.2. Fauna	70
3.2.3. Áreas de interés ecológico	71
3.3. Medio socio económico.....	74
3.3.1. Descripción del área de influencia directa e indirecta.....	74
3.3.2. Características generales de las jurisdicciones analizadas.....	75
3.3.3. Características sociodemográficas.....	78
3.3.4. Características socio-habitacionales	81

3.3.5.	Uso del Suelo y ordenamiento territorial	85
3.3.6.	Cultura.....	88
3.3.7.	Salud	92
3.3.8.	Actividades Económicas.....	92
3.3.9.	Entrevistas a actores sociales relevantes	93
4	EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES.....	189
4.1.	Listado de factores ambientales	189
4.2.	Listado de Acciones	191
4.2.1.	Fase Constructiva	191
4.2.2.	Fase Operativa.....	192
4.3.	Ponderación de impactos	193
5	MEDIDAS PARA GESTIONAR IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS.....	196
5.1.	Medidas de Mitigación	196
5.1.1.	Fase constructiva.....	196
5.1.2.	Fase operativa.....	200
5.2.	Medidas de Compensación.....	204
6	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL.....	205
6.1.	Programa de monitoreo ambiental.....	205
6.1.1.	Parámetros y frecuencia de las mediciones	205
6.2.	Programa de gestión de residuos sólidos	205
6.2.1.	Etapa construcción.....	205
6.2.2.	Etapa operación	207
6.3.	Programa de gestión de efluentes cloacales.....	208
6.3.1.	Etapa Obra	208
6.3.1.	Etapa operación	208
6.4.	Programa de Gestión Social (líneas correctoras).....	209
6.5.	Plan de contingencias y emergencias	209
6.5.1.	Etapa construcción.....	210
6.5.2.	Etapa operación	210
7	CONCLUSIONES.....	211
8	ANEXOS	211
9	BIBLIOGRAFÍA	211

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Superficie de Ex Lavandería – 144 compañías.....	31
Tabla 2 Superficies edificio compañías.....	33
Tabla 3 Superficie Edificio Comedor.....	36
Tabla 4 Superficie edificio Aulas y sala de profesores.....	39
Tabla 5 Superficies del Edificio Sanidad.....	40
Tabla 6 Superficie Edificio Gimnasio y SUM.	42
Tabla 7 Superficie Polígono de Tiro.	45
Tabla 8 Valores medios de: Temperatura, Temp. Max., Temp. Min., Humedad Relativa, Velocidad del viento y Precipitación. Período 1981-2010. Fuente: estación La Plata Aero.	51
Tabla 9 Hidrogeología del área de estudio.	62
Tabla 10 Población total por sexo e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad en el partido Berazategui. Fuente Indec, 2010.	78
Tabla 11 Distribución de la población según el país de nacimiento	79
Tabla 12 Distribución de la población extranjera Berazategui (Fuente: Indec – Censo 2010).....	80
Tabla 13 Población en la Escuela Juan Vucetich.	80
Tabla 14 Población en la Escuela Juan Vucetich.	81
Tabla 15 Tipo de viviendas partido de Berazategui.	82
Tabla 16 Indicador de calidad de los materiales de los hogares de Berazategui	82
Tabla 17 Ubicación de la cañería de agua en la vivienda. Fuente CNPhyV 2010.	83
Tabla 18 Hogares con red cloacal según descarga de inodoro. Fuente: CNPhyV 2010.	84
Tabla 19 Hogares que utilizan gas para cocinar. Fuente: CNPhyV 2010.....	85
Tabla 20 Matriz de Ponderación de Impactos - Fase constructiva.	195
Tabla 21 Matriz de Ponderación de Impactos - Fase operativa.....	195
Tabla 22 Plan de monitoreo	205

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Partido de Berazategui.....	12
Figura 2 Ubicación del proyecto en la localidad de Pereyra.....	12

Figura 3 Información catastral del proyecto. Fuente: Carto Arba	12
Figura 4 Área de influencia directa (verde) e indirecta (rojo) del proyecto.	13
Figura 5 Implantación de los distintos proyectos dentro del predio de la Escuela Vucetich.	27
Figura 6 Ubicación de Compañía Ex Lavandería.	29
Figura 7 Planta de Compañías en edificio de Ex Lavadero.	29
Figura 8 Corte y Vista Compañías - Edificio ex Lavadero.....	30
Figura 9 Corte y Vista Compañías - Edificio ex Lavadero.....	31
Figura 10 Render de las 20 compañías a construir.	31
Figura 11 Esquema en planta de las 20 compañías.	32
Figura 12 Planta de detalle de las 20 compañías a construir.	32
Figura 13 Cortes y Vistas de las 20 compañías.	33
Figura 14 Instalaciones actuales del comedor.	34
Figura 15 Instalaciones actuales del comedor.....	35
Figura 16 Planta final del comedor.....	36
Figura 17 Implantación de Edificio Escuela.....	37
Figura 18 Planta Bloque 24 aulas.	37
Figura 19 Bloque 18 aulas (B18).....	38
Figura 20 Planta Bloque 24 Aula (C24).	38
Figura 21 Planta Bloque 12 aulas (D12).....	39
Figura 22 Planta Sala de Profesores.	39
Figura 23 Planta de ampliación de edificio de sanidad.	40
Figura 24 Implantación Gimnasio y SUM.....	42
Figura 25 Planta de detalle del Gimnasio y Salón de Usos Múltiples.	42
Figura 26 Implantación Campo de tiro.	44
Figura 27 Imagen Polígono de Tiro.....	44
Figura 28 Imagen Tinglado SUM.	45
Figura 29 Traza de la nueva cañería hasta la planta de tratamiento proyectada.	48
Figura 30 Temperaturas y precipitaciones promedio calculadas para esta región de la provincia de Buenos Aires para el intervalo comprendido entre los años 1981 al 2010. Fuente: Estación La Plata Aero.....	52

Figura 31 Cuenca arroyo Pereyra. Fuente https://gis.ada.gba.gov.ar/gis/	57
Figura 32 Hidrología Superficial. El círculo rojo indica el área aproximada de emplazamiento del proyecto.	58
Figura 33 Arroyo en la zona de vuelco de la plata de tratamiento.	59
Figura 34 Parámetros de contaminación atmosférica en el partido de Berazategui, febrero 2022. Fuente https://weather.com/es	64
Figura 35 Ecorregiones y subregiones de la Provincia de Buenos Aires.	65
Figura 36 Camino donde se encuentran las cámaras de inspección del conducto que lleva el efluente líquido tratado al Arroyo Pereyra.	68
Figura 37 Arroyo Pereyra en un sector cercano al vuelco del efluente líquido tratado.	69
Figura 38 Arroyo Pereyra en otr sector cercano al vuelco del efluente líquido tratado.	70
Figura 39 Reserva de Biósfera Pereyra Iraola.	73
Figura 40 Áreas de influencia directa (verde) e indirecta (rojo) del proyecto. ..	75
Figura 41 Ubicación del partido de Berazategui	76
Figura 42 Pirámide poblacional Censo 2010.	79
Figura 43 Distribución en porcentaje de hogares con agua potable en Berazategui. Fuente: Observatorio Metropolitano.	83
Figura 44 Distribución en porcentaje de hogares con acceso a cloacas en Berazategui. Fuente: Observatorio Metropolitano.	84
Figura 45 Registro de villas, asentamientos y barrios informales del Partido de Merlo. Fuente: Techo.	85
Figura 46 Ocupación del territorio. Fuente: Google.	86
Figura 47 Zonificación del uso del suelo.	87
Figura 48 Edificio original del casco de la estancia, casa principal - Actual Museo.	89
Figura 49 Capilla Sagrado Corazón completada en el año 1915 incorporando el campanario.	90
Figura 50 Edificio original del casco de la estancia, casa principal - Actual Museo. Fuente: Asociación Civil VaeSoli.	91
Figura 51 Izquierda: Inauguración Paseo de los próceres del Bicentenario. Fuente: Asociación civil VaeSoli; derecha: panorámica del paseo.	91

Figura 52 Izquierda: Parque Memorial de los caídos en cumplimiento del deber;
derecha: fotos de sucesos históricos relevantes en relación con las fuerzas
policiales. 92

1 INTRODUCCIÓN

El Estudio de Impacto Ambiental y Social que aquí se desarrolla, considera los Impactos Ambientales y Sociales que pudieran generarse como consecuencia del proyecto de “Ampliación de la Escuela de Formación Policial Juan Vucetich” en el partido de Berazategui. El mismo, ha sido solicitado por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata en el marco de un convenio firmado a tal efecto y bajo lo normado por la Ley 11.723 y sus reglamentaciones.

La Escuela Juan Vucetich fue creada el 27 de junio de 1941, y en 1959 se trasladó definitivamente a la ubicación actual, donde también se encuentra el Liceo Policial y el grupo Halcón. Esta escuela es la encargada de formar a los futuros Oficiales de policía de la provincia de Bs. As., con un sistema de internado de dos años.

1.1. Resumen ejecutivo

El Estudio de Impacto Ambiental y Social que aquí se desarrolla, considera los Impactos Ambientales y Sociales que pudieran generarse como consecuencia del proyecto de “Ampliación de la Escuela de Formación Policial Juan Vucetich” en el partido de Berazategui. El mismo, ha sido solicitado por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata en el marco de un convenio firmado a tal efecto y bajo lo normado por la Ley 11.723 y sus reglamentaciones.

El trabajo realizado, se encuentra dividido en seis capítulos, de los cuales el primero de ellos actúa de forma introductoria, estableciendo objetivos y procedimientos, ubicación, contextualización y área de influencia del proyecto, marco legal de referencia y profesionales intervinientes. Se busca en este capítulo establecer el marco de referencia del proyecto.

En un segundo capítulo, se realiza una descripción pormenorizada del proyecto, según información suministrada por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires y la contratista adjudicada para llevar adelante las obras. Se describen las actividades del proyecto, la infraestructura, los sistemas de abastecimiento, consumo de recursos y de generación, almacenamiento y tratamiento y/o disposición de residuos.

El tercer capítulo incluye una descripción del ambiente que puede ser influenciado por el proyecto. Es un capítulo donde se involucran distintos



profesionales, y se realizó con información extraída de bibliografía e información generada in situ. Entre los estudios de campo realizados, se distinguen los biológicos (relevamiento de árboles en el área del proyecto) y sociales. Respecto de estos últimos, se destaca el trabajo territorial desarrollado, que incluyó entrevistas a los actores sociales involucrados.

En el cuarto capítulo se realiza una Evaluación de Impactos Ambientales y Sociales de las etapas de construcción y operación del proyecto. Esta evaluación implica la identificación, listado y descripción de los factores ambientales con potencialidad de ser impactados por la actividad, y las acciones de las etapas constructiva y operativa del proyecto que impactan o tienen la potencialidad de impactar (modificar positiva o negativamente estos factores). Dichas interacciones entre factores y acciones se ponderan en una matriz de valoración cualitativa y cuantitativa con el fin de identificar aquellos impactos que resultan de mayor significancia.

En base a los resultados de dicha Evaluación de Impactos, en el quinto capítulo se realiza una enumeración de aquellas acciones que se debieran tomar para mitigar y/o compensar los posibles impactos negativos a generarse.

Finalmente, en el último capítulo del estudio se establecen los consecuentes planes de gestión ambiental y social para los factores más importantes, con el objetivo de controlar, mitigar y en lo posible anular los impactos generados o minimizar sus consecuencias. Debido a las características del proyecto, se da relevancia no solo la gestión de los impactos generados a los medios físico y biológico, sino fundamentalmente al medio social de influencia en el proyecto.

En el presente estudio, se concluye que, en el encuadre de la normativa ambiental vigente, el predio actual y sus alrededores serían aptos para albergar al proyecto, siempre que se cumplan las recomendaciones del presente estudio y que se resumen a continuación:

- Realizar el correcto seguimiento de las principales variables ambientales y sociales.
- Cumplir con los programas de gestión ambiental y medidas de mitigación propuestas.
- Dar rápida y adecuada atención a las posibles contingencias.
- Respetar la vinculación del establecimiento con el entorno.

Por lo tanto, es opinión de los profesionales intervinientes que siempre y cuando se cumpla lo aquí expresado, no existen inconvenientes para que la autoridad competente, previa evaluación de este, emita la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental en el marco de la Ley 11.723.



1.2. Contenido y objetivos del informe

El objetivo del presente estudio es el de evaluar los impactos ambientales y sociales que se pudieran presentar como consecuencia de la implementación del proyecto. Para ello, se realizará una caracterización ambiental del área y una descripción detallada del proyecto. En base a esto, se ponderarán cualitativa y cuantitativamente los impactos, y en base a estos resultados, se propondrá un plan de mitigaciones y un plan de gestión ambiental y social específico.

1.3. Ubicación del proyecto

El proyecto en cuestión estará ubicado en un predio en el Camino Centenario Km 17,5, de la localidad de Pereyra, partido de Berazategui. La superficie del predio destinada a la concreción del proyecto será de 1500ha, mientras que los datos catastrales del predio en su totalidad son los siguientes:

- Partido: 120 (Berazategui)
- Circunscripción: 6
- Sección: F
- Fracción 3.
- Superficie: 1.500ha



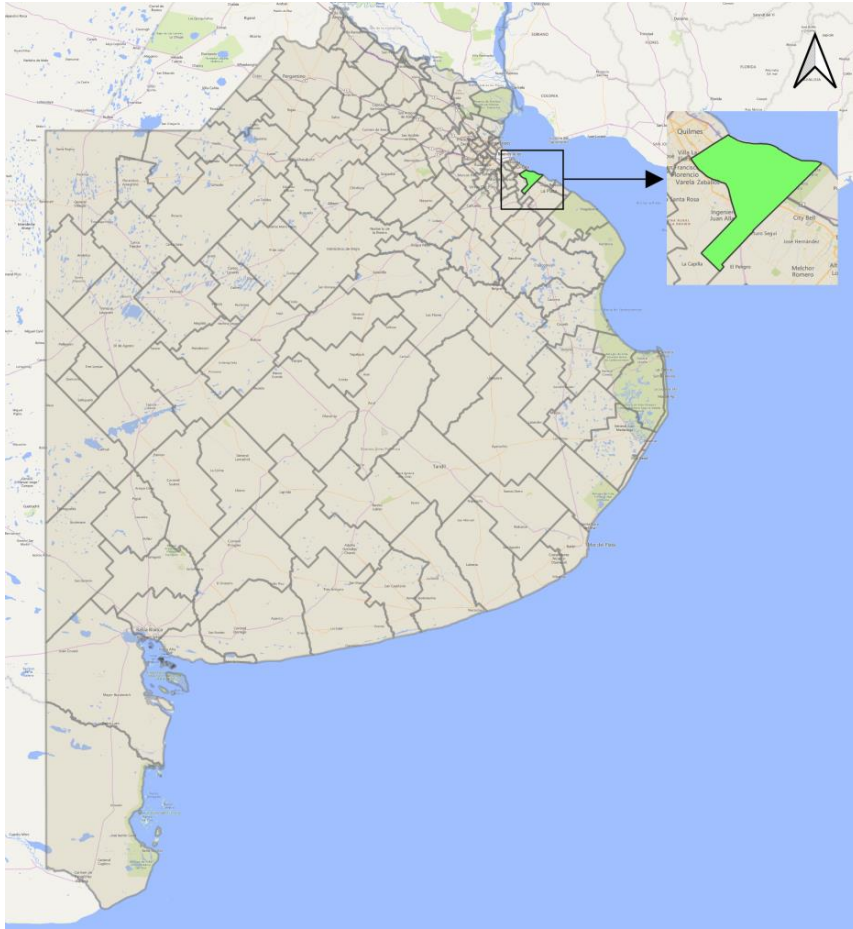


Figura 1 Partido de Berazategui

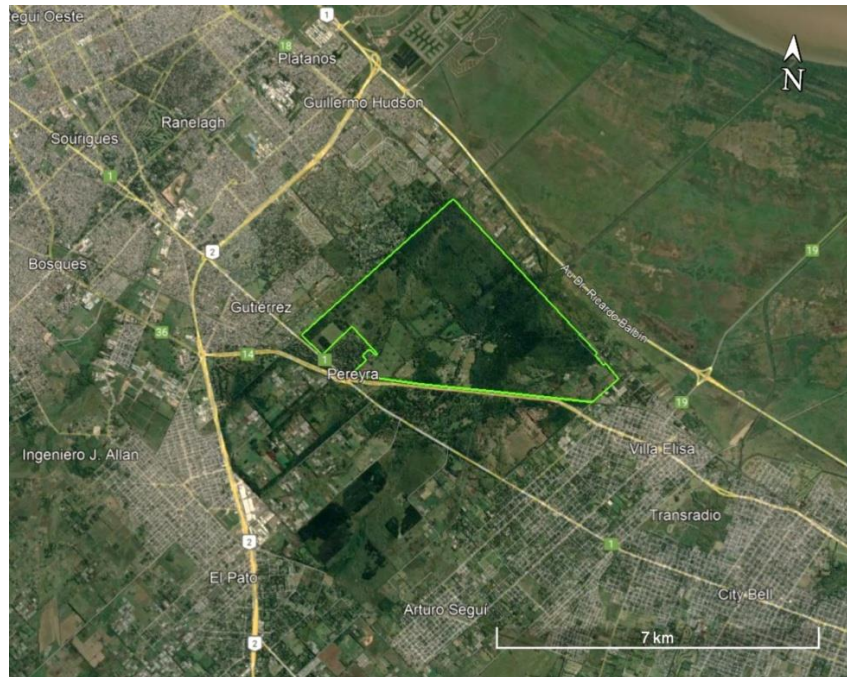


Figura 2 Ubicación del proyecto en la localidad de Pereyra.

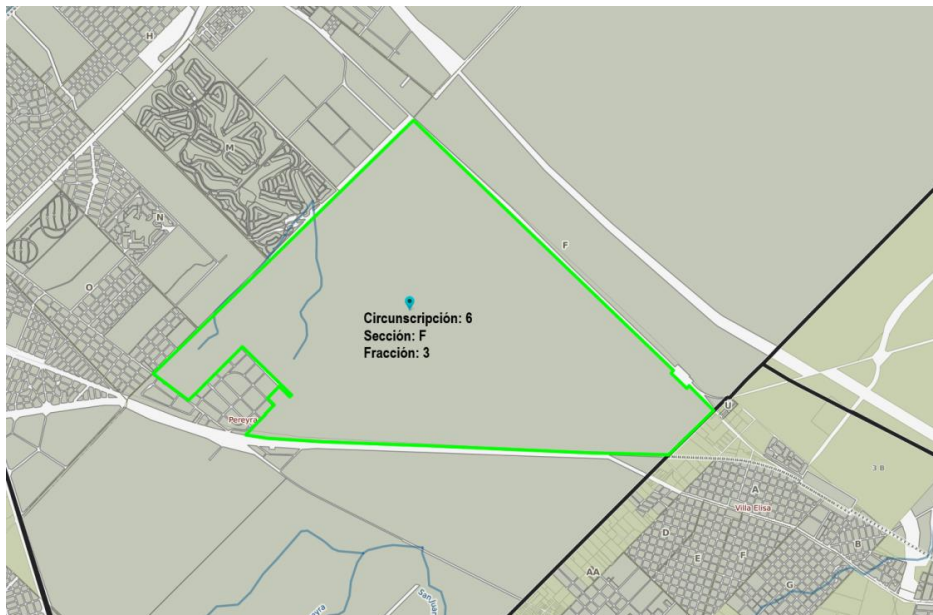


Figura 3 Información catastral del proyecto. Fuente: Carto Arba

1.4. Área de influencia directa e indirecta

El área de influencia de un proyecto es la porción de terreno que podría ser impactada durante la construcción y normal operación y/o las posibles contingencias que se puedan suceder. Se divide en un área de influencia directa, que podría ser impactada directamente por las acciones del proyecto, y el área de influencia indirecta, que tiene la posibilidad de ser impactada de forma indirecta por las acciones del proyecto (Conesa, 2010).

A fines prácticos para el presente estudio, se definieron 2 áreas de influencia directa (AID) y 2 áreas de influencia indirecta (AII), debido a que el vuelco de la planta de tratamiento del establecimiento se encuentra a 500 metros del área del proyecto. Por lo que se definió el AID como la circunferencia trazada desde el centro del proyecto, con un radio de 360 m y una AII como la circunferencia trazada desde el centro del proyecto, con un radio de 560 m.

Por otro lado, se definió el AID del vuelco de la planta de tratamiento en el arroyo Pereyra, como un polígono cuyo lado va desde 10m aguas arriba hasta 50m aguas abajo. Asimismo, el AII fue definida como un polígono cuyo lado va desde 50m aguas arriba a 100m agua abajo.

En la Figura siguiente se aprecia en color verde las AID en verde y las AII en rojo.

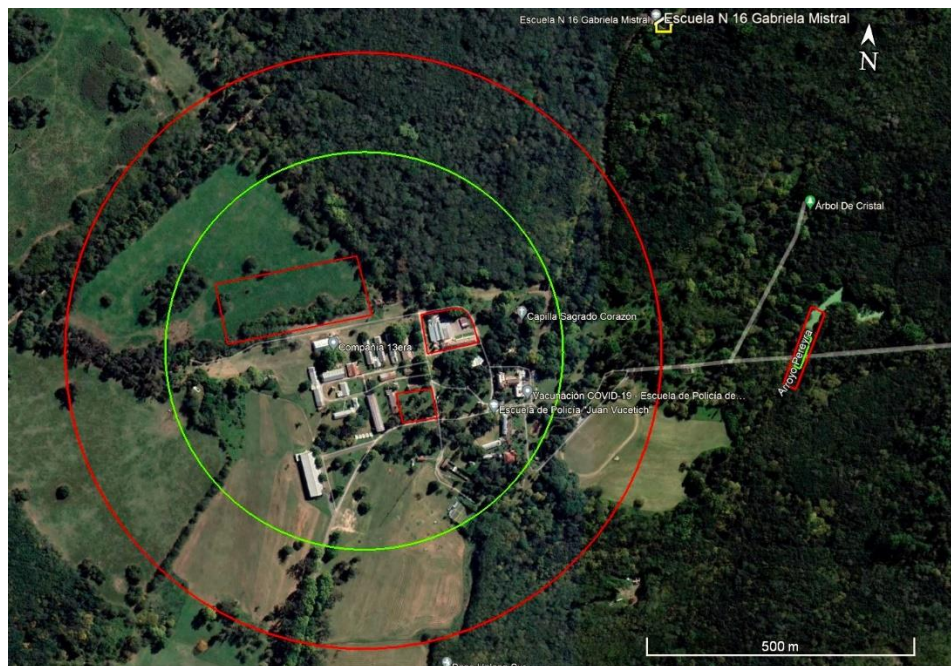


Figura 4 Área de influencia directa (verde) e indirecta (rojo) del proyecto.

1.5. Marco Legal

Para el presente estudio se realizó un informe el cual es adjuntado como **“Anexo I – Estado de Situación Jurídico Legal del Parque Pereyra Iraola”**. De este informe se extraen algunos puntos los cuales se detallan a continuación.

1.5.1. Marco legal a nivel nacional

Estructura de la protección legal ambiental en la República Argentina

La consagración constitucional del “derecho al ambiente” trajo un cambio significativo en la estructura jurídica del derecho argentino. Se impone así un límite al actuar de los individuos junto a la obligación formal de todos los habitantes de proteger el ambiente.

Esto modifica los derechos y las relaciones jurídicas.

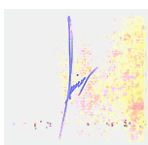
Desde esta perspectiva se ha conformado una estructura de protección receptada en los artículos 41 y 43 de la Carta Magna nacional.

El derecho al ambiente en la Constitución Nacional. Art.41 CN

La Convención Constituyente del año 1994 incorpora un capítulo correspondiente a “Nuevos derechos y Garantías” que incluye la “cláusula ambiental” del art. 41 de la Constitución Nacional (CN), incorporando expresamente el derecho a un ambiente sano, apto y equilibrado que permita satisfacer el desarrollo humano en el presente y en el futuro.

Se introduce además un reparto de competencias legislativas entre el Estado Nacional y los Estados Provinciales, atribuyéndose al primero la facultad de dictar las normas de “presupuestos mínimos” sin alterar las jurisdicciones locales, mientras que los segundos se reservan la potestad de sancionar las normas complementarias equiparando o maximizando la protección otorgada por la Nación.

Los derechos ambientales se caracterizan por no pertenecer exclusivamente a una o varias personas, sino a todos los que conviven en un medio determinado, y cuentan con instrumentos de protección legal especialmente diseñados para tal finalidad.



Garantía constitucional de Amparo colectivo. Artículo 43 CN

Se incorpora la tutela especial bajo la modalidad de la Acción Judicial de Amparo Colectivo en el art. 43 CN.

Bajo la calificación de “derechos de incidencia colectiva en general” se legitima al afectado, el defensor del pueblo y las asociaciones que propendan a la protección ambiental (registradas conforme a la ley) para acudir ante los tribunales de justicia cuando se vean vulnerados derechos ambientales.

Dominio originario provincial de los recursos naturales. Artículo 124 de la Constitución Nacional

La reforma del año 1994 reconoce el dominio preexistente de las provincias con respecto a los recursos naturales situados en sus territorios estableciendo que “...Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio”.

De este reconocimiento surge la titularidad de los estados provinciales sobre el patrimonio natural de sus jurisdicciones, contando con la facultad para legislar, reglamentar y fiscalizar todos los aspectos en materia ambiental y de los recursos naturales en particular.

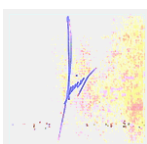
Los Tratados Internacionales. Su incorporación al derecho argentino.

La República Argentina ha suscripto numerosos Acuerdos y Convenciones Internacionales que contienen diferentes grados de protección para el ambiente en general y los recursos naturales en particular.

Dichos acuerdos deben ser aprobados por el Estado Nacional cumpliendo distintas etapas que comienzan con la ratificación y culminan con la posterior sanción de una ley del Congreso que incorpora el instrumento al derecho interno de nuestro país con jerarquía superior a las leyes (Art 27 y 31 CN) y en el caso de abordar derechos humanos fundamentales adquieren jerarquía constitucional de acuerdo con los preceptos establecidos por el Art.75 inc. 22 CN.

De esta forma se han incorporado compromisos internacionales multilaterales en materia de protección ambiental que traen aparejadas obligaciones para los Estados que lo hayan firmado que deben ser implementadas y coordinadas en los distintos niveles del estatales adoptando medidas conducentes a la conservación y preservación ambiental.

Se destacan a continuación aquellos que resultan aplicables al proyecto: Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO aprobada por ley 21.836.



Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas” aprobada por Ley N°23.919 – t.o. Ley N°25.335-.

Convenio sobre Diversidad Biológica aprobada por ley 24.375

Ley de “presupuestos mínimos” General del Ambiente N°25.675

La “Ley General del Ambiente” (LGA) Constituye la reglamentación del art.41 de la CN dado que tal como se anticipó, corresponde a la Nación dictar las normas de presupuestos mínimos de protección sin que alteren las jurisdicciones locales (provinciales) y a las provincias, las necesarias para complementarlas.

La LGA reúne de forma centralizada y en una sola norma herramientas de protección con aspectos básicos de la política ambiental nacional.

Esta ley define al “presupuesto mínimo” como “toda norma que conceda una tutela ambiental uniforme o común para todo el territorio nacional”. Además, establece los principios del derecho ambiental, siendo primordiales el preventivo y el precautorio.

Entre los instrumentos de gestión ambiental destacamos el ordenamiento ambiental del territorio, la evaluación de impacto ambiental por su incidencia directa y la participación ciudadana.

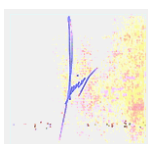
Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

Consagrado en la LGAS como instrumento de gestión ambiental, es el procedimiento técnico legal de observancia obligatoria previa a la aprobación y ejecución de aquellos proyectos que tengan como característica la alteración relevante del ambiente.

El procedimiento por regla es regulado (poder de policía) por las autoridades locales en virtud de lo dispuesto por el art.124 CN, de acuerdo al “presupuesto mínimo” establecido en la LGA, dando forma al principio preventivo receptado por esta.

Leyes sectoriales de “presupuestos mínimos”

De acuerdo con el reparto de competencias fijado por la Constitución Nacional, el Congreso de la Nación ha sancionado un vasto plexo normativo sectorial de “presupuestos mínimos” atendiendo las particularidades que requieren los recursos naturales y los distintos aspectos en materia ambiental.



Se citan a continuación las leyes dictadas al efecto que aplican en todo el territorio de la nación sin necesidad de adhesión por parte de las provincias que tienen implicancia en el proyecto:

- Ley N°25.612 Gestión Integral de Residuos Industriales y de Actividades de Servicio
- Ley N°25.688 Régimen de Gestión Ambiental de Aguas
- Ley N°25.831 Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental.
- Ley N°25.916 Gestión de Residuos Domiciliarios.
- Ley N°25.331 Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.
- Ley N°26.562 Protección Ambiental para Control de Actividades de Quema.
- Ley N°26.815 Manejo del fuego
- Ley N°27.520 Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global.
- Ley N°27.621 Educación Ambiental Integral.

Código Civil y Comercial de la Nación. Facultad delegada por las provincias a la Nación para dictar los Códigos de fondo.

El Código Civil y Comercial (CCyCLey N°26.994) regula en un solo cuerpo legal las relaciones jurídicas de los habitantes en el ámbito privado y al mismo tiempo establece la categoría jurídica de los bienes.

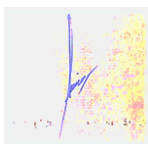
Clausulas ambientales en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación

En la modificación/unificación del CCyC del año 2015 se incorporan al cuerpo legal conceptos ambientales influenciados por el art. 41 de la Constitución (constitucionalización del derecho privado) y por los tratados internacionales como fuentes del derecho en las relaciones civiles y comerciales.

Bajo este paradigma ambiental el CCyC pretende trascender la dicotomía entre ambiente y desarrollo, enfocándose en la armonía que debe existir en la relación humano – ambiente irradiando sus conceptos a todo el ordenamiento jurídico

La protección ambiental en el Código Civil y Comercial involucra la reconfiguración de los derechos individuales. En esta línea amplía la cobertura legal del ambiente en los artículos 14, 240 y 241.

Se pretende compatibilizar el ambiente (derechos colectivos: prevención-precaución Art.41 CN) con el desarrollo (art. 14 CN derechos individuales: propiedad privada (art 17CN), libertad de trabajo, comercio o industria.



A continuación, se realiza una breve descripción de cada uno de ellos:

La importancia del Art.14 CCyC radica en la función social de los derechos individuales estableciendo como límite el abuso (uso excesivo) de su ejercicio cuando puedan afectar al ambiente.

El Art. 240 CCyC ordena los derechos individuales compatibilizándolos con los ambientales (flora, fauna, biodiversidad, agua, valores culturales, paisaje) y deben ser congruentes con las normas del derecho administrativo dictadas en el interés público teniendo como objetivo la sustentabilidad social, ambiental y económica.

Mientras que por el Art. 241 CCyC se reconoce expresamente la aplicación en el ámbito civil y comercial de las leyes de presupuestos mínimos de protección ambiental.

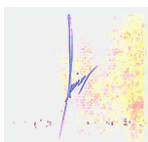
1.5.2. Marco legal a nivel de la provincia de Buenos Aires

Constitución de la provincia de Buenos Aires (Art.28)

Producida en 1994 la reforma constitucional también a nivel provincial, se originó esta norma debido a que el cuidado del ambiente constituye uno de los temas de mayor relevancia que enfrentan las sociedades en el presente y uno de los desafíos más importantes es concebir el sistema de vida que podrían desarrollar las personas en el futuro.

Es de especial interés dilucidar la competencia, tal como se señaló más arriba, para entender en la materia, aspecto que conlleva la facultad de legislar y ejercer el poder de policía que constituye una materia no delegada a la Nación y por ello es una cuestión que les compete a las provincias. En función de lo expuesto el Art. 41 de la Constitución Nacional ha previsto un sistema de coordinación para evitar el choque de competencias.

La cláusula constitucional reconoce que la Provincia “ejerce el dominio eminente sobre el ambiente y los recursos naturales con el fin de asegurar una gestión ambientalmente adecuada”, mientras que en materia ecológica, deberá preservar, recuperar y conservar los recursos naturales, renovables y no renovables del territorio de la Provincia; planificando el aprovechamiento racional de los mismos; controlando el impacto ambiental de las actividades que perjudiquen los ecosistemas; promover acciones que eviten la contaminación del aire, agua y suelo y garantizar el derecho a solicitar y recibir la adecuada información como también a participar en la defensa del ambiente, de los recursos naturales y culturales.” Asimismo, se deberá asegurar las políticas de



conservación y recuperación de la calidad del agua, aire y suelo, al tiempo que toda persona física o jurídica cuya acción u omisión pueda degradar al ambiente se encuentra obligada a tomar las precauciones para evitarlo.

Protección del Patrimonio Cultural (Art. 44)

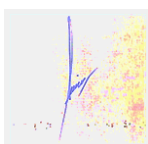
Con fundamento en el resguardo del patrimonio cultural se incorpora esta decisión del constituyente provincial en el año 1994 propendiendo a la protección del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico y urbanístico provincial.

Ley Integral de Medio Ambiente N°11.723

El gobierno Provincial por intermedio de la autoridad de aplicación (Ministerio de Ambiente PBA) tiene el deber de conservar la calidad ambiental, así como garantizar el derecho a un ambiente sano a todos los habitantes y las generaciones futuras. Exige la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental previo de todas aquellas actividades que sean susceptibles de degradar el ambiente y obliga al estado provincial y municipal a fiscalizar las acciones antrópicas que pongan en riesgo la calidad ambiental. Establece que la autoridad de aplicación deberá crear patrones de calidad de aguas y/o niveles guía de cuerpos receptores (ríos, arroyos, lagunas, etc.) y evaluar de manera permanente la calidad del recurso, tendiendo a optimizar la calidad del mismo.

Normativas provinciales

- Ley N°5699 Defensa de la Riqueza Forestal,
- Ley N°5965 Protección a las fuentes de provisión y a los cursos y cuerpos receptores de agua y a la atmósfera.
- Ley N°10.907 Áreas Naturales Protegidas
- Ley N°10.419 Protección del
- Ley N°11.347 Residuos Patogénicos
- Ley N°11.720 Residuos Especiales
- Ley N°12.257 Código de Aguas
- Ley N°13.592 Residuos Sólidos Urbanos
- Ley N°14.888 Bosques Nativos
- Resolución OPDS N°156/96 Ruidos Molestos al Vecindario (IRAM N°4062/84).



Afectaciones específicas a la Escuela de Policía Juan Vucetich

Sin perjuicio que la autorización para instalar la Escuela de Policía en el predio del Parque Pereyra Iraola data del año 1959, se hallan los siguientes registros normativos:

Decreto N°2488/62 se cedieron en forma precaria 566 hectáreas del sector "San Juan" a favor de la Jefatura de Policía, con prohibición de toda utilización de la reserva forestal de dicho inmueble.

Decreto N°2571/69: se transfiere definitivamente a la Jefatura de Policía la fracción de 303 hectáreas en jurisdicción de la División "Bañados de San Juan" del Parque Pereyra Iraola.

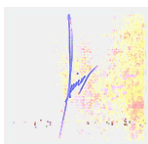
Decreto N°7939/72: Modifica el destino del inmueble identificado Catastralmente como Circunscripción VI, Sección F, Fracción III, Parcela 2c del Partido de Berazategui, que integraba la División Bañados San Juan del Parque Pereyra Iraola dependiente de la Dirección Forestal del Ministerio de Asuntos Agrarios, y que en mayor extensión fuera expropiada con destino a reserva forestal y fomento de la agricultura, estableciéndose como nuevo destino de utilidad pública el funcionamiento de la Escuela de Policía "Juan Vucetich" y otros institutos dependientes de la Jefatura de Policía de la Provincia.

Reserva de Biosfera

El Parque Pereyra Iraola cuenta con protección ambiental internacional al haber sido incorporado por la Mesa del Consejo Intergubernamental de la Organización para de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) al incorporarlo en la lista de "Reservas de la Biosfera", en el año 2007, en el marco del programa "El Hombre y la Biosfera" (conocido por sus siglas en inglés MaB -The Man and The Biosphere -).

Este Programa, creado en 1971, con más de cuarenta años de funcionamiento, encuadra el concepto de "Reserva de la Biósfera" como aquellas zonas de ecosistemas terrestres o costeros/marítimos, o una combinación de estos con la finalidad de armonizar la conservación de la naturaleza con el desarrollo económico de cada territorio. Esta perspectiva integral se articula desde la preservación y mantenimiento de "los valores naturales y culturales, merced a una gestión sostenible apoyada en bases científicas correctas en la creatividad cultural y en la implicación de los diferentes agentes que operan sobre el territorio".

Teniendo entonces como propósito la utilización y al mismo tiempo la conservación del patrimonio natural y cultural, basado en el enfoque del desarrollo sostenible con sus tres dimensiones: social, económica y ambiental, propicia la identificación y selección de sitios representativos en diferentes



hábitats del planeta, destinados a la conservación y protección de la biodiversidad, en armonía con el desarrollo económico y humano de estas zonas, la investigación, la educación y el intercambio de información científica entre las diferentes reservas, que conforman una red mundial.

La condición de reserva de biosfera implica que la protección del Parque se interpreta desde su aprovechamiento integral sirviendo de modelo científico en el perfeccionamiento de la relación entre el hombre y la naturaleza; circunstancia que naturalmente habilita la consolidación de actividades de producción.

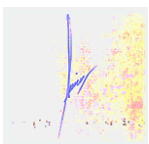
Las reservas de biósfera si bien cuentan con el reconocimiento internacional, permanecen bajo la soberanía de sus respectivos países sin que exista ningún tratado internacional que brinde una cobertura legal específica de acuerdo con la categoría otorgada por la citada Mesa Intergubernamental del Programa.

Ordenamiento territorial del Parque

La designación como “Reserva de la Biósfera”, permitió otorgarle al Parque un marco institucional con una planificación orientada a satisfacer las demandas del entramado socio ambiental mediante un “Plan de Manejo Integral” para toda la extensión de su superficie.

De esta manera, conforme a la estructura diseñada para las Reservas de la Biosfera se identifican tres zonas: el núcleo, la zona de amortiguación y el área de transición externa; en las cuales se combinan las funciones de conservación, logística y desarrollo. Se definen las características y usos de cada una de ellas de la siguiente manera:

- **Zona núcleo:** se componen como muestras de ecosistemas estrictamente protegidos con prevalencia en la conservación de biomas. Las actividades a desarrollar son de monitoreo e investigación. En el caso de estudio coincide con la superficie ocupada por la Reserva Natural Punta Lara, que integra el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires (SANPBA).
- **Zona de amortiguación:** se identifica como área inmediata a la zona núcleo donde se permiten actividades compatibles con prácticas ecológicas racionales, como la educación relativa al medio ambiente, la recreación, el turismo ecológico y la investigación aplicada y básica. Se reconoce en ellas la función de apoyo logístico.
- **Zona de transición externa:** son áreas donde se pueden desarrollar todo tipo de actividades productivas, promoviendo el uso sustentable de los recursos para las comunidades locales; en coherencia con la función de desarrollo.



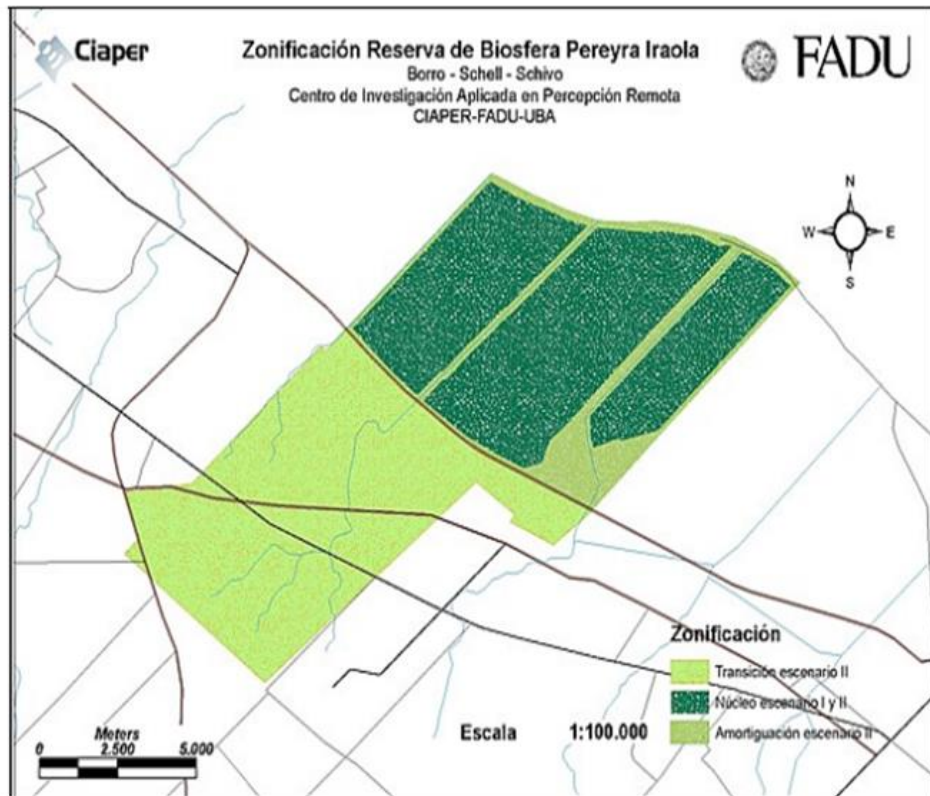
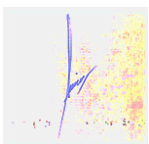


Figura 1 Zonificación de la Reserva de la Biósfera Pereyra Iraola.

Autoridades provinciales con gobernanza sobre el Parque Pereyra Iraola

- Ministerio de Desarrollo Agrario: constituye la autoridad de aplicación histórica del Parque concentrando las funciones sobre la actividad agrícola, ganadera, bosques cultivados fuera de la categoría del Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos (OTBN) y Bosques Nativos respecto a la actividad Silvopastoril, Plan Nacional de Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (MBGI) y Cambio de Uso del Suelo con destino agropecuario.
- Ministerio de Ambiente: Interviene como organismo de aplicación respecto a las áreas protegidas que involucran superficies del Parque, monumentos naturales dentro del mismo y todos los aspectos relacionados con los Bosques Nativos.
- Ministerio de Seguridad: desde el emplazamiento de la Escuela de Policía en el predio, interviene en todos los aspectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de las áreas que le fueron adjudicadas como también contribuye a brindar seguridad al “Árbol de Cristal” en tanto Monumento Natural declarado por ley que se encuentra situado en la superficie afectada a la formación de los oficiales.

- Dirección de Monumento y Sitios Históricos - Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires: interviene en el desarrollo y coordinación de acciones tendientes a la conservación del casco de la “Estancia San Juan”, declarada patrimonio cultural y monumento histórico de la provincia de Buenos Aires



1.6. Profesionales Intervinientes

La profesional Responsable Técnica del presente trabajo, es Cecilia Álvarez, Ingeniera Civil. Matrícula profesional del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires N46844 - Número de Inscripción RUPAYAR: RUP 001246.

Los demás profesionales intervinientes, en función de sus incumbencias, fueron:

- Nicolás Alfredo Bardella, Licenciado en Biología. Especialista y Magister en Ingeniería Ambiental. Master en Dirección de Empresas. Matrícula del Consejo de Profesionales de las Ciencias Naturales de la Provincia de Buenos Aires: B-BI 422. Número de inscripción en el RUPAYAR: RUP – 000940.
- Agustina Gubia. Licenciada de Trabajo Social. Matrícula del colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires N 9576.
- Mariano De Nicola. Abogado. Especialista en Derecho Ambiental. Tomo 50 Folio 202 C.A.L.P. Tomo 601 Folio 719 C.F.A.L.P. Número de inscripción en el RUPAYAR: RUP – 000442.

Las distintas partes en las que los profesionales, según sus incumbencias, participaron fueron:

- Capítulo 1: Cecilia Álvarez, Nicolás Bardella y Mariano De Nicola
- Capítulo 2: Cecilia Álvarez y Nicolás Bardella
- Capítulo 3:
 - Ambiente Físico: Nicolás Bardella
 - Ambiente Biológico: Nicolás Bardella
 - Ambiente Socio Económico: Agustina Gubia
- Capítulo 4: Nicolás Bardella y Agustina Gubia
- Capítulo 5: Nicolás Bardella y Agustina Gubia
- Capítulo 6: Nicolás Bardella y Agustina Gubia
- Capítulo 7: Cecilia Álvarez y Nicolás Bardella



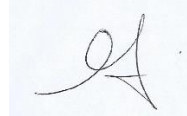
Firmas de los profesionales intervinientes



Cecilia Álvarez
Ingeniera Civil



Nicolás
Alfredo
Bardella.
Licenciado
en Biología



Agustina
Gubia.
Licenciada
de Trabajo
Social



Mariano De
Nicola.
Abogado.



2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente capítulo fue desarrollado en base a la información disponible brindada por el Ministerio de Seguridad de la obra: "OBRAS EN LA ESCUELA JUAN VUCETICH" las cuales consiste en la ampliación de la infraestructura existente de alojamiento de cadetes, comedor, aulas, sala de profesores, gimnasio, polígono de tiro y completa ellas una planta de tratamiento de líquidos cloacales.

La obra de estudio se encuentra ubicada en la localidad Parque Pereyra, partido de Berazategui. El predio está definido según CartoArba como perteneciente a la Circunscripción VI- Sección: F - Fracción: 3.

El proyecto de estudio está compuesto por:

- Ampliación del espacio destinado a las compañías de la Escuela de Cadetes Juan Vucetich y puesta en valor del edificio ex lavadero
- Puesta en valor y ampliación edificio comedor escuela de Policía Juan Vucetich
- Puesta en Valor y Ampliación del Edificio de Cuerpo Médico de la Escuela de Policía Juan Vucetich.
- Construcción de Gimnasio y sector de tiro



Figura 5 Implantación de los distintos proyectos dentro del predio de la Escuela Vucetich.

Cada uno de estos ítems se detalla a continuación:

Puesta en Valor y Terminación de Compañías- Ex Lavadero

Readaptación del espacio del ex lavadero de la escuela para la creación de una compañía que albergará a 144 cadetes en formación. Se agregarán

salidas de emergencia, habitaciones office y sanitario para celador, sala de máquinas, tabiquería entre duchas.





Figura 6 Ubicación de Compañía Ex Lavandería.

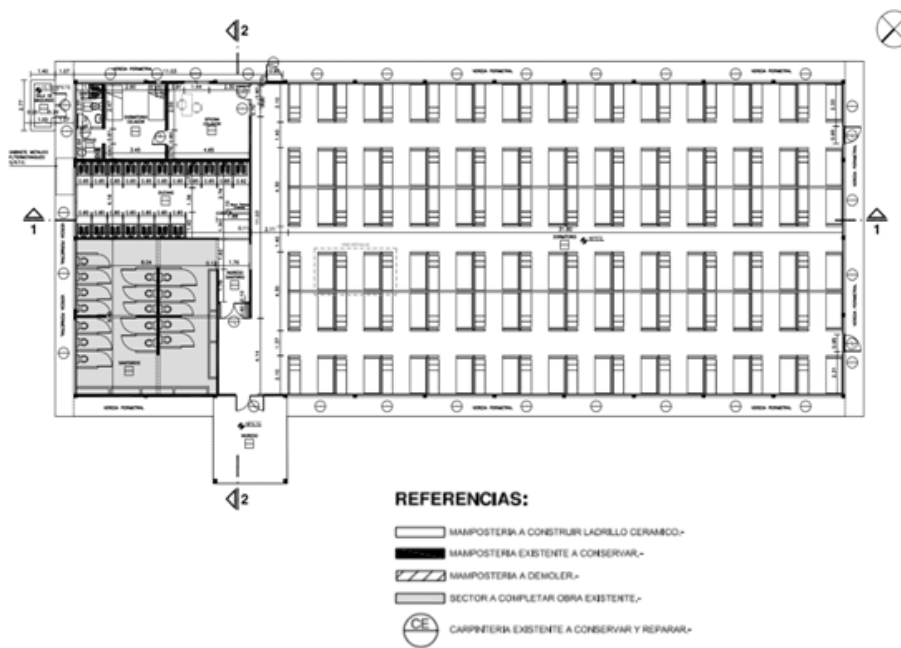


Figura 7 Planta de Compañías en edificio de Ex Lavadero.

[Handwritten signatures]

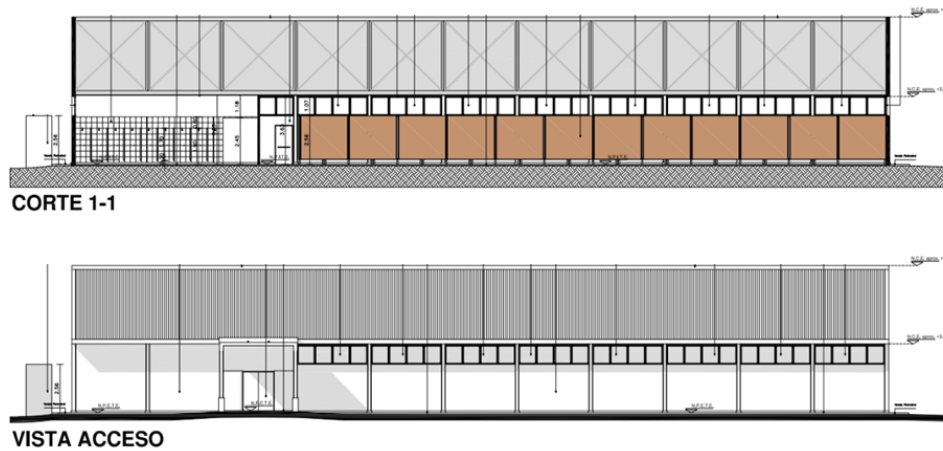


Figura 8 Corte y Vista Compañías - Edificio ex Lavadero.

El Edificio existente (Ex Lavandería) actualmente está remodelado en un 50%, requiriéndose el mismo para poder albergar 144 cadetes, para lo cual se trabajará sobre el espacio existente para su nueva función.

Para lograr el objetivo propuesto se prevén tareas de demolición, la construcción de tabiquería de ladrillo hueco no portante en los locales de las duchas, dormitorio celador, y en el local de Compañía serán paneles modulares.

Los sectores definidos en el proyecto son:

- 1 compañía para albergar a 144 Cadetes.
- 1 Hall de Ingreso
- 1 oficina Celador
- 1 dormitorio Celador
- Dormitorio con 72 boxes
- Sanitarios
- Duchas
- Sala de Máquinas
- Salidas de Emergencia.

	Superficie por remodelar		
	Semicubierto	Cubierto	Total
Ex Lavandería	20,30	768,40	788,70

Tabla 1 Superficie de Ex Lavandería – 144 compañías.

Construcción 20 Compañías

El proyecto cuenta con una capacidad para albergar 100 cadetes en cada módulo, que serán en total 20. Desde el acceso principal se ingresa a un hall, en sus laterales se encuentran dos oficinas.



Figura 9 Corte y Vista Compañías - Edificio ex Lavadero.



Figura 10 Render de las 20 compañías a construir.

Desde el hall se puede ingresar al dormitorio que cuenta con 50 boxes para alojar una cucheta, lockers, escritorio y sillas. Contará con 6 salidas de emergencia para una evacuación rápida en caso de un siniestro.

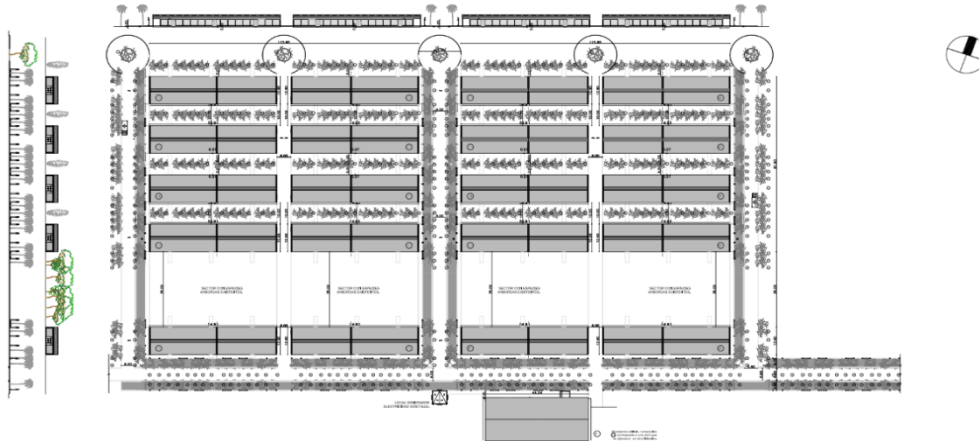


Figura 11 Esquema en planta de las 20 compañías.

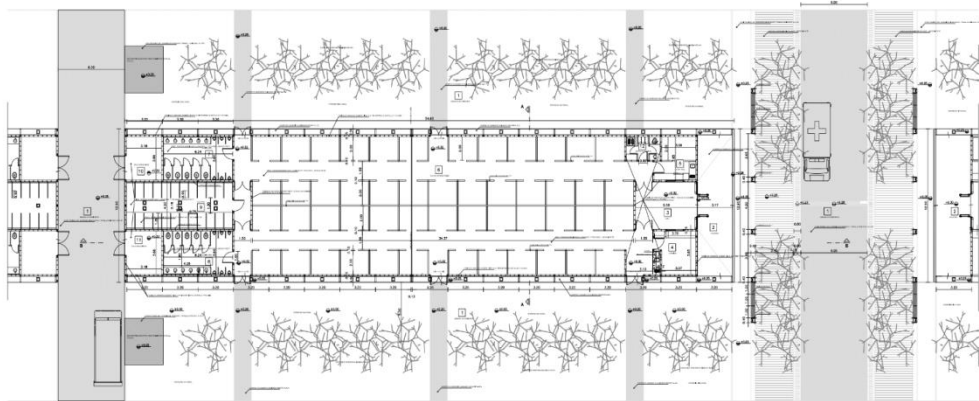


Figura 12 Planta de detalle de las 20 compañías a construir.

La propuesta constructiva es mediante un sistema modular de construcción en seco, constituyéndose en tres elementos constructivos diferenciados: plateas y contrapisos de H°A°, cubierta ventilada de control ambiental autoportante, y panelería en sistema tipo steel frame.

Los sectores definidos en el proyecto son:

- 20 compañías para albergar 100 Cadetes en cada una.
- 1 Acceso Principal
- 1 Hall de Ingreso
- 1 Oficina
- 1 Oficina de Control
- 1 Dormitorio con 50 boxes
- Sanitarios
- Duchas

- 2 Salas de Máquinas.
- Salidas de Emergencia.

Edificio de Compañías	Superficie por remodelar (m ²)		
	Semicubierta	Cubierta	Total
1 módulo (parcial)	614,25	94,25	708,5
20 módulos (total)	12.285	1.885	14.170

Tabla 2 Superficies edificio compañías.

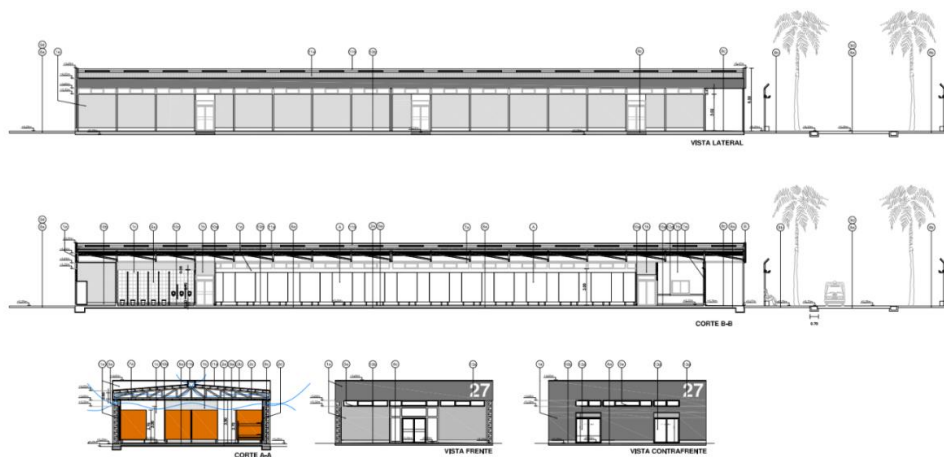


Figura 13 Cortes y Vistas de las 20 compañías.

Puesta en Valor y Ampliación Edificio Comedor

Actualmente el comedor está desarrollado en forma de L, cuenta con una barra mostrador, un sector de cocina, cámara frigorífica, depósito de sectores de limpieza de cocina, un vestuario para hombres y un sector de descarga de provisión de proveedores.



Figura 14 Instalaciones actuales del comedor.

Actualmente el Comedor se desarrolla en un pequeño edificio, el cual no cubre con las necesidades básicas. Debido a ello, la propuesta arquitectónica propone demoler parte del edificio existente y el edificio aledaño, el cual se encuentra abandonado y en ruinas y dar lugar a un nuevo espacio.

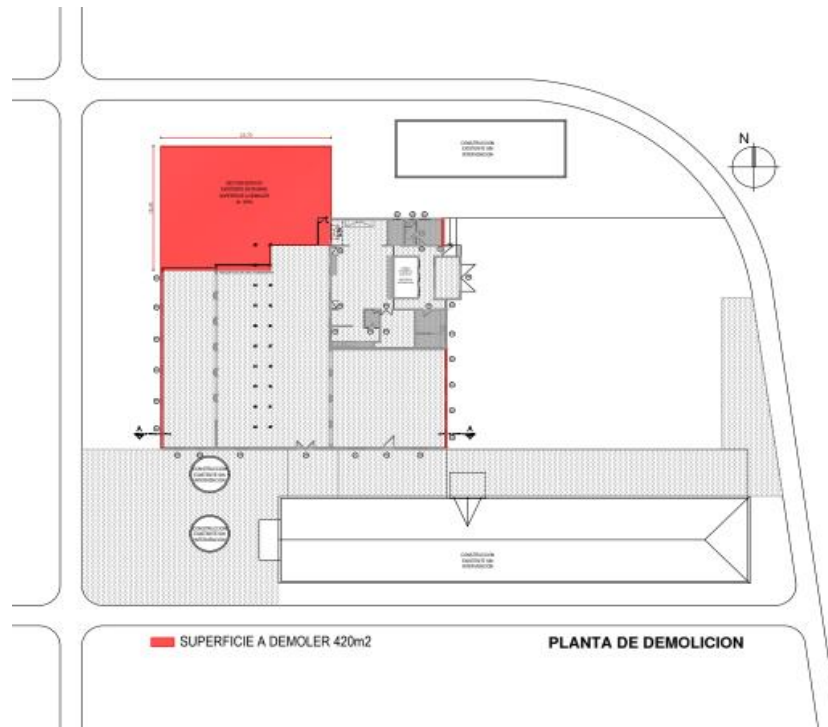


Figura 15 Instalaciones actuales del comedor.

La nueva propuesta, considera una ampliación con un espacio de 1690m² cubiertos y 92m² semicubiertos, con lo cual quedará un comedor de 3026m², y una refuncionalización de la cocina y vestuarios. Tendrá una capacidad para 310 mesas y 1240 personas sentadas.

La ampliación del comedor se desarrollará en el sector del estacionamiento actual y el sector paralelo a la calle del Hospital. La construcción se realizará de forma tradicional, respetando la estética actual de los edificios existentes.

El Ingreso al Comedor se realizará en forma central, respetando el acceso original y se creará un nuevo acceso paralelo al acceso actual, desde el otro lado del terreno, enfatizando así el recorrido por la Nave Central. Los sectores de la cocina y los nuevos vestuarios tendrán un acceso independiente.

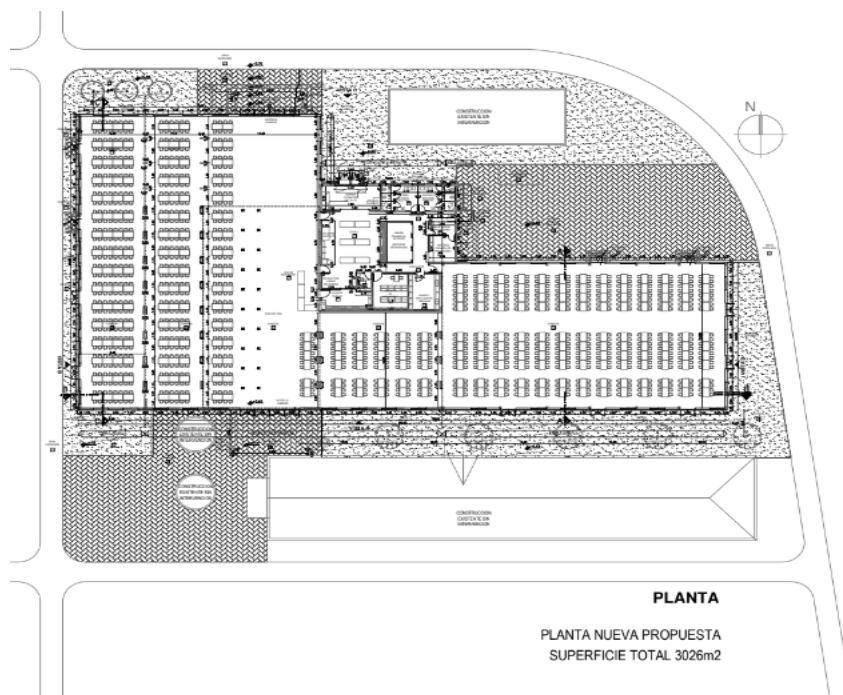


Figura 16 Planta final del comedor.

	Superficie por remodelar (m ²)				
	Demoler	Cubierta	Semicubierta	Refuncionalizar	Total
Edificio Comedor	420	1690	92	1244	3026

Tabla 3 Superficie Edificio Comedor.

Construcción de 4 Edificios Escuela - 78 aulas

Se plantean dos bloques de 24 aulas (600 alumnos), uno de 18 aulas (450 alumnos), y otro de 12 aulas (300 alumnos). Están formados por tiras de aulas modulares en ambos niveles, intercaladas con patios, los cuales generan un pulmón para garantizar una buena iluminación y ventilación. Los bloques se unen entre sí con solados y veredas perimetrales. Cada bloque cuenta con dos módulos de servicio donde se ubican los sanitarios de ambos sexos, la escalera, la sala de máquinas, y sala de tableros. El bloque de 12 aulas cuenta con un solo módulo de servicios proporcional a la cantidad de alumnos. Los sanitarios de planta baja se invierten en planta alta para lograr mayor cercanía.

Los Bloques de 24 y 18 aulas tienen una circulación central semicubierta y aulas a ambos lados. El bloque de 12 tendrá aulas hacia un solo lado. La circulación es de características similares a las existentes.

En cuanto a la sección de la sala de profesores, se la remodelara y se le agregaran dos sanitarios y un office. Y también se prevé un local independiente para la usina.

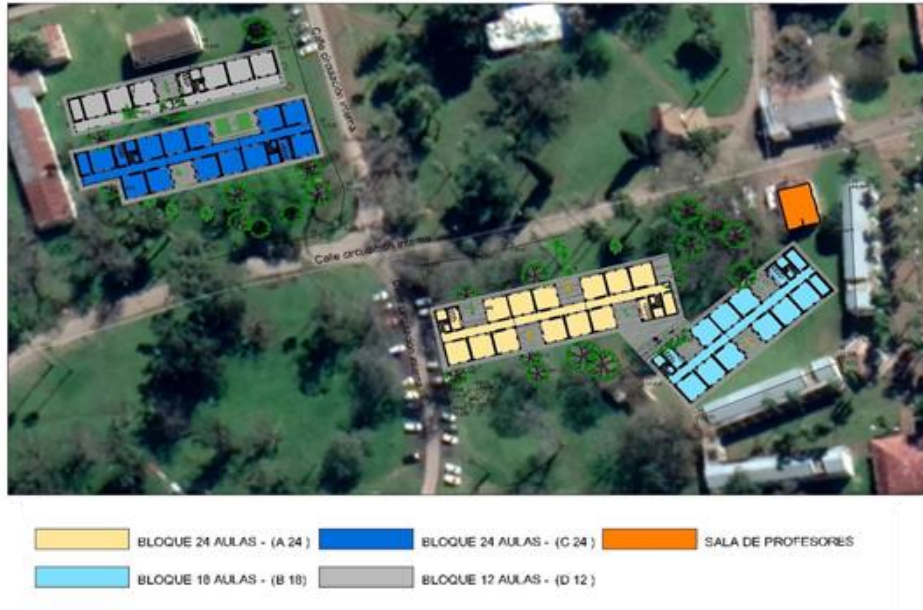


Figura 17 Implantación de Edificio Escuela.

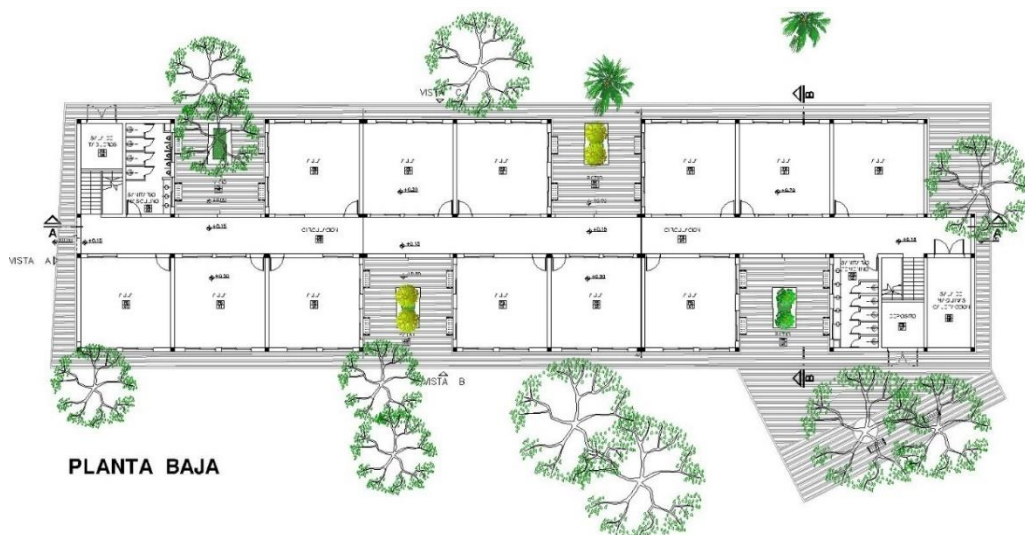


Figura 18 Planta Bloque 24 aulas.

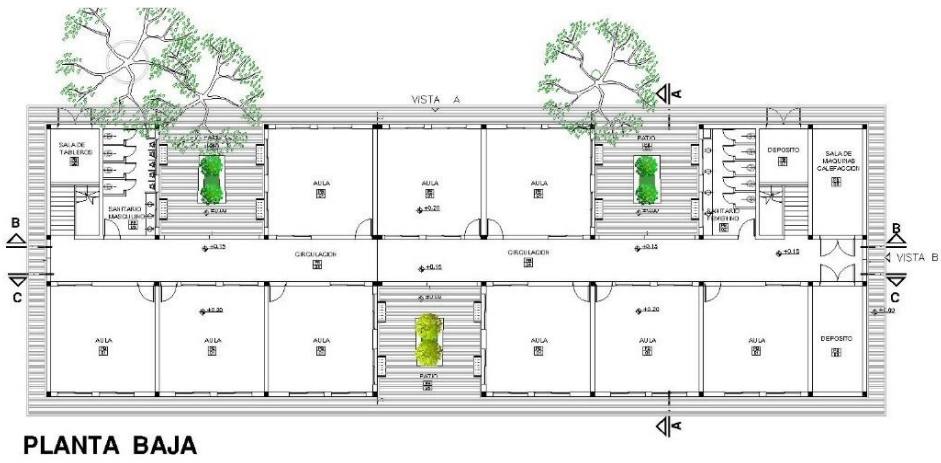


Figura 19 Bloque 18 aulas (B18).

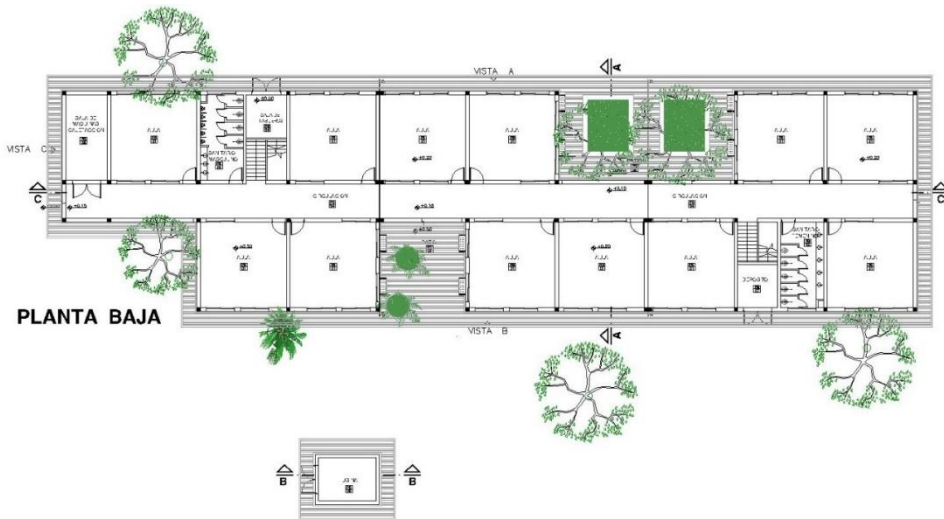


Figura 20 Planta Bloque 24 Aula (C24).

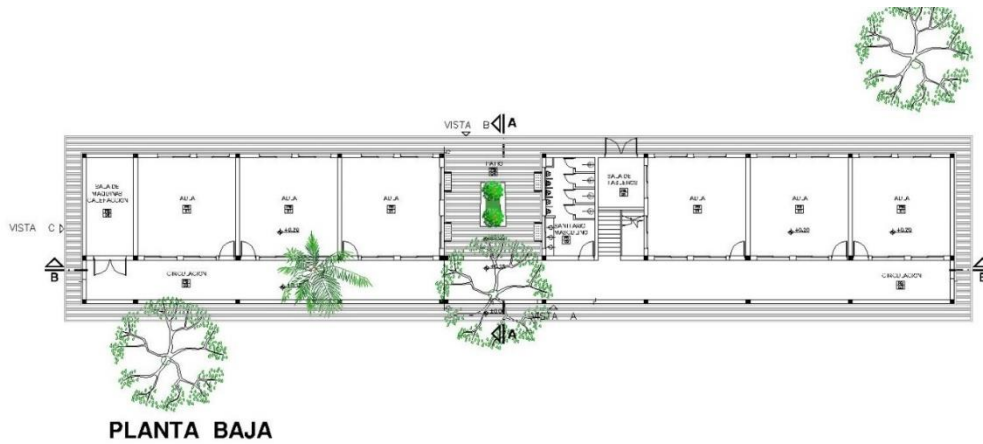


Figura 21 Planta Bloque 12 aulas (D12).



Figura 22 Planta Sala de Profesores.

	Superficie por remodelar (m ²)		
	A remodelar	A construir	Semicubierta
Aula y sala de profesores	5117,18	91,5	5208,68

Tabla 4 Superficie edificio Aulas y sala de profesores.

La propuesta constructiva consta de remodelaciones y reubicación de instalaciones ya existentes además de los nuevos muros y cerramientos serán de muros de mampostería de ladrillos huecos.

Puesta en valor y ampliación edificio de sanidad

Se reacondicionará el edificio existente, ya que se encuentra muy deteriorado por falta de mantenimiento y problemas de humedad. El edificio para ampliar, contiguo al existente, será para tener un sector de internación. Esta ampliación se plantea de manera perpendicular al edificio actual, con un hall público con espera como nexo en ambos edificios y de las circulaciones, las cuales articulan todas las funciones.

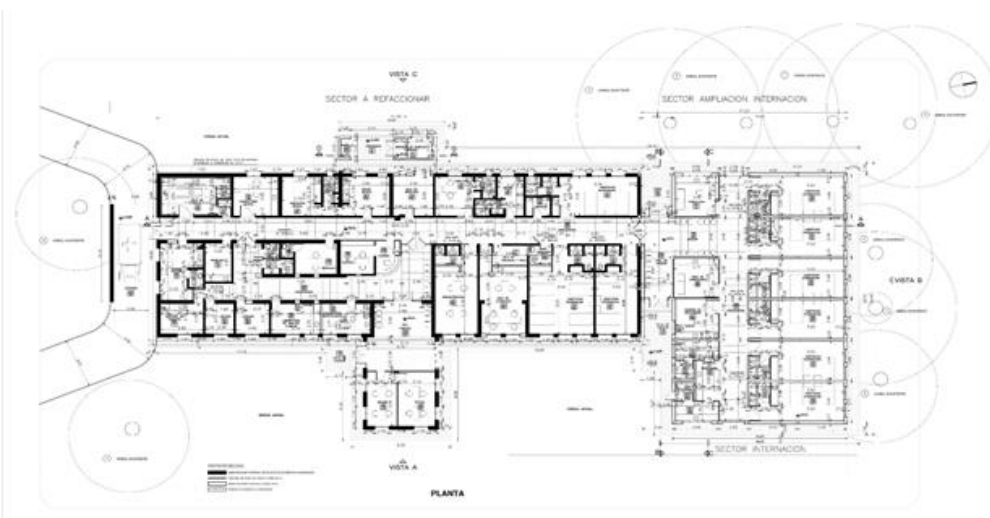


Figura 23 Planta de ampliación de edificio de sanidad.

	Sup. por remodelar (m ²)			Sup. a construir (m ²)			Total
	Cubierta	SemiCub	Total	Cubierta	SemiCub	Total	
Sanidad	44	97,9	741,9	356,6	16,8	373,4	1115,3

Tabla 5 Superficies del Edificio Sanidad.

La propuesta cuenta con habitaciones para 20 pacientes con sus respectivos Sanitarios, Estación de Enfermería, Guardia de Enfermería, Sala de Curaciones, Kinesiología, Sala de Espera, Hall Publico, Oficinas Administrativas, Administración, Sala de Entrevista, Guardia, Despacho, Laboratorio de Análisis Clínicos, Consultorio Odontológico, Consultorio Médico, Habitación Médico, Estar Medico, Depósito de Farmacia, Archivo, Legajos, Guardia Chofer, Sala de Rayos X, Revelado, Oficina Director, Depósito de Limpieza, Cocina, Sala de Máquinas, Sala de tableros y Rack, Sanitarios, Sanitario Discapacitado, Grupo Electrónico.

La obra estará compuesta por demoliciones de techos, muros y veredas. Los cerramientos serán de muros de mampostería de ladrillo hueco, y la tabiquería de placa de roca de yeso

Construcción de Gimnasio y Salón de Usos Múltiples

El edificio para construir se desarrollará de manera que permita el ajuste entre las necesidades programáticas y las características naturales del terreno. Se determinaron dos áreas diferenciadas: el gimnasio-SUM que cuenta con un ingreso a través de espacio semicubierto, de esta manera su utilización es de manera independiente. El sector de servicios, al cual se ingresa desde el gimnasio SUM, donde se encuentran los sanitarios femeninos y masculinos, depósitos de materiales de educación física y sala de reuniones.

Se ejecutará una galería semicubierta que conectará el Gimnasio existente con el Gimnasio - SUM a ejecutar. Se consideró elevar 30cm el nivel de todos los solados, tomando como nivel $\pm 0,00$ el terreno natural, este proyecto sustituirá a las dependencias del mismo tenor ubicadas en el complejo del edificio central.

La propuesta constructiva es mediante estructuras y cerramientos muros de mampostería de ladrillos huecos



Figura 24 Implantación Gimnasio y SUM.

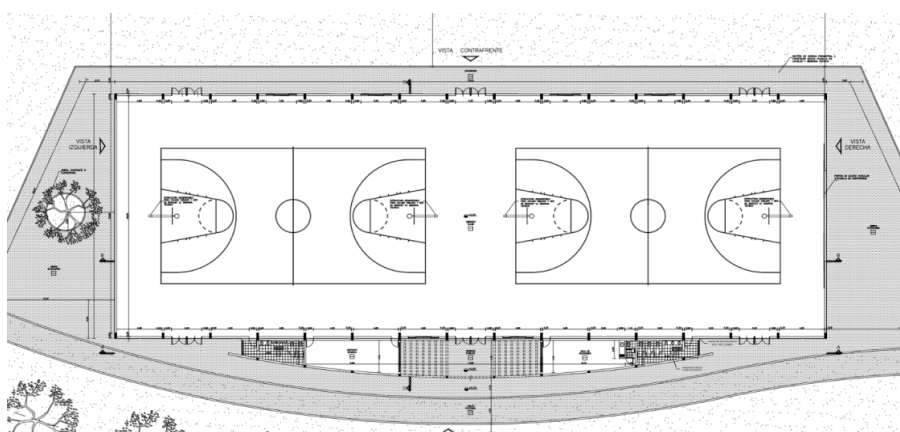


Figura 25 Planta de detalle del Gimnasio y Salón de Usos Múltiples.

	Superficie (m ²)		
	SemiCub	Cubierta	Total
Gimnasio - SUM	63,4	2090,5	2153,9

Tabla 6 Superficie Edificio Gimnasio y SUM.

Los sectores definidos en el proyecto son:

- Ingreso Público.
- Gimnasio S.U.M.
- Depósito GENERAL.
- Sala de Reuniones.
- Baño.
- Sanitario Mujeres.
- Sanitario Hombres

Construcción de Campos de Tiro (cuatro polígonos a cielo abierto)

El campo de tiros, compuesto por cuatro módulos, se desarrollará en un espacio libre de construcciones con la finalidad de incrementar la cantidad de prácticas de tiro.





Figura 26 Implantación Campo de tiro.

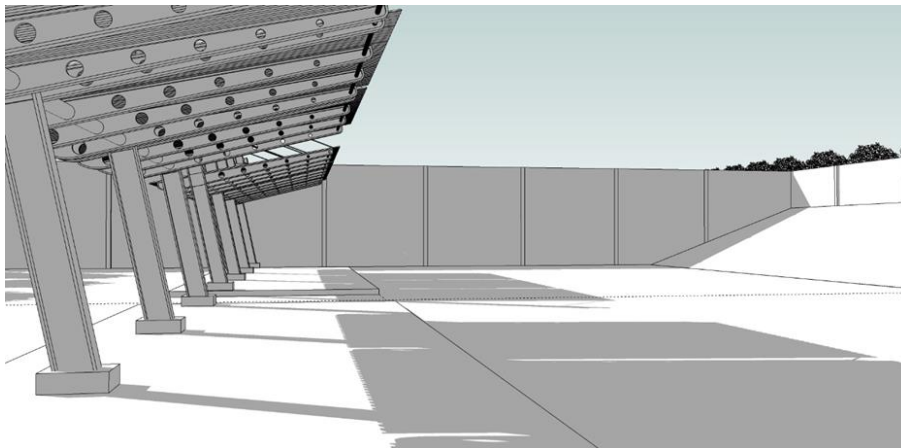


Figura 27 Imagen Polígono de Tiro.

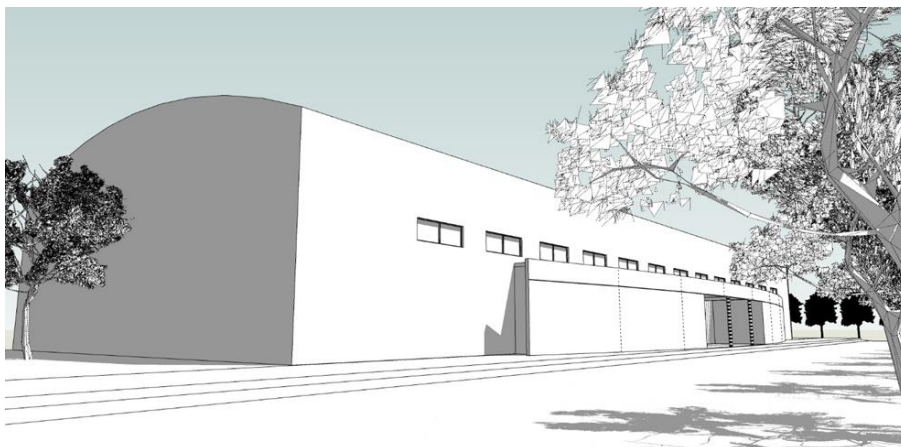


Figura 28 Imagen Tinglado SUM.

	Superficie (m ²)		
	SemiCub	Cubierta	Total
Polígono de Tiro	310	-	310

Tabla 7 Superficie Polígono de Tiro.

2.1. Descripción de las actividades del proyecto

La actividad del proyecto es una ampliación y puesta en valor de distintas dependencias de la escuela de policías J Vucetich, en el cual se alojarán los/las estudiantes de esta academia, realizarán tareas formativas, de descanso, de aseo, así como las involucradas al bienestar físico mental.

La ampliación prevista permitirá que alrededor de 2000 cadetes puedan realizar su formación como agentes de la fuerza de seguridad de la provincia de buenos aires.

Es así como en el predio los cadetes realizarán todas las tareas cotidianas involucradas a la formación y esparcimiento, por lo que además del sector de compañías donde podrán descansar y tener un espacio privado y del sector de gimnasio y tiro, existirá un comedor, donde se realizará el servicio de comida y el almacenamiento de los insumos.

Completando lo anterior esta previsto ampliar el sector de enfermería y de atención a la salud de los/las cadetes con la incorporación de un sector de internación y de uno tratamiento primario entre ellos, Guardia de Enfermería, Sala de Curaciones, Kinesiología, Laboratorio de Análisis Clínicos, Consultorio Odontológico, Consultorio Médico, Habitación Medico, Estar Medico, Depósito de Farmacia, Sala de Rayos X, Revelado.

El edificio por construir se desarrolla en forma tal que permita el perfecto ajuste entre las necesidades programáticas y las necesidades comunes de un ciudadano/ciudadana.

2.2. Sistema de almacenamiento de bienes e insumos

El predio en el sector de comedor tiene previsto el almacenamiento de productos de consumo y de limpieza.

En el sector de gimnasio – tiro se almacenarán materiales para necesarios para la educación física, así también materiales específicos para la defensa.

En los sectores de aulas y de compañía principalmente elementos de limpieza.

Finalmente, en el sector de salud se almacenarán insumos médicos, desde aquellos vinculados a la internación y atención primaria, como los necesarios para análisis de laboratorio.

2.3. Sistemas de abastecimiento de recursos

Alimentación y distribución eléctrica: Esta previsto según el proyecto la instalación y conexión a la línea de distribución y a la alimentación del predio, un transformador trifásico 13,2/04-0,231kV de 500kVA, de llenado integral de aceite, enfriado por circulación natural en baño de aceite mineral, para funcionamiento en intemperie. Junto al mismo se deberá proveer una protección integral tipo DGPT.

Sistema de alimentación y distribución de Agua: la alimentación de la red se realizará a través de seis perforaciones hidrogeológicas para extracción de agua, en una profundidad final aproximada de 65m, previa a la distribución se dispondrán de seis torres tanques, de las cuales cuatro de esas torres contienen cada una, dos tanques de bombeo, de una capacidad de 5.000 litros c/u. y a través de 2 bombas elevadoras alimentan a dos tanques de reserva de 10.000 litros de capacidad de c/u. Cada una de las mismas generará una red de distribución de agua hacia las distintas unidades a servir.

Mientras que las otras 2 torres restantes, llevan un tanque de bombeo, de una capacidad de 5.000lts y a través de 2 bombas elevadoras alimentan a un tanque de reserva de 10.000 litros de capacidad. Las mismas alimentarán a dos compañías cada una que son las que se encuentran en el sector más bajo de la implantación

Alimentación y distribución de gas: a fin de asegurar el servicio se construirá una planta de Regulación y medición Primaria, brindará una capacidad de suministro de 700m³/hora.

2.4. Sistemas de almacenamiento transitorio y/o tratamiento



de residuos

Los residuos sólidos domiciliarios se dispondrán en una serie de cestos distribuidos tanto en los edificios como en el predio, y se almacenarán de forma transitoria en un contenedor dispuesto para tal fin, que será retirado por un transporte municipal.

Los residuos especiales que se originarán, dado por las tareas vinculadas al mantenimiento, como a las actividades de asistencia médica cumplirá con lo dispuesto en la Ley 11.720.

2.5. Sistemas de almacenamiento transitorio y/o tratamiento de efluentes líquidos

Los líquidos cloacales recolectados, serán conducidos a una nueva estación de bombeo a construir al lado de la existente, para alcanzar la misma se realizará un nuevo tendido de red de 687m de cañerías de Ø200mm de diámetro y 7 Bocas de Registro.

La traza de la cañería se puede observar en la siguiente Figura, comenzando en una zona en donde se construirán las nuevas instalaciones, para aproximadamente 2.000 personas, y culminando en una planta de tratamiento que se encontrará al lado de la existente.

Las especificaciones técnicas particulares del proyecto y los planos se adjuntan como **Anexo II**.

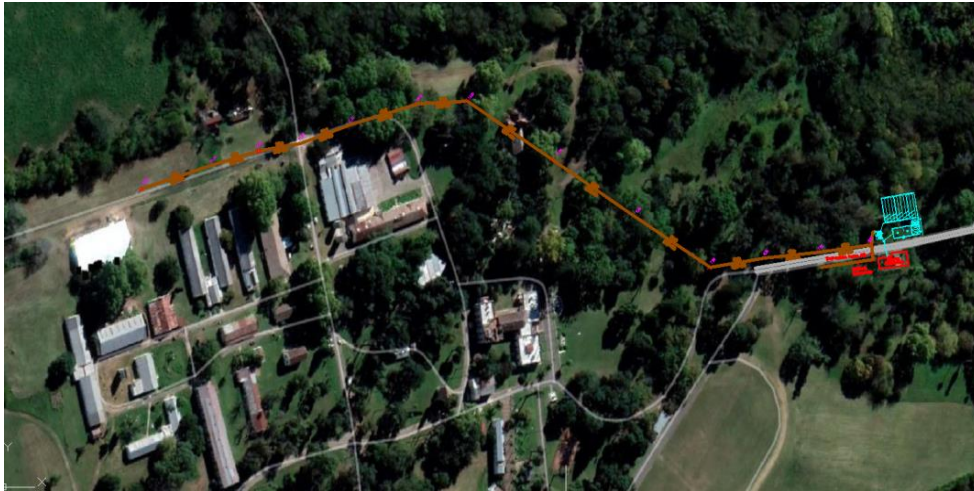


Figura 29 Traza de la nueva cañería hasta la planta de tratamiento proyectada.

El proyecto ya posee el Certificado de Prefactibilidad de “Vertido de Efluentes Líquidos”, emitido por la Autoridad del Agua, el cual es adjuntado como **Anexo III**. En el mismo se aprueba la disposición final de 500 m³/día (quinientos metros cúbicos diarios), entendido como volumen por unidad de tiempo, el cual representa un aporte menor respecto al funcionamiento habitual del cuerpo receptor, arroyo Pereyra, por cuanto se considera que el presente vuelco considerado en particular no alteraría la capacidad de funcionamiento medio del citado arroyo, debiendo respetarse los parámetros de la Resolución ADA N°336/03. Se deberá implementar un plan de monitoreo de parámetros y caudales de vuelco que tengan por objetivo realizar un seguimiento de manera de no afectar y preservar el cuerpo receptor natural.

2.6. Descripción de las emisiones gaseosas

Las emisiones gaseosas serán aquellas generadas por la combustión de gas natural.

En el edificio de compañías se propone para la calefacción un sistema de combustión de gas de volumen de aire constante, mediante la utilización de unidades generadoras de aire caliente, con cámaras de combustión a gas natural (GLP). Aptas para operar con energía eléctrica de 2x220 volt 50Hz. Los equipos generadores de aire caliente, del tipo calefactor de pie, con ventilador centrífugo incorporado, aptos para conductos, con cámara de combustión a gas natural (GLP) serán de capacidad 30.500kcal/h a gas natural / caudal 90m³/min /consumo 38.000kcal/h.

En el edificio de comedor se alimentará a dos cocinas nuevas industriales, además de un termo tanque de alta recuperación de 250 litros, de 30.000kcal/h, y 17 artefactos para la calefacción de 32.000kcal cada uno.

En el Edificio de sanidad, se instalarán los tres termotanques de pie, a gas, de 300 litros de capacidad cada uno tipo modelo "RHCTP300N" de la marca "Rheem" o equivalente superior.

Además de la colocación de un compresor 1hp que se ubicará en sala de máquinas, para el sillón odontológico y de siete equipos calefactores a gas UE/UC 23.000kcal/h y siete conjuntos de frío para vincular a equipos calefactores a gas UE/UC 3.00 TR.



3 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE

3.1. Medio Físico

3.1.1. Caracterización climática

Temperatura y Precipitaciones

La información aquí presentada corresponde a la estación meteorológica La Plata Aero del Servicio Meteorológico Nacional. La región se caracteriza por el clima templado húmedo, con una temperatura media anual de 15,9°C (promedio 1981-2010), inviernos suaves y veranos bastante cálidos. En verano la radiación es intensa y el tiempo bastante caluroso al medio día y primeras horas de la tarde, con valores que superan muchas veces los 30°C, registrándose casos que han superado los 40°C. Las temperaturas máximas en invierno oscilan en los 15°C y durante la noche la columna mercurial desciende, en ocasiones, por debajo de 0°C (la mínima absoluta, en el período, fue de -4,3°C). En general las mayores temperaturas del día se dan alrededor de las 15hs y las menores, aproximadamente a las 6hs. El mes más frío es julio (media de 8,9°C) y el mes más cálido es enero (media de 22,8°C). Los días con heladas son frecuentes desde el mes de abril a octubre.

En cuanto a las precipitaciones, estas son abundantes y de distribución bastante regular. Para el período 1981-2010 se indica una media anual de 1068,5mm. La distribución mensual de las precipitaciones muestra que la principal ocurrencia de lluvias se produce durante el verano y en menor medida, (aunque con promedios mensuales acumulados sólo inferiores en un 10 a 15%) en primavera. Durante tal período, los mayores volúmenes mensuales precipitados (en promedio superiores a los 100 mm) ocurren durante los meses de octubre, enero, febrero y marzo, siendo una constante que los de mayor significación sucedan al comienzo de la primavera (octubre) y en la finalización del verano (marzo) y que estos últimos resulten más significativos que los primeros. Estas precipitaciones son provocadas mayormente por fenómenos de tipo convectivo. Durante el otoño e invierno las precipitaciones mensuales acumuladas disminuyen un 40 %, ubicándose en alrededor de los 50 mm, ocurriendo las mínimas en el tiempo interestacional de los meses de junio y agosto. En dicho período, a diferencia de lo que acontece en el interior, se encuentran asociadas en mayor medida a fenómenos de pasajes frontales. El mayor número observado de precipitaciones en correspondencia con la dirección del viento, se vinculan principalmente a las situaciones de “sudestada” asociadas

a sistemas de baja presión que se sitúan en el litoral argentino o sobre el territorio uruguayo.

La humedad relativa ambiente es elevada en la zona, variando de una media de 73,2% en diciembre-enero, a 83,7% en junio-julio, siendo el valor medio anual de 79,5% (período 1981-2010).

De lo expuesto, queda definido el clima como húmedo y templado.

	Temperatura (°C)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)	Precipitación (mm)	Humedad relativa (%)	Velocidad del Viento (km/h)
Enero	22,8	28,9	17,5	108,8	73,6	13,6
Febrero	21,8	27,6	16,9	114,3	78,1	13,5
Marzo	20	25,7	15,4	124,5	80,6	12,3
Abril	16,2	21,8	11,6	86,8	81,9	10,5
Mayo	12,7	18	8,4	79,3	83,2	10,6
Junio	9,9	14,7	5,9	52,6	84,2	10,6
Julio	8,9	14	5,1	61,4	83,3	11,3
Agosto	10,7	16,3	6,3	61,3	81,1	12,6
Septiembre	12,5	17,8	7,7	69,8	79,2	14,4
Octubre	15,7	21,1	10,7	110,6	79,1	13,8
Noviembre	18,4	24,1	13,4	103,9	76,4	13,9
Diciembre	21,1	27,3	15,8	95,2	72,9	14,2

Tabla 8 Valores medios de: Temperatura, Temp. Max., Temp. Min., Humedad Relativa, Velocidad del viento y Precipitación. Período 1981-2010. Fuente: estación La Plata Aero.

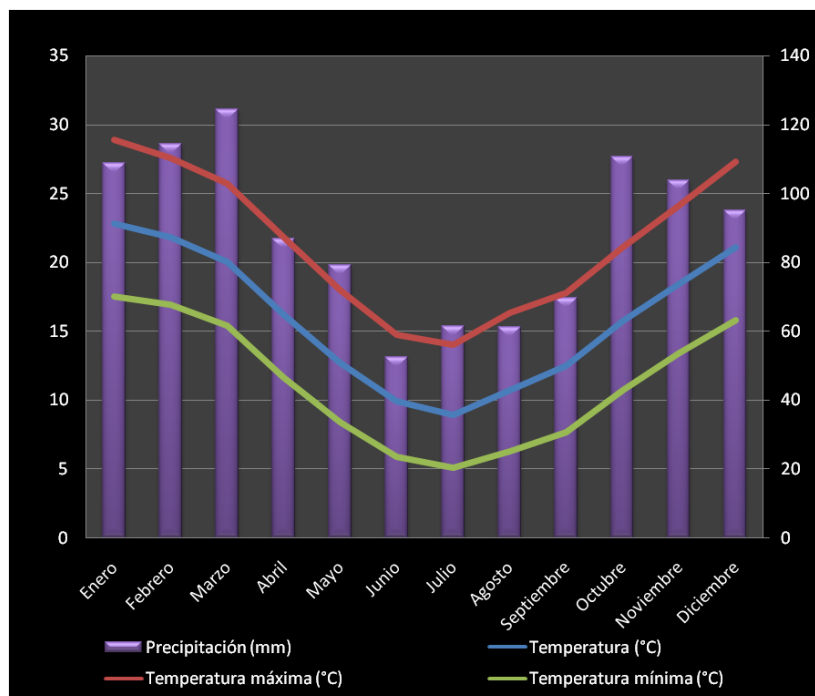


Figura 30 Temperaturas y precipitaciones promedio calculadas para esta región de la provincia de Buenos Aires para el intervalo comprendido entre los años 1981 al 2010. Fuente: Estación La Plata Aero.

Vientos

Como la región en donde se emplaza el establecimiento corresponde a una llanura abierta, queda librada al accionar de los vientos húmedos del anticiclón del Atlántico Sur (o sudestada) y de los vientos secos y frescos del suroeste (Pampero), estos últimos causantes de cambios repentinos en el estado del tiempo. La Sudestada, formada por aire frío saturado de humedad, da lugar a semanas enteras de precipitaciones intensas y temperaturas muy estables. Ocasionalmente el Pampero en su frente de avance, provoca lluvias y descensos en la temperatura. Los vientos menos frecuentes son del oeste y sudoeste. Los días con calma son frecuentes en abril, mayo y junio, en tanto que los más ventosos se cuentan de septiembre a febrero, siendo las velocidades medias de los mismos 14,4km/h en septiembre y 13,5km/h en febrero.

3.1.2. Geología, geomorfología y edafología

Geomorfología

El área de estudio está dentro de la unidad geomorfológica llamada Planicie Pampeana, que está limitada hacia el este y noreste por la llanura de inundación del río Paraná de las Palmas y su delta homónimo. En dirección al sur y al oeste, y fuera del límite del área, se contacta con la unidad llamada Pampa Deprimida hacia la cuenca del salado. Presenta un paisaje preponderantemente de planicies aluviales y terrazas bajas de los tributarios de la red hidrográfica que drenan el área.

Los sistemas fluviales como el Paraná de Las Palmas, río Luján, río Reconquista y el río Matanza-Riachuelo son los agentes más importantes que modelan a esta unidad principal. La provincia de Buenos Aires se caracteriza por ser parte de una vasta llanura que ocupa 270.000Km², denominada en idioma quichua “pampa” (llanura).

La Pampa Ondulada junto con las zonas Pampa Deprimida y Pampa Interior, conforma el paisaje de la Llanura de la Provincia de Buenos Aires.

Geomorfológicamente, el área en la que se ubica el predio en cuestión corresponde a la Pampa Ondulada, que se extiende desde el Arroyo del Medio hasta la bahía de Samborombón y desde la divisoria de aguas de la cuenca del río Salado hasta la costa. El paisaje tiene rasgos y depósitos originados bajo

condiciones de clima árido, características que no son propias de las correspondientes al clima presente (depresiones con drenaje centrípeto, grandes extensiones de depósitos eólicos, etc.).

El drenaje, debido a las condiciones geomorfológicas y geológicas, es muy sensible a los excesos. Con poco que se superen los promedios mensuales de lluvias, se dan inundaciones y, frecuentemente, se pasa a épocas de sequía. Los ríos y arroyos poseen cauces definidos y las redes de drenaje, en general, están claramente desarrolladas, presentando valores de densidad de drenaje máximos en relación con otros ambientes bonaerenses. La totalidad de las cuencas son exorreicas, con desagüe hacia los ríos Paraná, de La Plata o el mar, con un diseño paralelo, lo que determinó el “ondulado” que caracteriza a la región en el sentido noroeste-sudeste. Las zonaciones se identifican por las características propias que le han permitido su diferenciación, pero los componentes más conspicuos son las cuencas de drenaje y las pendientes bajas. Es de importancia este aspecto fisiográfico por la tendencia al ajuste de la morfología de la superficie del acuífero freático con la de la superficie del terreno o superficie topográfica. Estas condiciones determinan direcciones prevalentes de escurrimiento, pero de baja velocidad que implica el aumento de la importancia de las componentes verticales, característica del funcionamiento hidrológico de las llanuras.

La zona que nos ocupa está ubicada en la cuenca del arroyo Pereyra el cual, luego de ser canalizado, desemboca en el Río de la Plata. El mismo cruza por el predio y se encuentra 500m de la área del proyecto.

Geología

El subsuelo de la llanura pampeana, está constituido por grandes depósitos sedimentarios, correspondientes a distintas Formaciones Geológicas que se asientan sobre basamentos precámbricos. Estos depósitos sedimentarios representan diferentes ciclos de sedimentación ocurridos desde el Cretácico hasta el Cuaternario y bajo distintas condiciones ambientales responsables de las diferencias composicionales y texturales de las rocas. Se inicia la descripción del área desde las unidades geológicas más modernas, dado que son las que tienen comunicación directa con las fases atmosféricas y superficiales del ciclo hidrológico:

Postpampeano: se denomina así a los depósitos mayoritariamente de origen fluvial que alcanza espesores que fluctúan entre 12 a 40m en la región, de edad correspondiente al holoceno. Están formados por arcillas, arenas, conchillas y conglomerados calcáreos, pertenecientes a las formaciones Luján, Querandí y La Plata. Las facies arcillosas no entregan agua o lo hacen muy lentamente y de calidad salitrosa.

Lejos de la zona de estudio en la costa atlántica, las facies clásticas arenosas presentan propiedades acuíferas. En la zona particular de estudio el postpampeano no está representado.

Pampeano: a los "Sedimentos Pampeanos" se los denomina "loess" y cubren en forma de manto y con espesores medios de 40 a 50m el subsuelo de la región. Se los denomina Formación Ensenada y Buenos Aires.

Son depósitos mayormente limosos (tamaño de grano comprendido entre 0,05mm y 0,002mm), de tonalidades castañas, amarillentas y rojizas con variables proporciones de arena y/o arcilla. Se presentan masivos, sin estratificación y tienen capacidad para mantenerse en paredes verticales, con una variable proporción de agregados arcillosos y concreciones calcáreas en forma de pequeños horizontes más o menos consolidados, y cuando la calcificación es intensa se forman bancos mayores de tosca. Las toscas son niveles relativamente gruesos y continuos de acumulaciones de carbonato de calcio que se formaron sobre o cerca de la superficie del suelo. Estas acumulaciones, si bien reconocen una variedad de orígenes, parecen estar principalmente relacionadas con períodos de aridez, por lo que también pueden utilizarse como indicadores climáticos. El pampeano, domina ampliamente en la región, con espesores variables entre 15m a 120m en coincidencia con la profundidad del techo de las arenas puelches. En nuestra zona de estudio el mismo alcanza los 35 m de espesor.

Arenas Puelche: constituyen una secuencia de arenas cuarzosas sueltas, medianas y finas, blanquecinas y amarillentas, con estratificación gradada. Se superponen en discordancia erosiva a la Formación Paraná y conforman el acuífero más importante de la región por su calidad y productividad (Acuífero Puelche). Son depósitos de origen fluvial que alcanzan espesores que fluctúan entre 12 a 40m en la región, alcanzando los 100m en la localidad de Zárate. Su edad es plio-pleistocena (1,8 millones de años), ocupando en forma continua unos 92.000km² en el subsuelo del noreste de la Provincia de Buenos Aires. Se extiende también hacia el norte en las provincias de Entre Ríos y Corrientes donde se las conoce con el nombre de Formación Ituzaingó y hacia el noroeste en las de Santa Fe y Córdoba.

Formación Paraná o "El Verde": constituida por arcillas y arenas acumuladas durante la ingesión del "Mar Paraniense", se dispone por debajo de las arenas puelches, mediando entre ambas una discordancia erosiva. De edad correspondiente al Mioceno superior, dominando en la sección superior arcillas plásticas de tonalidad verdosa y azulada, y en la inferior arenas medianas, blanquecinas, ambas con fósiles marinos. La sección superior suele ser acuicluda y la inferior acuífera.

Formación Olivos o “El Rojo”: subyace a la anterior mediante un contacto discordante erosivo. Al igual que la Formación Paraná, está integrada por una sección superior netamente arcillosa y otra inferior arenosa. Las arcillas le dan una tonalidad rojiza por lo que se la denomina “El Rojo”, y su comportamiento es de un acuicludo, mientras que la presencia de arenas constituye un acuífero de media a baja productividad, con rendimientos específicos menores a $5\text{m}^3/\text{h}/\text{m}$. De origen continental, con participación eólica, lagunar y fluvial, presenta frecuentes intercalaciones de yeso y anhídrita que le otorgan al agua un alto tenor de sulfatos y elevada salinidad total (6 a $60\text{gr}/\text{l}$). La Formación Olivos se apoya directamente sobre el basamento cristalino (Formación Martín García) en el flanco NE de la sineclisa de la cuenca del Salado (Delta, Buenos Aires, La Plata), pero es subyacida por unidades del Cretácico Terciario inferior hacia el eje de la cuenca sedimentaria del Salado. Este fenómeno es indicativo de la expansión lateral de la cuenca a partir del Cretácico. En forma amplia diremos que por debajo se encuentran sedimentos sin interés hidrogeológico. Entre otras se reconocen la Formación Las Chilcas (Terciario, de hasta 1000m espesor) de la cual no se conoce el comportamiento hidrogeológico. Del cretácico son las formaciones Serra Gerais (basaltos), Río Salado y General Belgrano. De los basaltos, que tienen representación saltuaria, como en San Nicolás, que fue interceptado a 777m de profundidad y en la Bahía de Samborombón a 1500 m, se verifica que pueden producir agua a través de diaclasas, alvéolos y/o brechas alternadas entre coladas. En los sitios donde se la capta (Mesopotamia), brinda caudales bajos y de probable contenido salino elevado.

Edafología

Los suelos de la Pampa Ondulada, zona donde se encuentra ubicado el predio del proyecto, se caracterizan por su fertilidad y la facilidad para su cultivo. Estos suelos, que desde el punto de vista taxonómico se clasifican como "Molisoles", se han desarrollado en el "loess pampeano", de textura limosa y composición mineralógica rica en nutrientes. Poseen un horizonte superficial de color oscuro, formados generalmente bajo una vegetación herbácea de gramíneas en climas templados subhúmedos. Bajo estas condiciones de clima y vegetación, típicos de praderas y estepas, estos suelos se enriquecen con materia orgánica, son ricos en bases y adquieren una buena estructura con alta porosidad, lo que les da una consistencia blanda (Ghersa *et al.*, 2001). A grandes rasgos, el mayor o menor contenido de arcillas y la presencia de horizontes calcáreos en los suelos tiene consecuencias tanto para su potencial agronómico como para su comportamiento geotécnico.

Los molisoles de la Pampa Ondulada se han desarrollado en un ambiente húmedo y tienen un horizonte subsuperficial enriquecido en arcilla. Estos suelos son clasificados como “Argiudoles”, y son dominantes en una franja de unos

cincuenta a sesenta kilómetros de ancho desde el Río de la Plata. La composición y proporción de arcillas en estos suelos permite diferenciarlos en Argiudoles típicos y Argiudoles vérticos, con diferentes propiedades físicas. En el oeste del Gran Buenos Aires, los Argiudoles vérticos se encuentran localizados en las zonas más elevadas del relieve, coronando las lomas más altas, en tanto los Argiudoles típicos se presentan en las pendientes y en lomas de altura intermedia. Las propiedades de los suelos de la Pampa Ondulada tienen una amplia variación por su mayor o menor contenido en arenas, por los diversos regímenes hídricos a los que están sometidos, o por su contenido en sales y en sodio. Las diversas características de los suelos determinan sus aptitudes y sus limitaciones para los diferentes usos (Ghera *et al.*, 2001). De acuerdo con el tamaño de las partículas presentes en el suelo se hacen clasificaciones granulométricas, las que consideran las proporciones relativas de las tres fracciones granulométricas principales (arcilla, limo y arena). Los limos y arenas finas inorgánicas son la unidad dominante e incluyen a los sedimentos loésicos Pampeanos (Formación Buenos Aires y Formación Ensenada) y a sedimentos arenosos Post- Pampeanos. Estos aparecen por encima de las cotas de seis metros sobre el nivel del mar y conforman las amplias divisorias. Estos materiales pertenecen a tres grupos: los limos arenosos inorgánicos y francos de baja plasticidad (ML), cuya aptitud para cimientos es regular; los limos inorgánicos de alta plasticidad (MH), de mala aptitud para los cimientos, y las arenas limosas (SM) de muy buena aptitud.

3.1.3. Recursos hídricos

Superficial

Caracterización

El área de emplazamiento del proyecto se encuentra dentro de la Cuenca del arroyo Pereyra, la cual forma parte del cinturón Hortícola y se desarrolla atravesando dos municipios, La Plata y Berazategui. Se extiende desde su nacimiento en los partidos de La Plata, en las localidades de El Peligro, Arturo Seguí y Villa Elisa y en el Partido de Berazategui en la localidad de El Pato, atraviesa la Reserva de la Biosfera Pereyra Iraola, de jurisdicción provincial para desembocar en el Río de La Plata.

La cuenca del Arroyo Pereyra junto con las de los arroyos Sarandí, Galíndez, Santo Domingo, Las Perdices, San Francisco y Las Piedras, Canal San Juan, Las Conchitas, Cuenca Arroyo Maldonado, Arroyo Del Gato, Rodríguez, Martín, Carnaval, Baldovinos y Jiménez constituyen la denominada Cuenca del Río de La Plata abarcando los municipios de Almirante Brown,

Lomas de Zamora, Lanús, Avellaneda, Quilmes, Berazategui, La Plata, Berisso, Ensenada.

Se encuentra ubicada dentro del área metropolitana en un ámbito único en la provincia de Buenos Aires ubicado estratégicamente a sólo cuarenta kilómetros de la ciudad de Buenos Aires y a diecisiete de la ciudad de La Plata, ocupada principalmente por la Reserva de la Biosfera Pereyra Iraola, en el periurbano bonaerense.



Figura 31 Cuenca arroyo Pereyra. Fuente <https://gis.ada.gba.gov.ar/gis/>.

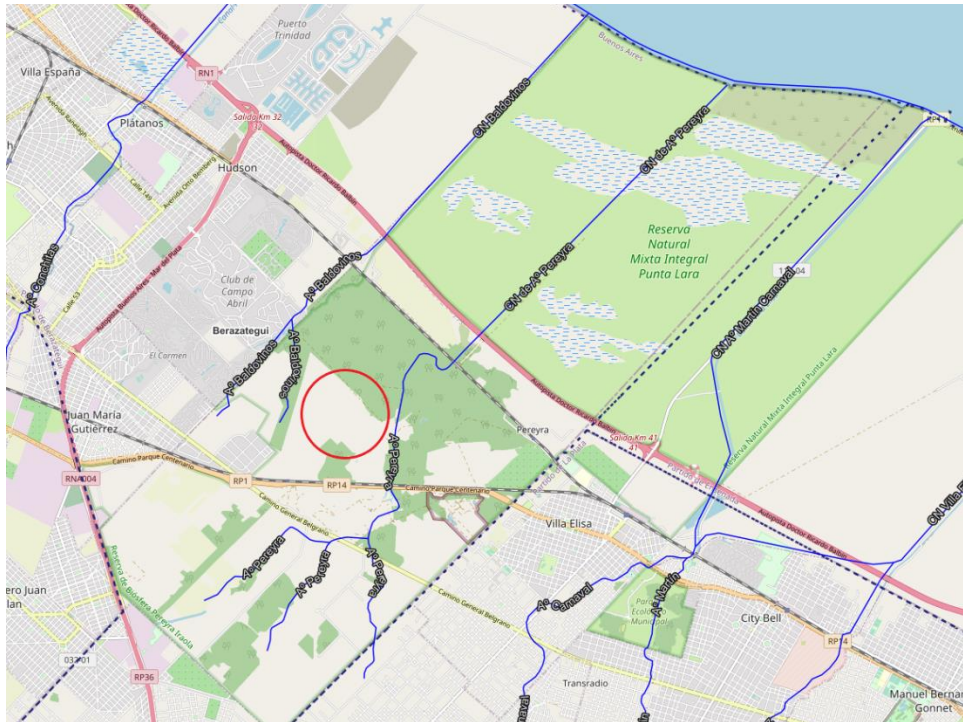


Figura 32 Hidrología Superficial. El círculo rojo indica el área aproximada de emplazamiento del proyecto.

Los arroyos de esta vertiente tienen un rumbo general de escurrimiento SO-NE, desaguando en la Planicie Costera y no en el Río de la Plata. Ello se debe a que entre los 5 m.s.n.m. y la costa del Río de la Plata se produce un cambio de pendiente regional, la cual se hace mínima ($< 0,03\%$), dando lugar a que los arroyos pierdan energía y sus cursos se hagan divagantes, generando bañados.

La cuenca del arroyo Pereyra presenta; debido a las características hidrológicas propias de los arroyos de la zona, en el sector de cabecera un escaso caudal. En la cuenca media, el arroyo provoca a través de su recorrido serpenteante, sectores con un virtual estancamiento y la consecuente formación de un espejo de agua de tipo lagunar. En la cuenca inferior, correspondiente a la planicie costera del Río de la Plata, el caudal es significativamente mayor y se encuentra sometido al control establecido por la cota del río.



Figura 33 Arroyo en la zona de vuelco de la plata de tratamiento.

Calidad

Dentro del marco del Proyecto No. ARG/09 G46/ del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Proyecto “Reducción y Prevención de la contaminación de origen terrestre en el Río de la Plata y su frente marítimo mediante la implementación del programa de acción estratégico de Freplata” se realizaron dos muestreos de aguas superficiales del arroyo Pereyra y uno de sedimentos del cauce del mismo (Villarreal, 2015). Se destaca en la cuenca alta; la contaminación del agua superficial causada por la descarga de efluentes cloacales o camiones atmosféricos y la descarga de efluentes industriales, altamente contaminantes. Estos contaminantes se trasladan a la cuenca media donde se suman la ausencia de pozos sépticos y perforaciones para la obtención de agua obsoletas, con la consecuente deficiente calidad del agua de consumo humano, situación que en líneas generales se repite en la cuenca baja donde los fenómenos de anegamiento, presencia de canteras con residuos peligrosos complican la situación.

El Arroyo Pereyra, a través de sus tres tributarios, ingresa al sector productivo del Parque Pereyra Iraola transportando contaminantes en el agua superficial, desde la cabecera de la cuenca, tales como: Sólidos Disueltos Totales (2307mg/l y 2233mg/l), Demanda Biológica de Oxígeno (28mg/L y 19mg/l), bacterias coliformes fecales (9×10^4 NMP/ 100ml), metales como Plomo (con valores mayores a 5ppb), Manganeso (1121ppb) y Cobre (con valores mayores a 4ppb), todos ellos por encima de los valores recomendados por la normativa vigente (Villarreal, 2015).

Usos reales y potenciales

La sectorización de los usos del territorio se originó principalmente por el establecimiento de un parque industrial en la cuenca alta y la presencia del Parque Pereyra Iraola, actual Reserva de Biósfera, abarcando la cuenca media

y baja del arroyo Pereyra. En la cuenca media, aguas abajo del mencionado parque industrial, se encuentran los sectores productivos y recreativos de la Reserva y en la cuenca baja alternan, la zona núcleo de la Reserva, destinada a asegurar la protección a largo plazo de los ecosistemas, y sectores reservados a la producción agroecológica.

Subterráneo

Caracterización

Se diferencian tres grandes acuíferos o unidades hidrogeológicas: acuífero Epipelche el superior, acuífero Puelche el medio y acuífero Hipopuelche el inferior. Se pueden considerar a estas tres subunidades como un único sistema acuífero, ya que es posible comprobar que, en mayor o mayor medida, existe comunicación hidráulica entre ellos.

El acuífero Epipelche, alojado en sedimentos de la unidad geológica Pampeana, es de características regionales homogéneas, pero puede adoptar localmente un carácter anisotrópico y heterogéneo, originado por variaciones locales de permeabilidad. En el mismo se distinguen dos niveles acuíferos, el superior entre 0,5 y 2 metros aproximadamente, que se comporta como un acuífero libre y el inferior por debajo de 30 a 50 metros que se comporta como semilibre. La capa libre en algunas zonas se encuentra agotada, resurgiendo a veces como respuesta a períodos muy lluviosos, o por cese en la explotación de niveles inferiores. Este nivel hídrico proporciona bajos caudales de explotación (inferiores a 1m³/h) y es sumamente vulnerable a la polución superficial, química y bacteriológica. También está expuesto a la evaporación solar y en consecuencia al incremento salino. En general, no es recomendable la explotación de agua para consumo humano de este nivel acuífero. A su vez, la capa semilibre se encuentra limitada superior e inferiormente por sedimentos acuitardos y su profundidad promedio de 30 a 35 metros es variable en función de la cota del terreno. Esta capa proporciona caudales de extracción muy dispares, que pueden variar entre 5 y 50m³/ hora. El mismo no es continuo y su existencia guarda una cierta relación con el nivel freático, pero con una dispersión más amplia. La recarga de este acuífero se produce principalmente en los interfluvios, mientras que la descarga se materializa a través de los cursos de agua superficiales principales, mostrando el carácter predominantemente efluente de estos. Además de constituir una fuente de abastecimiento para el ámbito rural y suburbano, la importancia del Epipelche radica en que es la vía de recarga y descarga del acuífero Puelche subyacente. En cuanto a las variaciones de salinidad, en general coincide arealmente con las que presenta este último. Esta sección adquiere importancia en la zona, dado que constituye la fuente de abastecimiento, considerando que el Puelche posee alto grado de salinización en la zona.

El acuífero Puelche constituye la segunda capa semiconfinada. Éste se apoya sobre sedimentos acuicludos correspondientes a la Formación Paraná, los cuales dificultan la filtración vertical descendente. Hacia el techo se disponen los sedimentos acuitardos a través de los cuales se produce la conexión con los acuíferos superiores. La profundidad de esta capa oscila entre los 25 y 40 metros y los caudales de explotación son del orden de 20 y 100 m³/hora, cuyos extremos dependen de la posición de la superficie piezométrica estática y de la columna de agua disponible, la composición granulométrica del acuífero y el grado de interferencia con otros pozos. Este último fenómeno se da principalmente en el área metropolitana, en donde se han producido amplios y profundos conos de depresión. La recarga y descarga del Puelche, se da principalmente en forma vertical desde o hacia la sección Epipuelche. La recarga es del tipo autóctona indirecta y se produce cuando el nivel piezométrico del Puelche es más bajo que el nivel freático, favoreciéndose esta situación generalmente en los interfluvios, mientras que la descarga del mismo hacia las zonas más bajas se genera cuando la posición de los niveles es opuesta a la anterior. Se dice que tiene carácter indirecto ya que el receptor en primera instancia del aporte meteórico es el acuífero libre del Pampeano. Este es el recurso hídrico subterráneo más explotado en el país para consumo humano, principalmente debido a sus excelentes características, tales como su gran extensión areal, su accesibilidad por medio de perforaciones, sus altos caudales de explotación y por la calidad química de sus aguas.

El acuífero Hipopuelche constituye el tercer nivel hidrogeológico de interés. Es de carácter variable desde confinado a semiconfinado ya que está situado entre sedimentos acuicludos y acuitardos, limitando fuertemente la filtración vertical y sometido a presión. El acuífero Hipopuelche, si bien proporciona caudales altos (entre 60 y 150 m³/hora) presenta tenores salinos elevados (más de 3 gr/litro) a pesar de lo cual es explotado especialmente para consumo industrial, en aquellas regiones donde está más pronunciado el agotamiento o salinización del Puelche (Santa Cruz *et al.*, 1997).

CRONOESTRATIGRAFIA			HIDROGEOLOGIA		
ERA	PERIODO	EPOCA	UNIDADES GEOLOGICAS	SECCION	CARÁCTER HIDRAULICO
CENOZOICO	CUATERNARIO	HOLOCENO	POST PAMPEANO	EPIPUELCHÉ	ACUIFERO LIBRE
		PLEISTOCENO	PAMPEANO		ACUITARDO
	TERCIARIO	PLIOCENO	FM. PUELCHÉ	PUELCHÉ	1º ACUIFERO SEMICONFINADO
		MIOCENO SUPERIOR	FM. PARANA "VERDE"	HIPOPUELCHÉ	ACUITARDO
					2º ACUIFERO SEMICONFINADO

					3º ACUIFERO CONFINADO
					ACUICLUDOS Y ACUITARDOS
					4º ACUIFERO CONFINADO
					?
					?
			FM. OLIVOS "ROJO"		5º ACUIFERO CONFINADO
					?
PRE - CAMBRICO			BASAMENTO CRISTALINO	BASAMENTO "IMPERMEABLE"	ACUIFUGO

Tabla 9 Hidrogeología del área de estudio.

Calidad

La caracterización del recurso hídrico subterráneo en la zona de la Reserva de Biósfera Parque Pereyra, fue tomada de Puricelli *et al* (2012) citado por Villarreal (2015), en donde se realizaron, durante los años 2010-2012, muestreos de 21 perforaciones de explotación, de entre 20 a 40m de profundidad, repartidas entre pozos de explotación para riego y consumo humano de aquellas chacras ubicadas dentro de la Reserva, de las cuales se abastecen los pequeños productores hortícolas y otros sitios relevantes. Se observa que el pH resulta de carácter alcalino, por encima de 8 unidades, la Conductividad Eléctrica y los Sólidos Disueltos Totales, Dureza, Alcalinidad, Cloruros, Sulfatos, Amonio, Fluoruros, Arsénico y Cobre se encuentran dentro de valores normales para consumo humano y riego. En el caso de los Nitratos, se observan tres valores por encima de los 50mg/l, recomendados por la normativa provincial, correspondientes a pozos de extracción para usos múltiples de chacras de agricultores. En el caso de Nitritos, todas las muestras están por debajo de 0.05 mg/l aunque la muestra, correspondiente a la Escuela Agraria N°1, presenta un valor de 0,26 mg/l muy superior al resto, que se encuentran debajo de 0,01 mg/l. En este caso la evaluación de la calidad bacteriológica del agua evidenció valores no aptos para consumo humano.

Usos reales y potenciales

El acuífero Puelche representa la principal fuente de agua subterránea del Gran Buenos Aires, para consumo humano, riego y uso industrial, por lo que evidencia signos de sobreexplotación como el agotamiento de perforaciones y la disminución de los niveles estáticos y piezométricos.

Aproximadamente el 65% del Conurbano Bonaerense, debe satisfacer sus necesidades diarias de agua mediante la extracción de agua de pozos, de los cuales un tercio tiene bombas manuales, por lo que sólo pueden llegar a la primera capa que se encuentra contaminada debido al drenaje de los pozos sépticos e industriales, que se encuentran entre 5m y 8m de profundidad (ver más arriba).

Como se expresó anteriormente, el recurso hídrico subterráneo es utilizado por los pequeños productores hortícolas ubicados dentro de la Reserva de Biósfera principalmente para riego y consumo humano.

3.1.4. Atmósfera

La contaminación atmosférica se debe fundamentalmente a los gases derivados de la combustión de fuentes móviles y en menor medida de fuentes fijas (especialmente industrias). Los principales elementos contaminantes del aire son el dióxido de azufre (SO₂), el material particulado en suspensión (MPS), el dióxido de nitrógeno (NO₂) y el monóxido de carbono (CO). Los efectos de la contaminación atmosférica sobre la población son principalmente sobre el sistema respiratorio, nervioso y aún cardiovascular, que dependiendo de la concentración del contaminante inhalado y del tiempo de exposición, pueden producir lesiones pulmonares irreversibles e incluso la muerte. Existen otros gases como el dióxido de carbono (CO₂) que, si bien no afecta directamente a la salud, contribuyen al “Efecto Invernadero”, que producen a largo plazo modificaciones en el clima y en el nivel del mar.

Calidad de aire

Con respecto a los valores de los parámetros mencionados anteriormente y calculados al momento de la realización de este estudio, estos son indicados en la Figura 32.

Calidad del aire hoy - Berazategui, provincia de Buenos Aires



Bueno

La calidad del aire se considera satisfactoria y la contaminación atmosférica representa un riesgo escaso o nulo.

Contaminante principal:

O3 (Ozono)

Todos los contaminantes



O3 (Ozono)
 Bueno
 87.61 µg/m3



CO (Monóxido de carbono)
 Bueno
 114.16 µg/m3



NO2 (Dióxido de nitrógeno)
 Bueno
 6.9 µg/m3



PM10 (Partículas en suspensión menores a 10 micrones)
 Bueno
 20.82 µg/m3



PM2.5 (Partículas en suspensión menores a 2,5 micrones)
 Bueno
 14.26 µg/m3



SO2 (Dióxido de azufre)
 Bueno
 7.8 µg/m3

Figura 34 Parámetros de contaminación atmosférica en el partido de Berazategui, febrero 2022.
 Fuente <https://weather.com/es>

3.2. Medio biológico

El predio se emplaza en la ecorregión de la Pampa, específicamente en la subregión de la Pampa Ondulada (Fig. 33). Constituye una franja de 120-180 km de ancho que corre paralela al Río Paraná desde el Sur de la provincia de Santa Fe, atravesando aproximadamente el norte de la provincia de Buenos Aires hasta las localidades de Pipinas y Pila. En general su relieve es levemente ondulado y está drenado por arroyos y cursos de agua bien definidos. Los suelos son en su mayoría profundos y bien drenados, con una textura franco-limosa. En las cañadas que recortan las lomadas y en algunas cubetas aparecen suelos lavados, algo hidromórficos y sódicos en los horizontes superficiales.



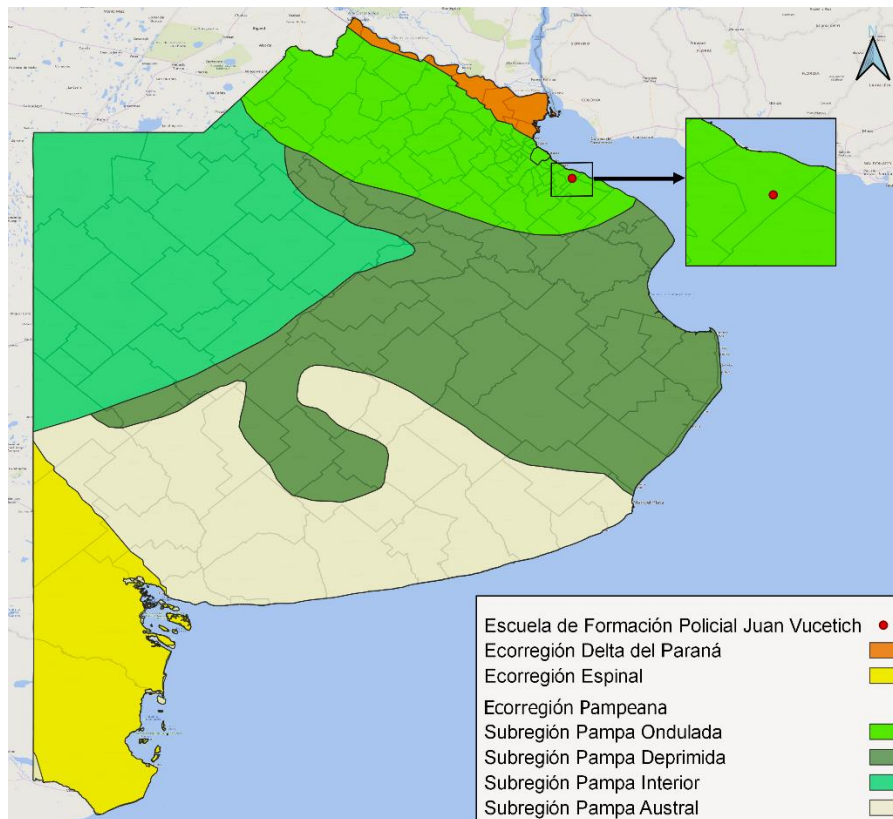


Figura 35 Ecorregiones y subregiones de la Provincia de Buenos Aires.

3.2.1. Flora

En la región predominan los pastizales y praderas, cortados por matorrales y bosques ribereños de los numerosos cursos de agua de la zona. Las plantas que dominan el paisaje son herbáceas que forman el extenso pastizal pampeano. La comunidad típica original es el flechillar (gramíneas del género *Stipa*). Este paisaje se ve acompañado en diferentes puntos por arbustos bajos con varias especies de chilcas, carquejas y carquejillas del género *Baccharis*. Otras comunidades herbáceas, como las estepas halófilas en suelos salobres, están asociadas a las variaciones en la topografía y el tipo de suelo del pastizal (Faggi *et al.*, 2004). La calidad del suelo y el clima de esta región propiciaron un intenso desarrollo agropecuario. La vegetación original fue fuertemente modificada con la instalación de cultivos y pasturas. En la actualidad casi no han quedado parches de pastizal pampeano original en la Pampa Ondulada (Faggi *et al.*, 2004). Está reemplazado en gran parte por cultivos y parches de otros ecosistemas nuevos formados por especies leñosas exóticas acompañadas de arbustos, hierbas y gramíneas nativas. Las formaciones leñosas nativas están escasamente representadas. Una característica de la

cubierta vegetal es que permanece verde durante todo el año con la presencia de una flora estival y otra invernal.

Si bien el pastizal pampeano aparece para algunos como un paisaje homogéneo y monótono, la relativamente pequeña variación topográfica y los suelos generan una gran diversidad de elementos de paisaje con diversos tipos de ensambles de plantas (Lewis *et al.*, 1985). Los ensambles de especies vegetales se relacionan a gran escala con la distribución latitudinal y longitudinal de los pastizales, determinada por las variaciones climáticas, especialmente intervalos de temperaturas y precipitaciones. Los patrones a mediana escala responden a diferencias del relieve, tipos de sedimentos y modelado fluvial. Los patrones a pequeña escala se originan por la asociación de cada ensamble de especies con la topografía y los tipos de suelo, variando desde los flechillares de las lomadas a los pastizales halófilos en las tierras bajas salobres. En general los pastizales tienen alta cobertura (entre 90 y 100 %), los ejemplares más altos de pastos tienen de 50 a 100 cm y el pastizal puede ser pluriestratificado. La composición de especies varía según las estaciones del año con recambio de especies invernales y estivales, y la cobertura es un poco menor en el verano (Morello *et al.*, 2012). En las lomadas de suelos más fértiles, el flechillar está dominado por *Bothriochloa laguroides*, *Stipa neesiana*, *Piptochaetium montevidensis*, *Aristida murina* y *Stipa papposa*. Otros pastos frecuentes son *Paspalum dilatatum*, *Piptochaetium bicolor*, *Briza brizoides* y *Melica brasiliensis*.

Relevamiento del arbolado en el área del proyecto

Se realizó un relevamiento en campo del arbolado ubicado dentro del predio de la escuela Juan Vucetich, el cual se adjunta como **Anexo IV**. El predio se dividió en cinco sectores:

- 1 y 2 Aulas
- 3 Enfermería
- 4 Módulos de compañías
- 5 Planta de procesamiento de efluentes líquidos

Se efectuaron tres visitas, los días 3, 9 y 25 de septiembre, donde en estos sectores se analizaron la estructura (el arreglo espacial de tamaños y abundancia de los árboles que componen la masa de cada sector) y la composición (especie de árboles que conforman esa estructura) arbórea.

Descripción del sector arroyo Pereyra altura vertido de efluentes líquidos

El caudal de agua del arroyo es muy bajo y en algunos sectores es nulo su movimiento. Esto se puede evidenciar por la presencia de *Lemna gibba* "lenteja de agua" cubriendo la superficie del arroyo, dando lugar a la eutrofización de las aguas. Generalmente esta especie de planta se halla en aguas que no se mueven. Crece rápidamente en partes calmadas y ricas en nutrientes, con altos niveles de nitrógeno y fosfatos. En las márgenes aguas arriba del vuelco de la planta de tratamiento podemos encontrar numerosos ejemplares de *Taxodium distichum* "cipres calvo" inclusive dentro del cauce del mismo con Diámetro a la Altura del Pecho (DAP) aproximados de 50, 50, 70, 80 y 90 cm. Sobre la margen derecha del arroyo hay un ejemplar de esta especie de gran porte con un DAP de 1,10-1,20 metros. Continuado sobre este margen hay gran cantidad de ejemplares de la especie *Ligustrum lucidum* "Ligustro" y *Phyllostachys* sp. "caña bambú", formando un bosque denso. Además, de las especies mencionadas, en menor número, se observaron ejemplares de las especies *Morus alba* "Mora blanca", *Acer negundo* "Arce negundo" y de *Solanum granulosum-leprosum* "Fumo Bravo". Aguas abajo del vuelco de la planta de tratamiento se repite la misma configuración de la costa con numerosas ramas y árboles caídos sobre el cauce. Se destaca sobre el cauce la disminución de *L. gibba* "lenteja de agua" en la superficie del mismo.





Figura 36 Camino donde se encuentran las cámaras de inspección del conducto que lleva el efluente líquido tratado al Arroyo Pereyra.



Figura 37 Arroyo Pereyra en un sector cercano al vuelco del efluente líquido tratado.



Figura 38 Arroyo Pereyra en otr sector cercano al vuelco del efluente líquido tratado.

3.2.2. Fauna

La actividad humana provocó grandes cambios al introducir la agricultura, la ganadería, la forestación en la región. La mayor diversidad y abundancia de animales de la Pampa Ondulada corresponde a los insectos, entre los cuales las hormigas se destacan por ser la principal biomasa de consumidores primarios. Los ambientes ribereños, que se caracterizan por tener una alta diversidad biológica han sufrido, en su mayoría, altos niveles de deterioro debido al uso intensivo del río y sus costas y a la explotación de las tierras aledañas. El avance de las urbanizaciones y las actividades productivas en la región han provocado una fuerte transformación del ambiente natural, por lo que la fauna autóctona se encuentra, en general, modificada en cuanto a su diversidad y reducida respecto al número de individuos. En general, entre los vertebrados de la región de la Pampa Ondulada se encuentran más de 50 especies de peces, 16 de anfibios, 15 de reptiles, 250 de aves y 30 de mamíferos.

En los distintos ríos y arroyos de la región, se pueden encontrar diferentes especies de peces, como la vieja del agua (*Hypostomus commersoni*), tararira (*Hoplias malabaricus*), bagre sapo (*Rhamdia quelen*), chanchita (*Australoheros facetus*), mojarra (*Cheirodon interruptus*), anguilas (*Synbranchus marmoratus*) y madrecita de agua (*Cnesterodon decemmaculatus*), entre otros. Los anfibios son uno de los grupos más perjudicados por las alteraciones al ambiente, sin embargo, pueden encontrarse diversas especies como el sapo común (*Rhinella arenarum*), el sapo de jardín (*R. fernandezae*), la rana criolla (*Leptodactylus latrans*), la rana rayada (*L. gracilis*), la Ranita de zarzal (*Hypsiboas pulchellus*) la ranita trepadora hocicuda (*Scinax squalirostris*). De las especies presentes en la región el escuerzo (*Ceratophrys ornata*) es el único que ha sido calificado bajo la categoría de vulnerable a nivel provincial. Entre los reptiles se encuentran el lagarto overo (*Tupinambis merianae*), el lagarto de cristal (*Ophiodes vertebrales*), la tortuga de laguna (*Phrynops hilarii*) y la tortuga cuello de serpiente (*Hydromedusa tectifera*). Entre las serpientes podemos citar a la ratonera (*Philodryas patagoniensis*), la culebra marrón (*Clelia rustica*) y yarará grande (*Rhinocerophis alternatus*). Sólo se encuentran dos especies amenazadas, la tortuga pintada (*Trachemys dorbignyi*) y la culebra ojo de gato (*Thamnodynastes strigatus*).

Se han reconocido más de 250 especies de aves, siendo la mayoría especies comunes que habitan zonas urbanizadas, pero también varias de ambientes acuáticos y áreas abiertas de pastizales. Entre la gran diversidad de aves, se pueden nombrar: la pollona negra (*Gallinula chloropus*), tero real (*Himantopus melanurus*), cigüeña americana (*Ciconia maguari*), garza blanca (*Casmerodius alba*), pato capuchino (*Anas versicolor*), taguató común (*Buteo magnirostris*), chimango (*Milvago chimango*), carancho (*Poliborus plancus*) y varios paseriformes como el hornero (*Furnarius rufus*), benteveo (*Pitangus sulphuratus*), cardenal (*Paroaria coronata*) y zorzal colorado (*Turdus rufiventris*). Entre las especies amenazadas se encuentran el flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*), burrito negruzco (*Porzana spiloptera*), tachuri canela (*Polystictys pectoralis*), espartillero pampeano (*Asthenes hudsoni*) y espartillero enano (*Spartonoica maluroides*). Entre los mamíferos se pueden destacar, en las áreas rurales, la comadreja overa (*Didelphis albiventris*), el cuis grande (*Cavia aperea*), zorro gris pampeano (*Lycalopex gymnocercus*), zorrino común (*Conepatus chinga*), coipo (*Myocastor coypus*), hurón menor (*Galictis cuja*). Entre las especies potencialmente vulnerables se encuentra la comadreja enana (*Cryptonanus chacoensis*), el carpíncho (*Hydrochoerus hydrochaeris*). Además, podemos encontrar algunas especies introducidas como la liebre europea (*Lepus capense*), la vaca (*Bos taurus*) y la rata (*Rattus rattus*).

3.2.3. Áreas de interés ecológico

El proyecto se encuentra dentro de la Reserva de la Biosfera Pereyra Iraola. Resulta importante mencionar que en el año 2008 la UNESCO declaró, a pedido de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable reserva de biosfera al Parque Pereyra Iraola, el cual contiene a la Reserva Provincial Punta Lara. Las reservas de biosfera son áreas dentro de ecosistemas donde, a través de procedimientos de manejo se combinan la conservación de estos con el uso sustentable de los recursos naturales para beneficio de las comunidades locales, incluyendo importantes actividades de investigación, monitoreo, educación y capacitación. La Reserva de Biosfera Pereyra Iraola, que es sostenida por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, tiene una extensión de 10.248 hectáreas

La **Reserva de la Biosfera Pereyra Iraola** está ubicada en los partidos de Ensenada, La Plata y Berazategui. Posee una superficie de 10.248 hectáreas y cumple con las funciones de conservar ecosistemas representativos y mantener la biodiversidad; constituir un pulmón verde y de esparcimiento en un medio netamente urbano, como barrera que impide la conurbación del Gran Buenos Aires con el Gran La Plata y facilitar recarga de agua subterránea en el sur del conurbano bonaerense

Como se mencionó en el apartado 1.5, las Reservas de Biosfera se estructuran en tres zonas: el núcleo, la zona de amortiguación y el área de transición externa; en las cuales se combinan las tres funciones: conservación, logística y desarrollo. **La Escuela Vucetich se encuentra dentro de la zona de transición externa, en donde se pueden desarrollar todo tipo de actividades productivas, promoviendo el uso sustentable de los recursos para las comunidades locales; en coherencia con la función de desarrollo.**

La Reserva Natural Integral Punta Lara forma parte del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires, con la categoría máxima de conservación para proteger la naturaleza en su conjunto permitiéndose únicamente exploraciones científicas, donde el acceso está totalmente limitado. Declarada área protegida en 1943. En el año 2001 adquiere su configuración actual de 6.000 ha y en el 2007 fue declarada por la UNESCO, como área núcleo de la Reserva de Biosfera Pereira Iraola. Se encuentra en la costa del Río de la Plata conocida precisamente como Punta Lara, ocupando parte de los Partidos de Ensenada y Berazategui. Constituye una muestra representativa del ecosistema típico de la ribera rioplatense. El 70 % de la superficie de la reserva se encuentra conformada por los humedales que se desarrollan en la terraza baja del río. Sobre el albardón costero se desarrolla la selva ribereña, la cual constituye el exponente más austral de las selvas paranaenses que bordean los ríos Paraná y Uruguay (Moschione y Francesco, 2005). Alberga unas 314 especies de aves, muchas de las cuales nidifican en el área, 59 de peces, 32 especies de mamíferos, 16 de anfibios, 15 de reptiles (Roesler y Agostini, 2012) (Fig. 16)



Figura 39 Reserva de Biósfera Pereyra Iraola.

3.3. Medio socio económico

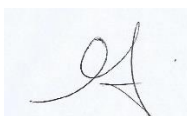
3.3.1. Descripción del área de influencia directa e indirecta

Como se mencionó, a fines prácticos para el presente estudio, se definieron 2 áreas de influencia directa (AID) y 2 áreas de influencia indirecta (All).

El AID definida como la circunferencia trazada desde el centro del proyecto, con un radio de 360 m, podemos encontrar las distintas edificaciones pertenecientes a la Escuela Juan Vucetich, como la capilla Sagrado Corazón, y una All como la circunferencia trazada desde el centro del proyecto, con un radio de 560 m.

Por otro lado, se definió el AID del vuelco de la planta de tratamiento en el arroyo Pereyra, como un polígono cuyo lado va desde 10m aguas arriba hasta 50m aguas abajo. Asimismo, el All fue definida como un polígono cuyo lado va desde 50m aguas arriba a 100m agua abajo. Ambas áreas abarcan al arroyo Pereyra como a sus márgenes, los cuales fueron descriptos con anterioridad.

En la Figura siguiente se aprecia en color verde las AID en verde y las All en rojo.



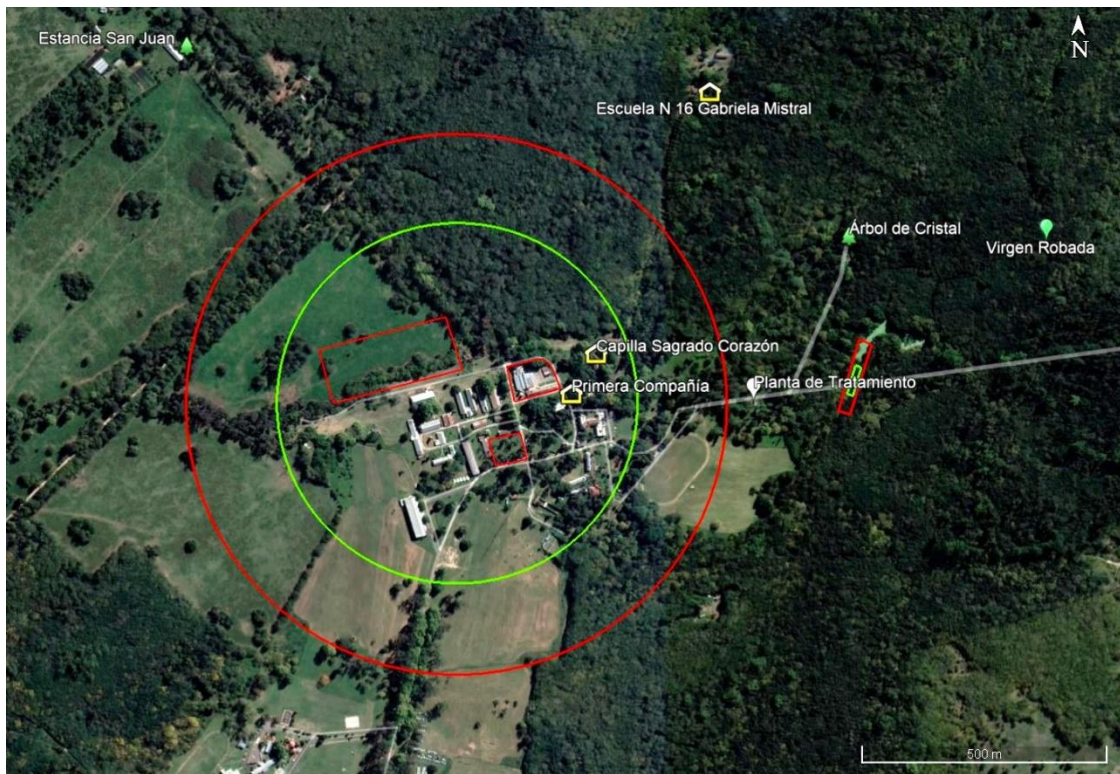


Figura 40 Áreas de influencia directa (verde) e indirecta (rojo) del proyecto.

3.3.2. Características generales de las jurisdicciones analizadas

Berazategui está ubicado en la zona sur del Conurbano Bonaerense o Gran Buenos Aires. Está a 26km de la ciudad de Buenos Aires, a 36km de La Plata, limitando con los partidos de Quilmes, Florencio Varela, La Plata y Ensenada y con el río de la Plata

El partido cuenta con una superficie territorial de 217 km². Su cabecera es la localidad de Berazategui y está integrado también por las localidades de: Hudson, Juan María Gutiérrez, Ranelagh, Sourigues, Pereyra, Plátanos, Villa España, El Pato.

A handwritten signature in black ink on a light blue background.

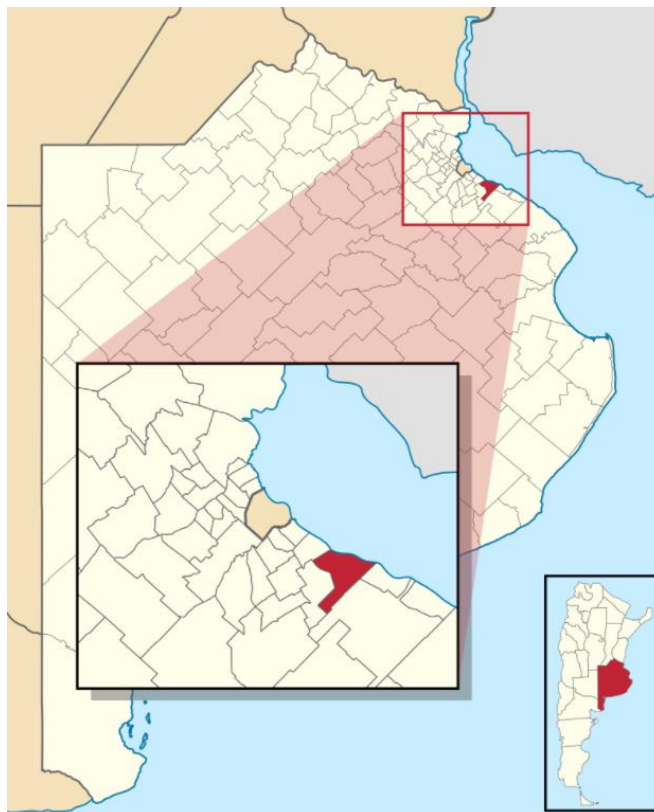


Figura 41 Ubicación del partido de Berazategui

Historia de Berazategui

El partido de Berazategui nació en 1960 sin embargo su historia puede remontarse al siglo XIX a comienzos del 1800, en ese entonces era un pequeño pueblo de característica rural, perteneciente al Partido de Quilmes.

Dos estancias modelos dieron un impulso al trabajo rural y al establecimiento de varias familias en la localidad, por un lado, la familia Pereira compra alrededor de trece mil hectáreas y funda la estancia San Juan, esto en el año 1850, esta fue la estancia modelo del país. Adicionalmente a dichas estancias tuvo los primeros molinos del país y también la primera vaca y el primer toro que llegaron a Argentina se trajeron a estas tierras que hoy son el Partido de Berazategui, por lo que podríamos decir prácticamente esta localidad es la cuna del ganado argentino. Aunado a ello Simón Pereira realiza un trabajo de forestación, ahora conocido como Bosque Pereira, todos plantados en esa época, ninguno originario de la localidad.

La zona en ese entonces se fortaleció con la llegada del ferrocarril, en el año 1872. José Clemente Berazategui era propietario de las tierras donde se

A handwritten signature or mark in blue ink, consisting of a stylized 'A' or similar character.

llevó a cabo la construcción de la estación de trenes y cedió las tierras para su construcción con la condición de que ésta llevara su nombre. Así, ese año nació la Estación Berazategui, y de esa manera comenzó a ser llamada la zona.

La escuela de policías Juan Vucetich se encuentra en el parque Pereyra Iraola, en el casco histórico de la ex estancia San Juan, declarada Patrimonio Cultural y Monumento Histórico de la Provincia de Buenos Aires, a través de la ley 12.241. Este sitio actualmente denominado Parque Pereyra Iraola, nombre de sus antiguos dueños, funcionaba como estancia y casa de verano. El diseño de este fue pensado cuidadosamente tanto por arquitectos como paisajistas famosos de la época, queriendo respetar un estilo inglés por sus calles curvas, sus lagos de forma irregular basándose en la observación de la naturaleza y en los principios de la pintura.

Los distintos edificios antiguos fueron modificados internamente, pero mantienen hasta hoy en día las fachadas originales.

El almacén, en planta baja funcionaba como almacén para la familia Pereyra Iraola, y en la planta alta eran habitaciones del personal de servicio. A través del tiempo fue sufriendo modificaciones en su interior, pero no en la fachada, actualmente en planta baja funciona la Jefatura de Cuerpo de Cadetes y la Sala de informática, y el primer piso para el Gabinete Psicopedagógico.

El lavadero, de planta baja y planta alta, funcionaba como lavadero, hoy en día se encuentra la Guardia de Seguridad de la Escuela, quedando como uno de los puntos de bienvenida de oficiales, cadetes y visitantes.

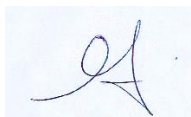
La Casa del Toro, se construyó como vivienda de un toro reproductor traído en 1862, actualmente se utiliza como la sala de profesores.

A principios del Siglo XX, con el surgimiento del automóvil, se construye este establecimiento, hoy en día sitio de la Biblioteca de la Escuela Juan Vucetich y complejo de aulas.

El Gallinero, usado como galpón de animales y gallinero, hoy en día se usa como comedor de cadetes, su capacidad aumentó en 1980 ya que se amplió para duplicar su capacidad.

Los Galpones, construidos entre 1857 y 1945, destinados a alojar ejemplares de ganadería, hoy en día se han adaptado para ser usados como dormitorios para los cadetes de la escuela.

La escuela de Policía Juan Vucetich, fue creada el 27 de junio de 1941, con una cantidad de 60 alumnos, en 1944 al incrementar la cantidad de cadetes se traslada a los talleres ferroviarios de Tolosa, luego ya en 1959, se traslada a



la ex estancia San Juan, hoy Parque Pereyra Iraola. El nombre de la escuela se lo colocan en 1947, en homenaje a Juan Vucetich, que fue el que perfeccionó el sistema dactiloscópico

3.3.3. Características sociodemográficas

Población

De acuerdo con los datos estadísticos del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas (CNPHyV) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el municipio de Berazategui al 2010 contaba con una población total de 324.244 habitantes.

Densidad poblacional

El municipio con una superficie total de 217 km², posee una densidad promedio de 1494,2 habitantes por km².

Población según sexo y edad

En relación con la distribución de la población según el sexo, según CNPHyV 2010, en el municipio de Berazategui había al 2010 un total de 158.608 varones y 165.636 mujeres, lo cual indica un Índice de masculinidad (cantidad de varones por cada 100 mujeres) de 95.8%.

Partido	Población Total	Sexo		Índice de masculinidad
		Varones	Mujeres	
Berazategui	324.244	158.608	165.636	95,8

Tabla 10 Población total por sexo e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad en el partido Berazategui. Fuente Indec, 2010.

La estructura etaria de la población del municipio es de 113.058 habitantes entre 0-19 años, de 193.682 habitantes entre 20 y 69 años y 18.504 habitantes mayores de 70 años. El siguiente gráfico muestra la distribución dada por sexo.

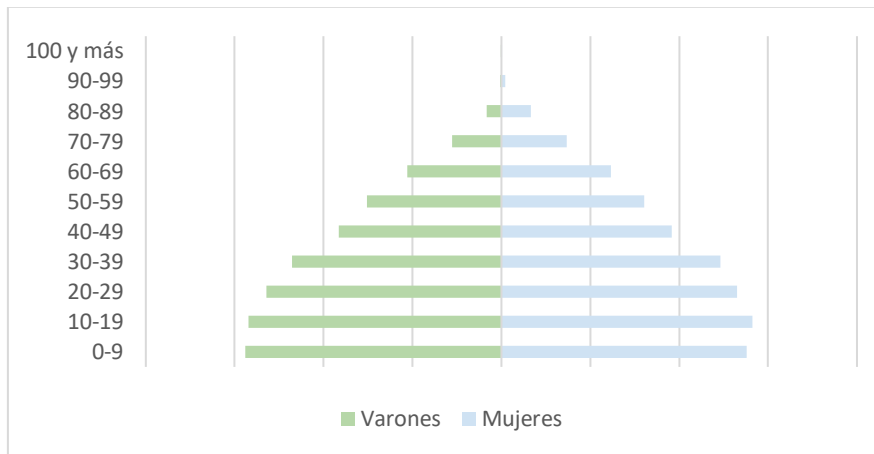


Figura 42 Pirámide poblacional Censo 2010

Población extranjera

La población del partido de Berazategui es principalmente de nacionalidad argentina. Según los datos del censo 2010, solo un 5,7% de los habitantes nacieron en el extranjero.

Partido	Población Total	País de nacimiento	
		Argentina	Otros
Berazategui	324.244	305.728	18.516

Tabla 11 Distribución de la población según el país de nacimiento

De esos habitantes nacidos en el extranjero, el porcentaje mayor con un 78% lo representan los extranjeros de los países limítrofes.

Lugar de nacimiento	Población total nacida en el extranjero
Total	18.516
AMÉRICA	15.174
Países limítrofes	14.347
Países no limítrofes	827
EUROPA	3.248
ASIA	86
ÁFRICA	4
OCEANÍA	4

Tabla 12 Distribución de la población extranjera Berazategui (Fuente: Indec – Censo 2010)

Población en la escuela Juan Vucetich

La población de la escuela de policías Juan Vucetich asciende a 4.474. A continuación, se presentan los valores de población por dependencia y diferenciando entre femenino y masculino.

DEPENDENCIAS DENTRO DEL AREA PEREYRA						
PERSONAL	VUCETICH		DANTAS		LICEO	
	FEMENINAS	MASCULINOS	FEMENINAS	MASCULINOS	FEMENINAS	MASCULINOS
COMANDO	34	49	11	15	13	13
ESCALAFON GENERAL	30	61	13	24	5	11
PROFESIONAL	0	2	0	1	0	1
ADMINISTRATIVO	7	7	2	2	5	4
TECNICOS	1	1	0	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	1	6	0	1	0	1
DOCENTES CONTRATADOS	143	279	59	149	85	76
PERSONAL 10430	3	0	0	0	0	1
PROF. CONTRADOS LEY 20744	0	0	0	0	0	0
ADM CONTRADOS LEY 20744	0	0	0	0	0	0
CADETES/ALUMNOS	999	1148	378	385	168	280
TOTALES	1218	1553	463	577	276	387

Tabla 13 Población en la Escuela Juan Vucetich.

DEPENDENCIAS DENTRO DEL AREA PEREYRA

PERSONAL	HALCON		RESCATE		SANIDAD		SOCIALES	
	FEMENINAS	MASCULINOS	FEMENINAS	MASCULINOS	FEMENINAS	MASCULINOS	FEMENINAS	MASCULINOS
COMANDO	0	35	2	8	0	0	1	0
ESCALAFON GENERAL	0	71	1	6	1	2	0	0
PROFESIONAL	0	3	0	1	18	12	4	1
ADMINISTRATIVO	0	0	0	1	10	8	0	3
TECNICOS	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0	1	2	6	4	0	0
DOCENTES CONTRATADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAL 10430	0	0	0	0	1	0	0	0
PROF. CONTRATADOS LEY 20744	0	0	0	0	0	0	0	1
ADM CONTRATADOS LEY 20744	0	0	0	0	0	0	3	1
CADETES/ALUMNOS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	109	4	18	36	26	8	6

Tabla 14 Población en la Escuela Juan Vucetich.

3.3.4. Características socio-habitacionales

Tipo de viviendas

El municipio de Berazategui contaba al 2010 con un total de 93.164 viviendas. El 89,4% de las viviendas del municipio son casas, se presentan además viviendas de otras características cuyas particularidades se describen en la siguiente tabla:

Combustible utilizado principalmente para cocinar	Total de hogares	Tipo de vivienda							
		Casa	Rancho	Casilla	Depto.	Pieza/s en inquilinato	Pieza/s en hotel o pensión	Local no construido para habitación	Vivienda móvil
Total	93.164	83.356	713	3.635	4.947	347	24	131	11

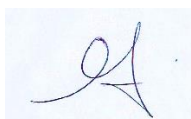


Tabla 15 Tipo de viviendas partido de Berazategui.

Calidad de los materiales de las viviendas (INMAT)

La calidad constructiva de las viviendas es un indicador construido por INDEC a partir de la calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación.

- Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.
- Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo. Y techos sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos.
- Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos en techo y en pisos.
- Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad en pisos y techos

A continuación, se expresan los resultados del municipio de Berazategui

Partido	Total de hogares	Calidad I	Calidad II	Calidad III	Calidad IV
Berazategui	68.181	54.936	22.724	14.103	1.401

Tabla 16 Indicador de calidad de los materiales de los hogares de Berazategui

Servicios Básicos Domiciliarios

Red de Agua

Berazategui al 2010 contaba con un total de 93.164 hogares, de los cuales el 93% contaba agua dentro de sus viviendas de las cuales el 95% el suministro proviene de la red pública de agua.

Provisión y procedencia del agua	Total de hogares	Por cañería		
		Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda, dentro del terreno	Fuera del terreno
Total	93.164	86.623	6.025	516

Tabla 17 Ubicación de la cañería de agua en la vivienda. Fuente CNPHyV 2010.

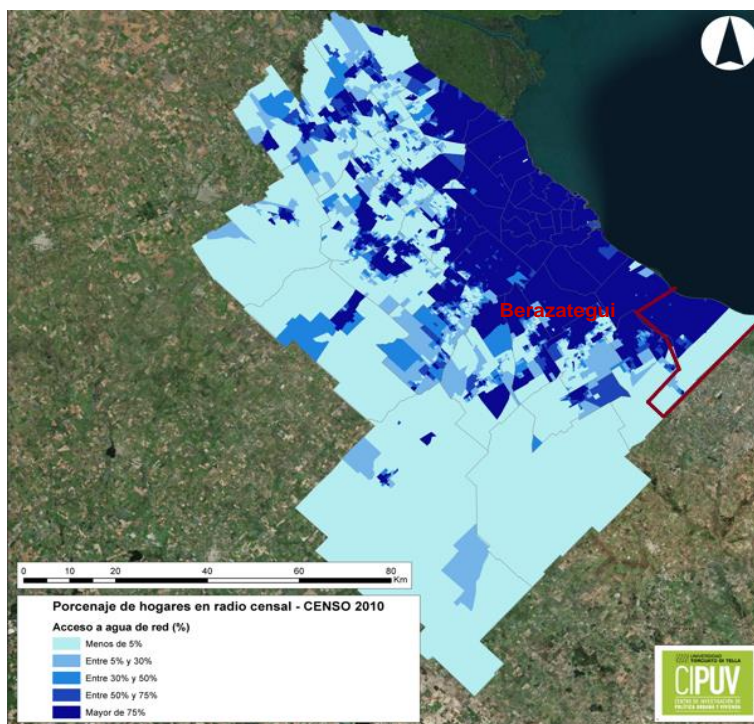


Figura 43 Distribución en porcentaje de hogares con agua potable en Berazategui. Fuente: Observatorio Metropolitano.

El abastecimiento de agua para el predio se realiza mediante perforaciones. Se prevé la realización de nuevas perforaciones para cubrir las necesidades futuras.

Red de cloaca

La red cloacal es deficitaria en todo el partido de Berazategui, donde, según los datos del Censo 2010, solo el 16% de los hogares contaba con red de cloacas.

Hogares por tipo de desagües de inodoro	Total de hogares	Tipo de desagüe del inodoro				Hogares sin baño/letrina
		A red pública (cloaca)	A cámara séptica y pozo ciego	A pozo ciego	A hoyo, excavación en la tierra	
Total	93.164	62.391	11.233	17.198	186	2.156

Tabla 18 Hogares con red cloacal según descarga de inodoro. Fuente: CNPHyV 2010.

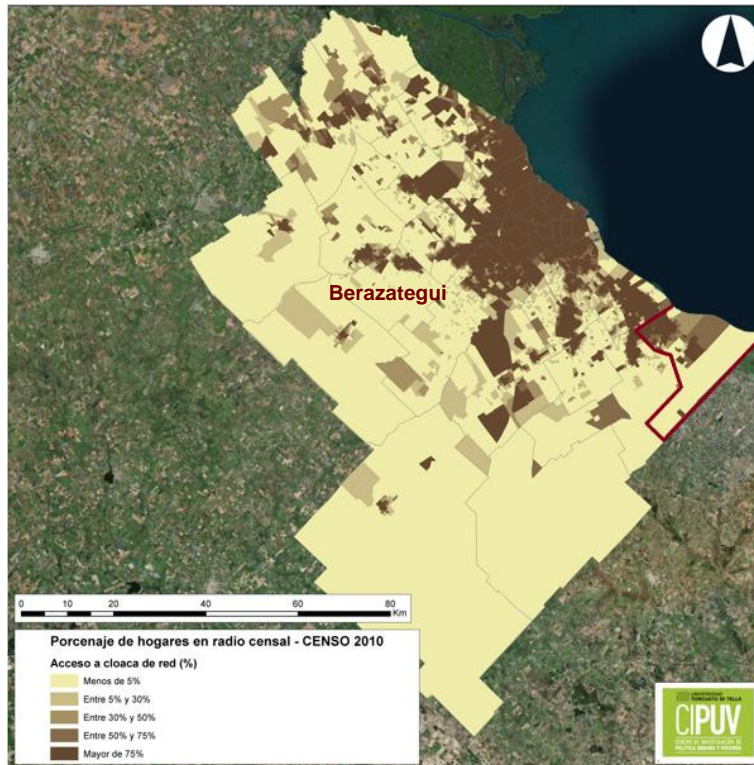


Figura 44 Distribución en porcentaje de hogares con acceso a cloacas en Berazategui. Fuente: Observatorio Metropolitano.

La escuela de policía Juan Vucetich cuenta dentro del predio con una planta de tratamiento para sus aguas residuales.

Con la ampliación y adecuación de las instalaciones, también se prevé la implantación de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales anexada a la existente.

Red de Gas

El partido de Berazategui tiene una cobertura del 66% de hogares con servicio de gas por red. En tanto los hogares que se sirven por otros medios alternativos se destaca por medio de gas en garrafa con el 33%.

Combustible utilizado principalmente para cocinar	Total de hogares	Provisión de Gas			Electricidad	Leña o Carbón	Otro
		Red	Granel (zeppelin)	Tubo Garrafa			

Total	93.164	61.300	88	1.183	30.315	118	65	95
--------------	--------	--------	----	-------	--------	-----	----	----

Tabla 19 Hogares que utilizan gas para cocinar. Fuente: CNPhyV 2010.

3.3.5. Uso del Suelo y ordenamiento territorial

Asentamientos Informales

El Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios de la Provincia de Buenos Aires, creado a partir de la Ley de Hábitat, registra sistemáticamente los asentamientos informales en el territorio de la Provincia.

En el partido de Berazategui se asientan un total de 3 villas, 3 asentamientos, los cuales involucran a 885 familias.

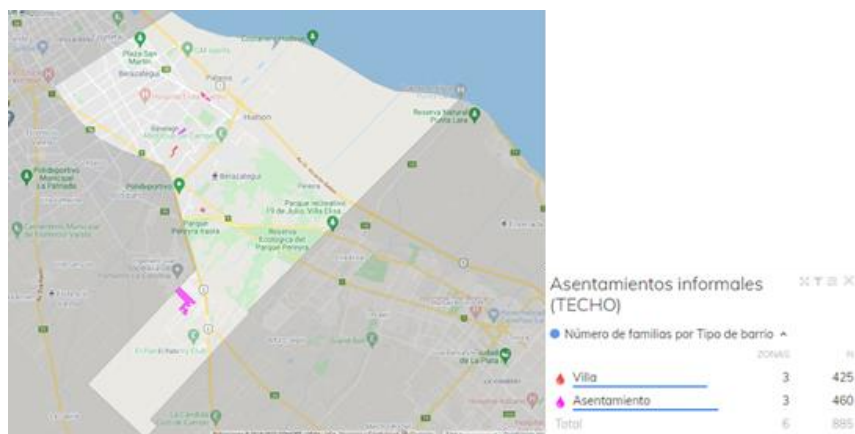


Figura 45 Registro de villas, asentamientos y barrios informales del Partido de Merlo. Fuente: Techo.

Proceso de ocupación del territorio

El proceso de ocupación urbana se analizó a partir de la fotointerpretación de imágenes satelitales de Google. Se registraron los momentos relativos a los años 1984, 1991, 2001, 2010, 2020.

El municipio de Berazategui posee una amplia extensión urbanizada observándose en las últimas décadas el avance de la malla urbana hacia las localidades del sur del partido.

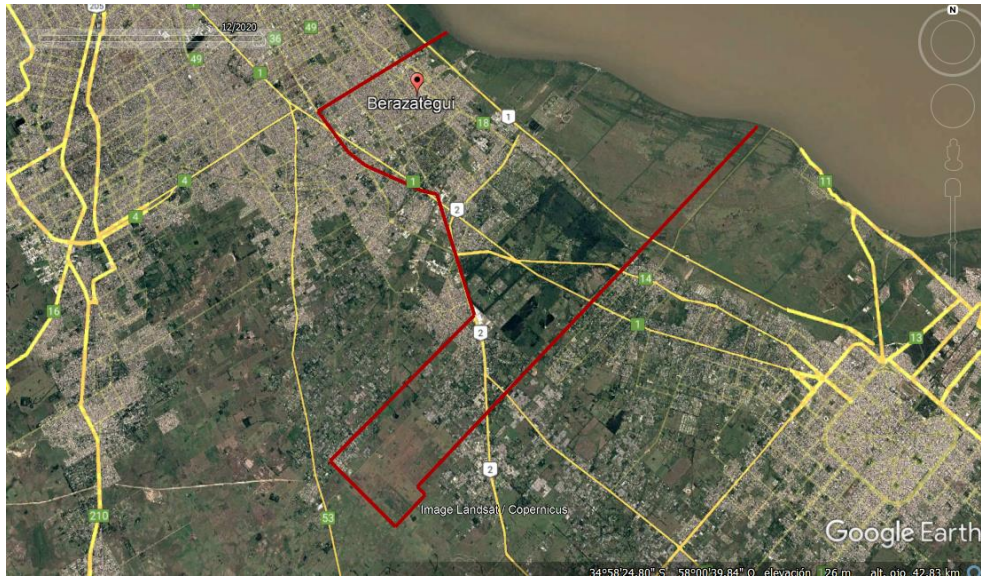


Figura 46 Ocupación del territorio. Fuente: Google.

Usos del suelo

El área urbana del municipio de Berazategui desarrolla un formato típico de los partidos ubicados en el conurbano bonaerense, de alta densidad en el partido de cabecera y en las proximidades a las vías de comunicación.

Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial en la Provincia de Buenos Aires está regulado principalmente por el Decreto Ley 8912/77. Entre sus aspectos principales, delega la responsabilidad de planificación y ordenamiento territorial en los municipios al mismo tiempo que establece una serie de condicionantes y las etapas del proceso de planeamiento de los Municipios.

Según el Decreto Ley las etapas son

1. Delimitación preliminar de áreas, con el objetivo de reconocer la situación física existente en el territorio de cada municipio, delimitando las áreas urbanas y rurales y eventualmente zonas de usos específicos;

2. Zonificación según usos, que cubre las necesidades mínimas de ordenamiento físico territorial, determinando su estructura general, la de cada una de sus áreas y zonas constitutivas, en especial las de tipo urbano, estableciendo normas de uso, ocupación y subdivisión del suelo, dotación de infraestructura básica y morfología para cada una de ellas;

3. Planes de ordenamiento municipal, cuyo fin es organizar físicamente el territorio, estructurándolo en áreas, subáreas, zonas y distritos vinculados por la trama circulatoria y programando su desarrollo a través de propuestas de acciones de promoción, regulación, previsión e inversiones, mediante métodos operativos de ejecución en el corto, mediano y largo plazo, en el cual deberán encuadrarse obligatoriamente los programas de obras municipales, siendo indicativo para el sector privado.

Berazategui posee una ordenanza municipal de uso del suelo 819/77 la cual fue modificada por la Ordenanza 2412/92. Con respecto a la zona de emplazamiento del proyecto la misma corresponde a zona identificada UE la cual define a las zonas de uso específico.



Figura 47 Zonificación del uso del suelo.

Red vial

El partido de Berazategui cuenta con una importante estructura vial jerarquizada. Entre las vías de conexión regional se encuentran las Rutas Provinciales 2, 36, la Autopista Ricardo Balbín y la autopista Buenos Aires - Mar del Plata

Por último, existe un sistema vial de rutas de segundo orden RPN°1 Camino Gral. Belgrano, RPN°14 Camino Centenario, RPN°18 Av Mitre las que atraviesan el partido y permiten la conexión entre los distintos puntos de la región y con otras ciudades de la Provincia de Buenos Aires.

Berazategui cuenta con transporte de pasajeros, que permite la conexión interurbanas y urbanas, dentro de las cuales se destacan las líneas de colectivo 98, 129, 148, 159, 219, 273, 300, 324, 418, 603 y 619, las que tienen número inferior a 200 unen Berazategui con Buenos Aires, las 219, 273 y 418 llevan pasajeros a La Plata y el resto son interurbanas. Además de la red de ferrocarril, la línea Roca, que permite la comunicación con Buenos Aires y La Plata.

3.3.6. Cultura

En el partido de Berazategui podemos encontrar espacios de desarrollo de distintas formas de expresión de la cultura y la recreación, dentro de ellos se destacan cuatro Complejos Culturales Municipales, ocho Centros Culturales Barriales -incluyendo uno para Nuevas Tecnologías y Producción Cultural-, tres Museos y una tanguería.

Estas actividades son acompañadas por distintos programas de formación en artes y oficios de la Secretaría de Cultura y Educación, a través de cinco Escuelas Municipales.

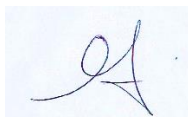
Además, el partido se destaca por la organización de grandes eventos, como la Feria del Libro “LibrArte”, la Muestra Nacional “Berazategui Artesanías”, el Bera Rock, el Salón Nacional e Internacional de Vidrio y la Muestra Anual Educativa (MAE). Educación

La escuela de Policías J. Vucetich se encuentra en la localidad de Pereyra, más precisamente en el Parque Pereyra Iraola. Este parque, ex estancia San Juan, fue declarado Patrimonio Cultural y Monumento Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Fue expropiado en 1949, ya que se consideró “tesoro forestal y artístico” para realizar una obra cultural, social, científica y turística que incluyera institutos experimentales, laboratorios, viveros y parques zootécnicos.

En 2008 la UNESCO declaró Reserva de la Biosfera al Parque Pereyra Iraola, contando hoy en día con 132 especies forestales introducidas, además de flora autóctona, y cerca de 200 especies de aves.

También cuenta con una estancia de crías de animales salvajes (ECAS), el Árbol de Cristal declarada Monumento Natural por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires único de su especie que sobrevivió de 12 que se plantaron hace 150 años aproximadamente.

Además de la riqueza natural, la ex estancia cuenta con 36 edificios de invaluable patrimonio arquitectónico que datan del siglo XIX. Dentro del predio



que corresponde a la Escuela de Policía Juan Vucetich podemos encontrar varios edificios originales y otros refaccionados para el uso de la institución.



Figura 48 Edificio original del casco de la estancia, casa principal - Actual Museo.

Dentro de los edificios originales podemos remarcar la Capilla, la cual posee una campana con el sello papal enviada desde Roma especialmente para la familia Pereyra Iraola y sigue en funciones dando servicio para los cadetes de la institución; y la cochera, que hoy en día es la Biblioteca de la Escuela y complejo de aulas.

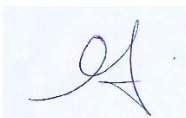




Figura 49 Capilla Sagrado Corazón completada en el año 1915 incorporando el campanario.

Dentro de las actividades de la escuela y acompañados por la asociación civil VaeSoli - Egresados, exalumnos y amigos del Liceo Policial” se destaca el proyecto de “plantación”, reposición de ejemplares arbóreos, tiene como objetivo la recuperación de la flora autóctona mediante la plantación de distintas especies y colocación de placas con los nombres de egresados, excadetes y amigos que pasaron por el Liceo. Esta actividad se realiza con regularidad durante todo el año, fue pensada con especialistas forestales y agrónomos incorporando especies nativas y que se adecuen a las necesidades dentro del predio de la institución (sea para sombra, barrera de vientos, etc).



Figura 50 Edificio original del casco de la estancia, casa principal - Actual Museo. Fuente: Asociación Civil VaeSoli.

En el marco del Bicentenario de la institución, el 23 de mayo de 2022, se inauguró el “Paseo de los próceres del Bicentenario” y el “Parque Memorial” en homenaje a los efectivos caídos en el cumplimiento del deber. Consta de esculturas de los próceres: Don Joaquín de Achával, Coronel Julio Secundino Dantas, Coronel Adolfo Marsillach y Comisario General Jorge Vicente Schoo, otra zona de Tótems con los nombres de los policías caídos en acción, en los cuales en una ceremonia, se invitó a familiares a colocar piedras puras, y una exhibición de 20 fotos exhibidas en atriles, representando veinte sucesos importantes, uno por cada año.



Figura 51 Izquierda: Inauguración Paseo de los próceres del Bicentenario. Fuente: Asociación civil VaeSoli; derecha: panorámica del paseo.



Figura 52 Izquierda: Parque Memorial de los caídos en cumplimiento del deber; derecha: fotos de sucesos históricos relevantes en relación con las fuerzas policiales.

Actualmente en el edificio del casco de la estancia existe un museo, no habilitado al público general, con fotos históricas, relatos y objetos históricos de los alumnos, la escuela y la ex estancia San Juan.

Además, desde el año 2016 organizan junto a otras entidades gubernamentales de la Provincia de Buenos Aires, una carrera de aventura abierta al público.

3.3.7. Salud

El municipio de Berazategui cuenta con un Hospital Público “Evita Pueblo” y cinco clínicas privadas.

Dentro de las obras a realizar en el predio de la escuela se prevé ampliar el sector de enfermería y de atención a la salud de los/las cadetes con la incorporación de un sector de internación y de uno tratamiento primario entre ellos, Guardia de Enfermería, Sala de Curaciones, Kinesiología, Laboratorio de Análisis Clínicos, Consultorio Odontológico, Consultorio Médico, Habitación Médico, Estar Medico, Depósito de Farmacia, Sala de Rayos X, Revelado.

3.3.8. Actividades Económicas

Según información brindada por el programa de estudios del conurbano se identifica que la estructura económico-productiva del municipio de Berazategui se caracteriza por una producción de servicios (55,63%) levemente superior a la producción de bienes (44,37%).

En cuanto a la producción de servicios, el mayor aporte al sector lo realiza en primer lugar los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler 28, 21%,

lo que (28,21%), los que representan el 15,69% del total de la economía productiva total del partido, ocupando el segundo lugar. Es seguido por los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones y por el comercio al por mayor, al por menor, la reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, con registros de 20,70% y 17,35% respectivamente. Estos servicios aportan el 11,51%, el primero de los nombrados, y el segundo, el 9,65% de la economía productiva total de Berazategui. Los restantes servicios poseen registros inferiores al 10%.

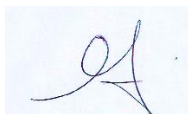
La industria manufacturera, que representa el 82,83% de la producción de bienes, es el rubro de mayor aporte (36,75%) a la economía productiva total del municipio. Los otros rubros registran una participación inferior al 10% en la producción de bienes, son: la construcción (9,88%) y electricidad, gas y agua (6%), los que representan el 4,38% y 2,66% de la economía productiva total del municipio, respectivamente.

En la zona del Parque Pereyra Iraola, se desarrollan actividades más que nada de plantaciones de hortalizas, y de recreación y turismo, esto se debe a su característica de una zona extensa, aproximadamente 10.200 hectáreas, de naturaleza, y poca densidad poblacional.

3.3.9. Entrevistas a actores sociales relevantes

Características metodológicas del análisis realizado

El estudio realizado parte de la comprensión teórica de la política pública como el resultado de la actividad investida de poder público y de legitimidad gubernamental, (Meny y Thoenig, 2002), perspectiva mediante la cual se puede comprender que no hay política pública sin Estado. Sin embargo, esta concepción se complementa con el aporte de Carlos Vilas quien entiende que “Las políticas públicas son la puesta en acto, a través de las agencias y aparatos administrativos del Estado, de la conducción de la comunidad política de conformidad con las orientaciones programáticas y las posiciones de poder de las fuerzas que ejercen esa conducción”. Vilas (2013:90). Esta definición desde nuestro espacio de análisis es bien interesante, ya que permite afirmar que las políticas públicas se comprenden en contextos históricos e institucionales particulares, es decir le atribuye a quienes son actores sociales la capacidad de analizar, intervenir y producir situaciones sobre temas de agenda en un territorio o sector determinado. A estas concepciones de política pública le sumamos la perspectiva de Carlos Matus acerca de los problemas públicos y su aporte conceptual a comprenderlos como elementos de una dinámica entre actores que todo el tiempo intercambian perspectivas, intereses, abordajes y propuestas. El



juego social es en este sentido un intercambio permanente donde no se solucionan problemas, sino que se intercambian problemas en el complejo proceso en el cual se abordan.

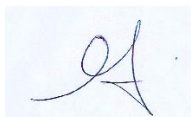
Si bien toda política pública supone un principio de solución, el marco teórico presentado permite tomar dimensiones metodológicas de la Planificación Estratégica Situacional y proponer un estudio en el cual se puedan conocer distintas perspectivas de actores relevantes de acuerdo a criterios establecidos a priori y a posteriori sobre la situación objeto de este estudio de impacto ambiental desde el convencimiento que la política pública es una construcción basada en el intercambio de problemas que se da en el complejo proceso mediante el cual se abordan los temas de agenda pública.

Como hemos enunciado, la política pública es una responsabilidad del Estado. Si bien es importante y cada vez queda más clara la centralidad que tienen los actores territoriales y sectoriales en que una política pública se sostenga e implemente, el papel de quienes tienen la responsabilidad institucional de conducir, diseñar e implementar las acciones de gobierno y tutela del estado son fundamentales.

Es decir, la opinión de quienes se encuentran en el territorio a analizar y que ocupan roles relevantes en distintas áreas estatales con una perspectiva integral de los problemas públicos vinculados al bienestar de las personas es estratégica. De igual modo teniendo en cuenta las características particulares donde se emplaza la Escuela Juan Vucetich correspondientes a un parque de condiciones únicas en términos de su magnitud, emplazamiento, objetivos y regulaciones, se considera sumamente necesario visibilizar la voz, argumentaciones y posiciones de actores/as de la sociedad civil y de organizaciones presentes en el territorio analizado.

Decimos que los criterios son a priori porque se construye una guía de entrevista que orienta el encuentro con entrevistados/as y del mismo modo se define el criterio de selección de quienes serán invitados a participar del estudio. El concepto a posteriori tomado de autores del campo disciplinar como Alfredo Carballada (2002) que habla de escuchar las prácticas.

Es decir, en una perspectiva complementaria y coincidente con la idea que en los procesos de implementación suceden situaciones que nos sorprenden, problematizan, cuestionan y orientan en nuevos rumbos, la situación de entrevista es en sí misma un lienzo en blanco. Los actores sociales en tanto productores de sentido y capacidad de producir situaciones (Matus: 1987) tienen la capacidad de colocar temas que no estaban previstos pero que son en innumerables casos hallazgos significativos para comprender situacionalmente.



Aclaraciones metodológicas sobre la conformación del corpus de entrevistas

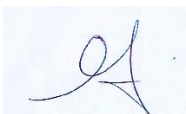
Teniendo en cuenta lo mencionado en el apartado anterior, el criterio principal que ordena la invitación a actores/as a ser entrevistados/as es la mención de su organización en las comisiones asesoras previstas en los artículos 4 y 5 de la Resolución 1/2021 de firma conjunta entre los ministerios de Desarrollo Agrario, de Seguridad y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, todos de la Provincia de Buenos Aires, que crea el Comité de Gestión de Reserva de Biosfera Pereyra Iraola.

En su cuarto artículo establece la creación de la Comisión Asesora de Participación Municipal que estará integrada por cada uno de los Municipios en los cuales está inserta la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola (RBPI): Municipalidades de La Plata, Ensenada, Berazategui y Florencio Varela. En este sentido y por no encontrarse en todos los casos la figura del representante con designación activa, se tomó el criterio de invitar a diferentes perfiles del gabinete de los diferentes municipios, que pudieran aportar en la sumatoria una mirada ambiental, de seguridad y de gobierno.

En su quinto artículo establece la creación de la Comisión Asesora de Participación Social que estará integrada por representantes de Asociaciones Civiles o Entidades No Gubernamentales cuyo objeto o razón social se vincule a la protección ambiental y patrimonial de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola (RBPI). Establece que las mismas deberán poseer estatuto y encontrarse inscriptas en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas o la Inspección General de Justicia de la Nación. Define a su vez que formaran parte de la misma, una representación de los productores frutihortícolas y de otras instituciones que desarrollen actividades dentro del territorio de la reserva mencionando el Instituto Argentino de Radioastronomía, la Escuela Primaria N°19, la Escuela Agraria N°1, el Foro del Parque Pereyra y las Universidades Nacionales y provinciales. En este sentido fueron entrevistadas la totalidad de las instituciones nombradas con excepción de las Escuelas nominadas en el acto administrativo. En el primer caso no se pudo contactar a la responsable por encontrarnos en periodo de vacaciones y en el segundo caso que, si contábamos con el contacto, manifestó su negativa a participar del estudio. Se incluyó en las entrevistas a la Directora de la secundaria privada de la zona para contar con una referencia del sistema educativo.

En el caso de los productores se entrevistó a uno de ellos que contaba con disponibilidad, ya que la presidenta de ASOMA por cuestiones de agenda no le fue posible participar.

Se tomaron también un conjunto de decisiones metodológicas que explican la inclusión de un conjunto de actores/as que, por sus conocimientos,



posiciones y/o potenciales aportes a la comprensión situacional se consideraron claves.

En el caso de representantes de los productores, no se trabajó con el criterio de representación, sino de participación. Son dos productores integrantes de organizaciones diferentes, pero ambas radicadas en el Parque desde hace muchos años, con producción actual.

Con respecto a la representación de universidades, se tomó la decisión de invitar a la Universidad Nacional Arturo Jauretche de Florencio Varela y no tomar una entrevista en el caso de la Universidad Nacional de La Plata por ser la responsable del presente estudio. Asimismo, se consideró importante integrar, aunque no se encontraba en los criterios estrictos del artículo 5, al Delegado Organizador del Instituto Universitario de la Policía Provincial Juan José Vucetich.

Como parte de las decisiones de inclusión se agregaron un conjunto de actores/as que no se encuentran nombrados directamente en las comisiones que la Resolución crea de manera explícita, aunque hubieran participado o participen en el Comité de Gestión de la Reserva.

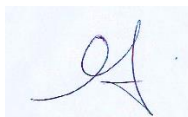
El/la guardaparques. Si bien son parte de uno de los ministerios que generan la Resolución, por su trayectoria y conocimiento in situ se consideró de suma importancia contar con su voz y argumentos.

Dos empleados pertenecientes también al Ministerio de Desarrollo Agrario con funciones jerárquicas en un caso y con una vasta trayectoria y conocimiento además de ser habitante del Parque en el otro. Padre además de un estudiante de la Escuela Agraria que no pudo ser consultada.

Dos integrantes del Centro Comunitario de Extensión Universitaria N°10 de la Universidad Nacional de La Plata por considerar que la mirada de un dispositivo territorial basado en la participación multiactoral y el abordaje de problemas de agenda pública podría realizar un aporte significativo a la comprensión de la temática.

Se incluyó al Director de la estación experimental del INTA por su aporte específico a la temática y por encontrarse en el territorio cercano a la Escuela y al Director del ECAS en el mismo sentido.

También participo de las entrevistas una representación de Trenes Argentinos, por considerar clave la perspectiva que pudiera aportar desde el lugar de un transporte público utilizado por cadetes/as.

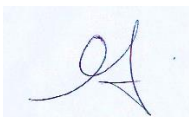


Por último, se tomó la decisión de incorporar la mirada de actores/as involucrados en forma directa en la vida cotidiana de la Escuela Vucetich de niveles intermedios (instructores/as) y cadetes graduados/as. En el último caso el criterio de selección fueron mejores promedios de promoción.

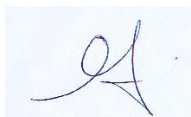
En todos los casos con excepción de productores/as que por razones ya expresadas no pudo sostenerse la entrevista con la presidenta, se utilizó la perspectiva de género como un criterio para la invitación a quienes fueron consultados/as.

A continuación, se presenta el listado de entrevistados/as, incluyendo una pequeña síntesis de su perfil que permita conocer el lugar desde el cual vierten sus dichos.

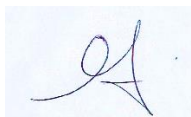
- AP Director de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Berazategui. Representa también al Municipio en el Comité de Gestión. Está en funciones desde el año 2020. (actor que conoce el territorio y participa activamente en todo lo relacionado al mismo desde su rol de gestión) (R1)
- NF Representante del Municipio de Berazategui en el comité de gestión. Trabaja en una ONG “instituto para la defensa del Parque Pereyra Iraola”. Creador de una comisión del Parque Pereyra en el Plan de Participación Ciudadana “2050”. Trabaja en vinculación al estudio y defensa del parque desde el año 1987. Desarrolla tareas de docencia y divulgación sobre el Parque. (actor que conoce el territorio y participa activamente en todo lo relacionado al mismo desde su rol de gestión y desde otras organizaciones civiles) (R2)
- GL Subsecretario de Gestión Ambiental de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de La Plata desde 2017, Licenciado en Biología, cuya incumbencia es, entre otras, la confección de dictámenes de las declaraciones de impacto ambiental de todo lo que sea de incumbencia municipal (actor que conoce sobre temas ambientales y el territorio donde se ubica la escuela J. Vucetich) (R3)
- MS Secretario de Seguridad y Justicia de la Municipalidad de Ensenada, depende de allí también el área de Defensa Civil. Se encuentra en funciones desde el año 2017. La Secretaría existe desde el año 2007. Se desempeñó también como concejal por Unidad Ciudadana Ensenada (actor que conoce sobre temas de seguridad vinculados a la formación de cadetes en la escuela J. Vucetich) (R4)
- ADL Secretario de Gobierno Municipalidad F. Varela a cargo de la función de seguridad en coordinación con la fuerza de seguridad provincial, la guardia



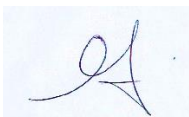
- comunal y aquellas áreas con incumbencia en la temática. Ejerce el cargo desde enero de 2022 (actor que conoce por sus tareas de gestión, el territorio y la escuela J. Vucetich) (R5)
- NV Representante de la Asociación de Productores de la Economía Regional parque Pereyra, organización nucleada en la FeTraS Rural (Federación Trabajadores de la Economía Social. Nacido y criado en Parque Pereyra, su familia aún vive allí (actor que tiene conocimiento por vivir y trabajar en el territorio donde se encuentra la escuela J. Vucetich.) (R6)
 - SM Integrante de la Asociación de Medieros y Afines Sede Pereyra(ASOMA) desde hace 5 años. Productor y quintero de la zona con una antigüedad de 10 años en la actividad. Vive en la zona del Parque Pereyra y tiene su quinta ahí desde donde comercializa sus productos. (actor que vive y trabaja en la zona donde se encuentra ubicada la escuela J.Vucetich) (R7)
 - GER Profesor en astrofísica relativista. Docente, investigador. Director del Instituto Argentino de Radioastronomía dependiente del CIC, CONICET y UNLP- con sede en el Parque Pereyra, Director del mismo desde el 2018. Trabaja allí en distintas funciones desde el año 1989. (actor que conoce por sus tareas laborales la zona donde se encuentra ubicada la escuela J. Vucetich) (R8)
 - CB Directora de nivel Secundario de la Escuela Santa Teresa ubicada en Estación Pereyra s/n. Partido de Berazategui. Vinculada a la escuela desde el 2004 como maestra. Es Profesora en prácticas del lenguaje y MG en Educación. Vive a cuadras de la Escuela (actora que vive y trabaja en la zona donde se encuentra ubicada la escuela J. Vucetich) (R9)
 - MVPC Presidenta del Foro Parque Pereyra, Licenciada en Cs Política y Relaciones Internacionales. Ha sido presidenta de la Asamblea en Defensa de los vecinos de Villa Elisa. Ha ocupado diversos cargos de gestión tanto en el ámbito académico como gubernamental. Vecina histórica de la zona de Villa Elisa (actora que tiene conocimiento por vivir y trabajar en el territorio donde se encuentra la escuela estudiada para su potencial ampliación- el Foro integra la Comisión Asesora de Participación Social que tiene carácter consultivo y asesor del Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola-Resol 2021-1 GDEBA-OPDS) (R10)
 - JD Doctor en Historia. Subsecretario de Política y Territorio de la Universidad Nacional Arturo Jauretche desde hace 6 meses, área encargada de gestionar la función de extensión y/o vinculación territorial de la Universidad. Vive en Buenos Aires. (R11)
 - DA Licenciado en Sociología. especializado en formación policial desde hace 20 años, ha ocupado el cargo de secretario académico del Instituto Universitario de la Policía Federal, en el Ministerio de Seguridad de Nación. Hace tres años



- que integra la dirección de desarrollo institucional dependiente de la Subsecretaría de formación y capacitación policial del Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Buenos Aires y a partir del año 2020-21 ocupa el cargo de Delegado Organizador del Instituto Universitario de la Policía provincial de Juan José Vucetich. (R12).
- AA guardaparque inspectora a cargo del cuerpo de guardaparques del parque Pereyra del sector San Juan dependiente del Ministerio de desarrollo agrario, coordinadora del trabajo de guardaparques y de otros trabajadores integrante de la Asamblea de la Reserva de Biosfera (actora que trabaja en el territorio donde se encuentra la escuela J. Vucetich) (R13)
 - PAC guardaparque inspector a cargo del cuerpo de guardaparques del parque Pereyra del sector San Juan dependiente del Ministerio de desarrollo agrario, coordinador del trabajo de guardaparques y de otros trabajadores integrante de la Asamblea de la Reserva de Biosfera (actor que trabaja en el territorio donde se encuentra la escuela J. Vucetich)(R14)
 - HA Coordinador de Estación de Cría de Animales Silvestres (ECAS) perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario de la PBA desde el año 2021. Predio de 220 Has, ubicado a 4 km de la Escuela Juan Vucetich abocado en este momento a actividades de educación ambiental para instituciones de enseñanza primaria y secundaria y organizaciones de niñez, cuidado y tránsito de animales silvestres de la PBA (actor que conoce el territorio donde se emplaza la escuela J. Vucetich por encontrarse en una organización ubicada allí) (R15)
 - GT biólogo Técnico del INTA. Coordinador del Equipo de investigación para la pequeña agricultura de la Región Pampeana con sede en Villa Elisa, lindante al Parque Pereyra Iraola. Profesor de Universidad Nacional Arturo Jauretche a cargo de la coordinación del convenio entre ambas instituciones en cuyo marco se trabaja desde la extensión con el Centro de Educación Agraria N 33 del Parque Pereyra. Biólogo con una trayectoria de vinculación con el Parque Pereyra Iraola de 30 años como vecino y en términos de inserción laboral. Fue Inspector de la Asociación de Productores Orgánicos de la PBA; Estuvo en la Secretaría de Agricultura de la Provincia y realizó trabajo de asesoramiento y capacitación a productores en el marco de actividades de extensión de la universidad (actor que conoce el territorio por haber trabajado desde diferentes áreas y vivir allí desde hace varios años) (R16)
 - ES Referente de la Huerta Ecológica Santa Elena Tenedora del Lote donde funciona el Centro Comunitario de Extensión Universitaria N° 10. Pertenece a una de las seis familias que viven en la zona. (sector J). Realiza agroecología. Nació y vivió siempre en el Parque Pereyra. Su padre era tenedor desde el año 1949. Terreno cedido por JD Perón cuando era Estancia San Juan. (actora que vive y conoce la zona donde se emplaza la escuela J. Vucetich) (R17)



- FG Director de proyectos de extensión en el marco del Centro comunitario de Extensión Universitaria N° 10. Profesor en comunicación social. Coordinador de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNLP por la Facultad de Periodismo y comunicación social de la que participan siete facultades. Representante de productores del sector I y J (cercano a la estación Pereyra). Tiene trabajo en el territorio desde finales de los 90. Trabajó como responsable de comunicación del Instituto de Investigaciones y Desarrollo tecnológico para la agricultura familiar del INTA Docente de la Facultad de periodismo UNLP (actor que conoce y trabaja sobre el territorio donde se ubica la escuela J. Vucetich) (R18)
- MC Asesor de la Subsecretaría de Desarrollo Agrario y calidad agroalimentaria del Ministerio de Desarrollo Agrario, que es quien tiene en una de sus Direcciones Provinciales la administración del Parque Pereyra (casco estancia Santa Rosa)- Está en funciones desde el año 2020- Forma parte de los equipos técnicos del comité de gestión. En la sede (casco Santa Rosa) funcionan también Dirección Pcial de agricultura familiar, el instituto nacional de la semilla y la secretaría de agricultura familiar de la Nación (actor que conoce el territorio analizado en el presente estudio por su trabajo allí) (R19) GO Agente técnico del Ministerio de Desarrollo Agrario de la PBA desde 1988. Actualmente realiza tareas de asesoramiento a la administración del Parque Pereyra Iraola y realiza actividades en el vivero de la Estación Forestal de MDA. Su recorrido en el Ministerio fue en la Dirección Forestal hasta 2008 que asume la Dirección de la Administración del Parque Pereyra Iraola hasta el 2019. Vive dentro del Parque enfrente a la EJV. (actor que tiene conocimiento por vivir y trabajar en el territorio donde se encuentra la escuela J. Vucetich) (R20)
- CG Encargado de Seguridad Estación de Trenes Argentinos de Villa Elisa, Pereyra y otras estaciones del ramal, desde el año 2011 (actor involucrado en forma directa con la seguridad del territorio donde se ubica la escuela J. Vucetich en estudio y en conocimiento del movimiento de personas en ese territorio) (R21)
- MLJ oficial subayudante instructora de cadetes en la Escuela de Policía Juan Vucetich- área Cuerpo. Egresada de la fuerza policial de la Pcia. de Bs. As. en el año 2016 (actora que conoce la escuela J. Vucetich) (R22)
JMC oficial ayudante instructor de cadetes en la Escuela de Policía Juan Vucetich desde el año 2013 (actor que conoce la escuela J. Vucetich por ser trabajador de la institución) (R23)
- AO Egresada con honores académicos y Oficial Subayudante de la Escuela JV desde 2019. Instructora de cadetes/as en sector de compañía y en aula. Vive en Villa Elisa (actora que conoce la escuela J. Vucetich por ser egresada de la institución.) (R24)



- MJM Egresado de la EJV en 2018 con honores académicos. Instructor de cadetes y docente de la materia Teorías de Intervenciones y Procedimientos Policiales (actor que conoce la escuela J.Vucetich por ser egresado de la institución) (R25)

Se sostuvieron un total de 23 entrevistas que incluyeron a 25 actores utilizando la plataforma Zoom para su realización con una duración aproximada de 40 minutos.

Se trabajó sobre un guion de entrevista dividido en dos partes. Una primera que buscaba ubicar el conocimiento de las/los entrevistados/as sobre el problema que da origen a la política pública propuesta de ampliación de las instalaciones y capacidad de formación de cadetes, formulado a los efectos del presente estudio de la siguiente manera: instalaciones deficientes e insuficientes para el desarrollo de las actividades de formación de la Escuela Vucetich.

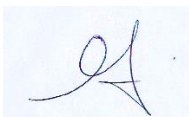
Una segunda parte busco establecer las reflexiones de las personas consultadas sobre posibles efectos en la dinámica cotidiana de las personas que residen y/o utilizan el Parque Pereyra Iraola, sobre la dinámica productiva, los servicios públicos y en particular el transporte.

Por último, cada entrevista garantizo un espacio particular para que las/los entrevistados/as pudieran realizar una última reflexión de carácter libre, expresando lo que consideraran oportuno. De esta forma se sale a buscar lo que en el apartado metodológico denominamos a posteriori.

Las mismas fueron grabadas con consentimiento de las personas entrevistadas, desgrabadas de manera textual y procesadas utilizando el Programa Atlas T.I que es una herramienta de uso tecnológico y técnico creada con el objetivo de apoyar la organización, el análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas.

Principales referencias a la información y el análisis textual proporcionado por las personas entrevistadas organizadas de acuerdo con los ejes de entrevista

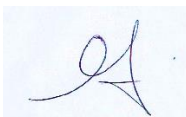
La metodología utilizada coloca en el centro de la escena a la voz de las/los actoras/os entrevistadas/os en este análisis, por lo que se les otorga un lugar privilegiado a las citas textuales de ellas/ellos en el procesamiento del trabajo de campo realizado, presentado a partir de un ordenamiento que colocan en primer lugar las respuestas que presentan mayor cantidad de coincidencias. Como hemos establecido en los apartados anteriores el diseño metodológico



toma la propuesta del análisis situacional como categoría central en el marco de la perspectiva teórica de la Planificación Estratégica Situacional, entendiendo que parte del procesamiento técnico de la información relevada es la construcción de dimensiones a explorar en un primer momento y la identificación de nuevas dimensiones surgidas de los aportes realizados por quienes han formado parte de las entrevistas.

Se presentan las citas en cuatro grandes bloques:

- **PARTE I:** conocimiento sobre las características institucionales y el proceso de formación de la Escuela Juan Vucetich, incluyendo la dinámica cotidiana.
 - Conocimiento sobre cantidad de aspirantes a policía
 - Conocimiento sobre cantidad de estudiantes de la Escuela Vucetich, y personal
 - Conocimiento sobre el funcionamiento de la Escuela Vucetich
 - Conocimiento acerca de la duración del curso para ser policía
 - Conocimiento acerca de la capacidad de alojamiento de la Escuela Vucetich
 - Conocimiento sobre cómo llegan al predio los aspirantes a policía
- **PARTE II:** Conocimiento acerca de las condiciones de infraestructura actuales de la Escuela Juan Vucetich, del proyecto y potenciales mejoras propuestas en la ampliación
 - Conocimiento acerca de las condiciones en las que se encuentra actualmente el edificio de la Escuela
 - Conocimiento sobre el proyecto de ampliación de la escuela de cadetes
 - Identificación de las mejoras que supone el plan de obras
- **PARTE III.** Consideraciones de las/los entrevistados sobre posibles efectos de la potencial ampliación sobre el territorio del parque, la dinámica productiva, las rutinas y estilo de vida de la población y los servicios públicos.
 - Consideraciones acerca de la puesta en marcha de las ampliaciones en el territorio
 - Consideraciones acerca del impacto de la ampliación en la dinámica productiva de la zona
 - Consideraciones acerca del impacto de la ampliación de la red vial y transporte público
 - Consideraciones acerca del impacto de la ampliación en las rutinas y estilo de vida de la población
 - Consideraciones acerca del impacto de la ampliación en los servicios públicos

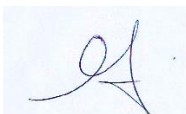


- PARTE IV Reflexiones: Consideraciones que las/los entrevistados consideran oportunas.
- PARTE V: Identificación de impactos positivos y negativos de la potencial ampliación de las instalaciones de la Escuela Vucetich a partir de las entrevistas realizadas y sugerencias para el Programa de Gestión Social

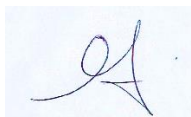
PARTE I: conocimiento sobre las características institucionales y el proceso de formación de la Escuela Juan Vucetich, incluyendo la dinámica cotidiana

Conocimiento sobre la cantidad de aspirantes a policía

- Desconozco. (R9)
- Yo desconozco (R1)
- No, desconozco (R5)
- No, no, no la conozco no (R20)
- No, no los conozco (R21)
- No, no lo sé (R11)
- No, no se (R16)
- No no, no sé cuántos (R6)
- No, ni idea, ni idea (R7)
- No, no tengo idea sinceramente no (R15)
- Inscriptos no. (R 22)
- Últimamente no tengo la cifra exacta (R2)
- No, la verdad que no, no con certeza. (R3)
- No, no tengo idea de cuantos se inscriben (R14)
- No, la verdad que no tengo el número exacto (R10)
- No la conozco porque todavía el ciclo lectivo no comenzó. (R25)

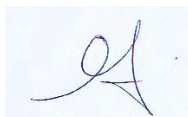


- No, no conozco exactamente la cantidad, pero supongo que supera los cientos, no menos de 200 y quizás algo más, sí (R18)
- No, pero imagino que deben ser del orden de cientos a mil, 2.000 quizás (R8)
- Sinceramente no, no. Sé que son bastantes, hay gran cantidad, hay mucha gente para ingresar. (R24)
- Generalmente no exceden los 200, 300. Ese es el dato que nosotros tenemos como capacidad de la escuela hasta el momento. (R13)
- No no no, no, no tengo ese número. (R19)
- No sé con exactitud la cantidad que hay en la actualidad. Sé que en lo que pasó del año fueron cerca de 10.000. El objetivo del Ministerio de Seguridad era llegar a reclutar cerca de 20.000 cadetes que es lo que realmente hace falta para cubrir la provincia de Buenos Aires. Por eso se generaron un montón de actividades, entre ellas, escuelas descentralizadas de policía. El problema que tiene la formación de policías es que no hay un lugar físico que pueda recibir esa cantidad de cadetes. Por lo tanto, durante el año pasado y este año desde el Ministerio de Seguridad se le pidió a los municipios que colaboren conformando lo que se llaman unidades académicas externas, de esta forma un pequeño porcentaje de esos cadetes iban a cursar a la Vucetich materias que únicamente se podían cursar en el lugar como por ejemplo tiro y actividades físicas. El resto del grupo que generalmente ronda un 70% viene a estas unidades académicas externas para cursar las materias teóricas que pueden sostenerse fuera de la Vucetich. (R4)
- No tengo un número de inscriptos en lo que respecta a ingresantes, eso lo maneja la oficina de ingreso del Ministerio de Seguridad, pero sí tengo un aproximado por año. Nosotros en un curso normal con una duración de nueve meses, donde el cadete se encontraba internado de lunes a viernes, saliendo transitoriamente los viernes a las 18 horas y volviendo al establecimiento a las 22 horas del día domingo, teníamos una capacidad aproximada de 1.100, 1.200 cadetes. A partir de la pandemia, se dividió esta situación en dos cohortes. Tenemos la misma capacidad nada más que mes a mes, o sea un mes tenemos 1000 y esos 1000 se van del establecimiento a desarrollar una etapa virtual e ingresan otros 1000, mes a mes va rotando. (R23)
- No, no lo conozco, pero sé que son muchos, porque cuando salen a trotar ocupan casi todo el camino que es nuestra entrada a la huerta. (R17)



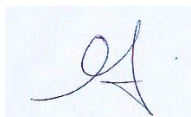
Conocimiento sobre la cantidad de estudiantes cursando en la Escuela Vucetich y personal afectado a actividades

- Desconozco (R1)
- Desconozco. (R9)
- No, no. (R19)
- No, desconozco la cantidad de cadetes y de personal. (R11)
- No sé cantidades. (R2)
- No en cantidad no, no, no tengo idea (R20)
- No no, nunca entré ahí. Yo siempre trabajé con los productores (R16)
- No, cuántos hay hoy en la escuela Vucetich, la verdad es que no. (R4)
- No mucho, ahorita no no, no, no, no, no estoy todo al tanto, como no estoy al tanto, no lo veo (R7)
- No la verdad que no. Ni la cantidad de cadetes ni de personal. Sé que había una necesidad de ampliación y generar mayor cantidad de personal. (R3)
- No, no tengo un dato fehaciente de la cantidad de estudiantes. Con respecto al personal por el tamaño que tiene la escuela, no menos de 150, 200 personas. (R8)
- No, la verdad es que no. Con respecto al personal me imagino que debe ser bastante amplio, pero no, no la verdad que no. (R15)
- A nivel provincial, desconozco, pero sé que es móvil, porque muchos que han venido al curso van dejando o van quedando de lado porque no se adaptan. Pero en promedio entre 500 o 600 personas en la rotación de los cadetes. Desconozco la cantidad de personal. (R5)
- No, no. El personal calculo que será mucho porque pasa por mi estación mucha gente para Villa Elisa. Ahí toman el colectivo para ir a la Vucetich, pero no tengo idea tampoco cuántos cadetes. Cuando tienen que empezar los cursos y esas cosas lo vemos bastante a la mañana y al mediodía cuando vuelven. (R21)
- No, el personal docente y de mantenimiento permanente lo desconozco. Supongo que irá en función de los planes de estudio y de las actividades que hagan internamente los futuros policías. Lo que sabemos es que es un



mundo de gente porque tiene anexas otras instituciones policiales. La Vucetich es una cosa aislada, alrededor no hay nada, es un monstruo. (R13)

- No, no, no tengo idea de cuántos son, pero sé que son muchos porque de solo ver la cantidad de autos que entran por el Camino Centenario, sobre todo los días lunes y viernes, entiendo que es muchísima gente. (R17)
- No, no lo sé, la verdad que no lo sé, pero veo mucho movimiento, mucho más que años atrás. Se ha visto que la escuela está trabajando y eso nos pone contentos, pero no sé cuánto es la capacidad. Tampoco tengo idea del personal, yo calculo que debe necesitar un montón. (R6)
- Me puedo dar una idea, no sé el número exacto, pero alrededor de 200 cadetes, porque esos son los que egresan generalmente año a año. Conozco exhaustivamente las instalaciones de la Vucetich y las tareas que se realizan ahí porque la Vucetich está en la estancia San Juan y tiene edificios históricos declarados patrimonio que no están abiertos al público. No tengo idea del personal, pero supongo que muchos porque ahí se desarrollan tareas de distintos grupos, no solo los cadetes de la Escuela Vucetich, sino las fuerzas especiales tanto Grupo Halcón grupo GEOS con quienes también interactuamos en lo diario acá en Villa Elisa (R10)
- No conozco específicamente la cuestión administrativa de la institución, pero calculo que estaríamos entre 200 o 300 aspirantes. No menos de 100 o 150 personas más tendrían que sumarse para hacer todo el trabajo. Supongo que, para la instrucción, de logística, de limpieza, de elaboración de alimentos. Es una institución en la que intervienen muchas personas. (R18)
- Actualmente están cursando 625. Se inscribieron 2.500 personas. Hicimos un curso de ingreso y quedaron 1200 estudiantes y en lo que va del año quedaron en situación de regularidad 625 aproximadamente. Este año hicimos un curso de ingreso que arrancamos en octubre y finalizamos en noviembre y ahí quedaron en digamos 620 de 2000. (R12)
- Un total de 1600 personas (R24)
- Yo trabajo específicamente en el área del cuerpo, después tenemos el área de lo que es administración, el área de preceptoría o estudios, cada una cuenta con su personal. El Cuerpo médico es una mini ciudad. Hoy en día estamos divididos en cohortes. Tenemos la corte uno, que es el que cursa un mes internado, mientras la corte dos cursa una semi presencialidad en las distintas unidades académicas que se fueron abriendo en la provincia de Buenos Aires, dependiendo de su domicilio más cercano lo van a mandar a esa unidad académica, entonces si sumamos las dos cortes quizás está en

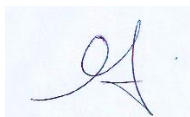


un aproximado de casi un poquito más de 2000 cadetes, no tengo número exacto. (R22)

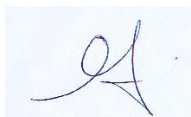
- Actualmente en la escuela hay alrededor de tres grupos. Por semanas están cursando de lunes a viernes el grupo A, el grupo B, grupo C. Cada grupo consta más o menos 700 cadetes. El grupo que pasó la semana anterior era de alrededor de 1000 cadetes y el grupo que viene la semana que viene va a ser alrededor de 900 cadetes. El viernes se retiran de franco a sus casas a las 18 horas. Están capacitándose con materias, prácticas. (R25)
- Hoy en día tenemos una fuerza efectiva total en la escuela de 1.040 cadetes. En relación al personal puedo sacar una cuenta aproximada. Hay tres instructores por compañía, teniendo en cuenta que se trabaja de lunes a lunes y son 13 compañías, es un total de 39 instructores. A esto hay que sumarle el personal de la oficina de cuerpo que son 60 personas. Hay muchísimo personal en la escuela con trato cotidiano con el cadete. Compañía, traslados, formación, limpieza. Tenemos personal tercerizado de una empresa aparte que se encarga de la comida, después tenemos la guardia en la parte de seguridad de la escuela, que deben ser aproximadamente 25,30 personas. Sintetizando, en la escuela trabaja muchísimo personal, muchísimo (R23)

Conocimiento sobre el funcionamiento de la Escuela Vucetich

- No. (R11)
- No, no conozco mucho. No voy a hablar de ello porque no conozco (R6)
- No, no conozco (R16)
- Cero cero (R15)
- No, la verdad no. Se en rasgos generales que es como una academia, pero no tengo datos específicos, desconozco en profundidad la capacidad (R3)
- No, no tengo detalles específicos. La última vez que estuve en esa escuela fue hace como 30 años, así que debe haber cambiado muchísimo (R8)
- Conozco por encima. Sé que antes eran internos. Después dejaron de serlo por presupuesto y por el covid. Durante la pandemia sé que eran seis meses en un momento, pero ha cambiado tanto que no sé cómo se manejan ahora. (R21)

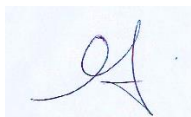


- Sé que es una escuela tipo privada y me dijeron que es un muy buen colegio y me dijeron que tenés que tener un contacto dentro para que tus hijos estudien. (R7)
- Con certeza no. Tengo una imagen elaborada a partir de información fragmentada, yo creía que el curso duraba dos años, y el tipo de actividades tampoco sé decir con precisión, pero sé que son de formación dentro de aulas, y en circuitos ya que usan parte del parque para hacer sus actividades de entrenamiento y prácticas de tiro (R1)
- Los conozco por encima, no conozco detalles menores. He ido en algunas oportunidades, no soy policía, no nunca fui cadete, pero sí conozco por los cadetes de acá y además por policías de acá que habitualmente van a hacer cursos o reentrenamiento, como es el sistema. Vivir internado, detalles no, pero en líneas generales sí (R4)
- No conozco, pero quiero hacer una aclaración. Una institución como la Escuela de Policía de Vucetich, o la Escuela de Suboficiales Dantas que se encuentra al lado son instituciones de enclave, esto significa que no tiene mucho vínculo con el territorio. Son lugares en donde nosotros no podemos ingresar, ni como universitarios ni como un visitante de manera libre. Son espacios regulados que para poder ingresar tiene que haber una invitación o un objetivo en particular y a partir de ahí se puede tomar contacto con el adentro como si fuera a una escuela pública, porque esto también es una escuela de alguna manera. Esto es parte del Ministerio de Seguridad y el ingreso al lugar es restringido (R18)
- Desde acá del parque siempre se articuló, se trabajó con la Escuela de Policía, con la de tropas que está al lado en lo referente a temas de mantenimiento y de coyunturas específicas en el momento para darnos una mano a nosotros, pero nunca estuve al tanto de la capacidad de la escuela en cuanto a gente en cuanto a volumen de gente, eso lo desconozco (R20)
- Los estudiantes se quedan a pernoctar. (R9)
- Lo que he charlado alguna vez con funcionarios del Ministerio de Seguridad que están a cargo de la escuela. Entiendo que los chicos o los aspirantes están tres a cuatro semanas y no sé si salen un fin de semana o cuánto tiempo, pero están de corrido más o menos a tres cuatro semanas en la instrucción y después tienen salida a sus hogares (R19)
- Nosotros podemos ver el ingreso y el egreso semanal cuando ellos se van a sus casas, porque hay un movimiento y un corte del Camino Centenario



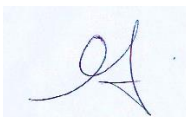
cuando salen vehículos y cruzan. Se ven los despliegues de ingreso y egreso durante el año lectivo con menos actividad en verano (R13)

- Tengo noción que en este periodo la escuela de la Vucetich se está haciendo descentralizada en los distintos municipios. Están una cantidad de meses en el municipio donde residen y una cantidad de fechas determinadas en Vucetich. (R5)
- Como un ciclo lectivo normal de otro establecimiento del sistema educativo. Si bien es formación de agentes de seguridad tienen más o menos el lapso lectivo de las escuelas normales (R14)
- Conozco el funcionamiento de la escuela. La Vucetich tiene su régimen, de hecho, tiene una escuela secundaria, no sólo es el ingreso de los cadetes, sino que ofrece la posibilidad de cursar el nivel medio ahí dentro de la escuela. En general los cadetes pasan ahí toda la semana y los viernes es el día que se retiran, esto no es obligatorio porque pueden retirarse a diario, pero en general la mayoría viene de lejos a estudiar y pasa toda la semana en las instalaciones de la escuela. (R10)
- Sé que los traen y viven allí, almuerzan, cenan, duermen, pero no sé en qué periodo se van. (R17)
- En realidad, la escuela está en continuo, es como un esquema de cama caliente. Entra una cohorte y sale la otra. (R12)
- Una vez que están seleccionados, se empieza a elaborar todo lo que va a ser el curso, nos pasan el número de gente que vamos a tener, cómo se distribuyen las compañías, qué cantidad de gente va a ocupar cada compañía y nosotros los instructores colaboramos en el armado. Este ciclo lectivo había todas camas cuchetas y de repente tuvimos que sacar las que estaban que eran de a dos y pasar a que sean trinchetas que son las de tres, para que haya mayor capacidad en las compañías. También contrasta mucho venir de la pandemia, que teníamos quizá 40 o 50 personas por compañía y de repente ahora el triple o más. Hoy en la escuela tenemos funcionando 13 compañías de las cuales cinco son de mujeres. Esta cohorte tiene 100 personas cada una. Tenemos ocho compañías masculinas. Hasta hace dos años en la escuela funcionaban 12 compañías. Ahora se agregó la décimo tercera que es la más grande, tiene capacidad hasta 250 personas. Está estructuralmente formada y armada de otra manera, a diferencia de las compañías originales que tienen un pasillo al medio y las camas a los costados, donde el instructor tiene la vista de todo el grupo al momento de entrar a la compañía. Esta disposición es importante para el control del



instructor porque nosotros somos uno por turno, con 100 personas a cargo. Entonces al momento de entrar a la compañía tenés que tener un control y una vista de todo, porque no es fácil manejar un grupo de 100 personas. En el caso de la decimotercera que es la última, se armó de diferente manera y tienen cubículos donde están las camas y los cofres, que son como mini piezas. Pareciera más un armado parecido al liceo policial, que son como cubículos, habitaciones chicas donde tenés cierta parte de visión, si el instructor no pasa por la puerta de eso o por ese pasillito no tenés la visión de toda la compañía. (R22)

- El cadete está un mes internado de corrido y un mes externado. En la parte externada el cadete realiza todo lo que es actividad virtual recibiendo la orientación, la guía de los profesores, las tareas asignadas, el material de estudio y demás como para poder llevar adelante todo lo que respecta al sector de aulas de las diferentes materias que son 7. El cadete va a interactuar directamente con el mismo profesor que tiene en la parte presencial, nada más que en la virtualidad, eso es lo único que varía. Mientras que ese primer grupo de cadetes se encuentra en la parte virtual, hay otro grupo de cadetes que se encuentra en la parte presencial que se les facilita muchísimo más el tema del aprendizaje. Los instructores hacemos turnos de 60 horas, son tres turnos porque son siete días. Por ejemplo, hay un turno que es de domingo a martes, hay otro turno que es de martes a viernes y hay otro turno que es de viernes a domingo y así vamos rotando. En su gran mayoría los instructores son profesores también, entonces eso complementa la labor diaria del instructor porque no es lo mismo ser solamente instructor y tener al cadete dentro de la compañía, sino también incorporar conocimiento para poder desarrollar esa enseñanza dentro del aula, eso es genial, te da mucho más acercamiento al cadete (R23)
- Nos levantamos alrededor de las 5:30 de la mañana, a veces a las 5:00 dependiendo de los horarios que tenemos en el comedor entre las 6 de la mañana y las 7:30. Después tenemos sector áulico, es decir nosotras acompañamos a la formación y dejamos a las cadetes en el aula, volvemos después cuando finalizan la actividad a la compañía. Vamos a almorzar y luego tenemos horarios específicos donde podemos utilizar la compañía. Cuando se trata de aulas lo hacemos medianamente mixto porque llevamos grandes formaciones todas al comedor para que se utilice en un solo momento, generalmente es entre las 12 del mediodía y 14 horas o a veces 11:30 hasta 13:30 o 14 dependiendo, cómo se va dando y la salida del sector áulico. Todos los días vienen a desinfectar la compañía porque todavía no se ha erradicado el Covid, así que tenemos el ingreso del personal de ecológica para poder sanitizar. Este año fue un mes, actualmente en verano

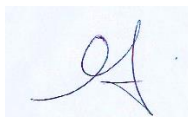


se está haciendo de a una semana en total tenemos tres grupos grupo A, B y C. Se intercalan y de esa manera no tenemos superpoblación en la escuela. Yo estoy en la compañía decimoprimer, vienen todas de diferentes zonas, entonces en base a sus domicilios se planifica dónde van a poder ir a estudiar y en el caso de que no puedas se busca la manera de ayudarla para que pueda tener esa capacitación. Nos ha pasado de cadetes que tienen 600 kilómetros y es imposible viajar todos los días, así que buscamos una forma virtual como para poder ayudarlas (R24)

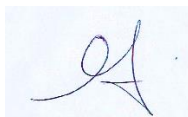
- Lo que se está haciendo hace dos años es trabajar con alrededor de 1.000 cadetes. Un mes internado y el segundo grupo cursa un mes virtual, es decir que mientras un grupo está en la casa el otro grupo está internado dentro de la escuela. Los que están en la casa tienen que asistir a las unidades académicas externas. Se manejan de manera virtual siguiendo con las materias que tuvieron dentro de la escuela o sea que si yo soy yo soy docente, tengo un mes, por ejemplo, la cohorte A la tengo en la escuela al siguiente mes la voy a tener, en la virtualidad. Me voy a tener que conectar, voy a tener que entablar una comunicación con ellos vía zoom asignarle trabajos vía classroom, entonces el periodo de aprendizaje sigue constante, no sé no se detiene nunca. Cuatro meses internados presencial, pero la escuela no deja de tener gente nunca. Tenemos ahora en verano, por ejemplo, esta recapacitación que hace que un grupo en menor cantidad, siga asistiendo a la escuela de lunes a viernes. Tienen 16 materias que se rinden con final. Es requisito fundamental aprobar el cuatrimestre con cuatro para llegar a la posibilidad de rendir el examen. (R25)

Conocimiento acerca de la duración del curso para ser policía

- No, no. (R17)
- No conozco. (R11)
- No nada, no no (R7)
- No no (R16)
- Depende cuál, si es agente, suboficial u oficial, pero desconozco los tiempos de formación que tienen cada uno de ellos (R14)
- No, no, no sé, entendía que era algo de seis meses (R3)
- Creo que son seis meses. Depende si son oficiales o suboficiales eso no lo sé. La Policía Federal es distinta, un suboficial lo hace en seis meses y un oficial lo hace en tres años. (R21)



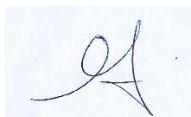
- No, ocho meses, un año parece que, por ahí, pero no tengo exactamente (R10)
- No, entiendo que era un año, pero la verdad que no estoy seguro. (R19)
- La duración exacta no sé, son 12 meses, pero no te sabría decir con exactitud. (R5)
- Ahora no sé cuánto dura. Entiendo que el curso de oficiales por lo menos en la época que yo estaba al tanto de eso, duraba cuatro años. (R8)
- Por lo que tenía entendido era un año o un año y medio. una cosa así, pero de oído. No estoy interiorizado ni mucho menos (R15)
- Por ahí le puedo errar porque son comentarios que charlamos internamente. Hay varios cursos, algunos de ocho meses o un año, después hay otros de tres años según la carrera que sé que se elija dentro de la misma escuela (R20)
- Supongo que deben tener períodos de instrucción de tres cuatro meses de manera intensiva, quizás llegue a una formación que supongo que no debe tener menos de un año (R18)
- Un año (R4)
- En un principio, antes era de un año, después en dos años, en tres años depende a veces las necesidades de las urgencias más que pensando en la formación de los cadetes. O sea, hubo años que un año y ya salían siendo cadetes, siendo oficiales o suboficiales después eso se unificó, oficiales y suboficiales, pero ahora creo ahora se reciben de oficiales y suboficiales. Antes eran tres años, ahora debe ser un año me parece, no sé un año (R2)
- Es un año, o sea un año y después tenés la posibilidad de continuar un año más para oficial, pero no todos, los que tienen mejor desempeño (R12)
- La duración es de 9 meses aproximadamente (R23)
- El ciclo lectivo dura alrededor de nueve meses más o menos. Por ejemplo, ahora esta gente va a estar más de nueve meses, va a completar el año de formación, que no es no es un dato menor salen mucho más formados que en otras ocasiones. (R25)
- Sé que en el Dantas duró un año y sé que en la Vucetich dura un poquito más. Creo que son dos o tres meses más dependiendo también por lo que he escuchado del tipo de carrera o del tipo de formación con la que ya vienen. (R6)



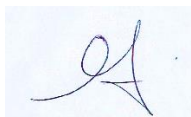
- Fue variando a lo largo de los años, antes quizás duraba un poquito más, ahora son aproximadamente nueve meses, ocho meses. Quizás este ciclo lectivo que empezó un tiempito más tarde que el normal, porque generalmente empieza en marzo, se acortó bastante el tiempo porque empezaron en mayo. Varía año a año dependiendo del contexto y demás. Este año porque estuvo en funcionamiento la escuela todo el verano con otro grupo de gente que estaba para otra jerarquía y eso retrasó el armado de la compañía del ingreso (R22)
- Tenemos desde marzo más o menos hasta diciembre por lo que en esos meses se capacita a las cadetes. En otros años han ingresado en febrero y también hay años que egresan un poquito más tarde que diciembre. Este año debido a la modalidad que era un mes y un mes, hay un grupo que todavía no egreso porque debe completar ese calendario para finalizar la cursada (R24)

Conocimiento acerca de la capacidad de alojamiento de la Escuela Vucetich

- Desconozco. (R9)
- No, desconozco (R5)
- No, desconozco (R11)
- No (R16)
- No, no porque soy del rubro del rubro ambiental, no conozco la parte de seguridad. (R3)
- No, no de la escuela de cadetes. (R21)
- No, en este momento no sé cuánto (R8)
- No (R7)
- No sabría decir. (R15)
- No, no sabría decir. (R12)
- No, desconozco. Pero sí veo muchos cadetes. (R6)
- No conozco ese dato. He recorrido he ingresado varias veces sí, pero no nunca en realidad he ingresado a las oficinas o al área donde están los cadetes donde hacen formación o donde duermen (R19)



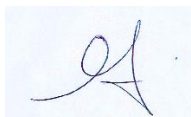
- No. Lo que conocemos de las instalaciones no dan para más. Las instalaciones que se ven y que conocemos nosotros históricamente, donde duermen, donde comen, el comedor que también es una instalación histórica no tiene mayor capacidad de alojamiento, de recepción. Vucetich tiene un patrimonio histórico y cultural arquitectónico que es la antigua estancia. Hay muchas de las dependencias que ellos utilizan que tienen que ver con antiguas instalaciones de lo que era la estancia de los Pereyra Iraola que precisamente es uno de los aspectos importantes de lo que es la Reserva de Biosfera para el resguardo de lo que es la historia. Lo tenga quien lo tenga, en este caso lo tiene la Vucetich bajo una sesión definitiva. Cuando se creó la Reserva de Biosfera nosotros fuimos parte de la Unidad Formuladora año 2005-2006. En el año 2007 se determinó que la escuela Vucetich tenía que ser parte del resguardo de esas instalaciones y de esos edificios y en este caso con este proyecto sin dudas no lo está haciendo (R13)
- No tengo ese dato. Conozco la infraestructura por haberla recorrido en algunas oportunidades específicamente por algún asesoramiento que brindamos desde el parque. Ecosistema deforestación de la escuela o algún tema relacionado con plantas, pero no conozco minuciosamente el detalle de cada edificio y eso (R20)
- No, exactamente eso no sé. Sé que vienen muchos, pero no sé si son dos mil o tres mil. Sé que viene mucha gente porque hay mucho policía que se está recibiendo en este momento y te imaginas, no sé si son 2000 o 3000, pero todo ese frente que ellos tiran van al arroyo Pereyra (R17)
- Calculo 200, 300 estudiantes que hacen la capacitación para ser oficiales de policía. Yo conozco el predio por dentro porque en limitadas ocasiones hubo una alguna invitación a alguna actividad ahí, entonces ahí hay barracas donde los estudiantes se alojan y tienen amplios lugares, comedores, cocinas, lugares donde poder asearse y cosas por el estilo (R18)
- En cuanto a los cadetes nada más creo que la capacidad es de alrededor de 200 200 y pico. (R10)
- La verdad que números no sé, lo que sí sé es que ahí fui a una reunión hace poco y había una playa de estacionamiento con 400 vehículos en un lugar, yo la verdad que no sé, no sé veo (R2)
- Por lo que he hablado con las autoridades del Ministerio de Seguridad cuando nos propusieron los armar las UAE era de, para con muchas ganas 2000 personas la Vucetich (R4)



- Puedo responder por compañía. La compañía décimo primera tiene una capacidad de 165 personas, es bastante tiene bastantes duchas y camas, son trinchetas pero la verdad es que espaciado. Después tenemos compañías que son de mucho menos capacidad, por ejemplo, para 60 cadetes. Son 13 compañías en total. No se puede hacer una cuenta única porque cada una tiene una capacidad distinta. (R24)
- Son aproximadamente 13 compañías, en las cuales tienen una capacidad de 100 personas, teniendo en cuenta que hay dos compañías que tiene la capacidad de 200 personas y un poquito más también. La capacidad total debe ser de 1.400, 1500 personas (R23)
- La capacidad de alojamiento puede variar, los números que venimos manejando son de 1.200 1300 cadetes en total contando el segundo año y primer año como mucho. (R25)
- De acuerdo con la descripción del proyecto que obtuvimos antes de esta entrevista, se habla más o menos de una cantidad de no sé aproximadamente 200,140 y pico. 200 personas es más o menos lo que nosotros estimamos cuando los vemos en circulación. En estos últimos tiempos no sé, creo que en pre pandemia, así que tres o cuatro años quizás, con anterioridad la Escuela de Suboficiales Dantas han incrementado la cantidad de aulas, pero hicieron aulas autoportantes que son reubicables o desmontables en cualquier momento, no son aulas fijas que han instalado a lo largo de de una calle que hace como de corredor entre todas las instalaciones que tiene la escuela, pero Vucetich no, históricamente sigue siendo como era hace unos cuantos años atrás (R14)
- Por compañía aproximadamente y dependiendo las compañías generalmente son la más chiquita que tenemos acá es para 60 personas 70 personas y varían hasta la más grande que es de 250 personas que es la última que se armó. Hoy quizás varían un poco por el tema de que algunas compañías son más grandes y además se les colocaron camas de tres. Hay otras que siguen teniendo camas cucheta que eran las que teníamos originalmente con las que se trabajó siempre. Entonces la capacidad total de la escuela, el número final no lo tengo. (R22)

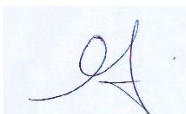
Conocimiento sobre cómo llegan al predio los/las aspirantes a policía

- La primera vez que ingresan es difícil organizarles el tema del traslado, pero una vez que ya están en la escuela, que ya forman parte, lo que hacemos son relevamientos. Nosotras indicamos un día, ponemos un horario y hablan



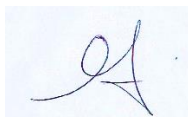
con sus familias, se comunican y a su vez consultan, cómo se podrían ir, es decir si los viene a buscar un familiar, o si se van solas por sus propios medios coordinan entre ellas. Generalmente vienen familiares, otras se van solas en un micro que va a Retiro, entonces las guiamos un grupo de instructores y caminamos con ellas hasta Puesto Uno. Después tenemos el TALP Morón, Varela, San Justo y La Plata. A la escuela ingresan micros particulares que contratan ellos. Este año por una cuestión económica nos plantearon algunas que no podían pagarlo, así que lo que hicimos fue hablar con los municipios y muchos colaboraron y se acercaron micros, es decir que siempre nos aseguramos de que ellos se vayan con alguien o seguros. ninguno se va solo. La mayoría viene en transporte particular. Los francos son únicos, es decir tienen una carga emocional tremenda porque es el reencuentro después de un mes. Tenemos vídeos filmaciones, fotos que a veces sacamos porque la verdad que emocionan los encuentros. En general la vine a buscar un familiar. Cuando se van adaptando, se van soltando un poco y empiezan a movilizarse solas, pero en general las buscan familiares. (R24)

- Hubo algo que me sorprendió este año y fue que muchos de los aspirantes vinieron de sus respectivas localidades en minibuses por ejemplo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que en muchos casos los han traído. Eso creo que facilita muchísimo el traslado. En otros casos calculo que no se debe llegar con la cantidad de minibuses, en otros casos los aspirantes van por medio propios, o sea medios particulares o medios de transporte tipo micro o en tren (R23)
- A la entrada de la escuela hay un gran camino de casi un kilómetro hasta adentro. Generalmente a la mayoría lo trae un familiar, pero el familiar no puede entrar a la escuela entonces los dejan allá afuera en puesto uno, se arman los grupos y hacen que ingresen caminando en grupos grandes en orden obviamente por una cuestión de que pasan autos y que no haya accidentes. Hoy estoy viendo que se trasladan más en transporte público (R22)
- La mayoría baja en la estación Villa Elisa y toman cualquier colectivo que pase por Centenario que vaya para el lado de la Vucetich. Tienen que ir al camino Centenario a tomarlo. Cualquiera que vaya para la rotonda de Gutiérrez los deja. Bajan en Villa Elisa porque en Pereyra no tienen parada. (R21)
- Muchos aspirantes por lo que veo llegan en micro que paran justo en la puerta de la escuela de policía y otra cantidad de gente llega en autos porque



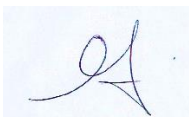
veo los estacionamientos cuando son las iniciaciones de cursos, finalizaciones o egresos. Los fines de semana generalmente los domingos a la noche empieza a ingresar gente que ves estacionar a los costados de Centenario o ingresan a la escuela o estacionan del lado del parque. Muchos llegan caminando también y seguramente en tren. Son los tres medios de transporte que hay acá en el parque. (R20)

- La mayor cantidad de cadetes se trasladan con familiares. Lo que ellos no pueden hacer es dejar el auto acá, o sea los cadetes que cursan ninguno viene en automóvil propio o en otro vehículo solo, son traídos por sus familiares o en su defecto vienen en transporte público hasta la puerta y se desplazan caminando. (R25)
- Sí, llegan por distintos medios. Pueden llegar por colectivo que proporciona la propia institución, pero también pueden llegar en transporte público o en sus autos particulares. (R18)
- Muchísimo en auto. Siempre cuando viene la inscripción, vemos autos que llegan, que no son del pueblo, no son del lugar y sabemos que es gente que va a la escuela Vucetich entonces uno va viendo, hay mucho auto y después no sé si habrá micros que los traen (R17)
- Llegan ahí en colectivo o hay muchos autos y familiares que lo llevan y esperan y se paran. Eso se hace periódicamente yo eso no lo no, no sé porque ese ese martirio, veo que se movilizan en la Costera sobre el Centenario (R16)
- Los que tienen movilidad propia bárbaro porque hay pocas líneas de colectivo, hay un tren que está cerca, hay alguna línea de colectivo que pasa por la puerta por el centenario, generalmente viajan así (R4)
- Llegan al predio en micro o auto. (R9)
- Generalmente en autos particulares y en micros (R2)
- En micros (R1)
- Transporte público (R14)
- Me imagino que a través de los colectivos (R5)
- Utilizan el transporte público a través de línea férrea y una línea de ómnibus, también auto (R3)
- Lo veo casi todos los fines de semana. Llegan como pueden, porque a veces se bajan en la rotonda de Alpagatas y caminan hasta la Vucetich porque no



están los micros necesarios, no hay una logística adecuada para que puedan llegar. El que puede ir con el papá que lo lleva en el auto lo hace. Lo dejan en la entrada porque incluso en el caso de la Vucetich no podés entrar hacia adentro y de ahí tienen que caminar con los bolsos que pesan 25 kilos, 30 kilos porque ahí traen toda la ropa, uniforme, toallones, todo lo que llevaron para lavar caminando hasta entiendo yo hasta sus lugares donde residen en la semana. Lo peor es la salida porque se hacen muchas horas, la verdad es lamentable la situación que tienen cuando salen porque cuando pueden estar en una hora o dos horas en la terminal tomando el micro para llegar a los destinos. Me han contado que muchos chicos se quedan en la escuela porque se les hace muy costoso volver a sus lugares, o sea un chico de Tandil o de Chascomús, de lugares lejos prefieren quedarse en la escuela y no volverse a destino porque se le hace tarde y cuando deberían haber llegado a sus casas, ya tienen que estar volviendo entonces no les conviene ni siquiera irse. (R6)

- Por lo que veo, porque estamos en frente directamente de lo que es el ingreso a la escuela sobre camino Centenario, muchos vienen en colectivo, muchos vienen en vehículos de familiares porque estacionan de este lado del parque. A veces los están esperando y vemos en la cantidad de gente que hay en las paradas de micro esperando el colectivo para volverse a algún lado, si bien tienen una estación de trenes ahí relativamente cerca, pero la mayoría se moviliza entiendo que en colectivo (R19)
- No hay muchos transportes públicos a la escuela, solo llega un transporte público, que es una línea de micros interprovincial y la mayoría también llegan a veces en autos particulares cosa que también se puede observar los viernes cuando se retiran los cadetes se, uno puede observar en la entrada de la escuela a los familiares viniendo los a buscar. (R10)
- Llegan por medios propios. Tienen que presentarse como cualquier trabajador, cualquier estudiante digamos (R12)
- Supongo que habrá algún tipo de transporte de la propia escuela que debe entrar y sacar a los cadetes. En el caso nuestro es un problema el acceso del personal al Instituto porque nosotros no tenemos una facilidad de ese tipo. en el pasado existió, pero ahora de hace 20 años que ya no, no existe y el personal depende de los vehículos propios, lo cual es un problema sobre todo para los becarios que no tienen muchas veces vehículos propios y entonces tienen que venir con el transporte público que en nuestro caso es el 338 el colectivo 338 que tiene una frecuencia, digamos muy aleatoria y bueno, lo dejan los deja a 1500 metros de la entrada de nuestro del instituto,

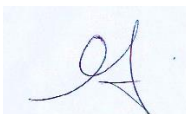


en el caso de ellos es más fácil porque están no están tan dentro del parque (R8) Supongo que habrá algún tipo de transporte de la propia escuela que debe entrar y sacar a los cadetes. En el caso nuestro es un problema el acceso del personal al Instituto porque nosotros no tenemos una facilidad de ese tipo. en el pasado existió, pero ahora de hace 20 años que ya no, no existe y el personal depende de los vehículos propios, lo cual es un problema sobre todo para los becarios que no no tienen muchas veces vehículos propios y entonces tienen que venir con el transporte público que en nuestro caso es el 338 el colectivo 338 que tiene una frecuencia, digamos muy aleatoria y bueno, lo dejan los deja a 1500 metros de la entrada de nuestro del instituto, en el caso de ellos es más fácil porque están no están tan dentro del parque (R8)

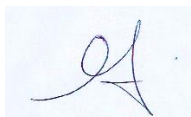
- La verdad que no, pero se ve movimiento de colectivo y auto que ingresa y egresa. Dentro del predio he visto mucha cantidad de vehículos las veces que he pasado para estancia San Juan (R15)
- Desconozco, intuyo que por el Camino General Belgrano. (R11)
- Lo más usual es que lleguen por vehículos ya sea automotores o por micros. No hay una circulación de mucha cantidad de líneas, serán dos tres sobre el Camino Centenario, no llegan por tren porque si llegan por tren tienen que tomar un remis que los espera la estación y los lleva a la Escuela. La gran mayoría llega en auto de un familiar que los acerca. Algo fundamental que veo es que se suma a la desorganización institucional de lo que son las escuelas de policía, es el GPS de la gente que viene a buscar a los cadetes le indica cualquier cosa. Indica bajadas acá en el parque por donde la gente se puede llegar a quedar empantanada en caminos y calles de tierra. Llegan todos los días personas preguntando a nuestra base de guardaparques, si acá es la Vucetich porque les indica que está acá y envía a la gente por caminos internos de monte, de bosque. Los remiseros y las personas que vienen a buscar a los cadetes se desesperan. Es un caos verdaderamente el hecho de que estén y la circulación de personas y vehículos en el territorio que es una reserva de biosfera y un área de amortiguación la reserva de biosfera. (R13)

PARTE II: Conocimiento acerca de las condiciones de infraestructura actuales de la Escuela Juan Vucetich, del proyecto y potenciales mejoras propuestas en la ampliación

Conocimiento acerca de las condiciones en las que se encuentra actualmente el edificio de la Escuela.

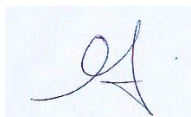


- Ha mejorado muchísimo. Este año particularmente porque nos ayudan mucho las cadetes. Es una colaboración mutua, son 165 mujeres. Tenemos por suerte los 10 baños en funcionamiento, tenemos trinchetas que son nuevas, tenemos espacio porque la verdad es que eso también influye ahora en verano. Si tuviéramos una cama pegada a la otra no sería bueno, porque tenemos que recurrir a los ventiladores, tener todo enchufado y eso es más riesgoso para ellas. Eso se debe a que tenemos dos compañías más. El techo al momento se encuentra bien, las paredes las mantenemos constantemente porque las cadetes nos ayudan, colaboramos para que no les agarren humedad y mantenerlas, no es costoso (R24)
- Las compañías son cuidadas por los mismos cadetes, que cuidan su lugar, su segunda casa por así decirlo. Con respecto a las condiciones edilicias, las conexiones son buenas, por ejemplo, mi compañía que es una de las más grandes de la escuela se encuentra en buen estado. Nos ocupamos de cuidarla, por ejemplo, en pintura. Al haber tanta gente dentro de una compañía sabemos que los baños se pueden llegar a romper, son detalles en los cuales el instructor está pendiente y se preocupe porque la casa de los cadetes esté en buen estado y si algo se rompe como es normal por el uso diario estemos cuidándolo y tratando de arreglar buscando una solución (R25)
- Si bien es una estructura histórica y es bastante antigua en lo que respecta a su creación, el edificio se mantiene bastante bien. En su momento tuvo sus problemas, pero hoy en día, con los arreglos y las refacciones que han hecho últimamente de lo que es por ejemplo el salón comedor, o de algunas compañías, es distinto. Es increíble el crecimiento y la mantención que le han dado a las distintas estructuras, la verdad que está atravesando una situación muy buena en la estructura de la escuela sobre todo del salón comedor que fue refaccionado al casi 100%. Está impecable, teniendo en cuenta que es uno de los salones que más personas alberga. (R23)
- Las condiciones eran muy muy precarias. Había mucha desinversión. Los baños, los lugares donde duermen, la cocina, servicios básicos como internet. Con la pandemia, se invirtió mucho en todo lo que es el mejoramiento de la infraestructura, pero si estamos hablando de incorporar digamos 10.000 agentes por año, necesitamos obviamente una mayor infraestructura para poder dar abasto con toda la cantidad de policías que tenemos que formar y en condiciones dignas. Yo creo que también eso forma parte de la formación, o sea romper con esa idea del recluta de castigo de la militarización. En ese sentido nosotros somos muy respetuosos que el aspirante se sienta primero bienvenido a la fuerza que tenga una buena



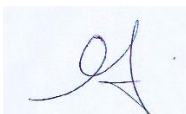
condición de infraestructura para que se sienta bien tratado. Si ellos van a tener que dedicarse al cuidado y a la protección de los demás tenemos que cuidarlos y protegerlos a ellos también, porque eso es parte del estigma que tenemos que deshacer sobre el maltrato. Si nosotros hacemos mucho hincapié en la disciplina porque obviamente se necesita una fuerza vertical digamos disciplinada, pero siempre construyendo el concepto de autoridad desde el cuidado y de la capacidad de desarrollo de las potencialidades de la vocación. Para nosotros la construcción de la autoridad tiene mucho peso en lo que es la formación y en el buen trato que tenemos que darle y en ese sentido también genera sentido de pertenencia. (R12)

- Son varias dependencias históricas y se encuentran muy bien preservadas, digamos que como lo tienen ellos bajo su resguardo y no ingresa público ni personas ajenas, el patrimonio histórico cultural arquitectónico se encuentra muy bien preservado, lo mismo que el patrimonio paisajístico, todo lo que es la arboleda. La Vucetich hace 20 años atrás tenía una ingeniera forestal, fue un retroceso el que no haya sido suplantada. Cada vez que tenía que cortar una rama que se iba arriba de un edificio, o mover un tronco, trasladar una planta o algo así hacía las consultas al Ministerio nuestro que fue el que siempre tuvo el parque bajo su órbita. (R13)
- Concurrí al sitio en el año 2019. Desde una apreciación personal observé un lugar limpio y prolijo con su estructura edilicia de larga data y antiquísima. (R9)
- Al casco he ingresado porque ahí funciona, entiendo, la administración de la escuela. Está en buenas condiciones. Tiene más de 100, casi 130 años ese casco y estaban haciendo ahora algunas mejoras de mantenimiento y demás. Es un casco histórico con lo cual, la fachada no se puede modificar. Tiene un montón de condicionantes para poder intervenirlo. Las veces que he ingresado es un lugar que está en buenas condiciones. (R19)
- Entiendo que está en buenas condiciones. En cuanto al mantenimiento edilicio, me llama mucho la atención que en algunas zonas del casco donde se encuentra la Estancia San Juan están en buenas condiciones. Me llama mucho la atención lo despojado por ahí del entorno arbóreo del lugar teniendo en cuenta un poco las tradiciones y el trabajo de forestación que se realizó en otro momento cuando el parque este era de la familia Pereyra Iraola (R18)
- La escuela Vucetich en el territorio del Parque se administra, se maneja a discreción de quien sea el director de la institución. Por ejemplo, en algún momento tuvieron contratada como parte del personal a una ingeniera



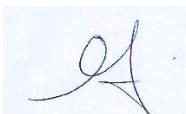
forestal que hacía las consultas pertinentes cada vez que tenían que hacer algo que refiriera a la flora del lugar, sobre todo a los jardines históricos que es el patrimonio cultural que se conserva. El patrimonio edilicio como la dirección de la escuela está enclavada, mismísimamente donde antiguamente era el casco de la Estancia Pereyra Iraola, o sea la casa de Don Pereyra Iraola. Eso está muy bien conservado, pero a discreción, de quién esté conduciendo la institución. Si bien nosotros sabemos cómo viene en la sociedad la cuestión de la inseguridad, del delito, de varios flagelos que estamos sufriendo en la sociedad y es necesario incrementar la cantidad de policías para poder contrarrestar estos efectos en la sociedad, creemos que este no es el lugar para la formación de los futuros agentes de policía que se van a encargar de esta cuestión de hacer cumplir la ley y el orden. Creemos que necesitan tener un lugar más acorde para hacer eso, no dentro de un área natural protegida precisamente porque es incompatible con los objetivos que tiene un área natural protegida, ni hablar de incrementar la cantidad de personas que van a ser formadas (R14)

- En rasgos generales porque los edificios en muchos casos son originales y son obviamente antiguas y necesitan refacciones y cuidados especiales al igual que bueno en ciertas compañías que desde que se crearon la primera vez todavía están funcionando. Las compañías que son más antiguas son las de atrás y después se fueron generando más nuevas, pero ediliciamente y en rasgos generales lleva mucho mantenimiento lo que ya está hecho hasta ahora. Lo nuevo obviamente al ser nuevo tiene otro tipo de mantenimiento y requiere menos cuidado. Hoy las compañías año tras año al tener los grupos de cadetes y demás lo vamos manteniendo. En estas áreas al momento de tormentas se nota mucho el tema de la energía eléctrica, que, si nosotros sabemos ya como tantos años trabajando acá, empieza a llover y bueno, carguen los celulares, carguen las computadoras porque puede que se corte la luz. Con trabajo de equipo entre todos, específicamente más de los cadetes porque es el lugar donde ellos viven ya que por un mes es su segunda casa, tratamos de ir manteniendo las compañías, que lleva muchísimo trabajo porque obviamente año son 100 personas en compañía tenés que cambiar canillas, tenés los baños, las compañías viejas que quizás no estaban estructuralmente armadas para tanta cantidad de gente en un solo lugar. Antiguamente en cada compañía no había más de 60 personas, yo en mi compañía tengo 100 personas y tengo 10 baños porque no estaba armado estructuralmente en un principio, después obviamente fue cambiando y bueno ahora, ingresa mucha más gente. No está preparado para esta cantidad de gente, tenés que ir armando la estrategia para que se pueda ir organizando la compañía, quizás no se



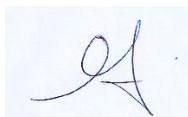
bañan todas juntas, se bañan en parte, el baño va por aula, te vas organizando (R22)

- Está prohibido entrar ahí. Hace poco fui con unos fotógrafos y no nos dejaron sacar fotos en la Casona, sí creo que está bien cuidada la casa y algunas dependencias alrededor. No las históricas, esas creo que fueron abandonadas o dejadas a la suerte, por ejemplo, el vivero y la casa de los huéspedes que también está dentro de San Juan, Es decir que se ha cuidado el casco histórico y el resto no ha sido de mucho interés. El parque, tenía un criterio de paisajístico, eso tampoco existe más porque ya la Escuela de Policía lo adaptó a su uso digamos (R2)
- La verdad es que este año no he ido, si he escuchado comentarios, por ejemplo, de chicos que tengo acá de policías que han ido a hacer algún curso donde dormían bastante hacinados, que de hecho fue un problema importante cuando todavía no estaba resuelta la pandemia, sobre todo en la Policía Local volvían todos infectados de Covid y era esto, realmente dormían en una cama al lado de la otra una forma bastante hacinada. Falta de capacidad, sobre todo, el edificio es bastante antiguo, tiene algunas deficiencias, por supuesto, pero fundamentalmente lo que había era poca capacidad (R4)
- No, porque no tenemos entrada al no pertenecer a la escuela no podés entrar. Si podés entrar por atrás, pero una vez me encontré con el director y yo estaba paseando y me dijo que era el fondo de su casa y que no podía estar adentro. (R17)
- Yo no conozco mucho adentro, pero sí vivo desde hace muchos años ahí y no he visto que se hagan obras, fácil desde hace 30 años en ninguno de los edificios del parque Pereyra. Desde hace 30 años que no se hacen mejoras. Están todos abandonados y a la vista de las personas que recorren el Parque. Ojalá que la provincia le pueda poner mucha garra y que también se controle y recuperen todos. De hecho, lo vemos en la propia casona de Ministerio de Desarrollo Agrario se puede usar la primera planta para arriba no se puede ir porque no sabes si te caes y hay cantidad de oficinas importantes para poder trabajar que no se pueden utilizar por el por el abandono de los edificios (R6)
- No, pero me imagino que no debe ser bueno (R8)
- Entiendo que cuentan con varios edificios algunos de ellos históricos que son de la época de la expropiación, de hecho, el edificio central de la Escuela de Policía por decirlo de alguna manera es el casco original de los Pereyra y es



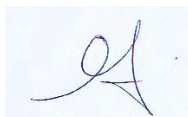
el primer casco que se construyó acá. Después se construyó el casco Santa Rosa, es el que estamos nosotros quienes pertenecemos al Ministerio de Desarrollo Agrario. He entrado un par de veces, está construido desde 1870 y se encuentra en condiciones. Seguramente como en el casco de Santa Rosa debe haber que remodelar muchas cosas, son edificios históricos a los que nunca se le ha hecho una restauración completa. El resto de los edificios entiendo que algunos son históricos y otros son construidos posteriormente a la sesión de las tierras de la escuela de policía que fue por los años entre 1969 y 1972. Después de esa época se empezaron a construir edificios que hacen hoy la Escuela de Policía (G20)

- Y lo he visto de afuera, la verdad que nunca entré, solamente he entrado porque es un lugar de acceso para la Estancia San Juan. Nada más que eso tengo visto y muy remotamente porque hace unos años que no voy. (R3)
- Pase varias veces por la puerta yendo a Villa Elisa o a La Plata por camino Centenario, pero nunca he estado dentro del edificio. (R21)
- Lo vemos de lejos, nunca entré, nunca lo vi de cerca, circulamos por ahí todos los días, pero no nunca lo veo como está. (R7)
- No (R5)
- Sé que en la gestión anterior también hubo un proyecto para poner en valor una parte de los edificios, se hizo eso, pero obviamente no se alcanzó a poner todos los que hay dentro de Vucetich. Lo que hemos visto es que el proyecto prevé en su memoria descriptiva la construcción de aulas, también el del zoom, el gimnasio, la zona de usos múltiples etcétera. La construcción de aulas es sumamente necesaria porque actualmente se está dando clase en aulas modulares y eso lo puede observar cualquiera que ingrese. También prevé la construcción de algunos polígonos de tiro. Hoy no hay polígonos en sí como construcción de infraestructura y lo que nos pareció acertado del proyecto es que los materiales que se van a usar son materiales en seco del estilo steel frame, que tampoco es una estructura que permanece permanentemente en el tiempo. En cualquier otro momento podría acomodarse esa estructura y usarse para otras cosas. Hay varios edificios que han sufrido algunas modificaciones y puestas en valor y otros que no, los que no están contemplados en este proyecto los acabo de ver y creemos nosotros que lo necesitan y por otra parte en cuanto a la capacitación de los cadetes y el mejoramiento e interpretó que el Ministerio de Seguridad y en este caso el gobernador que le está dando curso a esto, lo que está tratando de hacer es mejorar la calidad de ambiental en la que estos chicos estudian, así que desde ese lado también lo vemos bien (R10)

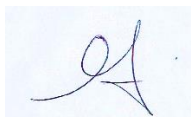


Conocimiento sobre el proyecto de ampliación de la escuela de cadetes

- No, no (R11)
- No, no estoy al tanto (R18)
- No, me enteré en el marco de esta entrevista (R8)
- No, no, me entere en el marco de estas entrevistas (R16)
- No, la verdad es que no. Es la primera vez (R15)
- No, no conozco nada, conozco lo que me comentaron en el marco de estas entrevistas cuando me llamaron. (R21)
- No la verdad que mi rol de instructor no tengo conocimiento (R23)
- No conozco en detalle, veo que se está agrandando el comedor y después de oídos nada más escuche algo que por ahí en este año puede llegar a agrandarse la escuela con más compañías, pero nada formal. (R25)
- No. Sé que existe por una reunión que he tenido tanto con el Ministerio de Seguridad como con jefes de de la Policía, de que existe la necesidad de la ampliación de cupos para mejorar la capacidad de formación de policías. Que el lugar que hay ahí es muy poco para poder formar la cantidad de policías que hoy demanda el servicio de policía. (R4)
- No, no, no mucho. Cuando lanzaron la convocatoria a aspirantes la leí un poco pero mucho no me interesó porque como yo tengo nacionalidad boliviana y era hasta los 30 años o algo así. (R7)
- No. Sé que más allá de las aulas que el proyecto lo que hace es programar toda la logística relacionada al desarrollo del curso, tanto lugares de estar, como la parte de comedor. Es ampliaciones de servicio, lugares para soportar la cantidad de de gente que vaya al curso, eso básicamente. Comedores, cocinas, baños, todo ese tipo de cosas (R3)
- No. Sí sé que sé es que se va ampliar, no leí nada específico de eso. Me estuvieron comentando algo de la ampliación en el trabajo y que querían duplicar la cantidad de agentes para venir a la escuela, pero no, en detalle no conozco la situación. Nosotros articulamos durante muchísimos años, siempre fue excelente la relación y la articulación con la escuela de policías porque nos damos una mano mutuamente, pero siempre con respecto a lo que es mantenimiento de espacio verde y siempre estuvo más abocado a las tareas del Parque Pereyra, más que nada a la historia del parque (R20)

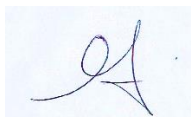


- Lo vi, es decir desde que estoy acá se ya tuve la suerte de ver cómo se construían dos compañías y la verdad que me gustó muchísimo. En una me formé es decir que la estrenamos con mis compañeras, esa promoción la estrenó y me parece necesaria. Además, me agradó muchísimo la construcción, el tipo de construcción que tiene eso me llamó mucho la atención porque es construcción en seco. (R24)
- En mi lugar de trabajo comentan, pero no en concreto cuál era el objetivo final en el sentido de qué cantidad de compañías van a poner o donde, pero sí sabía que querían ampliarlo(R22)
- Charlando la vez pasada en un recorrido que hicimos en conjunto con funcionarios del Ministerio de Seguridad y del Ministerio de Ambiente, nos comentaron que estaban avanzando en la posibilidad de ampliar, que estaban cumpliendo con la formalidad de elaborar un informe de impacto ambiental sobre todo en ese momento el comentario fue que por el tema de lo que es el tratamiento de residuos cloacales básicamente porque la ampliación iba a demandar eso, sobre todo estando en una reserva de biosfera (R19)
- Es un proyecto que si bien ahora me hicieron llegar la memoria descriptiva para que la pueda leer exhaustivamente, la escuela ya viene requiriendo desde hace varios años. Por nuestra parte habíamos solicitado, pedido formalmente a la gestión anterior, la puesta en valor de los edificios históricos que están dentro de la Estancia San Juan y de los cuales, la escuela hace uso. El antiguo casino de oficiales, la capilla etc. Ahora me puse en contacto con el proyecto que me enviaron en el marco de las entrevistas y la verdad que lo saludamos porque creemos que es muy necesario para la preservación del patrimonio histórico. Más allá de que el proyecto que acabo de leer tiene claramente la intención de ampliar instalaciones, nosotros creemos que todo está concatenado con todo, no somos ajenos a que como ciudadanos creemos que tenemos que tener una mejor policía más preparada. Eso también hace, que los podamos capacitar de mejor manera y yo que conozco las instalaciones, doy fe que muchos edificios requieren ser intervenidos (R10)
- Si. Me comentaron desde la Escuela Vucetich que la idea es que tener mayor capacidad de alojamiento, tener mayor impacto en la formación. Obviamente que eso sería fundamental para el desarrollo de una policía de la magnitud de la Bonaerense y aparte, no solamente de alojamiento, sino también darle una instancia de Campus de formación que no sea cuartelero, que no hagan



una formación muy militarizada. Nosotros soñamos hacer ahí también el campus universitario (R12)

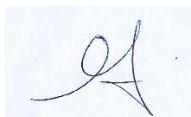
- Si. Conozco información leída en medios virtuales y de comunicación (R9)
- Sí, estuve viendo algo del proyecto y me parece que es una exageración dentro del mismo predio, es muchísima, muchísima más gente porque habla ahí de un montón de aulas y un montón de gente más que va a venir. Eso sí estuve leyendo (R17)
- Yo tuve rumores acerca de eso y digamos con un impacto muy negativo en la gente que me habló del tema que tenía conocimiento de eso, mucha gente me ha comentado que esta ampliación es muy negativa y me llegó por ese lado, pero no tenía el proyecto hasta que lo vi ayer. (R2)
- Sí, a mí me hicieron llegar algo un poco más escueto de lo que pudimos leer últimamente, pero la idea estaba bien plasmada de lo que se trataba. Nosotros hasta este momento no lo hemos dado difusión y todavía no lo hemos compartido con nadie como por ejemplo la Asamblea, pero en algún momento lo vamos a tener que hacer porque somos parte integrante y es de interés de la sociedad tener esta información y nos parece una locura total desde donde se lo mire porque no responde primero a lo que se determinó cuando se creó la Reserva de Biosfera. Quienes integramos la Unidad Formuladora, habíamos debatido muy profundo el rol de las instituciones policiales y lo incompatible que tiene que ver desde con los objetivos de conservación de todo tipo de patrimonio, con los impactos altísimos que producen por la actividad de los polígonos de tiro que no es compatible. Se había hablado de en algún momento aspirar a su mínima expresión la presencia de las instituciones policiales que sería sólo la escuela Vucetich como estaba en su momento, porque es la que tiene sesión definitiva. (R13)
- La ampliación de la Escuela Juan Vucetich como viene siendo planteada implica, afianzarse más en el territorio cuando la idea es que una institución como la Policía de la Provincia no tiene injerencia sobre lo que es un área natural protegida. La idea sería que tengan un lugar propio y que estén fuera de un área natural protegida por si no es como que de a poquito nos vamos corriendo de lo que es la conservación para la provincia, de lo que es la conservación para el Parque Provincial Pereyra Iraola sí va avanzando la institución policial sobre el territorio natural. Si bien esta ampliación está planteada dentro del territorio que tiene designada la Escuela de Policía que tiene una sesión definitiva, van en desmedro de territorio que actualmente está como natural. Lo que es ampliación, lo que es remodelación en principio atenta sobre parte del patrimonio cultural. Yo leí por ahí que era necesario



demoler algunas paredes, partes de algunos edificios como la unidad sanitaria o el comedor y a lo mejor atenta contra el cuidado del patrimonio histórico. Después la instalación de aulas nuevas implica avanzar sobre espacios que no estaban construidos y tengamos en cuenta que sobre el territorio del Parque Provincial Pereyra Iraola hay una sanción definitiva de un juzgado federal de no innovar, una medida cautelar que quedó como sentencia definitiva de no innovar sobre el territorio del Parque, esto implica no hacer ningún tipo de instalaciones. Así mismo esto va contradiciendo muchas cuestiones de la ley 10.907 que es la ley de reservas y monumentos naturales de la provincia que tiene bien establecidos los objetivos. Lo particular es que en el parque Pereyra Iraola tenemos una institución policial Juan Vucetich dentro y no es compatible para los objetivos de conservación que tiene la ley de Parques y Reservas donde por ejemplo establece en su artículo 5 que las reservas naturales reconocidas como tal pueden permitir y promover ciertas actividades que son la investigación, la educación, la cultura, la recreación y el turismo, no habla de formación de fuerza de seguridad, por ejemplo. (R14)

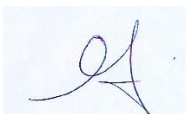
Identificación de las mejoras que supone el plan de obras

- Creo que está muy muy bueno, no sé si la planificación es también como se ha hecho en la última compañía que son bloques. Eso la verdad que hace a la privacidad de la persona y me gusto cuando la vi y creo que hoy en día y la compañía se utiliza y se disfruta, es decir, es otra forma de cursar, son grupos más íntimos. Creo que la cursada sería más relajada si tienen espacio para ellas, no van a sentir tanto que están alejadas, no solo pertenecen a un gran grupo, sino que van a tener un grupito pequeño en esos bloques de cuatro personas de cinco, de seis. Lo veo muy positivo, no puedo explicarlo con palabras, pero yo lo viví como cadete. Estas dos compañías de las que hablo una es con bloques cerrados que te da más privacidad y estuve en la otra que es general que me formé, pero creo que si hubiera tenido un bloque íntimo así hubiera estado muy bueno. Yo creo que va a ser más cómodo, de hecho, yo comparo la compañía nueva con la que yo ocupaba cuando egrese y tiene algo diferente. Por ejemplo, la iluminación, de día no hacía falta tener la luz prendida porque estaban tan bien distribuidas las ventanas que todo el día le daba el sol. Acá durante el día hasta está oscuro, al no haber cadetes tenemos la luz apagada y no pasa nada, pero si hubiera cadetes es constante la electricidad que utilizamos. Me pareció mucho mejor ese tipo de compañía. Acá las ventanas son medianamente chicas, las tenemos abiertas pero la iluminación no es la misma. Por ejemplo,



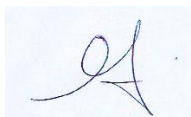
supongamos que la actividad que hoy tienen es de 8 a 10 y de 10 a 12 tenemos libre, las cadetes usan esos momentos porque son específicos y únicos para ellas porque a la noche quieren dormir, están agotadas de estudiar y estar todo el día en actividad, entonces aprovechan esos momentos para estudiar y yo lo que veía en esa compañía que al haber iluminación podían tranquilamente estar estudiando sin la necesidad de tener las luces prendidas, eso es positivo, después la ventilación, teníamos varios ventiladores, pero no lo utilizamos porque no era necesario (R24)

- Pienso que sí, es un pensamiento propio. Si las obras en nuevos edificios generan mejor calidad de vida para los que están dentro de las compañías: en realidad para alguien que es ajeno a todo esto piensa que estar acá adentro es estar fuera de su casa y estar mal. La realidad es que los cursantes están bien. Todos tienen su cama, sus colchones, sus almohadas todo, todo, se bañan con agua caliente, creo que por ahí lo más difícil de todo esto es la convivencia, pero el cadete se desarrolla normalmente hasta se acostumbra a convivir con tanta gente en un funcionamiento lógico y normal (R25)
- Estructuralmente hablando, el único problema que puede llegar a tener esa compañía a nivel social, es la división de los pasillos porque son muy cortos. Hay que tener en cuenta la cuestión de la privacidad del cadete en sí, en la división de box. Hoy al cadete le decimos salgan de los boxes y están casi enfrentados, entonces se genera un poco de incomodidad en ese aspecto, pero después la compañía en sí, cuenta con baños como para abastecer a los cadetes. Son todos varones. Bueno, yo tuve la particularidad de tener dos chicos transgénero en esa compañía este año, donde a estos chicos se les asignó un box, eran una parte más de la compañía, la verdad que ellos se sintieron muy a gusto yo en primera instancia charlé con ellos porque hay particularidades que hay que charlarlas para ver cómo las vamos a manejar, por ejemplo, la utilización del baño, en lo que respecta a la ducha. En ese momento tenía una cantidad de 200 cadetes, entonces yo tenía que sentarme con este cadete y charlar para ver cómo se sentía más cómodo, si bañándose solo por ejemplo o bañándose con el resto de la población, o sea no sé cómo, desde el punto de vista de esa de ese cadete iba a influir esta situación. Fueron cosas que se charlaron, yo puedo interactuar con estos chicos y la verdad que lo supieron sobrellevar después con el paso del tiempo se terminaron yendo de baja por una u otra cuestión personal, uno tenía una nena, el otro tenía algunas cuestiones personales que solucionar, pero fue un lindo desafío y creo que a esto tendríamos que apuntar el día de



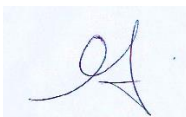
mañana porque creo que se va a sumar gente con otra orientación sexual y hay que respetarlo. Pienso que hay que respetarlos, hay que integrarlos y tienen que tener la posibilidad de ser instruidos porque son parte de todos nosotros. (R23)

- Supongo que sí, todo tiene que mejorarse para que uno pueda sentirse cómodo. Algo que escuché es que se quedan, no sé tipo un internado así, entonces estaría bueno para que uno lo pueda asimilar cuando recién entra. Es una mejora si el proyecto se hace. Creo que estarían aptos para poder hacer la labor que van a cumplir después de salir de esa academia. Lo veo en algunos, que yo caminé por la calle y algunos son más que todo psicológicamente yo creo que tendrían que estar muy bien y si les trata muy bien adentro, entonces yo creo que se saldrían también buenos profesionales como policías (R7)
- Creo que el mayor impacto tiene que ver con una socialización profesional que mantenga claro el respeto, la construcción de la autoridad y que tenga apego a los derechos humanos. Si nosotros vamos a formar una fuerza de esas características tenemos que tener condiciones dignas como cualquier ciudadano, es decir, tener un buen lugar para estudiar calefaccionado, con buena infraestructura. Nosotros estamos muy a favor del internado porque es muy importante que ellos hagan una inversión en la socialización profesional, es decir, un policía no deja de ser policía en las 24 horas, es como un médico que tiene las 24 horas. Entonces se da esa lógica institucional y profesional que es fundamental. Un internado no significa abuso, maltrato, nosotros tenemos que poner mucho hincapié en eso y aparte también es muy importante en lo que hace la perspectiva de género porque hay mucha incorporación de mujeres y eso también es una forma de cuidar desde la infraestructura que esté acorde a las necesidades desde esa mirada. No la tengo tan tan clara en ese sentido yo asumo que si uno incorpora a los ciudadanos que quieren ser policías se deben respetar, las diversidades. Hay inclusive una dirección provincial del Ministerio que está abocada a ese tema. Nosotros tenemos como parte de la formación de la Universidad una materia que es transversal a todas las carreras vinculadas a la temática de género. Derechos humanos y perspectivas. La idea es que también la infraestructura tiene que contemplar la diversidad porque obviamente tenemos que ser muy conscientes que la formación policial es muy refractaria. Por su tradición, por su cultura institucional me parece interesante poner en este proyecto la perspectiva de género y a la diversidad, porque la escuela es un polo de formación que tendrá que después ser replicado a otros lugares de la provincia. Creo que es estratégico porque hace al desarrollo una carrera



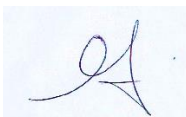
profesional de profesionales de la seguridad y tenemos una formación con unos contenidos hermosos, una currícula fantástica y no tenemos las condiciones materiales para hacerlo factible. Generamos una disociación, una desintegración en la misma formación, si tenemos un documento pedagógico de súper avanzada y una infraestructura y una materialidad que atrasa, que es del siglo 18. Es fundamental tener una escuela que sea modélica y que pueda ser visitada por otras policías internacionales. Nosotros tenemos que mostrar que somos una policía del siglo 21 no podemos mostrar. Aparte el sentido de pertenencia se construye en base al buen trato y a una autoridad que hace crecer no que castiga, humilla. Si queremos tener una policía vinculada como lo plantea el gobernador pegada a los derechos humanos, tenemos que empezar a respetar lo básico y me parece que en eso la infraestructura que se plantea potencializa, no digo que está todo mal, pero digo es una forma también de mostrar cuál es el horizonte que les espera a ellos es una policía que quiere ser mejor. Me parece importante que la sociedad vea que el lugar donde se están formando los policías es un lugar adecuado, además creo que siempre un proyecto de infraestructura genera más trabajo en la zona, genera mejoras en la accesibilidad. La ubicación de la Vucetich tampoco tiene un impacto muy directo, está en medio de un bosque, yo fui a visitarlo y quedé impresionado por el predio y la potencialidad que tiene. Calculo que el acceso, por ejemplo, a servicios de Internet van a mejorar la calidad, digamos de oferta también para los de la zona (R12)

- Hacer las mejoras necesarias para que los chicos puedan capacitarse y perfeccionarse en un lugar cómodo, seguro, que le dé confianza, tranquilidad como las condiciones en las que vemos que se capacitan y se perfeccionan en el resto del mundo. Estoy seguro que no hay internet en el lugar porque hace cinco o seis años atrás no había y de hecho ya en el parque es difícil tener señal de internet o de celular, entonces todas esas mejoras son importantes al desarrollo y el aprendizaje de cada cadete que vaya. La comodidad, la comida, la higiene son importantes. Muchos de los compañeros siempre lo han comentado, tienen que llevarse jabón, papel higiénico, tienen que llevarse prácticamente todo cuando nosotros como sociedad necesitamos que esos pibes tengan todo y se perfeccionen y se capaciten de una manera excelente digamos porque necesitamos formar chicos que nos cuiden, que protejan a la sociedad. Creo que es necesario que empujemos todos juntos para que este proyecto se cumpla para que los chicos no tengan que esperar horas y horas en la vera de la ruta para poder llegar a sus casas, que tenemos que pelear para que el tren pase en los días que los chicos salen y tengan

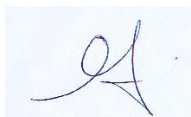


que volver, el tren es un recurso importante que los deja en la terminal y de ahí los chicos pueden irse en 10 minutos o cualquier destino. Nosotros desde nuestra organización daremos todo el apoyo y el acompañamiento para este proyecto que ojalá se cumpla y ver, cómo se ha visto en el resto del mundo una escuela de cadetes a ese nivel eso sería importantísimo. Yo no necesito que un hijo de un productor se forme como policía y mañana le peguen un garrotazo y le quiten el arma no, necesitamos un hijo de un policía formado que sepa defenderse, que sepa dialogar y que sobre todas las cosas sea solidario con la sociedad a la que defiende (R6)

- Cuanto mejor formados estén los cuadros policiales mejor va a hacer el servicio que van a poder prestar. A mí me parece esencial invertir dinero en la formación de personas que van a tener a su cargo la seguridad de la población de la provincia de Buenos Aires. En cuanto a lo que necesitan para eso, yo imagino que, con el avance de las tecnologías en seguridad, debe haber un montón de herramientas pedagógicas que deberían estar incorporadas para hacer esa formación lo más eficiente posible, ahora cuáles son específicamente no lo sé porque está muy lejos de mi propia área que es la científica (R8)
- Entiendo a priori que hay una necesidad de incorporar personal de seguridad todo el tiempo por condiciones sociales y por el régimen también que ellos tienen y que de haber una ampliación este porque hay una relación cálculo entre la gente que ingresa se incorpora más lo que se jubila o se retiran y que ampliar la capacidad les daría entiendo la posibilidad de hasta inclusive poder prolongar el proceso de formación de los cadetes, teniendo ese volumen de aspirantes que se van a entrar a recibir de policía. Este mayor volumen permitirá no estar corriendo por ahí atrás de la demanda de cubrir bajas, retiros, jubilaciones eso digamos. El impacto es positivo, nosotros acá dentro del parque tenemos un destacamento de policía, todos los fin de semanas con la concurrencia o fechas muy particulares como el día de primavera solicitamos refuerzo de personal y es refuerzo de personal que mandan de otras dependencias, de la comisaría tercera, de la cuarta en general de Berazategui después el personal que se encuentra dentro del destacamento es un personal acotado que digamos y no hay una disponibilidad para reforzar hoy, sobre todo teniendo en cuenta que van a zonas urbanas básicamente a cumplir sus tareas ahí, con lo cual calculo que teniendo una ampliación de lo que es los aspirantes, los cadetes y los futuros policías se podría ir saldando estas cuestiones que como pasa acá debe pasar en otros lugares también (R19)

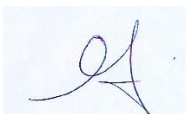


- Por supuesto que para quienes están viviendo prácticamente un año, todas las semanas ahí, aumentar la capacidad tanto de albergue para dormir como la cantidad de aulas va a ser beneficioso, primero que nada, van a estar mejor como personas, pero además lo que vamos a poder hacer es aumentar la cantidad de aspirantes que egresen porque ese es el servicio que pretendemos nosotros hoy para para la ciudad. Realmente hay poca policía, hace falta más para poder cubrir las áreas y en la situación en la que está hoy la escuela Vucetich no se llega, entonces si hay dos cuestiones por un lado la parte de hotelería digamos y por otro lado la parte de escuela propiamente dicho (R4)
- Obviamente si tienen un lugar más cómodo y un mayor caudal de alumnos es mejor para el ciudadano para el ciudadano, para que haya más policía (R21)
- Me parece que va más allá de las aulas, tenés que hacer todas las áreas de logística como para que pueda sostener la cantidad de baños suficiente, un lugar donde ellos puedan tener un refrigerio, una sala de estar. Entiendo también que tiene que haber una sala de lectura, una sala de estudio y bueno y lo que es la parte de la cocina. Sé que está planteado, pero no sé a qué escala. La parte de la parte de la comodidad física hace a la tranquilidad psicológica y emocional para la cual generar un buen ambiente. No cabe duda que en las condiciones que está nuestro país, las fuerzas públicas lamentablemente porque ojalá no fueran necesarias, lo son. Un fortalecimiento y sobre todo el desarrollo intelectual, formativo son claves. Cuanta más información tenés en una ciudad que se desarrolla, sobre todas las cuestiones de seguridad, de prevención de ilícitos, menos policías vas a necesitar, pero lamentablemente, en este contexto en lo que respecta a la seguridad tenés que tener cada vez más policías (R3)
- En términos generales y pensando en mi experiencia como estudiante de una institución pública, entiendo que las condiciones de infraestructuras son importantes, si bien no son centrales, creo que son muy importantes para las condiciones de estudio y para la calidad de la formación, ya sea en términos de comodidad, ya sea en términos de herramientas disponibles para los procesos de formación, instancias que reduzcan tiempos de viaje, cualquier mejora de infraestructura me parece que colabora en la mejora del proceso educativo y en la mejora de la de las condiciones para quienes estudian. Eso es como una regla, incluso podría decir lo mismo de un espacio de trabajo, no es lo mismo un espacio donde



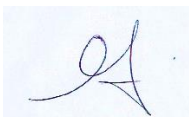
uno está cómodo, que tiene ventilación, aire acondicionado, una ventana con luz, que un lugar que no lo tiene. (R11)

- El proyecto lo que quiere es extender la capacidad de alojamiento de los aspirantes a cadetes en la escuela Vucetich, así que ahí ya puedo interpretar que las políticas públicas siempre son dinámicas y muchas veces ni siquiera llegan al cumplimiento de los objetivos o en pos del cumplimiento de esos objetivos generan algunas otras problemáticas, pero nosotros interpretamos que lo que está queriendo hacer el Ministerio es ampliar la capacidad para capacitarlos mejor y tener una mejor policía. Como ciudadana puedo expresar que uno de los problemas más graves que le preocupan a nuestra sociedad y que lo hemos sufrido todos es el de la inseguridad, entonces vaya si no necesitamos una policía mejor preparada una policía que pueda egresar de ahí que hoy no sé si lo hacen en condiciones óptimas, siempre aspiramos a que sean al menos las más cercanas a las condiciones óptimas, pero bueno, acá claramente hay una ampliación de lo que sería la fuerza policial que se capacita en Vucetich (R10)
- Depende cómo lo vayan a utilizar y como vayan a distribuir, la cantidad de gente y los grupos y dónde van a estar, eso modifica mucho. Quizás yo estaba viendo ahora que estaban agrandando el comedor, yo pensé que quizás iban a armar otro comedor en otro lado, pero no, están agrandando. No sé cuántas compañías van a hacer, pero si se amplía la escuela obviamente van a tener que ampliar la cantidad de instructores, o sea obviamente va de la mano de todo, el comedor es un es como un punto neurálgico, porque entre las 12 del mediodía y las 2 de la tarde van todos a ese lugar a almorzar. Entonces vienen los que están, por ejemplo, haciendo un curso de servicios generales que es un curso explosivo de gente extra a la escuela, además de los cadetes y de todo el cuerpo de gente que trabaja acá, entonces el comedor sí es un problema en el sentido de los tiempos. Si se llega a agrandar y buscan una manera de tener más cocineros y servir más rápido y hacerlo más ágil, está perfecto. Está muy bien el tema de las compañías, depende como las quieran distribuir y cómo qué cantidad de gente va a ingresar y dónde van a estar y qué actividades se van a hacer, es un todo. Hay que hacer una gran planificación que no es fácil. No cualquiera puede ser instructor, hay que buscar gente capacitada para el lugar. Todo cambio siempre va a tener un lado bueno y un lado malo como todo. Depende cómo lo miremos: para el aspirante obviamente al tener instalaciones nuevas y demás es algo favorable porque hoy quizás las estructuras de las compañías y demás quedaron viejas en el sentido del contexto sociocultural de la



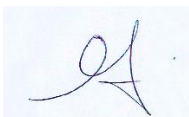
Argentina o de la sociedad o de la gente joven. Tienen otros conceptos y quizás demandan otras cosas y otros conocimientos y otros tratos. Entonces sería bueno para el aspirante porque obviamente se sentiría en mayor comodidad en el lugar donde va a estar viviendo, su segunda casa por mucho tiempo. Después por otro lado, tener en cuenta cómo se va a organizar, armar un cronograma para no saturar los lugares, también incorporar profesores nuevos, porque un profesor tiene un límite de horas, no puede pasar más de 30 horas. Es una inversión de todos los lados. Invertir en infraestructura, invertir en profesionales que capaciten a esos aspirantes, invertir en ingresos, en convocar, en hacer venir, en darles de comer mucho. Para el aspirante y para la gente que tiene ganas de formar parte, es obviamente ampliamente favorable y después no sé cómo lo van a hacer si van a ir todos a seguridad o cómo lo van a planificar. Eso sería una buena idea quizás al momento de convocar tanta cantidad de gente, que no vayan todos a seguridad y distribuir para que se vean los resultados (R22)

- Sin un plan por más que ediliciamente se crezca para mí no tiene prácticamente valor. Por ahí existe un plan y yo lo desconozco, pero cualquier edificación sin una proyección hacia dónde se quiere ir, no me significa nada. La sociedad crece cuando crecemos a nivel educativo y todo conocimiento construye una sociedad mejor y es uno de los pilares del Peronismo, la educación, la salud y el trabajo. O sea, en cuanto se mejore la calidad de los alumnos, cuando se mejore la calidad del esparcimiento, de prácticas de tiro, cuanto mejor sea la formación, obviamente el impacto social va a ser mejor. El conocimiento es poder y cuanto más se lo empodere a un agente de policía va a tomar las mejores decisiones, en ese sentido la educación es algo fundamental. Cuanto mejor sean las condiciones mejor va a ser la calidad de los agentes que salgan a la calle después y resaltando esto, una mejor capacitación va a determinar después la mejor toma de decisiones y más que nada cuando esa toma de decisiones implica la vida de otra persona, así que obviamente se celebran las mejoras, cuales fueran, más allá que las desconozca, porque solo tuve acceso al resumen ejecutivo que me dieron en el marco de las entrevistas, se celebra (R5)
- No tengo conocimiento de lo que se va a hacer a futuro, pero lo que estimo lo que se busca en este tipo de refacciones es brindarle al cadete la mayor comodidad posible teniendo en cuenta que la población que está día a día en la escuela es muchísima. El cadete está un mes entero en el establecimiento y es importante que se sienta cómodo porque estando un mes dentro de tu trabajo, es como tu segunda casa. Las obras del



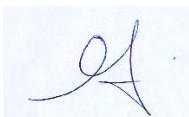
comedor o las que se han hecho en la compañía donde actualmente estoy, que era un lavadero gigante, hoy es una compañía modelo. Respecto a la compañía creo que, por cuestiones de avances sociales, creo que tendríamos que pensar a futuro. Las personas que tienen otra orientación sexual, quizás se puedan sentir un poco más cómodos ampliando un poco los pasillos, sacar los boxes y generar otro tipo de espacio dentro de la compañía. Mayor intimidad y por otro lado que pueda el instructor interactuar porque es muy importante la interacción dentro de una compañía. Estamos hablando de 190 cadetes donde cada uno viene de lugares distintos, de vivencias distintas, de educaciones distintas, de un montón de cuestiones que son recontra variables en una compañía, entonces el instructor es necesario que esté y que les hable y que los mire los ojos, porque la comunicación visual cuando uno manda un mensaje es importantísimo. Hace nueve años que estoy en la escuela, que soy instructor y estoy acostumbrado a la compañía abierta en la cual vos salís y te encontrás con las camas una al ladito de la otra, los cofres por detrás de las camas y en el centro un pasillo de compañía, creo que eso se perdió muchísimo con esta compañía y me cuesta, me costó horrores la adaptación, real. Yo tenía que sacar los cadetes afuera para dar una academia o para charlar de lo que fuere con la totalidad de los cadetes porque son muchísimos y más allá de que uno, de que seamos tres instructores por turno en esa compañía, se complica porque la compañía es una, la podés dividir para los traslados, pero en lo que respecta a la compañía en sí, a lo humano, la compañía es una. Entonces en este sentido medio que se complica, pero después en lo que es el día a día del cadete, la realidad es que el cadete está muy conforme desde ya diciendo que la compañía tiene calderas, por ejemplo, entonces en invierno no pasaron absolutamente nada de frío, estuvieron totalmente cómodos en ese en ese aspecto, en el aspecto estructural de la compañía de ellos no, no tienen queja, es la realidad porque es impecable. Para la sociedad, lo importante es que bueno, va a tener un poco más de seguridad año a año. Es importante que el personal policial salga capacitado, es importante el ingreso de ciudadanos que quieran ser personal policial porque con los hechos de delincuencia que tenemos hoy en el país, sobre todo en la provincia es importante que tengamos mayor capacidad de policial, digamos recorriendo las calles (R23)

- Debe ser una mejora muy buena para los chicos, para que estén mejor, pero creo que no debería explayarse más la construcción dentro del parque. Estamos sufriendo una crisis climática, un cambio climático total, es un tema de que no tenemos aire para respirar y seguimos metiendo en



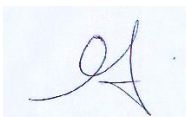
las reservas más gente. Creo que eso no va a ser bueno para la sociedad y el agua y la conservación del único arroyo que tenemos aquí, que es el arroyo Pereyra no tenemos otro, porque ya el Martín fue entubado con el Rodríguez el arroyo Carnaval está contaminado y no sé qué nos depara la vida para nuestro futuro si seguimos metiendo más. Creo que son instituciones privadas de la provincia que deben buscarle otro lugar, aunque los aspirantes lo necesiten (R17)

- No, seguramente mejoras para lo que es la infraestructura de la escuela, lo que es la logística en tanto y en cuanto sea con el debido cuidado del medio ambiente y la cuestión de un desarrollo sustentable y un marco de cordialidad con el medio ambiente, creo que bienvenido sea. Son terrenos que están dentro de una zona que fue declarada Reserva de Biosfera y la zona de la Escuela de Policía está dentro de la zona buffer de lo que sería la zona de Biosfera que donde puede haber, de dónde habitan la UNESCO que haya intervención humana dentro de un marco de manejo sustentable, teniendo ese debido cuidado yo entiendo que toda mejora que se le puede hacer a un predio de esas características para que los chicos que vayan a estudiar o para los que hagan la carrera estén en las mejores condiciones. El parque Pereyra es un parque atípico a todos los parques, porque es urbano, es un parque de una envergadura tiene unas 1.248 hectáreas que están enclavadas a media hora del Obelisco por darte algún ejemplo y a media hora de La Plata eso es lo que lo que lo que conlleva es a la participación de muchísimos actores internos y externos. Por decirlo de alguna manera los actores que están empapados con lo que es la realidad del parque Pereyra y aquellos actores que opinan del parque, algunos criteriosamente y otros por lo que escuchan, obviamente que cualquier infraestructura edilicia, que se haga dentro del parque en cualquier predio, va a acarrear este que algunos actores salgan a participar diciendo que no, que no es coherente con los objetivos de la Reserva de Biosfera. Yo sinceramente no lo entiendo así, pero por una cuestión lógica de casi muchísimos años que estoy trabajando acá entiendo que es un parque urbano que se tiene que adaptar a la situación actual, entiendo que si todo se hacen en el marco de lo que dije recién con una con pautas de manejo sustentable dentro de predios que se pueden hacer ese tipo de cosas. Veo que son mejoras para el parque Pereyra. Convengamos que durante 30,40 años en el parque Pereyra no se invirtió, se invirtió cero pesos o prácticamente cero pesos en lo que son todas las estructuras edilicias históricas. Comenzando esta gestión se le dio bastante auge a muchas cosas y al derecho de mantenimiento de maquinaria. Pasando a lo edilicio se le está dando importancia ahora,



puede llegar a pasar lo mismo que pasó con el paso de la autopista Presidente Perón en su momento, hubo muchas organizaciones muchas organizaciones no gubernamentales que participaron en contra de eso y creo entender que en este que en este caso va a pasar algo similar con algunas organizaciones pero en tanto y en cuanto estén las cosas bien claras de lo se va a hacer y que es en el marco se de la ley, que no es algo no es algo extraño (R20)

- Para aspirantes seguramente sí, porque este es un lugar que tiene características hermosas desde el punto de vista del patrimonio natural, del patrimonio cultural. Tener un espacio de esas características tan cercano también a centros urbanos, conectados también para poder acceder los aspirantes que hacen una formación ahí. Ahora con respecto a la ciudadanía, en general no es un espacio que pueda usar, es muy limitado para pocos aspirantes y se aleja de los fundamentos del proyecto original del parque Pereyra como Parque de derechos de la ancianidad con los que fue creado a partir de su expropiación en el 49. Lo pienso como un espacio para el usufructo de la ciudadanía, como un espacio de fomento de la agricultura, como un espacio donde también proveer alimentos a las poblaciones vecinas, como un espacio también para el desarrollo tecnológico a la investigación, como protección también del ambiente natural de la fauna, de la flora silvestre y demás. (R18)
- Para los aspirantes seguramente sí habrá mejoras, eso sí mejoran las instalaciones, pero esto no es como decía por ahí un plan estratégico de la provincia de seguridad, si vos miras desde el punto de vista de seguridad y decís bueno los cadetes se forman mejor por supuesto que eso trae un beneficio a la comunidad, ahora ¿porque en este lugar? Tranquilamente se pueden formar en cualquier lugar digamos, en universidades, escuelas, hay muchísimos predios. Utilizar el parque es una transformación enorme porque entre otros factores la cantidad de vehículos que ingresan, imagínate que en el Parque Pereyra el acuífero Puelche se nutre sin contaminación, imagínate todo lo que los residuos cloacales, los vehículos, lo que van a entrar y toda la actividad en la Reserva de Biosfera, los tiros, los ruidos que eso implica, es decir no es el lugar apropiado, pero bueno si me preguntan por la mejor formación de los cadetes te diría que sí obviamente (R2)
- Desde ya que mientras mejores sean las condiciones en las cuales se forman los futuros policías eso redundará de forma absolutamente positiva en la comunidad en general, en la comunidad toda, ahora si te preguntas si una ampliación de esta escuela si va a generar un mayor bienestar en



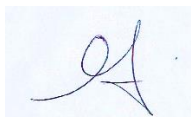
la comunidad, lo puedes leer en dos claves en clave seguridad podrías decir que sí, en clave ambiental una ampliación de esta escuela en clave ambiental redundaría en una disminución de la calidad de vida o del acceso a lugares naturales, digamos (R1)

- No, sería muy arriesgado hablar de algo que no conozco, sinceramente no podría. Obviamente que todo lo que sea preparación en relación a lo civil y social va a ser más que bienvenido, digo que fortalecer a la policía en lo que es esa preparación civil y social me parece lo más lógico, pero es una apreciación completamente ajena a la situación (R15)
- No estoy de acuerdo que esté la policía ahí, porque el decreto de expropiación del gobernador Mercante no menciona que la policía tuviera que estar, el decreto de expropiación menciona que es una zona de recreación, el Parque de la Ancianidad, por las características que está escrito y es reserva la biosfera. (R16)

PARTE III. Consideraciones de las/los entrevistados sobre posibles efectos de la potencial ampliación sobre el territorio del parque, la dinámica productiva, las rutinas y estilo de vida de la población y los servicios públicos.

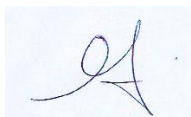
Consideraciones acerca de la puesta en marcha de las ampliaciones en el territorio

- Entiendo que va a generar un mínimo negativo y un máximo positivo. Se va a utilizar una parte de lo que es verde, pero no vamos a tener gente en un espacio cerrado, en espacios chicos, sino que vamos a tener espacios más grandes, vamos a utilizar menos energía. El mínimo negativo sería utilizar un espacio verde que de todas formas entiendo no haría falta quitar prácticamente casi nada porque tenemos muchos espacios huecos. (R24)
- Si el proyecto es para mejorar las condiciones edilicias lo veo como positivo; siempre y cuando no afecte negativamente el enriquecimiento natural de la zona. (R9)
- El lugar donde está hoy emplazada la escuela es un lugar lo suficientemente amplio como para poder generar una ampliación, tenemos está todo cerca, el lugar es lo suficientemente amplio como para poder crecer y en un lugar en el que ya hace años que viene pasando esto, se que hay algunas algunos cuestionamientos porque lo escuche en la reunión que tuve por el tema de la Reserva de Biosfera, que hay gente que le gustaría que no esté más la escuela Vucetich en el lugar, que pretenden transformarlo en un parque que



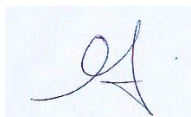
no haya nadie. Es una visión a mi criterio bastante fundamentalista porque en definitiva todos necesitamos el servicio que presta la policía. Es un lugar que ya está impactado, que hay una cuestión histórica donde la escuela funciona ahí. Yo no creo que la ampliación de esto repercuta negativamente en lo que es el parque, es una de las áreas donde ni siquiera hay mucha vegetación ni nada por el estilo que se vaya a dañar el medio ambiente con la ampliación de infraestructura. (R4)

- Sinceramente no. No creo que tenga demasiada interacción la escuela con la zona en sí, los chicos entran y se pierden durante toda la semana. Creo que el régimen es semanal y no tienen interacción con el afuera. Tampoco es que complican la circulación vehicular porque es una vez a la semana que entran y salen, la verdad que no sé en qué podría impactar, a nosotros, pero es algo completamente secundario, lo que nos puede llegar a impactar desde el lado auditivo son los tiros cuando hacen las prácticas. Se escuchan tiros durante todo el día durante tres o cuatro días, pero tampoco es algo que nos complique y los animales que están acá adentro están acostumbrados a escuchar los estruendos de los disparos, así que tampoco es que nos modifica el comportamiento de los animales (R15)
- Pienso que no porque si bien estamos dentro de una reserva ecológica dentro de la escuela hay muchos lugares que son abiertos que no hay árboles, entonces no conozco bien el plan de ampliación, pero yo estimo que los lugares van a ser elegidos los lugares que donde está donde hay descampado. Estimo que no se va a tocar ninguno y no va a afectar en un plano ambiental va a tener un efecto ambiental dentro de la escuela y dentro de la reserva. (R25)
- Yo a priori no veo una cuestión negativa porque en general los cadetes cumplen ese régimen donde están cuatro semanas dentro y no salen de la escuela. En términos del área donde podemos interactuar básicamente es cuando salen. No pasan más de dos horas o tres desde que salen hasta que no queda nadie porque se tomaron los micros, los vinieron a buscar y se terminaron volviendo a sus casas con lo cual no veo ahí un impacto negativo para lo que es este la zona que de alguna manera rodea a la escuela. Cuando vienen se paran del lado de la parte pública del parque, aparecían residuos, lo hablamos en su momento con la Vucetich y se resolvió el problema. Reforzamos con la colocación de algunos tachos de basura como para que cuando la gente se retira no deje desperdicios dando vueltas. Si eso se mantuviera de esa manera entiendo que por lo menos la parte que nosotros podemos ver y dimensionar, no habría en eso este ningún impacto

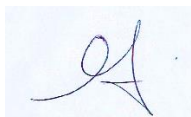


negativo y el impacto positivo sería la ampliación del personal de seguridad para cubrir las funciones que se necesitan en distintos lugares (R19)

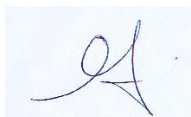
- Sí bien el ámbito de la formación de la policía no es mi campo específico, yo creo que una mejor infraestructura implica un cambio positivo en las condiciones para la formación. No conozco por dentro el edificio o el predio digamos, imagino que al estar emplazado en un parque o en una zona del parque, cualquier tipo de ampliación o de uso de ese espacio me parece tiene que tener en cuenta las características de ese espacio. En términos arquitectónicos, en términos del uso del espacio, en términos del cuidado de lo que es la biodiversidad o de la flora que hay ahí, me parece que cualquier proyecto tiene que cuidar el espacio verde, o incorporarlo. Me parece que, si existen decisiones de avanzar o de realizar el proyecto, la salvedad debería ser esa (R11)
- No tengo ni idea de qué tipo de ampliación estamos hablando, lo que sí interpreté es que sería para ingresar mayor cantidad de gente a la escuela. El parque es un pulmón totalmente importante en la provincia, creo que la escuela es una ciudad, es un pueblito dentro de un bosque por así decirlo. La cantidad de habitantes es abundante, o sea no creo que le haga mal a nivel ambiental teniendo en cuenta que el parque Pereyra Iraola tiene una dimensión bastante amplia, y en materia estructural, yo creo que tampoco influiría mucho ya que la escuela misma se encarga muchas veces de cuidar la naturaleza de ese lugar. Nosotros muchas veces hacemos guardias en distintos sectores de la escuela para cuidar todo lo que respecta a incendios, al árbol de cristal que muchas veces ha sido vandalizado. Desde el nivel superior de la escuela, siempre se consideró un valor la seguridad y la naturaleza de la escuela. Yo creo que nunca se desarrollaría algún tipo de evento como para hacerle mal a la reserva. (R23)
- Y no creo que sea negativo, lo único negativo que tiene que nosotros lo sufrimos, es cuando se reciben los chicos nada más que no se puede pasar directamente por ahí de la cantidad de autos por la por la avenida Centenario, es una desorganización total. Hay autos hasta en el medio del de la ruta estacionados y de cada vez que pasa eso hay que buscar alguna alternativa o venir por autopista o por otro lado porque no se puede pasar y la gente llega tarde a su trabajo. me imagino cuando si lo amplías más va a ser un poco más peor, pero después no, no creo que haya otra otro inconveniente (R21)



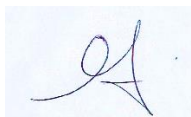
- La verdad, no sé, yo creo que es un lugar amplio, no veo que la gente vaya a decir no, esto que no se haga, pero yo creo que positivamente va a ser mucho mejor una ampliación que y negativamente no, no creo (R7)
- Muchas veces se cree que la declaratoria de Reserva de Biosfera supone que el parque es algo intangible, claramente el parque tiene zonas intangibles y que todos queremos preservar, eso es lo que el proyecto denomina la zona núcleo para clarificar un poco el parque tiene tres grandes zonas, una zona núcleo que es una zona donde no puede haber actividad humana y que hoy el 90% de esa zona de núcleo está dada por la reserva natural, que lamentablemente se está incendiando. Luego de esa zona núcleo pensando siempre en un gráfico de anillos concéntricos hay una zona amarilla donde es una zona de amortiguación, se trata de que haya la menor actividad posible de los seres humanos, obviamente siempre hablando de actividades que no sean dañinas para el medio ambiente, eh en este anillo en este anillo está emplazado a la Vucetich parte de la escuela Vucetich y después un anillo mucho más grande verde que tiene que ver con aquellos aquellas áreas que son, no sólo de acceso público específicamente el parque tiene 10.247 hectáreas y 947 son de acceso público es decir, las que nosotros podríamos conocer, son sólo 947. En el parque funcionan organismos, así como está la Vucetich esta IAR y está incluso, que esto a poco se sabe, el Instituto Germano Argentino que fue uno de los responsables de lanzar, los satélites que Argentina ha podido poner en órbita, el ARSAT, etcétera. Se hacen muchas actividades de investigación en el parque en el caso de Vucetich es otro tipo de actividad también en este en este cordón, porque digo que Vucetich está en el amarillo porque si pensamos en el rojo como la zona de reserva Vucetich está pegado a eso y la zona verde también incluye a todos estos organismos, que son muchos más de los que por ahí se conocen. Incluye a los productores, digamos la Reserva de Biosfera tiene actividad humana, nosotros no somos una organización que queramos que el parque no se toque, no se haga nada al contrario creemos que la actividad del hombre puede ayudar claramente salimos a defender cuando la actividad del hombre va a perjuicio del medio ambiente, nosotros tenemos que preservar esas diez mil 10247 hectáreas y quizás yo me muera diciendo esto pero no solo porque yo vivo cerca o porque el otro, tenemos que preservarlo para los 16 millones de Bonaerenses porque la importancia de ese pulmón verde es mucho más de lo que se ve, incluso el parque zona recarga el acuífero Puelche de lo que va a depender la mayoría de los 16 millones de habitantes que tiene la provincia de Buenos Aires entonces por qué les traigo esto a colación porque nosotros creemos que este proyecto de reserva de biosfera tiene que incluir



al hombre, volviendo al tema de Vucetich, está emplazada la escuela se crean en 1941 y en el cinco y fíjense la cercanía con lo que es la expropiación de tierras que hace en su momento el Presidente Perón a la familia Pereyra Iraola la cercanía cronológicamente hablando en el 41 se crea la Escuela Vucetich que no funcionaba en el parque, funcionaba en donde actualmente está hoy en la ciudad de La Plata de la Comisaría de la Mujer pero en el 59 se decide traer acá al parque, digamos, tiene todo una historia y la verdad que desde aquella época hasta este momento no ha generado ningún tema ambiental negativo muy por el contrario, hemos podido trabajar en cosas ambientales dentro de las instalaciones que tiene Vucetich ¿por qué hago esta aclaración? porque a veces uno cree que el impacto ambiental negativo sería, por ejemplo llevar a cabo este proyecto, nosotros no tenemos esa postura lo que sí queremos, es y siempre lo hemos pedido y en este lo venimos a solicitar por este medio a través de esta entrevista que quisiera que lo dejen sentado en la evaluación de impacto ambiental cuando hagan el informe, es que vimos que para la construcción del edificio donde van a habitar los nuevos cadetes que son nuevas 200 nuevas plazas, ahí eso sería como lo más grande en extensión de superficie, bueno, ahí claramente va a haber que construir va a haber que cortar algunos árboles, etcétera, entonces como siempre hemos pedido nos parece que parte de la responsabilidad social empresaria tiene que estar plasmada en que las obras que se llevan adelante con este proyecto también prevean reforestación de distintas áreas digamos como un nexo de intercambio con aquellas que tengan que adecuar para poder construir ¿sí? pero bueno, que hago es mucho hincapié en esto del de que la Reserva de Biosfera no es que porque a veces a los ambientalistas se nos tilda de fundamentalista y no es esa la idea, la idea es el hombre es parte de este medio ambiente y tiene que actuar para cerrarte en esta pregunta, eh, eh, el funcionamiento de la escuela Vucetich desde años a esta parte no ha tenido, eh ningún impacto ambiental negativo al respecto de lo que al parque en sí como unidad de Biosfera se refiere, eh así que nosotros creemos que se puede llevar a cabo este proyecto y que lo único que vamos a solicitar es que se incluya dentro de lo que es la obra, eh un una etapa de reforestación o una zona de reforestación para resarcimiento ambiental, si se quiere, eh la Vucetich es una escuela muy bien vista por todos los vecinos y por las ONG y y es muy querida aparte por nosotros por todos los que vivimos cerquita, así que es para nosotros, eh un orgullo que estén ahí y qué mejor de la misma manera que te digo que mis hijos van a estudiar, eh mis hijos también van a una escuela que está en el medio una reserva de biosfera y creo que esas condiciones para estudiar son impagables y creo que pasa lo mismo con los cadetes (R10)

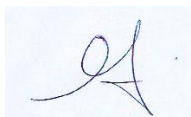


- Yo creo que siempre cuando en el parque Pereyra se habla de hacer una obra o qué va a pasar una ruta se empieza a hablar, porque nos van a invadir, porque nos van a hacer esto, porque no tenemos que permitir y sin embargo se terminan haciendo cosas que, las peores cosas a veces que terminan pasando. Si bien entiendo que queremos al parque como una reserva de biosfera, una escuela con mejor capacitación, con mejor estructura no perjudica a nadie, sino que al contrario creo que ayuda porque se ve mejor porque dentro de la propia reserva de biosfera, el pulmón más grande que tiene la provincia de Buenos Aires donde hay una escuela que se esté cayendo a pedazos, no le da mejor vista, le da mejor vista si tenemos una Escuela modelo con mucha capacitación con mejora de estructura. Toda la vida los que hemos estado en el parque Pereyra escuchamos los ruidos cuando se tira con escopeta, cuando se hace se practica de tiro quizás eso se puede mejorar, y seguramente hay métodos para mejorarlo, pero no creo que es que haga daño ni que ni que sea un impacto ambiental más de las antenas que ya pusieron. Por lo menos lo que es la comunidad agricultora, no va a tener ningún problema, lo tomamos a bien porque sabemos que, que eso está mejorando, que está ayudando y creo que la sociedad en conjunto también porque si mejoras el edificio no es que estás poniendo algo que va a contaminar. Creo que es importante tener una mejora donde los pibes salen, puedan sentarse a descansar esperar el colectivo, puedan tomar agua esas son mejoras importantes, eso la gente lo ve bien. Hoy en día por suerte desde algún ministerio, se ha tomado la decisión política y se ha iluminado al Centenario, el Ministerio de Desarrollo Agrario está recuperando todas las calles están trabajando todos los días con las máquinas y son mejoras importantes que se vienen haciendo que por ahí alguien se queja y dice por qué abrieron esa calle, cortaron tal planta, pero después disfruta de la mejora y entonces creo que hay que darle para adelante. Creo que el productor y el ciudadano común, el que conoce el parque porque lo visita, lo va a entender. Después tenemos un montón que hablan por hablar pero no conocen nada, ellos no vienen nunca al parque Pereyra van a otros parques que nosotros no llegamos nunca porque no tomamos vuelo pero esos son los opinólogos de lo malo, pero si le preguntas dónde está la Vucetich no saben, le preguntaron dónde está el casco de Parque Pereyra, no saben pero sí opinan y a veces esa opinión mala hace un montón de opiniones malas pero creo que hay que hacerle caso a la gente que vive ahí, a las necesidades que tenemos como sociedad (R6)
- La escuela es enorme, no sé cuántas compañías van a querer hacer, pero si buscan los lugares estratégicos y apropiados y que no dificulte el tráfico diario porque todos los días vienen profesores, se va gente, viene gente y



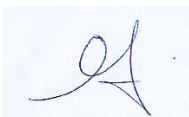
eso es constante, lugar hay. Es obviamente previo a eso tratar de hacer lo que ustedes están haciendo, todo un estudio porque nosotros sabemos que esto es una reserva natural. Entonces tratar de cortar la menor cantidad de árboles posibles, de tener en cuenta donde se inunda cuando llueve, porque acá cuando llueve mucho cuando hay grandes tormentas del viento se siente el doble, los árboles que se caen, para que no haya accidentes. Muchas veces ha habido tormentas, se han caído árboles sobre las compañías. Una vez cayó un árbol acá en la armería. Se tuvo que armar todo el techo, también se le cayeron árboles arriba de los autos, día a día tiene desechos naturales de todas las personas, del comedor también. Es importante alguna política que pueda reciclar los desechos o ver que se hace con eso o hacia dónde van. Después las compañías con los grupos y demás y con los instructores se las mantenemos siempre limpias. El tema de los papeles es que no nos tiren todo, los capacitamos y les hacemos saber que es una reserva que tienen que cuidar, o sea el trabajo es en conjunto para la mano obra para mantener la escuela y la limpieza y todo. Lo único que hay cerca de acá es la estancia, que sí hay gente, la de la guardia, pero no tenemos relación. Quizás ellos que algunas veces salen por los caminos de acá de la escuela, si los conocen un poco más, pero no es gran cantidad de gente, después si vos salís a caminar por la escuela y te metes por atrás terminas saliendo en la estación de Pereyra Iraola, en la estación de tren después para otro lado si salís, eh para allá te vas para Dantas para la otra escuela que está al lado. Hay gente que viene a pasear, vienen hasta donde está el árbol de cristal, gente en bicicleta, en grupos (R22)

- La Vucetich está emplazada dentro lo que es el parque Pereyra y la realidad es que si lo ves desde el Google Maps lo están destrozando, no por la Vucetich, lo están destrozando con quintas ilegales y todo. Así que ya antes de la Vucetich diría que recuperen el parque que es para los bonaerenses, que lo están destrozando y nadie lo está cuidando. Hoy me preocupa más lo del parque que una ampliación de la Vucetich, no sé cuál sería la ampliación de la Vucetich y ahora no es lo mismo ampliar la Vucetich media hectárea que me digan vamos a talar y 10 hectáreas del parque, no hablo como funcionario sino como bonaerense (R5)
- Como director de un instituto de radioastronomía que tiene un observatorio ahí, una preocupación que puedo llegar a tener es que no se produzca radiación electromagnética en un cierto rango que pueda interferir con los trabajos que nosotros hacemos, nosotros tenemos radiotelescopios que son instrumentos muy muy sensibles que detectan señales que vienen del espacio, operan en un rango que va aproximadamente de los 400 mega Hertz hasta unos pueden llegar hasta unos 8 como máximo giga Hertz. En

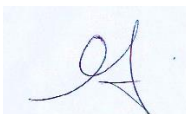


ese rango electromagnético uno esperaría que no se produjese demasiado ruido en la escuela Vucetich porque debido a su proximidad podría afectar seriamente los trabajos que nosotros hacemos, entonces eso digamos, tiene que eh relación directa con si van a tener entrenamiento en el uso de equipos de radio transmisores, esa clase de equipamiento, entonces yo lo que diría es que antes de incorporar nada relacionado con eso hagan una consulta con el personal técnico del Instituto para ver que no va a haber un conflicto con señales electromagnéticas que puedan perjudicar ambas partes. La interferencia se produce si ellos transmiten señales electromagnéticas y eso básicamente se hace a través de equipos de radio o antenas que transmiten, pero no creo que ellos lo hagan al espacio, entonces básicamente la mayor interferencia puede venir por el uso de equipos de radio, entonces lo que hay que coordinar es cuál es el rango de frecuencias si es que necesitan usar equipos poderosos de radio en el cual ellos pueden trabajar sin hacernos un perjuicio a nosotros (R8)

- Cuando se creó la Reserva de Biosfera se había determinado que a la institución que no se la podía mover cuando se hablaba de reducirla a su mínima expresión. La construcción de edificios sobre el territorio de la Reserva de Biosfera que cumple una verdadera función en cuanto a la recarga del acuífero Puelche, impermeabiliza el suelo. Sabemos que ha quedado como espacio grande en la provincia y en esta región esto y los bosques de Ezeiza como lugares naturales que permiten la infiltración del agua hacia el acuífero, entonces dentro del lugar que está designado para esto ¿van a construir e impermeabilizar el suelo? realmente una locura. Es terrible también el impacto de los polígonos y algo gravísimo para personas y animales. Es un riesgo para la circulación y las personas que vivimos, habitamos y visitan el lugar así que bajo ningún aspecto consideramos que sea una actividad apropiada para para lo que es este espacio. Era muy común en la época de la dictadura militar que las fuerzas policiales como las Fuerzas Armadas avanzaban sobre las áreas protegidas, muchos parques nacionales y provinciales también han tenido batallones, regimientos sobre esto hubo como un retroceso en todos lados, esto es como una cosa totalmente de época entonces consideramos que no, que bajó hasta desde el aspecto social e histórico. La sociedad hoy acá en el lugar está pidiendo que se vayan las escuelas de policía, los más extremos que desaparezcan, lo que somos realistas decimos que se reduzcan a su mínima expresión, seguramente este estudio va a traer una repercusión y un enfrentamiento social, difusión en los medios seguramente terminará en presentaciones judiciales en la Justicia Federal como se viene haciendo, va a traer un conflicto social con el Gobierno de la Provincia, uno más de tantos (R13)

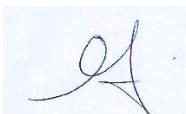


- En el proyecto de ampliación figura que van a hacer una nueva planta de tratamiento de efluentes que va a estar anexa, a la que ya existe y la que ya existe no funciona como corresponde. Los efluentes son vertidos a un ramal del arroyo Pereyra que queda embalsado por un dique formando una especie de Lagunita o espejo de agua como se le quiera decir y bueno y ahí va a parar, va a parar todo lo que sale en esa planta de tratamiento a la que se le sumaría la otra. Si tenemos en cuenta que hoy hay aproximadamente unos 200 cadetes y esto se multiplicaría por 10 serían 2000, 2000 más la capacidad de las aulas nuevas, más las aulas que ya están suma más o menos unos 2.200 aproximadamente, pero son más o menos 2.200 cadetes lo que implica 10 veces más la cantidad de efluentes, 10 veces, 10 veces más la cantidad de producción de residuos. Si va a haber una planta de tratamiento de residuos, un lugar de almacenamiento y que por semana un camión municipal va a pasar a recogerlo, no habla de separación de residuos para que los que puedan ser reciclados o reutilizados se puedan llevar adelante de ese modo, sino que meten todo en la bolsa y una vez por semana se los llevarían. Con respecto al polígono de tiro dentro de un área natural protegida no debe estar, también otra posibilidad podría hacer que sean polígonos subterráneos como hay en varios lugares de formación de policía (R14)
- Desconozco el proyecto, no sé a qué se refiere con mejoramiento, sí el mejoramiento implica la construcción de nuevos edificios o salas o cosas por el estilo o la ampliación territorial de lo que tiene designado. Al momento no sabría decir cómo va a repercutir lo que sí puedo decir es que la presencia de las escuelas no solamente la Vucetich, sino también en la Escuela de Suboficiales dentro del parque Pereyra no ha aportado ningún beneficio ni para el parque ni para la población que vive y que trabaja haciendo tareas específicas como la agricultura o la horticultura dentro del parque porque es una institución que no se conecta con el entorno con el con los demás porque es a puertas cerradas. No se sabe entonces exactamente cuál es el manejo que se hace de los recursos naturales. El parque aporta muchas especies que fueron introducidas y son de características exóticas y también hay áreas que tiene especies naturales autóctonas fundamentalmente en lo que se llama el área núcleo de la Reserva de Biosfera que es de la Autopista La Plata Buenos Aires hacia el Río de la Plata, pero el patrimonio forestal introducido también tiene su valor económico, cultural. También espacios como la casona de San Juan que es un patrimonio cultural importante al cual los ciudadanos no podemos acceder de manera libre y otro otra de de las cuestiones que ahí yo veo que afecta mucho lo actual, es que las actividades que desarrollan una formación de tipo policial implican la utilización de armas



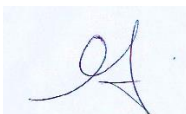
de fuego y de explosivos y entonces eso también es contradictorio con el entorno de fauna autóctona que nosotros tenemos ahí. Aves, pequeños mamíferos y demás. Es uno de los pocos sitios que nos quedan a nosotros en las áreas de migración entre el conurbano de La Plata y el conurbano de Buenos Aires, hay incluso muchos investigadores de la Universidad de La Plata que vienen investigando esas migraciones de estos y otros animales como los zorros. Las explosiones producto de los polígonos de tiro son contraproducentes para para toda la fauna autóctona. Tampoco sabemos los residuos que genera el propio predio en cuanto a los residuos domésticos, efluentes cloacales y efluentes de las cocinas y demás. En en mi recorrida por el sector este y lo puede hacer cualquiera si atraviesa el arroyo Pereyra, vemos unas descargas de efluentes provenientes de la escuela Vucetich sin tratamiento cloacal ni de ni de ningún tipo, contaminando un área protegida y contaminando el agua, las napas que son reservorio tanto para para para uso de las quintas, para uso para beber etc. Podemos hacer una observación muy superficial de cada vez que hay un evento que nos invitan porque se hace un evento de guardaparques en la reunión, no es una visita guiada a la Escuela de Policía. Con una ampliación que incrementa la circulación de personas y de cadetes y demás es aumentar la antropización del territorio, y por las características de la institución no no, no, no, no veo la posibilidad que tenga algo que ver con el horizonte o la mirada que propone UNESCO de este que la Reserva de Biosfera. Me parece que es tiempo, no de ampliarse, sino que es tiempo de de pensar en una re localización (R18)

- Cualquier tipo de actividad que interfiera en un lugar natural va a tener impacto negativo. Está claro por eso hoy tenés que evaluar las variables sociales, ambientales y económicas, evaluando la forma que se encuentra y a veces de darle la vuelta y manifestar el objetivo o el justificativo. Va a tener un impacto, pero es un área impactada. mucho, no va a cambiar. Seamos sinceros, no es que estás ampliando hacia un lado donde ya es prístino y no tiene niveles de intervención. Algún impacto va a tener, pero va a ser mínimo porque ya el movimiento lo tenés. La escuela de cadetes está funcionando, así que es un análisis relativamente fino de cómo cambia en cuanto a intensidad nada más. Y viste que vos podés, un área un área de impacto o un impacto lo puedes medir de varias maneras, de intensidad, duración. La duración va a ser la misma por ahí va a cambiar la intensidad, porque va a ser más gente en un determinado momento, pero después tenés otras variables que no van a ser modificadas (R3)
- Podría pensarse que consolidar este proyecto del Ministerio de Seguridad podría ser positivo, pero después la realidad refleja que no y por otro lado



leyéndolo en clave de social y conociendo la comunidad de Berazategui yo sé que esto va a ser un tema muy conflictivo, la comunidad o amplios sectores de la comunidad van a estar en contra por todo el impacto que va a generar y porque ya se sabe que la presencia de la policía en el parque no garantiza la seguridad del parque, porque si fuese distinto se podría leer distinto, pero la realidad dice otra cosa. (R1)

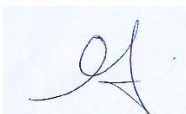
- La actividad que se va a desarrollar va a ser de un altísimo impacto negativo en la Reserva de Biosfera y yo creo que da lugar incluso a las organizaciones que van a hacer presentaciones judiciales. No me cabe la menor duda que lo van a hacer. Creo que con los desechos cloacales que están tirando al arroyo ya hay alguna presentación judicial, me imagino con dos mil cadetes ahí dando vueltas. Hoy la tiran al arroyo y lo he visto, lo veo y aparte van a cortar árboles históricos, esto lo decimos nosotros a título personal. Entendiendo que necesitamos tener cadetes mejor formados, que necesitamos tener una policía realmente que esté a la altura de las circunstancias, en eso estamos totalmente de acuerdo. Yo inclusive conozco el tema, trabajé en el Ministerio de Seguridad hace unos años y conozco la carrera policial, la conozco bien y se la necesidad que los cadetes se formen bien. Ahora, la Vucetich tiene el pedacito definitivo, en eso va a tener que hacer este estudio de impacto ambiental, va a tener que trabajar mucho para lograrlo y en la otra parte hay un plan de recuperación integral, cuando se hizo Reserva de Biosfera se creó un plan de recuperación integral de las tierras que no tienen sesión definitiva, por ejemplo. Lo que van a hacer ahí, va a tener un altísimo impacto con toda seguridad porque va a afectar al resto de la tierra. Además, la escuela policial no tiene capacidad para el cuidado de las plagas, las inundaciones y todo lo que viene. Por ejemplo, la zona de la estancia de San Juan está invadida por plagas y plaga de árboles y ligustrina. Eso lo dejaron venir y claro, no hubo cuidado de eso inclusive, hay, hay algunas partes que han sido y han pasado arados, es decir, no ha habido un cuidado del entorno independientemente de las hectáreas que ellos tienen destinadas definitivas (R2)
- Negativa porque es como quitarle la esencia al parque si se amplía la Escuela de Policía. No hay interacción, no hay relacionamiento con la gente y no hay ni siquiera una actitud de compensación porque en todo caso si vos decís, yo necesito ampliarla y te preguntas con quién me siento para compensar. Ahí me parece que no, no. Quita territorio a uno de los pulmones verdes más interesantes, es un lugar que utiliza mucho La Plata y el Amba sur como un lugar de recreación histórico que se va a perder. Se va a perder el trabajo, las reservas, está aprobado que la policía no conoce y no sabe conservar lo que es una reserva en ese sentido hablé del patrimonio, pero



también del patrimonio natural y obviamente si avanza sobre la zona de quintas peor. No le veo un justificativo, en mi opinión tendría que quedar donde estaba o irse, pero bueno, esa es mi opinión. No está vinculado con el territorio, sí hablamos de cómo mejorar una escuela de policía hablemos, yo no conozco, no es mi paño. Yo trabajaba en Cambio Rural bonaerense, teníamos que informar periódicamente porque los Pereyra Iraola, si te vas fuera del esquema de expropiación, te exigen que le devuelvas el predio. Entonces había que fundamentar estos los conceptos del criterio de expropiación y siempre fue un problema que tuviera la policía ahí, porque como explicas qué está la policía, dos Escuelas de Policía, incluso hay otro instituto educativo, me da la sensación de que salvo la Escuela Agraria o el Centro de Educación Agraria son institutos educativos integrados al parque que tiene que ver con la estructura del desarrollo del territorio, esto es un enclave y no tiene interacción (R16)

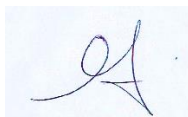
Consideraciones acerca del impacto de la ampliación en la dinámica productiva de la zona

- En la generación del empleo, en la reactivación del consumo porque muchos de los aspirantes van a tratar de ir por la zona también a consumir, o sea con mayor cantidad de aspirantes, va a haber mayor actividad del consumo, va a haber por la construcción va a haber generación de empleo y es empleo de la zona. Y en todo lo que es la infraestructura va a mejorar. Y es importante también todo lo que es la no contaminación, porque este proyecto también contempla eso. Las externalidades del proyecto siempre son positivas en todo lo que es un proyecto de esa magnitud. No pone en peligro la contaminación, todo lo contrario, al tener mejores sistemas de tratamiento de evacuación de residuos genera un cuidado al medio ambiente a partir de la mayor infraestructura en servicios que presenta el proyecto. Muchas veces los lugares alejados de los centros comerciales, tienen dificultades de accesibilidad en términos de servicio de telecomunicaciones de Internet, eso también va a ser un efecto positivo. (R12)
- Sí, creo que sí, creo que puede llegar a influir muy positivamente de hecho volviendo a contar una anécdota mía también: yo cada vez que salía de City Bell hacia el lado de Berazategui pasaba por la escuela y me quedaba obnubilado con los carteles y demás. Era como un sueño poder ingresar ahí en algún momento, creo que esto también se provoca a nivel social las personas, creo que además puede ser una atracción para la gente inclusive, porque es la Escuela de Policía la histórica Escuela de Policía y esto no por denigrar a otra escuela, pero la Escuela de Policía Juan Vucetich es conocida por todo el país. Es la más grande del país, entonces creo que

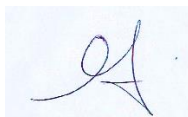


estaría muy bueno que avance estructuralmente y creo que le va a dar un envión al contexto, al consumidor (R23)

- No, la dinámica productiva está a ambos lados de donde está la Vucetich, así que no tiene impacto de nada, es más del lado de la Vucetich muchas de las unidades productivas se fueron perdiendo porque gente que ya se puso grande, no quiso trabajar más, los hijos trabajan de otra cosa, así que mucho impacto no tiene o no impacta. Al contrario nosotros queremos desde desde la comunidad hortícola, en algún momento poder llegar a también a trabajar un convenio donde los productores del parque provean de alimentos sanos y frescos a esa institución, poder articular, decir la verdura la proveemos los productores del parque Pereyra tanto para la Vucetich como para el Dantas, eso creo que es lo que hay que crear, la articulación entre distintos organismos para que todos vivamos y trabajemos mejor. creo que eso es lo más sano que podemos llegar a construir (R6)
- Definitivamente no, porque la zona productiva para quienes conocemos muy bien, no está en ese lugar, la zona productiva del parque se encuentra justo del otro lado. El 90% está en esa zona. Algunas quintas en el borde de la calle 403, que es el límite entre el partido de la Plata y Berazategui, pero no en esta cercanía de Vucetich, el 90% está del otro lado en lo que sería el Camino Blanco, no creo que tenga ningún impacto sobre el tema de la producción (R10)
- No. No creo. La verdad no sé a nosotros en que nos influiría yo creo que nada. porque nosotros hacemos otra cosa, que lo que ellos hacen. (R7)
- La formación de policía, la vida dentro de la escuela de policía no tiene absolutamente nada que ver con ninguna actividad comercial que pueda llegar a la zona, sí por ahí en las zonas productivas puede haber movimiento de este tipo, pero no cuanto a la formación que va a haber más gente. Si logramos pasar de 2.000 a 20.000 alumnos, repito es una utopía, pero por lo menos duplicar o triplicar la cantidad sí va a haber más gente, pero van a estar todo en el mismo lugar realizando la misma actividad que toda la vida, no creo que haya un impacto negativo y no creo que influya con la generación de comercios. Pasó históricamente que el que va se lleva todo de hecho, le dan la lista de cosas que tienen que llevar desde aseo personal, la alimentación y se van con todo (R8)
- Sí, el tipo de construcción que se utiliza para hacer las obras generaría empleo. (R24)



- La escuela ya tiene un predio completamente delimitado, todo lo que se haga dentro de la escuela va a ser dentro de ese predio, no se va a tocar ni lo productivo ni nada por el estilo y los chicos que están dentro de la escuela no consumen algo por fuera de la escuela, así que no le veo relación que modifique mucho en lo productivo. (R15)
- No le veo un impacto directo, por ahí no lo veo desde el desconocimiento del proyecto en total, es muy difícil opinar algunas cosas sin tener el proyecto (R5)
- Que entiendo que sí, no sé el volumen de cadetes que se incorporaría con la ampliación. Hay una cosa que sí noto es que, no los veo a los chicos dando vueltas en general ingresan y no salen hasta que le dan permiso y ese mismo día dos horas más tarde no quedó ni registro de que los pibes estaban, pero por eso digo no podría medir un impacto en el comercio de la zona porque no salen básicamente o no hay interacción. (R19)
- No, porque en Pereyra no hay comercios. No tenemos ni almacén siquiera. Nosotros consideramos que está bien que no haya ni almacenes, ni farmacia, ni nada por el estilo. Tampoco tenemos una posta sanitaria, no hay un médico, no hay nada. Nosotros se nos muere nuestra familia en el campo en el mismo predio porque no entran ambulancias, no entra nada. Nos hemos arreglado siempre hace 70 y pico de años en forma cooperativa, entre todos uno tiene un accidente o le pasa algo viene el otro si no tiene vehículo y lo lleva. (R17)
- En la cuestión productiva en el parque están establecidos en los sectores de huertas, no es que una huerta puede estar hoy en un lugar y después en otro lugar. No tiene una injerencia directa, más allá del impacto sonoro que se percibe desde bastante lejos, pero, por ejemplo, el tema del vertido de efluentes estaría aguas abajo, no afectaría a las huertas, pero sí, afecta al ambiente natural, que es lo que se conserva y preserva en un parque. (R14)
- Sí, pero yo creo que afectaría desde mi punto de vista, por ejemplo, como nosotros veníamos diciendo que el Ministerio de Seguridad como pata gubernamental de una reserva de biosfera le iba a dar prioridad aspectos que eran contraproducentes, sobre todo por lo que verdaderamente se le tiene que dar interés como es la producción que tendría que tener una visión preponderante, una inversión de particular interés, lo que es educación ambiental, mejorar los espacios de recreación, los baños para el público, todo va a pasar a un segundo plano sin dudas, que esto le va a restar importancia a lo que es producción y espacios donde haya posibilidades laborales, lo rural y de mejorar los espacios de los productores. Dicho en

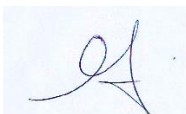


criollo, todo lo que sea presupuesto para el territorio va a ir a parar ahí, y entre eso está lo que es la producción, los espacios productivos ya designados como otros aspectos que nos interesan particularmente a los guardaparques que es la educación ambiental, la recreación o lo que tiene que ver con la conservación (R13)

- No la verdad que no, porque no hay nada de lo que es la Vucetich hasta un kilómetro. Lo único que tiene es una reserva ecológica de animales que está cerrada y después no hay mucho más. Es llegar al arco de Pereyra y sigue sin haber casi negocios, ya llegando a Villa Elisa hay comercios, pero no, no creo que haya el impacto positivo en sí para la población, o para el comercio. Son muchas quintas lo que hay en donde está la Vucetich, hay muchas quintas. No da para nada, no se puede construir nada y segundo lo que hay que pueda llegar a haber de terrenos, están todos ocupados por quintas, son la mayoría son gente quintera que tiene, cultiva verduras y esas cosas, tenemos ahí tenés fácil 7, 8 kilómetros que no, no hay nada (R21)
- Sí, es un territorio que la gente le gusta venir porque es algo que no se ve a menudo, los grandes edificios históricos, el agua, el árbol de cristal, el tema de los parques, la dinámica productiva más allá de eso no hay algo más, por lo menos que yo sepa (R22)
- No, porque no se la ampliación en cantidad de agentes. No sé el predio que se va a ocupar, si es el mismo predio que tiene policía actual. Con lo cual no tiene injerencia en lo que es el sector productivo del parque y los objetivos del sector productivo del parque. Los objetivos del sector productivo del parque son las buenas prácticas agrícola y la tendencia a buenas prácticas, entiendo que por ese lado no tendría por qué haber inconvenientes, ni tampoco lo va a tener las cooperativas que componen las organizaciones y asociaciones que componen el sector productivo del parque más allá de que alguna por ahí hace algún planteo, pero no creo que haya inconvenientes (R20)
- Desconozco la ampliación proyectada. (R9)
- No, eso debería decirlo alguien que conozca más la dinámica productiva (R11)

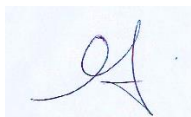
Consideraciones acerca del impacto de la ampliación en la red vial y transporte público

- El transporte público influye y va a influir en el medio ambiente. El camino Centenario es uno de los principales accesos a la Plata, así que ya de



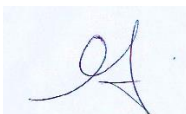
movida eso influye. Influye la autopista La Plata- Buenos Aires-La Plata se construyó hace 25 o 30 años atrás y divide al parque en dos partes iguales, 5000 hectáreas por un lado y 5000 por el otro. Esta situación generó una modificación sustancial de lo que es el Parque Pereyra en el tema ambiental. Creo que la posible ampliación de la escuela es mucho menor a lo que fue en su momento lo de la Autopista La Plata-Buenos Aires. Lo que sí no sé en el caso del de doblar la cantidad de agentes seguramente se tendrá que modificar la cantidad de los micros que vengan, los estacionamientos dentro de la escuela de policía que no cuenta con estacionamiento adentro y todos los autos se estacionan en que es el predio del Parque Pereyra. Eso obviamente modifica el ambiente. Entiendo que la escuela o el proyecto tendrá que contemplar o el proyecto tenía que contemplar que los estacionamientos se concentren todos dentro del mismo predio (R20)

- Hay un único medio para llegar hasta la puerta de Vucetich, que es una línea de ómnibus interprovincial porque cruza obviamente dos partidos y el otro medio, pero no queda para nada cerca, arribar vía tren a la estación de Pereyra. Yo no creo que tenga tampoco ninguna incidencia respecto de eso (R10)
- Únicamente para lo que lo pueden usar los cadetes. Generalmente doy un ejemplo, en mi localidad Punta Lara, los días domingo en verano yo sé que va a venir una mayor afluencia de gente, lo que hacemos es hablar con la línea para que el domingo a la tarde aumente la cantidad de colectivo que viene a sacar pura y exclusivamente esa gente que ha venido el fin de semana. Si nosotros sabemos que los chicos, los cadetes llegan los lunes y se van los viernes, serían los dos puntos donde habría que ampliar algún tipo de recorrido, que los lleva y que los trae nada más, como vienen de varios lados había dos puntos de cubrir la estación de trenes y de colectivos de la Plata por una línea que lo lleva hasta la puerta, nada más quienes van a usar el servicio es la misma gente que va a estar ahí porque no hay en los alrededores y sobre todo los días de semana ninguna actividad para gente que no tiene nada que ver con la formación de policía. La población que no tiene que ver con la escuela Vucetich, en la zona sobre Camino Centenario, que está el acceso no hay viviendas, no hay casas, no hay población, la población que está en el parque que produce en el parque está en otro lugar bastante alejado (R4)
- El camino Centenario es el camino de acceso a las escuelas salvo que tengan otro plan, pero yo no veo otro acceso más que ese sobre el Camino Centenario, no hay posibilidades de nada. Después está el tren Buenos Aires- La Plata que para en la estación de Pereyra, pero como la estación

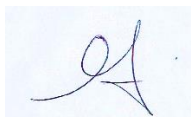


está usurpada no se puede. Antiguamente la gente bajaba y caminaba hacia el parque porque ahí tiene un acceso. (R2)

- La modificación que podría traer el proyecto es en relación al flujo vehicular. Ahí habría que evaluar la necesidad de hacer un estudio de flujo vehicular, pero no sé qué cantidad de alumnos hay hoy, porque si me si es que hay 10.000 y se suman 2.000 no va a cambiar mucho ahora si hay 500 y se suman dos mil por ahí puede ser un impacto significativo, tendrá que verse también. Habrá que evaluar yo sin ser especialista, no creo que tenga un impacto en la circulación vial, quizás la línea de micro tendrá que evaluar de aumentar la frecuencia (R1)
- No, para nada, porque el transporte público ya te digo obviamente no ingresa a la escuela. La gente que viene a la escuela ingresa desde el puesto 1 que es la puerta Desde la puerta principal ingresa caminando hacia adentro, o sea que no veo forma que influya demasiado (R25)
- Yo entiendo que van a tener todos los mismos horarios, es como un viaje de fin de semana, van a viajar todos juntos y se van a tomar al mismo tren, van a tomar el mismo micro, por ahí puede pasar eso. Pero no conozco bien los horarios de los alumnos y si entran en distintos momentos, si tienen cursos diferenciados o entran todos juntos como una escuela. Yo pensaría por el lado de hacer una encuesta sobre la movilidad de los chicos y en función de eso ver si es necesario que se refuerce el el servicio que más usan, al tener el tren creo que no vas a encontrar problemas, pero si por ahí tenés 500 chicos que toman un micro, un colectivo, los 500 chicos no van a entrar, tenés que aumentar la frecuencia, pero para eso tiene que ser un estudio previo (R3)
- No. Porque el predio es inmenso, el estacionamiento es interno, no quedan autos en la calle o sea la circulación es completamente normal, es conflictivo el ingreso o el egreso de los chicos, pero después no no, no generan complicaciones (R15)
- En mi opinión de bonaerense ese recorrido es tan lindo, todo ese recorrido es tan lindo, tan nuestro, tan bonaerense que lo queremos tanto. Ese ida y vuelta del Pereyra, yo criado en el conurbano los días de la primavera hemos ido mil veces a jugar a la pelota a Pereyra. Para lo que es el entorno bonaerense es algo muy lindo y todo lo que sea positivo para la zona, mejorar el acceso vial y mejorar el cuidado del parque, creo que los bonaerenses lo vamos a festejar (R5)

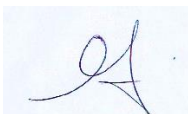


- Hoy nosotros estamos atravesados por dos caminos provinciales Centenario y Belgrano, un ferrocarril, una autopista, la ruta 2 todo eso dentro de lo que es la reserva de biosfera. Probablemente aumente el tránsito en esos momentos de ingreso y egreso de los aspirantes. Después es un tránsito bastante fluido, todo el tiempo hay dos líneas de micros que pasan por el Centenario, uno o dos que pasan por el Belgrano. No creo que modifique mucho sacando esos instantes donde ingresan un lunes a la mañana y se van cuatro semanas después un viernes a la tarde o el horario que se retiren. (R19)
- Positivamente sí, obviamente. Sí. Tendría que ser un poquito más, y yo creo que no sé si las frecuencias de los colectivos porque el horario que ingresan ellos es muy temprano y hay mucho caudal de colectivos, esa parte no es que va una sola línea de colectivo, sino varias líneas de colectivo. El problema que veo es que para llegar a la escuela no tienen una línea de colectivo que los lleve por ejemplo de la estación Pereyra que los pueda llevar y es mucho más cerca de donde se tienen que bajar. (R21)
- Yo calculo que una mayor incorporación va a mejorar el transporte. (R12)
- El transporte público convengamos que pasa casi a un kilómetro donde se centra toda la masa de la escuela porque el Camino Centenario está a esa distancia. Hay dos vías de tren que atraviesan por la escuela, una por el frente por puesto uno y otra por la parte trasera por la estación de Pereyra. A su vez tenemos por el camino Centenario los micros. Yo creo que no va a influir en nada en lo que es el transporte, lo que sí estaría bueno por ahí implementar en la escuela propiamente, otro ingreso, otra entrada, entiendo que es necesario. El día de mañana con más población, en un acto va a ser muy complicado ingresar y salir de la escuela porque al tener una sola salida eso puede llegar a complicar un poco las cosas, entiendo que estaría bueno poder implementar otro ingreso y por ende otra salida, creo que eso le brindaría la escuela mayor fluidez y no entorpecer el tránsito en el camino central (R23)
- Por ejemplo, el camino de Hudson es un problema. Querés entrar por Hudson, pero no podés hacerlo los días de lluvia. Eso se puede resolver un poco con cosas estructurales del parque que en la medida que la ampliación de la policía lo planteé como parte de una compensación me parece que ahí tenés un punto para destrabar el conflicto, lo de lo que planteaba al principio de la charla. Si habilitarán el tren de transporte de pasajeros bajando la estación Vucetich creo que estaría bueno eso porque permitiría un flujo distinto y además mejoraría la circulación de la zona. Los micros que llegan

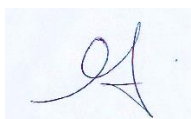


son La Costera, la 129, que básicamente es lo que toman y alguna letra del 273 que llega hasta ahí. Por ahí faltaría alguna línea más interdistrital en lo que sería de los ambos distritos de La Plata y Berazategui, llegan hasta Alpargatas y no llegan hasta el parque y la 273 llega hasta el arco. Por ahí, eso se podría conversar e insisto con el ramal que hoy es de carga nada más, históricamente era de pasajeros (R16)

- No, yo creo que el tema de logística para la escuela es una medida que hay que tomar urgente. Digamos que es de necesidad de urgencia, porque ahí tenemos la vía férrea, que tranquilamente puede darle una solución rápida, también las líneas de colectivo deberían los responsables digamos de la línea colectiva deberían por lo menos reforzar hasta Alpargatas si se quiere esas líneas los días que los chicos salen porque lamentablemente ya te digo si vienen de Capital hacia La Plata subieron los del Dantas y los de la Vucetich no pueden subir, si vienen de la Plata hacia Capital subieron los de Vucetich y los del Dantas no pueden subir y así estamos todo el tiempo calcula que arrancan más o menos a salir a la una y media dos de la tarde y son las 8 de la noche y todavía hay chicos desparramados por todo el Centenario. A veces están de las 14 a las 20 de la noche sin un baño, sin agua y sin un kiosco. Estás ahí, no te queda otra, es lamentable, son cosas importantes que hay que solucionarlas. Con voluntad política, con sentarse a dialogar, me parece que no hay un problema en solucionarlo. Creo que es importante la mejora, poder dialogar el tema de la logística de transporte, para los cadetes es importantísimo (R6)
- Habría más capacidad para la gente que se podría quedar a dormir, por ejemplo. Pensándolo por ese lado si le reduces el tiempo de viaje a una persona que por ahí se puede quedar en el mismo lugar, me parece que le resolvía la cuestión del traslado y si quienes estudian por ahí vienen de lugares medio lejos de la provincia o de los distintos municipios, el tiempo de viaje por ahí se pierde, se puede aprovechar para estudiar, para descansar, para hacer otras cosas. Lógicamente si hay más gente que se queda en el lugar reduciría la cantidad de gente en el en el colectivo, digamos al menos yendo y viniendo. (R11)
- Desconozco la ampliación proyectada. (R9)
- La verdad, no sé, porque la mayoría llegan en colectivo. La única línea que pasa es la TALP. Hay tres líneas, me parece, y algunos llegan auto propio, pero a nosotros no nos molesta porque estamos muy lejos, lo vemos de vez en cuando pasamos por ahí (R7)



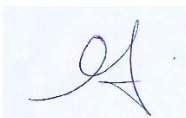
- Yo no sé cómo va a llegar la gente a la escuela Vucetich, pero este mayor flujo de cadetes con la infraestructura actual, con el estado actual de los caminos, el estado del camino Belgrano las ramificaciones que salen del Belgrano como la que lleva a nuestro propio instituto y también el estado del Centenario digamos la situación dista de ser óptima ideal o incluso buena. Es más bien tirando a mala. Yo creo que sería razonable también hacer una pequeña inversión por parte de vialidad de la provincia en la infraestructura vial del propio parque para complementar cualquier desarrollo que va a incrementar el tránsito y va a incrementar el número de personas que circulen. Sí, yo creo que sería muy útil si dentro del parque hubiese un micro rondín con un horario preestablecido que entrara y sacara la gente del parque, en algún horario el parque se vuelve peligroso. Entonces si hubiese como hay en el bosque, por ejemplo, el servicio que tiene la Universidad para entrar y sacar a los alumnos del Observatorio que queda allá en el fondo, si hubiese un servicio de rondín de ese estilo que a ciertas horas pasa por ciertos puntos, yo creo que ayudaría mucho a todos aquellos, que trabajamos en el parque y también a los futuros cadetes. El parque digamos a la noche es muy peligroso, es muy peligroso (R8)
- Si, dificultará mucho más, porque dificulta la salida o la llegada de cadetes a las personas que viajan en micro y más cuando son días clave. Por ejemplo, yo sé cómo instructora que el día de ingreso tengo que venir un día antes porque el mismo día a las 8 no voy a poder estar acá por la cantidad de gente que viaja. A veces se arma todo un operativo de seguridad desde la guardia para que no se produzcan accidentes después la gente que se maneja en colectivo contratan Talps o Costeras o diferentes micros para que ingresen y los lleven de acá adentro hacia los lugares. A los cadetes que se van afuera a tomar los colectivos, no les paran porque son mucha cantidad de gente y todos quieren subir y no paran directamente, entonces pagan para que esos micros lo saquen de acá adentro (R22)
- Y mucho más tráfico, ya te digo es la contaminación es la contaminación va a ser contaminación de combustible, de agua, o sea, el paso de más personas hace que todo se contamine más, porque ya si somos contaminantes, somos contaminados (R17)
- Hasta ahora como viene siendo es una desorganización y trae un gran perjuicio a todo el territorio porque hay personas con vehículos circulando por todos lados equivocándose los caminos, abriendo tranqueras metiéndose por lugares, donde inclusive están hasta expuestos a que le agarre un ataque de pánico porque entran a lugares que son montes cerrados. Nadie controla eso. Incrementan la cantidad de personas que van



a asistir al lugar, pero en ningún lado hemos leído de que se van a ocupar de poner transporte que los lleve. Desde ya hay un rechazo total hacia el proyecto, pero podría figurar que van poner un transporte en la estación de La Plata, otro en la estación Constitución para traer a los cadetes. La llegada al lugar está librada al azar. La gente que trae a los cadetes o esperan a los cadetes es de las puertas para afuera de la escuela, en el sector público del parque cruzando el camino Centenario. Ahí está amontonada la gente, no hay estacionamiento, está todo pelado de la cantidad de autos que llegan, están usando como estacionamiento de la escuela, de las puertas para afuera de la escuela, por lo tanto, hay un montón de cosas que las están dejadas al azar y por supuesto que trae un mayor impacto (R13)

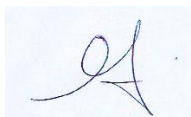
Consideraciones acerca del impacto de la ampliación en las rutinas y estilo de vida de la población

- Me parece que va a ser neutral salvo que la ampliación ocupe espacios e de fomento de la agricultura, porque el parque Pereyra tiene diferentes sectores este que están denominados con letras y con números, o sea te nombraban sector J y I bueno en el sector J quinta 61 están perfectamente mencionados nunca hubo una ampliación del área de quintas desde la expropiación, todo lo contrario, se han reducido los espacios. Yo creo que puede afectar en cuanto a que la Escuela de Policía por ahí si amplía el área del territorio bajo su control, se afecta a otros organismos que ya vienen trabajando con las familias productoras, con las familias agricultoras que residen en el parque. Sí podría afectar también un poco por cercanía. La base del guardaparques del sector San Juan está asentada sobre lo que era la infraestructura del Centro de Instrucciones de Información de Infantes de Marina, si la escuela se expande hacia el sector y eso implica el el corrimiento este del cuerpo de guardaparques puede afectar mucho en productores, porque hay que estudiar muy bien este el rol que cumple ese cuerpo de guardaparques que en el sector es donde yo intervengo. Cumple un rol esencial, que no está cubierto por otras instituciones, por ejemplo, el cuerpo de guardaparques en ese sector hace de Policía si se quiere, es una zona donde hay muchos asaltos, asaltos a visitantes asaltos a quinteros etc. Los guardaparques intervienen este cuando se lastima a alguien se lastimó a alguien porque trabajando con el tractor porque trabajando con una herramienta de labranza, se lastimó a alguien porque se cayó un ciclista, alguien se quebró un pie, los ciclistas normalmente se meten por zonas que están vedadas y a veces se caen de barrancos que hay porque hay canteras este y hay que intervenir, así que también hacen de personal de auxilio, es la primera fuerza de ataque al fuego en caso de incendio y los incendios son bastante



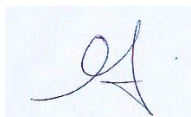
comunes por ahí por malas prácticas de alguna agricultor o un visitante que hizo un asado donde no tenía que hacerlo. Entonces el rol guardaparques en esos sectores fundamental, si la ampliación de la escuela de policía implica el desalojo o el corrimiento de un cuerpo de guardaparques como como el que no no, nos acompaña ahora este estaría poniendo en riesgo también a la vida de la población (R18)

- No, la realidad es que estamos muy alejados de todo. Lo más cercano que hay acá son unas casitas que hay al lado de la estación de Pereyra que ahí vive gente, pero son algunas casas nada más y después estamos alejados de gente o de ciudades. Lo más cercano acá para el lado derecho es Gutiérrez que está como no sé dos kilómetros a la derecha y saliendo Villa Elisa, el arco de Villa Elisa, está como 3 km a la izquierda. Creo que hay un barrio cerrado por el arco de Villa Elisa ya, pero cerca de acá vos salís tenés la vía del tren de carga por el puesto uno, salís esta Centenario que pasan los colectivos o viene la gente en en auto o pasan los ciclistas. Creo que la mayor dificultad si se agranda es en el ingreso y en el egreso del personal y cadetes (R22)
- No hay interacción, con los cadetes sobre todo por el funcionamiento de la escuela. No los ves a los chicos o a las chicas, caminando recorriendo ni siquiera haciendo este patrullaje o recorridas a pie. Todo lo que tiene que ver con intervención policial dentro del parque se trabaja directamente con el destacamento del parque por más que sea a 10 centímetros del predio de Vucetich, una vez que está fuera de la escuela, depende de la Comisaría Tercera. En algún momento hemos charlado con ellos sobre todo lo que tiene que ver con la zona del árbol de cristal y en eso fueron contundentes, los aspirantes son aspirantes, no pueden cumplir funciones de policía porque todavía no lo son, entonces no pueden hacer ni custodia, ni recorridas, están en una etapa de instrucción. (R19)
- Este lado no se acerca ellos a nosotros no nos cambia nada solamente en el transporte público, que a veces es muy saturado nada más, no es que ahora, sino siempre (R7)
- No, yo creo que no porque la mayoría es gente de trabajo que cultiva lo que es verdura y esas cosas no hay una población muy grande, donde ya tenemos un poco más de gente que es el Pereyra tampoco, es muy poquita la gente que vive ahí muy poquita, que estoy hablando que serán 20 familias, no es nada a lo que es una estación (R21)
- Absolutamente nada porque nosotros tenemos a un kilómetro de desde dentro de la escuela hacia afuera el camino Parque Centenario y estamos

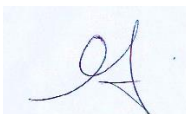


dentro de la reserva, no hay, no hay casas, no tenemos vecinos, lo más cerca que tenemos en la escuela Coronel, la escuela Julio Dantas que está más o menos a 1000 metros de distancia y nada más, no creo que afecte a al natural desarrollo de los transeúntes. (R25)

- No, porque en la escuela es un compartimiento estanco, o sea no es que está metido dentro del espacio público del parque, por ahí se podría llegar a modificarle el acceso y el acceso a la escuela con la, pero que va a ser un poco más que ahora. No creo que haya ninguna implicancia, que genere alguna distorsión o modifique algo de los que viven acá. Actualmente el sector productivo del parque son 190 quintas y viven alrededor de 3.500 personas en lo que es sector productivo y después el parque cuenta con alrededor de 25 viviendas están distribuidas dentro de lo que es el predio de Santa Rosa y de San Juan que viven básicamente empleados o agentes del ministerio. Por ejemplo, en mi caso vivo justo enfrente de la escuela, hay 25 casas más que son familias que están alrededor, serán 380 y 200 personas más con la familia completa de empleados de acá. En lo único que se alteraría es en la cantidad de gente que vas a ver por día, pero vuelvo a insistir eso articulando con la Escuela de Policía y tratando de dejar el espacio público del parque un tanto ajeno a lo que es la estructura de la Escuela de Policía creo que no va haber inconveniente, sí se puede modificar si me decís che hay el doble de gente y van aparecer 500, 700 autos por semana estacionados en el espacio público, pero entiendo que es grande y se puede manejar desde adentro del predio de la escuela (R20)
- No cerca, es decir nosotros no tenemos circulación de gente muy cerca. Tenemos varios kilómetros como para llegar a cruzarte una persona o alguna que se ha perdido por ahí, pero no tenemos es raro ver gente ajena a la escuela acá adentro. No hemos tenido accidentes para los ingresos como es todo guiado, todo controlado para que no haya problemas. El primer día puede ser el de cierto impacto, pero que no ha habido accidentes y luego después de estar acá una semana o el tiempo que tenga que estar acá dentro de formación lo que se hace es explicarles, educar al familiar de cómo es el ingreso, que coloquen balizas al ingresar, que no se estaciona sobre lo que es la avenida para evitar todo tipo de accidentes. Al estar el personal controlando y guiando el tránsito creo que no genera ningún tipo de problemática. (R24)
- Yo creo que no, todo lo que hacen los chicos de la escuela de cadetes, pasa dentro de la escuela cadetes no tienen casi interacción con el exterior (R15)

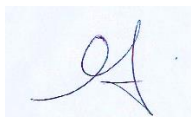


- No, en lo absoluto, no hay población que esté cerca de la escuela propiamente dicha, en el resto del parque en otros lugares alejados, sí hay población, pero en la zona de formación la escuela Vucetich y Dantas no hay gente que viva cerca, por eso es un lugar que es tan bueno para poder realizar las actividades de formación de policía, sobre todo lo que tenga que ver con práctica de tiro (R4)
- No creo, porque no veo con que tenga un impacto en las rutinas, sí me parece que es interesante que puede haber quizás un sentimiento de mayor seguridad por parte de la población, o sea tener siempre una institución de esta magnitud cerca de la casa donde se hace mucho énfasis en el cuidado yo creo que la percepción de la población es que se va a sentir más segura. Eso es típico, no inclusive no es propio de este proyecto, todo proyecto de mejora en infraestructura de un área de formación policial, siempre genera esa percepción (R12)
- No, el compañero productor tiene una salida común de todos los días, el que está para el lado de la estación Pereyra toda esa zona productiva sale hacia La Plata o sea que para la Vucetich no viene. El que está del lado de Hudson sale hacia la autopista La Plata-Buenos Aires por Hudson, por lo tanto, por ahí no sale no le perjudica, desconoce la vida de la Vucetich. Porque normalmente si un hijo se anotó está cerca digamos, al contrario, le ayudas porque quizá en vez de irse todos los días a la casa, se puede quedar y vos estás tranquilo que se quedó ahí. Nosotros sabemos los horarios y ya sabemos dónde empieza el ruido, ya sabemos que eso dura una o dos horas y se calma. Con respecto al polígono de tiro, tienen hoy una barrera cubierta, seguramente si se mejora también va a haber menos ruido, el ciudadano del parque Pereyra y de los alrededores, los que están sobre más que nada Villa Elisa, pueden escuchar un poquito más los ruidos. Después para al lado de Gutiérrez no se escucha, yo he estado viviendo en Gutiérrez y la verdad es que no se escucha, un poquito para al lado de Arturo Seguí se escucha porque retumba hacia atrás del monte, hacia la 36 pero después nada más no, no tiene influencia digamos (R6)
- No, yo creo que si influye va a influir, benéficamente por toda esta infraestructura que trae aparejada la ampliación de la escuela. Yo no sé exactamente de aquel lado porque nosotros estamos del otro lado del lado del Belgrano, pero para más para adentro del parque todavía 1500 metros para adentro, entonces donde estamos nosotros básicamente lo que hay son granjas. De aquel lado no estoy tan seguro de cuál es la actividad fundamental de las personas que viven en el parque, pero digamos siempre la mayor infraestructura, yo creo que es para beneficio de los que trabaja en

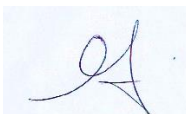


el parque. No veo a priori, ningún conflicto potencial, más que todas las actividades se van a hacer y la infraestructura de desarrollo va a estar esencialmente concentrada, dentro del propio predio, no es que se van a expandir en otras direcciones (R8)

- No, porque ellos si bien están aledaños a la escuela transitan por el lugar como si nada, o sea es público. Yo creo que de hecho hasta están acostumbrados a lo largo del tiempo a convivir. Con lo que la Escuela de Policía de hecho año a año las personas se acercan a lo que es el árbol de cristal o se acercan a lo que es el parque Pereyra, ingresan a la escuela nada, pasan en bicicleta. La gente como que además hasta les gusta inclusive conocer y ver qué es lo que lo que sucede dentro de la escuela o dentro del parque (R23)
- La población más cercana la tenés a 10 km de la puerta de Vucetich hasta el arco del parque Pereyra que es la calle 403 donde empieza Villa Elisa. Está a siete, diez kilómetros de distancia, así que podría decirse que eso no ha afectado hasta hoy digamos el funcionamiento de las comunidades, al contrario, las comunidades interactuamos muchísimas veces. A mí me ha tocado ejercer función pública en mi localidad y la realidad es que conté muchas veces con la Escuela de Policía, con el Ministerio de Seguridad para distintas cuestiones que tenían que ver en el caso de Villa Elisa y con el tema de Gutiérrez son las dos localidades que escoltan de alguna manera a esa Vucetich que termina quedando en el medio de esas dos localidades. (R10)
- Si se amplía se va a interrumpir básicamente lo que son los visitantes que utilizan mucho el parque. Estamos hablando de un turismo de fin de semana, de los ciclistas, los deportistas, las excursiones de las escuelas de sindicatos. Es un lugar viste de recreación y después los productores mismos también, sí se amplía va a tener dificultades, conflictos, no tanto los vecinos porque estamos más lejos, no sé a dónde se va a ser la ampliación, si fuera la zona de Villa Elisa y los vecinos se quejarían, los de barrio jardín, los del barrio militar, ahí tendría problema con los vecinos, pero después no hay tanto vecino cerca. Muchos productores tienen esta idea de poner de vender en quinta, entonces quieren que los clientes vengan, si está la policía en medio por ahí no pueden pasar o sacar la producción y lo mismo los ciclistas que van por todos lados recorriendo y de golpe no van a poder circular por algunos lados, simplemente porque está la policía y lo sienten como lugar de ellos. Productores y visitantes del parque que lo sienten como un espacio público, que no va a ser más público (R16)



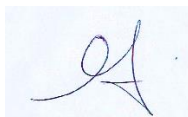
- Cada vez que hay un acto en la Escuela de Policía donde se represente el gobierno, utilizan helicópteros que van y vienen constantemente y bajan en el territorio del Parque producen un impacto, además de eso también muchas veces se ha producido angustia a las personas porque vienen sobrevolando muy bajito y les trae recuerdos de otras épocas donde se asustan y algunos productores nos contaban de que se metían debajo de las mesas en las casas porque veían que los helicópteros les pasaban volando a pocos metros de sus viviendas (R14)
- Sí, influye en varios puntos, por ejemplo, cuando ingresan y salen de la escuela sobre el Camino Centenario, produce demoras chicos y docentes llegamos tarde a las instituciones mismas de la escuela del territorio del Parque, el tema de las detonaciones nos altera la vida porque nosotros quienes habitamos en el lugar, estamos acostumbrados y verdaderamente sabemos que nos produce mucha angustia y sé que a todos los habitantes le pasa lo mismo. Saber que se están haciendo esas esas actividades cuando en realidad todos nos dedicamos a cuidar el lugar la fauna, estamos atentos, entonces es como traerle más angustia, al habitante traerle tristeza, traerle trastornos de circulación. Todos pasamos por estas requisas policiales que hacen ellos cuando cortan un camino y el paso prioritario lo tienen los policías y el que circula con normalidad por su lugar no lo puede hacer libremente (R13)
- Nosotros hemos quedado muy asustados desde que estuvo el batallón al lado, porque era pasar todos los días con un FAL encima para identificarte cada rato y éramos la familia Senatore y la familia Barro, Gómez, Ramos y Oliveira Núñez las familias de siempre y cada vez que pasabas a nosotros ya nos daba como como miedo salir todos los días hasta hacer los mandados porque tenías que identificarte. Hoy no sabes quién viene, quién es el aspirante, no podemos saber perdón por la palabra si el aspirante puede ser un ladrón, un violador. Nosotros nos conocemos en la zona ese es el tema y al conocernos sabemos que cuando pasa algo, estamos todos ahí juntos, perdón que me expreso de esta manera, pero no sabemos qué clase de ser humano puede ser que es aceptado o no en la escuela, esperemos que sea toda gente de buen vivir y de buena fe, pero por eso nuestra preocupación es que no queríamos más gente. Estamos acostumbrados a reconocer que es un policía, que es un aspirante, que no es gente de la zona, ya lo reconocemos, pero uno está acostumbrado a otra vida, la vida del campo es otra cosa, yo por eso digo no, no sé si hago bien o mal en decirlo, pero no sabemos qué clase de persona puede haber del otro lado (R17)
- No, no conozco, pero no tenés mucha densidad poblacional. (R3)



- No estoy en condición de responder (R5)

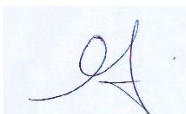
Consideraciones acerca del impacto de la ampliación en los servicios públicos

- Obviamente por ejemplo en mejores infraestructuras en todo lo que es iluminación o acceso, cloacas todo eso me parece que impacta muy positivamente. Si está contemplado en el proyecto lo que es el tratamiento de residuos cloacales y obviamente que estamos pensando que es una infraestructura de muchos años y muchos años de desinversión. Esto hay que decirlo, es como lo que le pasa a cualquier casa, digamos si vos hace 50 años que no invertiste en mejorar el tendido de cables, los cables seguramente estén mal. Por eso me parece muy positivo este proyecto (R12)
- Sí podríamos mejorarlo, pero creo que, si la construcción es como las que he visto, no habría tanto cambio de mayor utilización de energía, puede que se genere un poco más de residuos, pero nosotros lo que tenemos son horarios también para embolsar todo y dejar todo en los cestos, generalmente se sacan las bolsas a la mañana y a la noche y cada compañía frente a su compañía tiene un cesto de basura. Las cloacas habría que mejorarlas, de hecho, hace poco si no me equivoco, se mejoraron, no me sale el nombre, los conductos de agua. Es algo que se hizo recientemente. Hace poquitos años porque recuerdo que en su momento no se podía utilizar el agua, hoy en día sí, pero bueno, lleva mantenimiento. Si el proyecto se hace estaría muy bueno que se mejore lo que está para obviamente, no consumir, por ejemplo, el agua contaminada (R24)
- No sé cuál es la dimensión de la obra digamos, entiendo que a priori mejora las condiciones de los aspirantes dentro del lugar lo cual ya me parece positivo, nosotros dentro del Comité de Gestión venimos articulando varias acciones con seguridad. Una de las cosas que habíamos planteado era el tema de separación de residuos en origen, por ejemplo, que eso si va a haber un volumen mayor de cadetes, sería una buena política, después las obras este o la infraestructura alrededor de la de la escuela, entiendo que por lo menos si se refuerza todo lo que es el tendido eléctrico sí, mejoraría bastante. Es un problema recurrente en el parque el tema del corte de luz y eso conlleva también a la falta de agua. (R19)
- El servicio eléctrico es una de las grandes deficiencias que tiene el Parque Pereyra, nosotros contamos hoy con una tercerizadora de energía. Entiendo que es fundamental, que si se va a agrandar la Escuela de Policía se revise y se reconfigure todo el sistema eléctrico del parque Pereyra, se reconfigure. El parque en lo que es servicios, lo único que se cuenta es con la luz después no hay otro servicio otro servicio público, no hay ni gas ni agua.

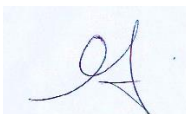


Aprovechando el proyecto es importantísimo que se vislumbren las deficiencias que tenemos en el parque por ejemplo el tema de la luz y que necesitamos una reestructuración. El tema del agua ya es más complicado porque habría que traer agua de Berazategui y estamos hablando de una superficie de más de 5000 hectáreas. (R20)

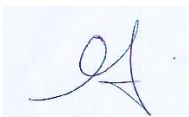
- En cuanto al Centenario en sí, sería bueno que se ilumine un poco más la entrada. Una tormenta y demás puede ocasionar que se corte la luz, o quizás no podemos enchufar muchas cosas, un aire acondicionado no puedes usar porque obviamente las instalaciones son viejas dependiendo de la compañía. El agua de las canillas se puede usar para bañarse y demás y después de lo que es la escuela se le otorga por compañía bidones de agua de los bidones para consumir para que puedan tomar y que no generen caso de gastroenteritis y demás que quizá la persona está acostumbrada a tomar agua potable, toma acá y le cae mal. Todos los años, si no me equivoco, se realizan diferentes muestras y van a analizar el agua y demás, eso sí, eso sí sé que pasa. Entonces en caso de que surja algo se acomoda para que sea potable y demás. Cloacas como ya sabemos, en un lugar donde se bañan 100 personas, que los pelos, los desechos, es una cuestión de aprender porque es muy grande el cambio que hay que hacer al principio con la gente de ingreso hay que estar siempre porque ellos tienen que aprender que tienen que cuidar el lugar porque obviamente si se tapa el baño, lo va a perjudicar a ella porque no van a poder ir al baño, eh si se tapan las duchas va a perjudicar a ellas, entonces cuando vamos organizando pelotones de limpieza y ellas misma van a ir limpiando y ya saben que las cañerías son viejas que cualquier papel que se tira genera que se tape todo. Tenemos gas natural, las compañías nuevas tiene todo eléctrico y la octava que es la anterior, digamos la estructura de la compañía octava ya estaba armada, hace mucho tiempo después fue una compañía que pasó a desuso, porque no se podía mantener y demás y después hace dos o tres años se volvió a usar en el 2018 por primera vez y ahí también, en esa compañía, se pueden albergar casi 250 personas, a esa también tiene todo eléctrico. Todo eléctrico menos el gas de los cadetes, el o sea la ducha de los cadetes que es a gas, pero después todo eléctrico y después todas las compañías tenemos gas, no contamos con termos eléctricos ni osea, tenemos nuestras cocinas en privado y usamos el gas natural (R22)
- Va a mejorar por supuesto la zona (R4)
- Siempre y cuando el plan de obras sea a conciencia puede mejorar los servicios públicos de la zona. (R9)



- No, yo creo que en estos últimos dos años se han venido haciendo obras sobre el Centenario lo cual mejoró la calidad de la llegada a los cadetes porque se hizo todas las luminarias, se arregló el asfalto y no hubo ningún problema, ni ningún impacto de nada. Creo que en términos de mejoras de calidad de agua no nos podemos quejar. En Vucetich no sé cómo estarán los pozos de agua. (R6)
- Ahí hay un problema porque el tema del agua es un problema general de todo Berazategui. La primera napa está contaminada y habría que trabajar la segunda napa, por otro lado, el parque Pereyra es provincia. Berazategui está haciendo un plan maestro de agua y tiene que incluir el parque, ahí hay un temita, el otro tema es que siendo parque Pereyra con salida al río no hay toma de agua del río, lo cual sería algo interesante, Berazategui ahora está queriendo recuperar la planta Lucilo que está acá sobre el municipio, no sobre el parque Pereyra y me parece que habría que hacer un laburito con el agua potable porque hoy por hoy los productores tienen algunos problemas de que tienen que perforar vienen agotadas las napas o con salinización etcétera y eso va en la medida que crezca la ciudad de Berazategui, va a tener algún problema, digo Berazategui porque entiendo que hay un pozo por ahí de agua. Eso sería un punto de negociación, si amplían el agua, si amplían la zona, pero se sientan con el Municipio y la Provincia podría pensarse que como que crece la escuela una compensación sería, nosotros vamos a garantizar una batería de pozos a profundidad o una salida del agua del río. Eso parece que sería algo interesante en la mesa de negociación y después tenés el problema muy grave con el tema de la luz, porque tenés tres proveedores en el parque unas EdeSur Edelap y Edea y ningún y ninguno muchas veces no tienen trifásica para llevarlo siempre la parte de los productores, para poder sacar, poner bombas y potentes o todo lo que es la trifásica y no hay luz en algunos lugares falta y las empresas no se hacen cargo porque no lo consideran área rural, entonces me parece que también es otro punto de negociación. Sí, sí estando la policía eso se puede, aunque sea considerar entonces se mejora los servicios de electricidad y agua y es interesante, como una compensación a eso bueno, si el actor policía empieza a jugar fuerte con eso y plantearlo interesante está bueno. Por último, no hay señal en todo el parque por supuesto y creo que eso debería mejorarse y también puede ser otro elemento interesante, o sea sí la ampliación viene con algunos servicios está bueno, eso justamente es un cuello de botella que tiene el desarrollo del parque en ese sentido (R16)

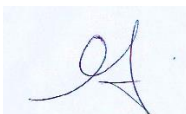


- No, hasta donde yo entiendo, no. Mejorarían claramente las condiciones dentro de la superficie del proyecto, en los alrededores entiendo que no (R1)
- No tengo idea, en qué situaciones están ellos estas zonas son de pozos, o sea que el sistema cloacal se resuelve con pozos, el sistema de agua lo mismo, el sistema eléctrico por ahí no sé en esa parte, en esta parte es un intermedio entre dos empresas es como una tercerizada, la verdad que es híper problemático, pero creo que ellos no tienen problema porque ya tienen una empresa grande. No, no, la verdad que no, no podría decirte en qué modificaría. (R15)
- No conozco como para saber si puede mejorar o no, yo diría por otro lado, son una de las variables ambientales importantes la gestión de los residuos. Creo que parte de la formación de la escuela es hacer que ellos mismos reciclen porque después van a ser policías por lo cual tiene que reciclar desde el origen, darle los medios para que lo hagan y después en su trabajo en la calle puedan sostenerlo. Por otro lado, una cuestión, una buena gestión de residuos en cuanto a la recolección, que no se junte basura, que no haya acumulación, que se traten los líquidos cloacales, yo me imagino que ahí no hay una red, desconozco, pero creo que hacer algo en ese sentido. (R3)
- La verdad que no sabría decir el tema de servicios públicos, normalmente cuanto más caudal de gente los servicios públicos tienden a saturarse, pero no creo que por esto pueda saturar un servicio público, no estamos hablando de que ponemos y ese edificio para para alimentar un lugar (R21)
- Hay que tener en cuenta el impacto no solamente en los residuos cloacales, sino los residuos basura. La Municipalidad colabora muchísimo en recolección de residuos y eso va a impactar también en los costos municipales de recolección de residuos, no sé cómo van a arreglarse en la escuela ese tema, si estaba analizado y estudiado. (R2)
- Tampoco estoy en condiciones de opinar, desconozco la población circundante a la Vucetich. (R5)
- Tienen que mejorar, porque el aumento del consumo de electricidad en la escuela es importante y la actual red no va a dar abasto, entonces hay que hacer una inversión. Lo mismo en el servicio vial. Hay que hacer una inversión en el mantenimiento del parque en sí mismo ¿sí? de los árboles, cortar los pastos para que no vengan animales salvajes, hacer algo con los perros abandonados que es un gran problema que hay en el parque Pereyra tanto para los animales como la sociedad protectora que no dan abasto para



recogerlos, entonces sería bueno, si se puede dar una solución institucional a ese problema. Yo creo que son cuestiones que hay que atender también el tema de Internet dentro del parque, hay fibra óptica, nosotros estábamos conectados por fibra óptica, pero los cortes son permanentes también porque se los roban. Hay dos puntos relacionados la iluminación es pésima dentro del parque, si hay gente que tiene que tomar a veces autobuses por la noche es prácticamente imposible que los vean, o sea hasta que el autobús está prácticamente encima de la persona y entonces sigue de largo, porque ya no da para para frenar, entonces realmente la iluminación, tiene que ser mejorada en todo el parque tanto del lado del Centenario como al lado de Belgrano donde es muchísimo peor y el otro tema son las garitas que están destruidas, están abandonadas, tiene que haber garitas para ofrecer protección y para que la gente pueda estar en un ámbito, mínimamente seguro esperando el transporte público, si no es obligar a la gente, a que si no tiene auto no pueda acceder a las distintos predios que hay dentro del parque, es un problema real. Hay una cuestión relacionada con toda la operatoria en el parque Pereyra que es la provisión de energía eléctrica, el parque sufre continuamente cortes de energía eléctrica y la infraestructura que hay es este bastante primitiva, o sea hay muchos cables que pasan en regiones del parque que no tienen suficiente mantenimiento, entonces se caen árboles, se caen ramas, se cortan los cables y eso hace que haya cortes en el servicio eléctrico. Eso para nosotros es un gravísimo problema, tenemos grupos electrógenos que se activan cuando se producen los cortes, pero siempre hay fallas, siempre hay pérdida de trabajo realizado por el motivo de los cortes y muchas veces hay daños a equipos cuando vuelve la corriente y lo hace, con una fase que no es la que corresponde o con una intensidad que no es la que debería tener entonces en mi opinión, si se hacen modificaciones en el parque sería bueno que esa inversión vaya acompañada de una cierta inversión en la infraestructura eléctrica que sirve al parque de tal manera de prevenir estos problemas, que los van a afectar a ellos y afectan digamos a todos los demás actores que hay dentro del parque Pereyra. (R8)

- Sí o tendería a mejorar la presencia del Estado en un lugar (R11)
- No sé si para nosotros, para ellos sí, pero para nosotros porque nosotros estábamos dentro del monte que es el parque Pereyra, una mejora no creo. (R7)
- Voy a hacer un llamamiento. Digo dos de las cosas en las que quiere hacer hincapié el foro dejando claro que no vemos que haya una incidencia de impacto ambiental, pero que sí vemos la necesidad de mejorar algunas

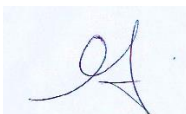


cosas y es la oportunidad, la segunda cosa en la que quiere hacer hincapié el foro es en que se emplace dentro de la escuela Vucetich una planta de tratamiento de aguas residuales. Nosotros creemos que en términos ambientales esta evaluación que están haciendo tiene que dejar sentado eso, porque ahí sí, al ampliar la capacidad que la escuela pueda tener necesariamente tiene que tener una planta de tratamiento que sí, hasta hoy si no me equivoco, hasta hoy no la tiene y es una de las cosas en las que nosotros hemos marcado en varias oportunidades, así que es una oportunidad para amigarse con el medio ambiente para crecer con desarrollo sostenible a lo largo del tiempo (R10)

- No bajo ningún punto de vista primero porque todo es precario en el parque, a ninguna autoridad le ha interesado firmar algún convenio para mejorar la calidad de vida de quienes habitamos y sobre todo los que producen los que trabajan los agricultores. Los productores se arreglan como pueden, piden su medidor tiran el cable como pueden para que le llegue hasta la vivienda todo precario. Particularmente con el tema de los servicios la base nuestra de guardaparques está enganchada en la red eléctrica, hemos gestión tras gestión solicitado que nos pongan el medidor hasta lo he solicitado en paritarias sectoriales, quienes somos representantes sindicales y fue en una de esas mesas paritarias en el Ministerio de Trabajo que nos enteramos que nuestro ministerio, la cartera agraria le paga la factura de luz a la escuela Vucetich y ni siquiera se dignan a gestionar un medidor para nuestra base. Después no nos influye en nada porque todo el presupuesto que llega a las escuelas de policía ya sea en esto en mejorarles Internet de servicios de agua y demás eléctricos al parque no llega nada, va a seguir siendo un perjuicio para nosotros porque todo el presupuesto asignado al territorio y estando el Ministerio de Seguridad a la cabeza de este lugar va a ir a parar ahí. No le trae ningún beneficio al área en absoluto (R13)
- Si es un proyecto de enclave no, porque es una mejora para el propio territorio. este no es un plan integral de mejoramiento del parque Pereyra (R18)

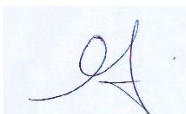
PARTE IV. Reflexiones: Consideraciones que las/los entrevistados consideran oportunas.

- El personal de la Escuela y los directivos, siempre estamos esforzándonos para que el cadete tenga la mejor estadía dentro de la escuela, que sea positiva, que sirva para la formación del aspirante que ingresa que luego se convierte en cadete y luego en oficial. Si el proyecto de ampliación sirve



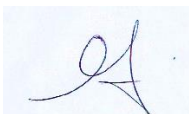
para la mejor formación del cadete para ser policía, bienvenido sea, siempre vamos a trabajar para eso (R25)

- Me parece fundamental es que valoremos mucho que esto queda, independientemente del gobierno que tengamos y que hace recuperar lo que la política tiene que dar, que es mejores condiciones de vida. Si las políticas públicas no van en ese sentido, no me imagino un país digno de vivir. Estamos discutiendo lo básico, cómo formar un profesional de la seguridad desde el paradigma de la gestión de la conflictividad, del cuidado de la protección, no centrado tanto en el orden público, sino más bien en la gestión de las conflictividades desde un punto de vista democrático. Este discurso al que adhiero y es mi perspectiva, requiere de una materialidad y esa materialidad está en las formas de habitar la formación y la forma de construir un profesional, de socializarlo desde esa perspectiva y para eso la infraestructura es básica, es sentido de pertenencia, es construcción de autoridad, me parece que eso es central. Me gusta mucho que estemos avanzando en ese sentido porque yo tengo mucha experiencia en lo que es la formación policial, vi lo que se hizo en la Policía Federal, viví todos los cambios de infraestructura que hicimos y eso mejoró muchísimo, muchísimo la formación y la socialización (R12)
- Estoy convencido de que la ampliación de la capacidad de la de la escuela Vucetich nos va a generar mejores condiciones que las que tenemos hoy en cuanto a la formación de la policía. Para descentralizar las escuelas hay muchos problemas logísticos con la cantidad de docentes, con toda la cantidad de gente que tiene que ver con esta formación de policías. Si nosotros lográramos centralizar eso en un solo lugar estaríamos resolviendo este gran problema que hoy tenemos y la formación integral de estos cadetes bajo un mismo criterio, en la misma forma, como pasaba históricamente. Yo creo que es la mejor opción. Las características del lugar son beneficiosas para poder ampliar la capacidad y la infraestructura en la escuela Vucetich sin modificar nada, sin generar un conflicto en la comunidad porque no hay comunidad en la zona, entonces yo creo que sería lo ideal para que se pueda dar el servicio que hoy estamos necesitando de mayor formación de policía y en mejores condiciones (R4)
- Sería muy bueno sumar estas nuevas compañías, dar nuevas oportunidades. Año a año muchas personas se quedan sin ingresar sin cumplir el sueño de entrar a policía a veces la edad tampoco les ayuda y pierden eso por una cuestión de capacidad de infraestructura de la Escuela. Así que la verdad que me pone muy contenta que se piense por lo



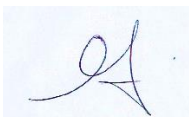
menos en este proyecto y que y que haya una posibilidad de que el día de mañana lo lo puedan disfrutar, quizás no yo, pero otras personas (R24)

- Me parece bien lo que es la ampliación y esas cosas, todo lo que sea para mejor es bueno, no creo en ningún impacto de negativo en eso (R21)
- Recalco que me parece muy positivo que se amplíe la escuela, que sería bueno que se aproveche la oportunidad para mejorar la infraestructura general, lo cual va a redundar en un mejor servicio dentro de la escuela, pero también de la interacción de la escuela con los otros actores que hay en el parque. Creo que sería bueno que la interacción con esos actores pudiese ser más orgánica de lo que es en la actualidad, que es espontánea y ocurre solamente cuando hay problemas. Pensar una propuesta para que los distintos actores puedan tener una comunicación más fluida (R8)
- Me parece que el hecho que se estén ocupando de esto es formidable porque no muchos se ocupan de estos temas que quedan olvidados o se pasan por alto. Me pone contento que haya un grupo de profesionales que estén trabajando sobre este proyecto. Desde el sector hortícola todo el tiempo estamos reclamando la prevención, la seguridad para nuestros compañeros porque son violentados con robos muy bruscos, con violaciones, con golpes y queremos desde nuestro punto de vista tener una policía bien formada, bien capacitada. Nosotros obviamente vamos a acompañar siempre y si tenemos que ir a dar la discusión con algún vecino para que entienda y explicarle, vamos a estar a disposición, para para hacerle ver de que no es una cosa mala, sino que es una cosa que necesitamos como sociedad, porque por ahí el campero de a pie que ha quedado viejo como quien dice. Estamos en otra época en que las cosas cambiaron. Y después pienso que nada mejor que tener en cuenta todo digamos, esto que están haciendo de consultarle a todo el mundo es lo mejor que pudieron hacer porque permite que conozcamos lo que se está haciendo, lo que se está pensando, la idea que tenemos y que nadie después diga, no, yo no sabía a mí no me dijeron. Es más, esto yo lo voy a transmitir en mi asamblea, porque nosotros hacemos asamblea todos los primeros sábados de cada mes y lo voy a transmitir para que la sociedad del parque Pereyra conozca. Nosotros todo lo pasamos por asamblea y cada compañero conoce que se dijo, qué pasó, no importa si le interesa o no, pero nosotros lo transmitimos, entonces el día que se está haciendo algo que entra un camión con escombros el compañero ya sabe por qué, o si están trayendo postes ya sabe por qué, o si se está haciendo un asfalto ya sabe por qué, así que nos gusta compartir todas estas cosas y desde ya desde mi organización a disposición para todo lo que necesiten y todo lo que



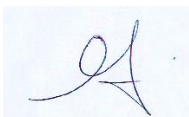
podamos apoyar, por último es importante tener en cuenta poder hacer un convenio para que los productores de Parque Pereyra sean los que puedan abastecer los comedores, de estas escuelas que son importantes para toda la sociedad, así que a disposición para lo que nos necesiten cuando quieran. Necesitamos que sean capacitados, el apoyo psicológico para ser un cadete es importantísimo, tiene que haber psicólogos aptos para que los capaciten y charlen con ellos porque no puede ser también que muchas veces nos han pasado que se forman policías y ese policía termina saliendo a robar con la misma arma que le dio la fuerza entonces esa clase de policía no la queremos. Queremos una policía responsable, con mucha capacitación con mucha formación, que los pibes puedan formarse dentro de la escuela Vucetich, no solamente como un policía común, sino que puedan hacer carrera y formarse como profesionales bien preparados. Hoy la dificultad que tenemos en la fuerza policial es que la vieja escuela de la Policía de los que salieron tienen mala maña, malas costumbres, entonces tenemos que formar gente que venga con otra costumbre, con otras ideas de la policía, con otra idea de cuidar al ciudadano, con esa idea principalmente de ser solidario, porque y de hecho el pueblo argentino es solidario, pero si lo ayudamos y lo capacitamos es mejor todavía. Muchas veces porque es boliviano no lo toco, porque es peruano, porque es paraguayo, déjalo ahí, y creo que nosotros no formamos eso, creo que tenemos la gente necesaria que puede formar pibes muy buenos, muy capacitados y sobre todo con muchos recursos digamos (R6)

- Celebro el abordaje en cuanto a la capacitación, porque la capacitación es algo fundamental en todas las políticas, capacitarnos como agentes estatales es clave. La capacitación permanente, mejorar de forma continua. Celebro que se amplíe la Vucetich, como bonaerense creo que tenemos un recurso humano muy bueno, de gente muy capacitada y que esa gente se siga capacitando me da alegría. Hay un montón de cosas para mejorar, y cuando algo funciona bien, hay que ver cómo se siguen mejorando los sistemas, los circuitos, la información, así que celebró la ampliación de la Vucetich y esta mirada de mejorar la zona. Estamos contentos, creo que que fue una buena idea y estamos ansiosos por ahora va a salir la primera camada. Para nosotros tiene un doble impacto, un impacto social para mejorar la seguridad a nivel precaución y un impacto también económico porque son un montón de puestos de trabajo de vecinos y vecinas de Florencio Varela que se generan de manera genuina, digna, en blanco y con obra social. Con muchas ganas de que finalice el verano y tener a todos los agentes nuevos que lo han hecho. Varela tuvo una rama importante de agentes en los últimos tiempos y estamos necesitando bastante esa gente y



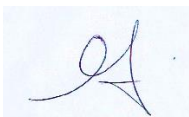
así que estamos muy contentos con la propuesta y con todo lo que se planteó, así que ansioso por ver salir a jugar a la cancha a los nuevos jugadores. A la seguridad la hace la cuestión cultural, la hace la cuestión económica, la hace la idiosincrasia. La construcción la seguridad es algo que se va formando a nivel social, no es solo que depende de la policía y cuando uno toma de la gente local no solo va a ser a la seguridad, sino también a generar un puesto de trabajo, así que el impacto el impacto creo que es mucho más multiplicador de lo que podemos llegar a ver en una primera etapa. (R5)

- Yo nací y crecí en City Bell. Era un pueblo, no había mucho. A lo largo del tiempo la gente fue conociendo el lugar fue llegando, fue evolucionando y urbanizándose de a poco y hoy City Bell es uno de los lugares predilectos de la gente de La Plata y alrededores para vivir. Lo que quiero decir con esto es que para mí la evolución en materia de estructura dentro de un lugar es crecimiento, es importante que el lugar crezca al pasar el tiempo, porque eso va a mejorar las condiciones de vida de las personas que lo habitan. En este caso de Vucetich es lo mismo. Es un pueblo, si la sociedad avanza y el pueblo se queda en la historia es complicado. Acá tenemos una problemática de fondo de seguridad a nivel provincial, hay que tratar de encarar el problema y solucionarlo. Si la forma de encarar el problema y de solucionarlo es ampliar la escuela para que su capacidad sea mayor y poder sacar más personal policial a la calle año tras año, creo que puede ser una buena solución, creo que estructuralmente serviría muchísimo que la escuela crezca, por ejemplo que sea una universidad, hay tantos polos que se están inaugurando últimamente a nivel universitarios en la provincia de Buenos Aires que no vendría nada mal que la Escuela de Policía, la escuela madre de policía tenga su espacio propio. Creo que sería ideal desde mi punto de vista. (R23)
- La propuesta es buena, es beneficiosa para la política de formación cadetes y la futura seguridad pública pero también trae aparejado un montón de cosas que no solo lo estructural, sino también, en lo que es el recurso humano y demás que es muy importante. Quizá uno lo ve así, frío en los papeles, se arman 20 compañías más y va a entrar tanta gente más, pero también el trabajo que hay que hacer con la gente cuando se cambia mucho la cantidad, es muy importante, pero supongo que irá de la mano con la capacitación y de ir adaptándose a las nuevas formas. Mientras sea para mejor, es bienvenido (R22)
- Me gustaría poner en conocimiento, que el comité de gestión elaboró y entregó hace muy poquito los lineamientos estratégicos para la reserva de



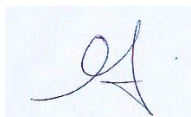
biosfera, que se trabajó conjuntamente con los tres ministerios. La idea de ese trabajo era elaborar una matriz que nos permitiera sistematizar e ir volcando, cualquier acción de cualquier de los tres ministerios para que el día de mañana la persona que esté a cargo dentro de 10 años que el periodo en el cual se tienen que hacer los informes, tuviera una lógica de sistematización común, lo pueda descargar, volcar los papeles y presentar. Hay una cuestión que genera a veces demasiado ruido que es el tema de la forestación en el parque y que, si bien no todas son originales y algunas son de rebrotes y demás, es un tema muy sensible a la población que tiene un sentido de pertenencia con el parque. Ese me parece que sería un cuidado que habría que tener en tanto en cuanto por ahí alguna de las edificaciones implique modificar el diseño forestal y en caso de que así sea pensar algún programa de reforestación como lo venimos haciendo acá en el parque en la parte pública. Son acciones que se pueden sugerir que se lleven adelante desde el Comité de Gestión para que tengan el respaldo de los tres organismos. Nosotros como Ministerio de Desarrollo Agrario tenemos un vivero, Ambiente tiene un vivero en Estancia San Juan. Son recursos que están a mano, que son fáciles de ejecutar y que me parece que si hubiera alguna modificación en algún aspecto que tenga que ver con el arbolado se podría subsanar si se quiere rápidamente y vuelvo con el tema de los polígonos de tiro, la articulación con las autoridades de la escuela tanto las que estaban antes como las que están ahora es muy buena y entiendo que no habría mayores problemas. Si estaría bueno, en la medida que se pueda tanto el informe a las autoridades y todas esas acciones del Estudio de Impacto, poder volcarlas al Comité de Gestión y en todo caso lo que haya que hacer se pueda encarar en conjunto (R19)

- Veo estos proyectos si se dan en el marco de la legalidad, como posibilidades de mejorar el Parque. Si bien en los últimos tres o cuatro años se avanzó, por ejemplo, en el tema de mantenimiento pensando que tenemos un parque que son 900 hectáreas de Espacio Público abierta los 365 días al año y durante 15 años no nos compraron maquinaria para poder mantenerlo. Ahora nos han comprado y va a haber incorporación de gente. Todo este tema que se empieza a mostrar el parque Pereyra para mí es importantísimo porque es como que hay un desconocimiento de los actores que no son del parque importante lo de lo que es el parque Pereyra. Muchos se imaginan el parque sin luz, que es peligroso, que está todo abandonado y la realidad es que no está todo abandonado, la realidad es que hay mucha gente que tiene la camiseta puesta, que se pone las pilas, que mantiene el parque. De hecho, la reserva de Biosfera que se creó en el 2007, contemplaba 10.248 hectáreas hoy esas 10,248 hectáreas están, porque



hubo un trabajo interno para que no se urbanice, hubo un trabajo interno para que se mejore. Obviamente que faltan un montón de cosas, pero entiendo que este tipo de cosas como la ampliación de la escuela de policía, puede abrir por ejemplo el tema de la electricidad. Si ampliamos la escuela policial tengamos en cuenta que tenemos que remodelar todo el servicio eléctrico del parque Pereyra. Así que si hay un paso un paso importante y yo lo veo bien. (R20)

- Saludo que se esté haciendo esta evaluación de impacto ambiental. En muchas de las peleas que ha dado de foro, el 80% eran hagan una evaluación de impacto ambiental por favor, que no es cualquier cosa, que no es sólo un trámite y es un requisito normativo en toda la provincia de Buenos Aires, para cualquier proyecto que se quiera hacer, así que lo celebro. Nosotros como ONG cuidamos el parque, estamos siempre atentos, pero no somos fundamentalistas de que el parque no puede ni tener actividad humana ni al contrario, creemos que la manera de que se preserve el parque a través de los años es justamente enseñando a que haya actividad que cuide eso. Entre algunas de las actividades que tenemos los fines de semana cuando viene mucha gente del conurbano, una vez hicimos un experimento por decirlo así, fuimos a preguntarle a la gente un domingo, de dónde venían y nos sorprendimos, todo del conurbano, gente muy lejos del conurbano, venía a pasar un ratito ahí. Hoy ahora hace mucho calor, pero en la temporada que está lindo venir, primavera otoño, hay mucha gente, vamos y vemos si alguien está aprendiendo de fuego, nos acercamos, le decimos cuál es la importancia de que no haya fuego en el parque por las especies arbóreas que hay incluso de fauna también, así que la única manera de cuidar al parque que me va a preceder a mí, es enseñándole a las nuevas generaciones a que lo cuiden. No es que yo lo quiero cuidar porque vivo a 10 cuadras, yo lo tengo que cuidar, porque eso depende la futura generaciones, los hijos de mis hijos, de los tuyos, de los otros y aunque vivan lejos y les parezca que el parque es una realidad lejana, se equivocan, porque es un gran pulmón verde, quizás uno de los más importantes que tenga la provincia de Buenos Aires en términos de purificación urbanística, no sólo de recreo, de investigación, de un montón de cosas. así que nosotros lo único que queremos decir es, gracias por contactarnos, nos alegra la evaluación y lo único que quisiéramos que dejen sentado es que haya incluso proyecto de reforestación y que sí o sí, el proyecto prevé al tratamiento de las aguas residuales. Con eso, nosotros estaríamos más que contentos (R10)
- Que los criterios de construcción incorporen la mayor cantidad de variables que hacen a las energías renovables. El aprovechamiento de la construcción





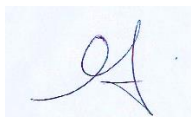
para que no haya tanta necesidad de calefaccionar o de generar acondicionamiento de la temperatura para el frío, para el calor. Eso es importante, la ubicación respecto al Sol y el uso de mecanismos eólicos para ventilación que se pueden abrir y cerrar, el uso del doble vidrio y construcciones herméticas, materiales que sean aislables que hoy se usan. Tener en cuenta aspectos ambientales como son los saneamientos ambientales de los servicios que se prestan, eso son inevitables y tratar de abastecer los servicios públicos que tienen que dar el ejemplo a la sociedad de empezar a generar energía a través de modos sustentables, sobre todo teniendo en cuenta en dónde están que tienen una radiación solar impresionante y que los criterios de construcción no hagan un budoque, un budoque que choque con la geografía que sea algo sencillo, algo inteligente pensado, disimulado. (R3)

- Ojalá, que si se hace una ampliación y se trabaja para fortalecer la escuela de suboficiales se pueda profesionalizar y profundizar el trabajo de la policía y que deje de ser una salida laboral inmediata para gente de bajo recursos, pero eso ya a nivel personal (R15)
- Desconozco de manera específica el proyecto. Considero que todo proyecto de modificación de territorio que se realice sobre la zona sea a conciencia y cuidando la reserva y el patrimonio cultural "Parque Pereyra Iraola" (R9)
- Sí me parece que la gestión del parque tiene que estar, tiene que en algún momento más allá de esta de esta experiencia, ser normalizada. Si cada actor viene a reclamar su parte se fragmenta y van a tener más conflictos. Entonces me parece que, desde la gestión de la provincia, los municipios y dos ministerios distintos, tiene un problema de gobernanza. Me parece que hay que tomar el toro por las astas, ya sea por una comisión interministerial, ya sea por donde estén sentados los municipios, que hay algo en ese sentido avanzado, que esté sentada la policía y hacer un esquema de gobernanza y y se vuelve a retomar el espíritu del proyecto de expropiación. En el caso nuestro retomar el relevamiento de los productores, habrá que judicializar a los intrusos, en fin, una serie de cosas. Es un parque histórico, uno de los primeros a nivel mundial. Técnicamente es un distrito agrario o un parque agrario y tiene que reservar la biosfera, parece que es y está desde la década de 49 desde el 49, o sea que es uno de los más antiguos del mundo. hay que armar un esquema que se sostenga, hoy aparece un proyecto de la policía y yo quiero ampliar a ver qué dice la gente mañana te puede aparecer uno que te dicen quiero poner un mercado para mañana, te va a aparecer como ya ha aparecido uno, quiero hacer un barrio cerrado a ver qué dice la gente total voy a conservar la biosfera. Entonces como ya he dicho, ahí hay



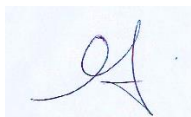
un problema de gobernanza que hay que resolver y con decisión política se puede resolver (R16)

- Cuidar el ambiente, cuidar el espacio, cuidar el lugar y que no se siga privatizando el parque y que ojalá muchas veces nos llamen a consulta a los que vivimos ahí para no seguir sacándole pedacito tras pedacito al parque. Esa es mi reflexión (R17)
- Como cualquier ampliación o dinámica, que incluya el uso de un espacio público, tiene que tener en cuenta la especificidad de este espacio, que en este caso es un parque. Es tan importante ser respetuoso e incorporar eso y también la mirada de cómo esto afectaría la cuestión productiva, es relevante. Y después, haciendo la salvedad de que no son temas que yo conozca en profundidad o en los que me que haya especializado, me parece que el Estado democrático, en este año que se cumplen 40 años desde la democracia, tiene como una deuda sobre la formación de las fuerzas de seguridad, muchas personas la deben estar discutiendo, qué ha cambiado, pero sigue siendo me parece una problemática a desarrollar. En este sentido está bueno que un proyecto como éste plantee que va a atender a una mejora de la infraestructura, también atienda a los aspectos más cualitativos de la formación de las de las fuerzas de seguridad y de las políticas de seguridad teniendo en cuenta escenarios regionales en los cuales las fuerzas conservadoras de derecha punitivistas hacen un reduccionismo del problema de la seguridad que cuenta a veces por su impacto y por sus apoyos, no sé si mayoritarios, pero en algunas circunstancias logran seducir a sectores de la población brindando soluciones o de mano dura que tiende a simplificar un problema muy grave y que me parece que el Estado democrático todavía una deuda sobre eso (R11)
- Por un lado teniendo el parque condición de Reserva de la Biosfera habría que evaluar si el proyecto coincide con esta condición de Reserva de la Biosfera, no sé si a través de una consulta a la UNESCO o leyendo los estatutos y los principios bajo los cuales fue aprobado el el estatus de reserva de la Biosfera en el parque, por otro lado entiendo que la vocación del proyecto de Escuela de Policía no coincide con la vocación del parque que es un pulmón natural, recreativo, de dispersión para la para la comunidad. Entiendo sí que, dentro de las fuerzas de seguridad, eso te podría llegar a generar un beneficio en términos de seguridad del parque cosa que no se reflejan la realidad y ahí podría haber un compromiso, pero la realidad demuestra que no, que no que no hay una correlación entre estas dos cuestiones. El proyecto se realiza en una zona de alto valor natural,

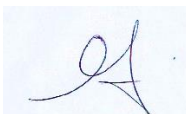


histórico y paisajístico y creo que debería contemplar planes de manejo del patrimonio histórico, del patrimonio natural y del patrimonio paisajístico (R1)

- Estamos padeciendo en el conurbano las cuestiones de inseguridad y que si requieren una mayor cantidad de policía para tener un mayor control de tantos actos delictivos que se cometen a diario, pero no creo que sea el lugar indicado para una escuela de policía un área natural protegida. La Escuela de Policía ya está dentro de un área natural protegida, pero es inadmisiblesu ampliación, por un lado, por otro lado, también más allá de la cantidad de policías presentes en la sociedad para combatir los delitos es importantísimo y quizás fundamental la prevención a través de la educación. Yo creo que como política de Estado hay que hacer más hincapié en una educación preventiva del delito y preventiva de de todo lo que sea para poder resolver estos problemas que estamos teniendo. Más allá de la cantidad es necesaria la calidad, sabemos que, para tener una policía de calidad, es necesario que tengan un lugar cómodo amplio con asistencia médica, con baños dignos, con aulas amplias, pero no sería el caso dentro de un área natural protegida. Si, te leo el artículo 21 de la Ley 10.907 dice cuando en razón del interés general de la provincia sean necesario realizar acciones u obras en las reservas y monumentos naturales que no estén exceptuadas en el artículo 20, el Poder Ejecutivo podrá autorizarlas, el artículo 20 recordemos que es el que establece las prohibiciones, el punto A del artículo 21 dice requiriendo previamente. El Poder Ejecutivo podrá autorizar obras en las áreas naturales protegidas requiriendo previamente un informe técnico resultante de un estudio o evaluación de impacto ambiental que dichas acciones u obras tendrán sobre el medio natural o sus componentes según los objetivos de la reserva, que es lo que estamos haciendo ahora, eso está bárbaro. El punto B dice como resultado de dicho estudio se concluye que las acciones u obras proyectadas alterarán en forma nula o mínima el medio natural y elementos que forman el objetivo de reserva. O sea, como resultado de este informe técnico que se está haciendo de impacto social y ambiental, debe dar que el impacto es nulo o mínimo, si no la obra no estaría autorizada por la ley de los parques de reservas. El artículo 22 que es el que le sigue dice toda obra o construcción existente en las reservas naturales provinciales ya constituidas que no cumplan con los requisitos de necesidad para el cumplimiento de los objetivos de las mismas serán desmanteladas procurando ser restablecer las condiciones naturales salvo que se dé cumplimiento a los estipulado en el artículo 21, o sea el artículo 22 que sigue el 21 dice que si hay algo en instalación que no sirve para el funcionamiento de un área natural protegida debe ser desmantelada. Qué es lo que se pide, que la escuela de policía no esté dentro del área natural protegida. (R14)

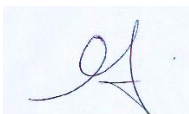


- Yo creo que nos encontramos en una crisis civilizatoria y estamos sufriendo una gran sequía que es producto también de la actividad humana. Creo que hay mucho que mejorar en el Parque Pereyra, mucho que mejorar sobre las condiciones de vida de la gente que vive ahí y no lo vamos a mejorar con la ampliación de una escuela de policía. Es el propio Estado provincial el que solicitó al Estado Nacional la categorización a través del organismo internacional de la UNESCO en el año 2007. Hay un marco medio contradictorio. La verdad que no entiendo cómo se puede pretender hacer una ampliación de estas características, que es contradictorio con lo que el propio Estado provincial solicitó. Ni siquiera va a aportar laboralmente porque si aportará laboralmente también estaría cambiando la actividad de los quinteros que es tan importante para para todos nosotros. Para nosotros y los y las comensales que dependemos del trabajo de esta familia, que son trabajos que hay que fortalecer, no creo que la cercanía de una escuela de policía incentive. Me parece que es un tiempo donde la cuestión ambiental es tan importante que hay que pensar en fortalecer, digamos la cuestión de Reserva de Biosfera en donde participa el ser humano dentro de ese territorio y creo que es tiempo de pensar otros caminos. Quizás la Escuela de Policía tendría que estar en otro lugar como por ejemplo el Regimiento 7 en algún momento se trasladó a un lugar más propicio en donde podrían hacer las prácticas de tiro y todo lo que implica la formación militar. Me parece que hay que pensar en esos aspectos y también otras cosas que hay que pensar es que no nos olvidemos que algunos de esos sitios son sitios de la memoria. Entonces este habría que revisar qué pasó durante la época de la dictadura con las escuelas de policía me parece que hay mucho que investigar. Dónde está la actual base de guardaparques también. Nos acercan relatos de desaparición de personas en esa época, por lo que quizás todavía haya cuerpos que encontrar. Espero, porque no conozco el proyecto que la ampliación de la escuela de policía no intervenga sobre este el espacio de la base de guardaparques donde funcionan dependencias militares, porque me parece que a veces las cuestiones corporativas de las organizaciones de las instituciones de seguridad hacen que se oculten algunas cuestiones que no deberían ocultarse, sino todo lo contrario, que deberían revelarse, ósea también la cuestión de derechos humanos talla fuerte. Tampoco puedo entender el hecho que recientemente se conformó por Resolución Ministerial de tres ministerios el Comité de Gestión de Reserva de Biosfera que se había pedido durante muchos años y que por diversos motivos no llegaba a concretarse. No entendemos como el Ministerio de Seguridad irrumpe como uno de los actores dentro del Comité de Gestión de Reserva de Biosfera, me parece que esto tiene que ver un poco con esta idea de ampliación de la Escuela Vucetich, porque no se



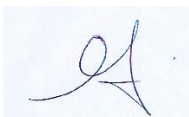
entiende ese ministerio en la lógica de lo que implica el cuidado de una reserva declarada por UNESCO. (R18)

- Con el estudio de impacto ambiental tienen que tener en cuenta el tema de los afluentes, el tema de los ruidos, el tema de la población animal de la zona y bueno y el tema de la deforestación que pueda existir para la construcción de edificios, el tema de la alta circulación de vehículos dentro del parque, el tema del almacenamiento de vehículos que puede producir una alta contaminación del suelo. Hablamos de una Reserva de Biosfera, entonces creo que esto digamos excede los límites de la sesión otorgada. Me parece que va a ser un impacto muy negativo desde el punto de vista ambiental y bueno y también va a haber problemas con las organizaciones tanto de Berazategui como de La Plata que van a van a hacer presentaciones judiciales y de otro tipo, ya que esto va a ser altamente conflictivo. La escuela Vucetich es una sesión que ha sido otorgada en una parte para uso definitivo, no todo el predio que tienen. En un plan integral de recuperación de las tierras todo aquello que no tenga sesión definitiva iba a ser recuperado para la administración del parque, lo que no está dentro de eso quedaría afuera, por ejemplo, lo que sería la escuela de suboficiales. No tienen escritura de sesión, por lo tanto, son usurpadores hoy. Esta nueva obra que están proponiendo va a tener un impacto muy fuerte. Hoy los desechos locales cloacales de la actividad actual sean 200 cadetes, 2000 cadetes, 500 cadetes van al arroyo del Pereyra, imagino ahora con 2000 cadetes más, con lo que implica todos esos residuos cloacales yendo a parar al arroyo del canal de Pereyra. Me parece que por ese lado también hay un problema y otro es si se van a sacar árboles históricos para ampliar esos lugares también va a tener sus consecuencias porque están dentro de una Reserva de Biósfera. Por último, imagino 200 cadetes tirando tiros, o mucho más de ellos tirando tiros. Aunque la Reserva de Biosfera permite que vivan o hagan actividades, pero tienen que estar en armonía con el entorno. El parque tiene una historia de sesiones, por ejemplo, organismos, que no han formalizado la posición. Sesiones a entes o personas que habiendo cumplido el caso previsto continúan con la ocupación. Sesiones con propósito definido que han desvirtuado la finalidad prevista, por ejemplo, esta. Adjudicatarias de sesiones que han invadido jurisdicciones no otorgadas, intrusos, sesiones otorgadas por actos jurídicos incompatibles cuya documentación no puede ser, no ha sido no se pudo hallar, y sesiones efectuadas por un convenio con cláusulas de retrocesión que pueden ser denunciadas. Es la historia del parque que está cedido en un 84%. Son 2.200 hectáreas que dan 880 al uso público y el resto se dividió y cuando es cedido no se sabe su destino y se pierde el manejo integral del mismo. Por ejemplo, la Escuela de Mecánica

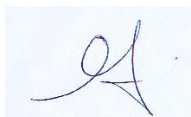


de la Armada. Hicimos denuncias porque estaban extrayendo suelos, fuimos al Colegio de Escribanos, buscamos la cláusula, encontramos la documentación y no podía haber daño ambiental y conseguimos la retrocesión de estas tierras, son casi 2500 hectáreas. En la Vucetich también se extrajeron suelos, hay una cava enorme y se extrajeron suelos no sé con qué destino. Tengo entendido también que hay órdenes de la justicia actuales de no innovar producto del convenio entre Agrarios y la Universidad de La Plata y de Ciencias Forestales. No innovar en la Reserva de Biosfera. Todas estas cosas y esta obra creo que van a afectar mucho y van a generar muchísimo conflicto. (R2)

- Lo que voy a agregar en primer lugar es que las autoridades para la reglamentación en la provincia de Buenos Aires en las áreas protegidas somos los guardaparques. Nosotros en todo esto no hemos sido consultados por las autoridades competentes que están a cargo del organismo que integramos, ni en esto ni en nada. En mi caso soy guardaparque inspector y la reglamentación sobre mi cargo dice que soy una de las palabras autorizadas en cuanto a cuándo se inician obras sobre un área protegida y es una consulta vital que tiene que estar sí o sí, y que tiene que figurar, lo dice la reglamentación. Mi reflexión es que se está avanzando en el sentido contrario de lo que tendría que haber sido una innovación y una mejora para este espacio y que quienes conocemos que no somos solo los guardaparques también los habitantes históricos del lugar y podemos ver lo que nos espera a futuro si esto se concreta, lo venimos anunciando. Una vez más, si esto no se frena, va a ser la sociedad organizada quien lo va a hacer porque de parte de las autoridades lo que vemos, es un gran empeñamiento de gestión tras gestión. Esto lo inició la gestión de la gobernadora Vidal y lo continúa y lo afianza el gobierno del gobernador Kicillof con todo el dolor del alma esto a nosotros nos da la pauta de que tienen continuidad las políticas que les interesan desde lo económico por los acuerdos y concesiones, acuerdos que hacen por medio de convenios que les interesan a los funcionarios de gobierno directamente. Tiene más que ver con una pantomima electoral que verdaderamente con el interés de fondo. Esa es mi reflexión con respecto a esta obra que intentan hacer. Nosotros pensamos que viendo cómo está la seguridad en la provincia de Buenos Aires, la cantidad de policías no está afectando, sino la calidad, porque están pasando situaciones que nos retrotraen a otra época. Con 300 un máximo de 300 aspirantes a policías sigue saliendo de la forma que salen y siguen sucediendo los abusos y todo lo vemos y se tapa en los medios de comunicación como por ejemplo un abuso policial. Nos imaginamos que si forman dos mil policías con esta misma cabeza, no va a mejorar porque ellos



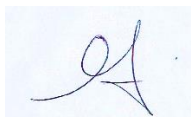
incluyan más personas, si no cambian la calidad de la formación de los policías. Hay policías buenos, nosotros trabajamos muy bien con la policía que tenemos actualmente en el territorio, como nunca, ya hace dos gestiones policiales, porque han puesto a mujeres a cargo del destacamento del parque y verdaderamente estamos muy contentos, pero sabemos que no es así en el resto de instituciones policiales que puede haber sobre todo en lo que es el conurbano. Así que si ellos incorporan más personas lo único que van a hacer es traerle un gran perjuicio al lugar. Deberían replantearse de hacerlo en otro lugar, de no afectar y traer más perjuicio a este espacio que las autoridades de la provincia no le han encontrado todavía la vuelta porque no se han asesorado bien de cómo administrar un espacio como este. En este espacio tienen que darle más importancia a quienes habitan y producen que son los agricultores que es un fuerte y verdadero valor que tiene el territorio porque son las personas que le están llevando el alimento a gran parte de los bonaerenses. Tienen darle gran importancia a lo que tiene que ver con lo que es la educación porque UNESCO es educación y el parque tiene instituciones educativas que no están siendo tenidas en cuenta. Muchas escuelas primarias, jardines, secundarias a las que asisten miles y miles de niños a hacer uso y práctica de lo que es la educación ambiental y no hay un solo baño digno para ellos, sumado a ellos que hay un Centro de Extensión Universitaria que es totalmente vulnerado menospreciado y cumple un rol importantísimo ya que es el que verdaderamente está haciendo valer el aspecto de investigación científica y trabajo con la comunidad. Es una de las instituciones más importantes. Se están invirtiendo los valores de la Reserva de Biosfera y vamos a hablar de valores de formación y humanos, esos son los que nosotros rescatamos como importantes, sus productores, sus agricultores, sus instituciones educativas como ya dijimos su Centro de Extensión Universitario, tiene que haber un plan de recuperación del territorio y el patrimonio de parte de la provincia para hacer valer el bien común de toda la sociedad y no exclusivo de las instituciones policiales. Inclusive tienen una fuerte impronta histórica dentro de lo que es la provincia de Buenos Aires, la dictadura militar y todo lo que respecta al Circuito Camps nosotros hemos investigado al respecto y verdaderamente es una aberración de que se fortalezcan estas instituciones con lo que implican en la historia y que se niegue que esto haya pasado. En algún momento se iniciaron investigaciones y se han dejado de llevar adelante. En la creación de la Reserva de Biosfera había otras ambiciones. Se está cambiando el rumbo totalmente de lo que se quería preservar en general con todos sus valores el territorio, por eso se había determinado con un grupo interdisciplinario, reducir lo que ya estaba por un error de sesión, a su mínima expresión. Esta expansión responde verdaderamente a otros



objetivos e intereses. Quiero hacer una aclaración, durante el gobierno anterior hubo un fuerte intento para crear un comité de gestión de la Reserva de Biosfera donde eran convocados sólo los comisarios, comisarios de la seccionales policiales, comisarios de las instituciones policiales de los grupos especiales y a nosotros nos avisaba personal del parque administrativo que se estaba llevando adelante la reunión y teníamos que salir corriendo y participar porque había una fuerte impronta de fortalecer la imagen de la Policía en el territorio. Esas reuniones que se las terminamos frustrando cuando nos hacíamos presentes. Hacíamos valer lo que es verdad: preservar una reserva de biosfera que no tiene nada que ver con la presencia policial. Ellos no pudieron avanzar sobre un comité de gestión policial que era lo que querían hacer y presentarle eso a UNESCO que obviamente iba a venir con una negativa. Cuando UNESCO ve que se está cayendo el nombramiento de reserva porque hay muchos incumplimientos no sólo ese y UNESCO manda a que por favor consoliden un comité de gestión, es este gobierno el que concreta lo que empezó como un ensayo, colocando como pata gubernamental al Ministerio de Desarrollo Agrario que corresponde porque somos históricos en el territorio, el ministerio de lo que era OPDS, medio ambiente corresponde obviamente y la tercera pata gubernamental termina siendo el Ministerio de Seguridad que comparado con los otros dos ministerios, es el ministerio de poder en la provincia de Buenos Aires. Entonces hubo una rotunda negativa de parte de nosotros que jamás fuimos escuchados y de la Asamblea o sea la ciudadanía en el territorio, y esto que estamos viendo ahora, forma parte de lo que nosotros veníamos anunciando que iba a suceder, empoderar a un organismo equivocado y a una estructura de la provincia de Buenos Aires que se había determinado que no había que empoderarla. Los riesgos a futuro más allá del impacto que es inmenso, ambiental, cultural, histórico, social en el territorio. Esto nosotros lo habíamos dicho y lo habíamos anunciado que iba a suceder. (R13)

Análisis de las entrevistas

La **primera parte** de las entrevistas como hemos explicitado en el apartado metodológico trabaja sobre el conocimiento que tienen las personas entrevistadas sobre la institución, dinámica, temporalidades, cantidades, características que permitan comprender desde dónde hablan quienes fueron entrevistados/as y el saber que puedan tener sobre la magnitud del problema sobre el que trabaja la propuesta de la ampliación que formulamos de la siguiente manera: instalaciones deficientes e insuficientes para el desarrollo de las actividades de formación de la Escuela Vucetich. En este sentido podemos



identificar con claridad dos grupos: aquellos que se encuentran directamente involucrados, vinculados con la escuela, y quienes son actores externos con distintos niveles de cercanía, conocimiento e involucramiento.

Aparecen en las reflexiones de los entrevistados que conocen la dinámica interna de la Escuela, que las instalaciones actuales son insuficientes para la nueva cantidad de cadetes que se pretende formar. Por la cual la ampliación objeto del presente estudio se centra en las nuevas instalaciones a construir.

Según los dichos de algunas de las personas entrevistadas, que la Escuela Juan Vucetich genera curiosidad por las tareas que allí se realizan.

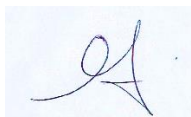
El segundo grupo se divide a su vez en aquellos que reconocen el desconocimiento de cifras y dinámicas y aquellos que intentan en su respuesta decir algo, aunque no tengan datos directos.

Esta situación se identifica en todo el trabajo de campo, y va generando un conjunto de afirmaciones que pueden cuestionarse en relación a datos que luego este estudio va contrastando en sus distintos aspectos. La variedad de respuestas sobre aspectos cuantitativos referidos a duración de la formación, cantidad de cadetes, personal, etc.

La cuestión del transporte para las personas entrevistadas es un problema clave para tener en cuenta. No solo para cadetes y personal sino como una temática de quienes transitan, habitan y trabajan en el Parque. En este sentido las respuestas se dividen en dos grupos principalmente: aquellas que enuncian que medio de transporte se utiliza y las que en su descripción conceptualizan problemas que pueden ser tenidos en cuenta para futuras mejoras de los modos de acceso y circulación del Parque y en el acceso la Escuela de cadetes y la dinámica que el movimiento genera el desplazamiento como por ejemplo la saturación de tránsito en los momentos de ingreso y egreso, la dificultad en el acceso vía tren, las largas distancias que deben recorrer los cadetes a pie y la mala georeferenciación de los dispositivos de ubicación de celulares que obstaculiza el correcto acceso al predio por parte de personas que desconocen su ubicación.

La sistematización y análisis de la **segunda parte** de respuestas vinculadas al conocimiento sobre el estado actual de la infraestructura de la Escuela Vucetich, conocimiento del proyecto de ampliación y la identificación de las mejoras que supone el plan de obras presenta un mapa diverso acerca de la cantidad de información y el conocimiento de la situación de infraestructura que se tiene y la que se pretende lograr.

Podemos dividir las entrevistas en un grupo de actores que no tienen o tenían conocimiento del proyecto hasta que fueron contactados en el marco de las entrevistas de este estudio, un segundo grupo que tenía comentarios generales o se han enterado a partir de informaciones varias que circulan en ámbitos en los que trabajan o viven y un tercer grupo que tiene reflexiones y



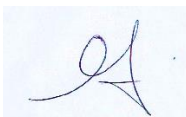
posiciones sobre la ampliación a partir de sus trayectorias vitales, profesionales e institucionales ya sea estatales o de la sociedad civil vinculadas al Parque Pereyra Iraola.

En este sentido, existe también una gran confusión y desconocimiento entre las personas externas a la institución de los alcances del proyecto de ampliación, identificando un problema comunicacional que entendemos repercute negativamente en las posiciones sobre la potencial obra. En algunos casos reconocen su desconocimiento y en otros afirman o dan respuestas en las que la suposición está presente en palabras como creo, me parece, me comentaron, lo escuche, etc. En este caso también se va creando un relato construido sobre información equivocada que se consolida de a poco y se constituye en una base sobre la cual luego se posicionan para el resto de sus reflexiones.

Un primer aspecto que se destaca es el gran interés que tienen las personas entrevistadas por el estado de conservación del casco histórico de lo que fuera la estancia de la familia Pereyra Iraola, la situación de los inmuebles y el estado en general del predio y su flora. En menor medida aparece también la preocupación por la contaminación de cursos de agua por vertido de efluentes no tratados siendo de todas maneras uno de los aspectos más citados en las entrevistas. En un amplio grupo de respuestas aparecen afirmaciones tales como me comentaron, escuche, entiendo que, no conozco, sin embargo, los entrevistados opinan.

Se diferencia con absoluta claridad entonces la información que pueden proporcionar sobre la situación edilicia y las reformas propuestas nuevamente los actores que han ingresado o ingresen sistemáticamente a la Escuela y aquellos que no lo hacen, dejando establecido que estamos trabajando sobre reflexiones no contrastadas empíricamente como parte del trabajo de campo de la dimensión social. Se apuesta a la reconstrucción de los dichos de cada actor, revalorizando la palabra como constructora de realidad. En este caso se consideran sumamente valorables aquellas descripciones pormenorizadas que colaboran con dimensionar la infraestructura actual y su vínculo con la dinámica interna de la Escuela. Del mismo modo se considera un indicador de interés ciudadano aquellas respuestas que aportan datos históricos, institucionales que le otorgan valor a ese predio como patrimonio de la zona que requiere ser cuidado y compartido. Un elemento para considerar, no por su frecuencia en las respuestas sino por su trascendencia histórica potencial es la postura que propone pensar a la Escuela Vucetich como un sitio de memoria.

Las dimensiones que dan origen a las preguntas de este apartado muestran la complejidad de la situación, se reconoce la importancia de la capacitación de cadetes y su relevancia para el fortalecimiento de las futuras políticas de seguridad, pero algunas de las personas indagadas cuestionan el lugar en donde la formación se desarrolla en tanto lo consideran situado en un



área ambiental que para ellos debería ser protegida. Se repite la ecuación de “mejores condiciones-mejores resultados” por lo que entienden que las mejoras van a ser para los aspirantes y que impactarán positivamente en su formación y futuro desempeño de sus tareas. Se ubica también una coincidencia en un conjunto de entrevistas que nuestra sociedad requiere de mayor cantidad de efectivos y tener mayor cantidad de cupos podría impactar positivamente en las políticas de seguridad por contar con mayor número de efectivos a excepción de un pequeño grupo de entrevistados que la consideran de baja calidad y que tienen una posición tomada al respecto y no encuentran ningún aspecto positivo a la propuesta.

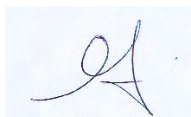
Por otra parte, se establece una marcada diferencia en quienes identifican resultados negativos en lo que refiere a la preservación de la reserva de biosfera y los objetivos originales del parque y su importancia como pulmón de la zona sur y un segundo grupo que centra su interés en explicar los efectos directos sobre los aspirantes y cadetes en su vida cotidiana y lo significativo que es para su formación estar en mejores condiciones. En este sentido las respuestas permiten vincular en forma directa los intereses y posicionamientos de actores que forman parte de la trama actoral interna y externa de la Vucetich con posiciones que en algunos aspectos son contrarias, pero compartiendo todos ser parte o estar de algún modo vinculados a lo que allí sucede.

Por último se destacan las reflexiones de las personas a cargo de la instrucción de los cadetes sobre la importancia de formarlos desde una perspectiva democrática y actual de seguridad, reflexionando a partir del impacto positivo que encuentran en la propuesta de ampliación en el cuidado y condiciones de cadetes que se encuentran cursando, sobre la necesidad de cambios en los modos de formar agentes de policía, incorporando también la perspectiva de género y los derechos de igualdad vinculados a la diversidad sexual. Es decir, aparece un correlato sobre preocupaciones que tienen también entrevistados acerca de la orientación de la formación policial como una coincidencia entre actores internos y externos.

Con respecto a la **tercera parte**, los entrevistados fundamentan sus posiciones a favor o en contra del proyecto a partir de recorrer los distintos aspectos que le proponen las preguntas.

En este sentido las opiniones están divididas en dos grandes grupos: quienes entienden como síntesis que el proyecto es positivo y quienes piensan lo contrario.

Es un punto del estudio en el que pueden verse las argumentaciones, los desconocimientos y el conocimiento de personas que tienen diferentes experiencias, valores, intereses y que nuevamente muestran la complejidad de miradas sobre una misma situación que para cada una y cada uno se presenta de maneras diferentes, en cuyo caso aparecen valores positivos y negativos en función de estas perspectivas disímiles.



El transporte es para las personas entrevistadas uno de los puntos más relevantes como ya hemos planteado. Aparecen varias situaciones como la posible necesidad de conectar el tren con algún micro local que los lleve, la creación de nuevas paradas, debido a la gran cantidad de movimiento en los días de ingreso y egreso.

Un punto a observar son las percepciones disímiles de lo que es la dinámica del parque, la cantidad de pobladores, la diversidad de opiniones sobre el impacto en las rutinas y nuevamente las cifras diferentes que mencionan las entrevistadas.

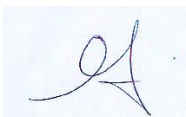
Otro de los aspectos relevantes retomados por entrevistados es la cuestión del agua y el tratamiento de efluentes. Más allá de lo que aquí se trata e incumbe a los objetivos del presente estudio, varios entrevistados han remarcado la situación de deficiencia en los servicios de agua, cloaca y electricidad.

Sintetizando, la tercera parte funciona como una agenda de temas de carácter sistémico, donde entrevistados listan las dificultades a las que se enfrentan en su vida cotidiana.

Dentro de la **cuarta parte** encontramos una tendencia mayoritaria positiva por la elaboración del proyecto. Situación que se vio reflejada en las partes anteriores, mostrando coherencia hacia el interior de cada entrevista ya que las personas entrevistadas reafirman lo que sostuvieron en la primera parte. Una mirada integral del apartado permite asumir que la mejora potenciará a la formación de los y las cadetes.

El análisis de este apartado permite ubicar que las personas entrevistadas esperan que las mejoras a puertas adentro de la Escuela Juan Vucetich, sean el pie para discutir mejoras en el parque en general.

Por último, un grupo minoritario identifica que el proyecto significa una situación negativa para el funcionamiento del parque, contemplando conflictos ambientales, sociales, económicos e insisten en la idea de que se necesita mejor calidad y no cantidad en cuanto a la formación policial.



4 EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

El objeto del presente Capítulo es identificar y caracterizar los impactos ambientales efectivos o potenciales generados sobre el ambiente físico y socioeconómico, por parte de las actividades relacionadas con la implantación y actividad del proyecto de la Escuela de Formación Policial Juan Vucetich.

En primer lugar, se identifican los potenciales impactos comparando la condición existente (línea de base) con las transformaciones esperadas en el entorno debidas al funcionamiento del proyecto. En una segunda etapa se procede a evaluar la magnitud del impacto generado.

Luego del análisis de estos indicadores, se desprenden las medidas de mitigación, estas indican que acciones adicionales pueden tomarse para disminuir los efectos negativos de una acción inherente al proyecto en estudio,

Para la identificación y caracterización de los impactos ambientales potenciales o efectivamente generados por el proyecto, se tomó conocimiento previo de las actividades, productos, residuos y efluentes y se efectuó un listado pormenorizado de las acciones del proyecto en estudio, las cuales fueron agrupadas en un conjunto de acciones globales. Cada una de ellas está compuesta y/o implica múltiples acciones, procesos y características.

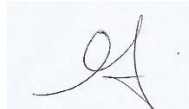
De modo análogo, se generó un listado de los Factores Ambientales, definidos como elementos que conforman el medio ambiente y que constituyen potenciales receptores de impactos ambientales. De ese modo, se determinaron distintos Factores Ambientales, con sus correspondientes subfactores.

Disponiendo las Acciones en las columnas de una matriz, y los Factores Ambientales en sus filas, se obtuvo el formato de la Matriz de Evaluación de Impactos Ambientales. Cada una de las interacciones de dicha matriz fue evaluada en cuanto a los parámetros que se detallan a continuación, resultando para cada uno de tales parámetros, una sub-matriz.

4.1. Listado de factores ambientales

A continuación, se realiza una descripción y delimitación de los factores del ambiente que pueden ser afectados por las acciones del establecimiento.

- Atmósfera:



Se refiere al área sobre el proyecto. Este factor puede verse afectado por material particulado, generación de ruidos o vibraciones u olores debidos a las actividades.

- Suelos:

El suelo puede ser afectado en su estructura o en su calidad.

- Aguas

Aquí es necesario diferenciar entre:

- Aguas superficiales:

Se toma en cuenta el arroyo Pereyra el cual está a aproximadamente 500 metros del área del proyecto y sobre este vuelca los efluentes líquidos de la planta de tratamiento.

- Aguas subterráneas:

Corresponde a la zona saturada debajo del área del proyecto. En este caso puede verse afectado el nivel freático o su calidad.

- Flora:

Corresponde a la vegetación herbácea, leñosa de la zona de influencia del proyecto, incluyendo a la que se encuentra asociada arroyo Pereyra.

- Fauna:

Corresponde a la fauna terrestre y voladora de la zona de influencia del proyecto.

- Valor Paisajístico:

Se tiene en cuenta la alteración de elementos y componentes del paisaje natural y antrópico.

- Sociocultural:

Corresponde a los subfactores de Patrimonio Cultural (patrimonio arqueológico, antropológico y/o arquitectónico de la zona, y/o la identidad histórica de la Escuela Juan Vucetich); Seguridad (relacionado al aumento de oficiales disponibles para las fuerzas de seguridad); Generación de Empleo (entendido como el que se creara a partir de las ampliaciones del proyecto, y por el egreso de los futuros policías); Tránsito (transporte necesario que permita el



movimiento de cadetes y del personal necesario para su formación); e Infraestructura Básica (acceso a mejores condiciones de habitabilidad, agua potable, saneamiento, etc.).

4.2. Listado de Acciones

En el presente apartado se hace una descripción de las actividades desarrolladas en la Escuela de Formación Policial Juan Vucetich, y que pueden tener algún impacto sobre el ambiente. Se desarrollan acciones tanto en la fase constructiva del predio como en la operativa.

4.2.1. Fase Constructiva

En la etapa constructiva son 6 las actividades del proyecto que podrían producir efectos relevantes sobre el medio ambiente en el área de influencia del proyecto:

- Montaje y funcionamiento del obrador

El montaje y funcionamiento del obrador se llevará a cabo en un predio donde se disponga de suficiente espacio para acopio de materiales, equipos y vehículos, así como del lugar techado para estos u otros elementos. Se generan en esta etapa residuos domiciliarios.

- Despeje y limpieza del terreno

Previo a las tareas de movimiento y nivelación de terreno, se debe proceder a la tarea de despejar y limpiar el terreno, dejándolo en condiciones de operar las maquinarias y equipos asociados al movimiento de suelo. Se generan en esta etapa residuos domiciliarios.

- Movimiento de suelo

Estas acciones de sistematización del predio del proyecto tienen que ver con toda excavación, nivelación y relleno, necesaria para la concreción del proyecto. Implica la ejecución de desmontes, la remoción de materiales de destape, la construcción, profundización, rectificación de cunetas y construcción de pozos y zanjos para instalación de infraestructura y servicios, etc.

- Implantación de infraestructura/obra civil



La implantación de infraestructura de servicios, especialmente la red vial, así como toda obra civil con implantación de fundaciones y cobertura de espacios en sentido horizontal y vertical por el desarrollo de estructuras en superficie, producen durante la etapa constructiva, afectaciones sobre el medio natural o físico biológico, consideradas significativas. Se generan en esta etapa residuos domiciliarios.

- Movimiento de maquinaria, vehículos y equipo

El movimiento de vehículos, maquinarias y equipo dentro de la zona de obra afectará al suelo por compactación, aumentando la resistencia de este y la densidad aparente, reduciendo la porosidad y por tanto la velocidad de infiltración del agua; esto último afectaría el drenaje y por tanto la disponibilidad de agua. También se generará ruido, vibraciones y partículas en suspensión.

- Contingencias

La ocurrencia de Contingencias relacionadas con derrames o vertidos accidentales de sustancias (hidrocarburos, aceites, lubricantes) puede afectar a la flora, fauna y el agua subterránea ya sea por contacto directo, o indirectamente a través de la afectación de la calidad del suelo. También se incluyen contingencias por accidentes y siniestros dentro y fuera del predio que pudieran afectar el normal desarrollo de las actividades y la vida en zonas aledañas y a terceros. Para siniestros fuera del predio se considerará un radio de alcance barrial. Pueden generarse residuos especiales según el tipo de contingencia ocurrida.

4.2.2. Fase Operativa

Se han establecido 7 actividades generales en la etapa operativa que podrían producir efectos relevantes sobre el medio ambiente.

- Actividades generales de la Escuela Juan Vucetich

En este ítem están incluidas las aulas, compañías, gimnasio, SUM, donde las actividades principales están relacionadas a la enseñanza, entrenamiento y áreas de dispersión y de descanso de los cadetes. Se generan principalmente residuos asimilables a domiciliarios.

- Baños y Vestuarios

En este ítem se incluyen aquellas actividades relacionadas al uso de los baños y vestuarios presentes en el predio.

- Comedor

Bajo este título se incluyen las actividades relacionadas a la alimentación de los cadetes y el personal.

- Campo de Entrenamiento

Este punto contiene aquellas actividades relacionadas a la práctica de tiro llevada a cabo por los cadetes.

- Sanidad

En este ítem se incluye aquellas actividades que se llevan a cabo en el este establecimiento, como Guardia de Enfermería, Sala de Curaciones, Kinesiología, Sala de Espera, Hall Publico, Oficinas Administrativas, Administración, Sala de Entrevista, Guardia, Laboratorio de Análisis Clínicos, Consultorio Odontológico, Consultorio Médico, Sala de Rayos X, entre otros.

- Movimiento Vehicular fuera del Establecimiento

El flujo vehicular generado por los movimientos correspondientes a las actividades del proyecto, impactarán en las zonas aledañas a la Escuela Juan Vucetich, y por lo tanto la calidad de vida de los pobladores. Se espera un flujo vehicular vinculado al ingreso y egreso de los cadetes y profesores.

- Contingencias

La ocurrencia de Contingencias relacionadas con derrames o vertidos accidentales de sustancias (hidrocarburos, aceites, lubricantes) puede afectar a la flora, fauna y el agua subterránea ya sea por contacto directo, o indirectamente a través de la afectación de la calidad del suelo. También se incluyen contingencias por accidentes y siniestros dentro del predio que pudieran afectar el normal desarrollo de las actividades.

- Mantenimiento

En este ítem se incluyen todas las actividades relacionadas al mantenimiento de espacios verdes e infraestructura, espacio exterior y mantenimiento edilicio y la Planta de tratamiento de líquidos cloacales. Se generarán residuos domiciliarios en esta actividad, y podría llegar a darse la generación de residuos especiales.

4.3. Ponderación de impactos



En el análisis de los impactos se utilizó una modificación de desarrollo propio del modelo conocido como EPIR (Estado, Presión, Impacto, Respuesta). En este modelo, el Estado es representado por la realidad socio ambiental tal cual es en el presente. La Presión sugiere el sentido y curso de los acontecimientos resultantes de aplicar las modificaciones que este estudio evalúa (o de no aplicarlas), sobre la dimensión socio ambiental que recibe el Impacto. Las Respuestas son lo que tratamos de evaluar, las consecuencias de los impactos, e incluyen los cursos de acción potenciales que devienen de ellos y que determinan los futuros posibles: los Escenarios. El análisis de cada interacción y su valoración particular se volcó como se ha visto en los apartados anteriores en matrices del tipo causa-efecto. Las matrices que se utilizan en esta evaluación son: Matriz de Identificación de Impactos, Matriz de Valoración de Impactos, Matriz de Ponderación de Impactos. El resultado se expresa como el Resumen de la Evaluación de Impactos Para la valoración de los impactos se usó una modificación de la expresión polinómica desarrollada por Guillermo Espinoza en el documento "Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental":

- Impacto Total = $C \times (Rel + P + Rev + E + I) \times PO$.
- C = Caracterización, Rel = Relación, P = Potencialidad, Rev = Reversibilidad, E = Extensión, I = Intensidad

Este polinomio arroja un valor negativo entre -1 y -30 para los impactos negativos y un valor positivo entre 1 y 30 para los impactos positivos. Siguiendo este polinomio se conforma la matriz de ponderación de impactos donde se le asigna el color verde a los impactos positivos, etc. color amarillo a aquellos impactos que arrojen valores entre -1 y -10 el color naranja a aquellos impactos medios que den valores entre -11 y -20 y color rojo a aquellos impactos con valores entre -21 y -30. De esta manera la matriz de ponderación se transforma en un gráfico de calor que permite identificar claramente y con rapidez aquellos impactos más significativos de aquellos que no lo son tanto.



Factores Ambientales / Acciones		FASE CONSTRUCTIVA					
		Montaje y funcionamiento del obrador	Limpieza del terreno y movimiento de suelo	Implantación de infraestructura /obra civil	Movimiento de maquinaria, vehículos y equipo	Contingencias	
Aire	Material Particulado	-6	-6	-6	-6	-2	
	Ruido/vibraciones	-8	-8	-8	-8	-3	
	Olores	0	0	0	0	0	
Suelo	Uso y estructura del suelo	-8	-8	-8	0	0	
	Calidad	0	0	0	0	-2	
Agua	Superficial	Calidad	0	0	0	0	-3
		Caudal	0	0	0	0	0
	Subterránea	Nivel	-2	0	-2	0	-2
		Calidad	0	0	0	0	-2
Flora	Vegetación Herbácea	-15	-15	-15	0	-2	
	Vegetación Leñosa	-15	-15	-15	0	-2	
Fauna	Terrestre	-6	-6	-6	-6	-2	
	Voladora	-6	-6	-6	-6	-2	
Valor Paisajístico	Natural	-10	-10	-10	0	-2	
	Antrópico	0	0	0	0	0	
Sociocultural	Patrimonio cultural	0	0	0	0	-2	
	Seguridad	0	0	0	0	0	
	Generación de empleo	8	8	12	0	0	
	Tránsito	0	0	0	-8	0	
	Infraestructura básica	0	0	3	0	0	

Tabla 20 Matriz de Ponderación de Impactos - Fase constructiva.

Factores Ambientales / Acciones		FASE OPERATIVA								
		Aulas, Compañías, Gimnasio y SUM	Baños y Vestuarios	Comedor	Campo de Entrenamiento	Sanidad	Movimiento vehicular fuera del predio	Contingencias	Mantenimiento	
Aire	Material Particulado	0	0	0	0	0	-6	-2	-6	
	Ruido/vibraciones	-6	0	0	-18	0	-6	0	0	
	Olores	0	-6	-6	-3	-3	0	-2	-6	
Suelo	Uso y estructura del suelo	0	0	0	0	0	0	-2	0	
	Calidad	-8	-8	-8	-8	-8	0	-2	-6	
Agua	Superficial	Calidad	0	-4	0	0	0	0	-3	-12
		Caudal	0	0	0	0	0	0	-3	-8
	Subterránea	Nivel	0	-2	-2	0	-2	0	-3	0
		Calidad	0	0	0	0	0	0	-3	0
Flora	Vegetación Herbácea	0	0	0	0	0	0	-2	0	
	Vegetación Leñosa	0	0	0	0	0	0	-2	0	
Fauna	Terrestre	0	0	0	-18	0	0	-3	0	
	Voladora	0	0	0	-18	0	0	-3	0	
Valor Paisajístico	Natural	-6	-6	-6	-6	-6	0	-2	-6	
	Antrópico	6	0	6	0	6	0	0	0	
Sociocultural	Patrimonio cultural	0	0	0	0	0	0	-2	0	
	Seguridad	14	0	0	0	0	0	0	0	
	Generación de empleo	14	0	14	14	14	0	0	14	
	Tránsito	-8	0	-8	-8	-8	-18	-3	0	
	Infraestructura básica	3	3	3	3	3	0	0	6	

Tabla 21 Matriz de Ponderación de Impactos - Fase operativa.

El análisis de las matrices por las cuales se llega a la ponderación de impactos se adjunta como **Anexo V**.

5 MEDIDAS PARA GESTIONAR IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS

A continuación, se realiza una enumeración de los impactos negativos identificados, a fin de proponer medidas de mitigación y compensación específicas para cada uno de ellos.

Los impactos más significativos por generarse en la construcción del establecimiento son los relacionados con los cambios permanentes en el uso de suelo y en su estructura; y en la vegetación herbácea y leñosa, con el consecuente desplazamiento de la fauna. En cuanto a la fase operativa, los principales impactos resultarán ser movimiento vehicular generado por el ingreso y egreso de cadetes y empleados de la escuela. Por otro lado, las actividades del campo de entrenamiento generaran ruidos que impactaran principalmente sobre la fauna local.

5.1. Medidas de Mitigación

5.1.1. Fase constructiva

Medidas mitigadoras de impactos en el Aire

Material Particulado

Se espera la generación de material particulado durante todas las acciones de la fase constructiva.

Para mitigar los impactos por la generación de material particulado, se debería:

- Implementar medidas en las obras en las que se espere generación de material particulado: protección respiratoria para los operarios, y aislar zonas al público y realizarse en horarios de baja concurrencia de ser posible, riego de superficies volátiles.

Ruido/vibraciones

La generación de ruido y vibraciones se dará durante todas las acciones de la fase constructiva.



Para mitigar estos impactos, se debería:

- Implementar medidas en las obras en las que se espere generación de ruidos y vibraciones: EPP adecuados para los operarios, aislar zonas al público y realizarse en horarios de baja concurrencia de ser posible.

Medidas mitigadoras de impactos en el suelo

Uso y estructura del suelo

Se modificará el uso de suelo y su estructura debido a las actividades de la obra. Para mitigar este impacto se recomienda:

- Ejecutar el proyecto según lo que se establezca en las ordenanzas de zonificación municipales.
- Contar con el permiso de obra municipal y responder a las observaciones que la autoridad realice.

Calidad

Al encontrarse el proyecto a aproximadamente 500 m del arroyo Pereyra, este podría verse afectado por una posible contingencia. Al respecto, se recomienda:

- Contar con un plan adecuado de manejo de sustancias y productos.
- Contar con un plan de atención de contingencias adecuado.
- Contar con elementos de atención a contingencias:

Medidas mitigadoras de impactos en el agua subterránea

Nivel

Aunque no se espera que los consumos de la obra vayan a modificar el nivel, se recomienda:

- Contar con estudios hidrogeológicos que avalen la explotación y las autorizaciones pertinentes, emitidas por la autoridad de aplicación.

Calidad



La calidad del agua subterránea podrá verse impactada negativamente por contingencias ocurridas sobre suelo natural.

Como medidas mitigadoras se debería:

- Contar con un plan de atención a las emergencias,
- Monitorear el freático.

Medidas mitigadoras de impactos en la flora

Vegetación herbácea

Se espera la afectación de la vegetación herbácea por el “Despeje y limpieza del terreno”, “Movimiento de suelo”, “Movimiento de maquinaria en terreno virgen” y en posibles “Contingencias”. Para mitigar este impacto se recomienda:

- Contar con los permisos pertinentes para la ejecución de la obra, emitidos por las autoridades de aplicación.
- Priorizar las buenas prácticas de trabajo, a fin de proteger zonas que no debieran ser afectadas por la obra.
- Contar con un plan de atención a las contingencias que cuente con un plan de recupero de áreas afectadas.

Vegetación leñosa

Se espera la afectación de esta vegetación leñosa por el “Despeje y limpieza del terreno”, “Movimiento de suelo”, “Movimiento de maquinaria en terreno virgen” y en posibles “Contingencias”. Para mitigar este impacto se recomienda:

- Contar con los permisos pertinentes para la ejecución de la obra, emitidos por las autoridades de aplicación.
- Priorizar las buenas prácticas de trabajo, a fin de proteger zonas que no debieran ser afectadas por la obra.
- Seguir las recomendaciones propuestas en el **Anexo IV**
- Contar con un plan de atención a las contingencias que cuente con un plan de recupero de áreas afectadas.



Medidas mitigadoras de impactos en la fauna

Terrestres

El movimiento generado en las actividades, más las posibles contingencias, y la modificación del territorio, podría generar alguna afectación en las poblaciones del área.

Se recomienda:

- Trabajar priorizando siempre las buenas prácticas para evitar perturbaciones al ambiente innecesarias.

Aves

El movimiento generado en las actividades, más las posibles contingencias, y la modificación del territorio, podría generar alguna afectación en las poblaciones del área.

Se recomienda:

- Trabajar priorizando siempre las buenas prácticas para evitar perturbaciones al ambiente innecesarias.

Medidas mitigadoras de impactos en el valor paisajístico

El paisaje de la zona se verá modificado por el movimiento de la obra, implantación de infraestructura y obrador y por posibles contingencias. Ante esta situación se recomienda:

- Realizar una ronda de comunicación con la comunidad para informarles acerca de la implantación del proyecto.
- Contar con un plan de atención de contingencias adecuado.
- Contar con elementos de atención a contingencias.

Medidas mitigadoras de impactos Socioculturales

Patrimonio cultural

En el caso de hallarse durante las acciones de “Montaje y funcionamiento del obrado”, “Despeje y limpieza del terreno” y “Movimiento de suelo” elementos o rastros de valor arqueológico, antropológico o histórico, se recomienda pausar



los trabajos de inmediato y se convocará a personal idóneo y a las autoridades para definir los pasos a seguir.

Tránsito

Se espera que el “Movimiento de maquinaria, vehículos y equipo fuera del predio” impacte negativamente en el tránsito. Se recomienda:

- Evitar la aglomeración de vehículos fuera del predio.
- Designar un espacio específico para el estacionamiento de vehículos.

Realizar un mejorado de las calles de acceso, para evitar el deterioro de estas.

5.1.2. Fase operativa

Medidas mitigadoras de impactos en el Aire

Material Particulado

Se espera la generación de material particulado por tareas de mantenimiento o que incluyan excavaciones. También puede generarse en contingencias.

Para mitigar los impactos por la generación de material particulado, se recomienda:

- Implementar medidas en las obras en las que se espere generación de material particulado: protección respiratoria para los operarios, y aislar zonas al público y realizarse en horarios de baja concurrencia de ser posible.
- Disponer de un plan de atención a las contingencias.

Ruido/vibraciones

La generación de ruido y vibraciones se darán principalmente por las actividades de los Campos de Entrenamiento. También el movimiento vehicular dentro del predio, obras de mantenimiento y contingencias.

Para mitigar estos impactos, se debería:



- Uso alternado de los campos de entrenamiento
- Implementar medidas en las obras en las que se espere generación de ruidos y vibraciones: EPP adecuados para los operarios, aislar zonas al público y realizarse en horarios de baja concurrencia de ser posible.
- Disponer de un plan de atención a las contingencias.

Olores

Se podrían emanar olores por la generación de efluentes cloacales de los Baños y Vestuarios, como así también por contingencias en el mantenimiento de la Planta de Tratamiento. Además, la emanación de olores se puede generar por la mala gestión de los residuos producidos en el comedor

Para mitigar tal impacto, se debería:

- Cumplir con las acciones necesarias, respecto del Mantenimiento y Operación de la planta de tratamiento de efluentes cloacales instalada.
- Contar con un plan de manejo integral de residuos que busque minimizar su generación y manipularlos de manera adecuada.
- Contar con un plan de manejo integral de residuos domiciliarios.
- Buscar una correcta gestión que permita separar, recuperar, reciclar y reutilizar a fin de minimizar la generación.

Medidas mitigadoras de impactos en el suelo

Uso y estructura del suelo

Se espera un impacto negativo dado que el nuevo uso de suelo estará vinculado al servicio penitenciario.

Calidad

Se tuvo en cuenta la posible contaminación del suelo ante eventuales contingencias (derrames en suelo natural) y la generación de residuos (tanto domiciliarios como los potencialmente especiales) en las acciones de operación, administración y mantenimiento del establecimiento. Se recomienda

- Contar con un plan adecuado de manejo de sustancias y productos.
- Contar con un plan de atención de contingencias adecuado.



- Contar con elementos de atención a contingencias.
- Cumplir con lo estipulado en la Ley Provincial 11.720 y todas sus resoluciones y decretos vinculados.
- Contar con un plan de manejo integral de residuos que busque minimizar su generación y manipularlos de manera adecuada.
- Contar con un plan de manejo integral de residuos domiciliarios.
- Buscar una correcta gestión que permita separar, recuperar, reciclar y reutilizar a fin de minimizar la generación.

Medidas mitigadoras de impactos en el agua superficial

Calidad

Podría impactarse la calidad del arroyo Pereyra por contingencias en la planta de tratamiento. Como medida de mitigación se recomienda a:

- Cumplir con las acciones necesarias, respecto del Mantenimiento y Operación de la planta de tratamiento de efluentes cloacales instalada.
- Implementar un plan de monitoreo de parámetros y caudales de vuelco que tengan por objetivo realizar un seguimiento de manera de no afectar y preservar el cuerpo receptor natural.
- Contar con un plan de atención de contingencias adecuado.
- Contar con elementos de atención a contingencias

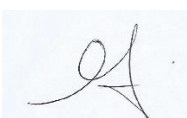
Medidas mitigadoras de impactos en el agua subterránea

Nivel

Se realizará la explotación del recurso hídrico subterráneo en las actividades del comedor, sanidad, mantenimiento, baños y vestuarios. También puede darse su uso puntual para socorrer posibles contingencias. Aunque no se espera que los consumos vayan a modificar el nivel, se recomienda:

- Contar con estudios hidrogeológicos que avalen la explotación y con las autorizaciones pertinentes, emitidas por la autoridad de aplicación.
- Monitorear y medir el consumo de agua subterránea

Calidad



La calidad del agua subterránea podría verse impactada negativamente por contingencias ocurridas sobre suelo natural o por infiltraciones indirectas por contaminación del suelo. Como medidas mitigadoras se debería:

- Contar con un plan de atención a las emergencias,
- Monitorear el freático.
- Realizar un manejo adecuado de residuos.

Medidas mitigadoras de impactos en la flora

Vegetación herbácea

Podría impactarse este tipo de vegetación en caso de contingencias. Al respecto se recomienda:

- Contar con un plan de atención a las contingencias que incluya la recuperación de áreas afectadas.

Vegetación leñosa

Podría impactarse este tipo de vegetación en caso de contingencias. Al respecto se recomienda:

- Contar con un plan de atención a las contingencias que incluya la recuperación de áreas afectadas
- Seguir las recomendaciones propuestas en el **Anexo IV**

Medidas mitigadoras de impactos en la fauna


Terrestres

La fauna terrestre podría verse desplazada por el movimiento adicional generado en las actividades, más las posibles contingencias.

Se recomienda:

- Trabajar priorizando siempre las buenas prácticas para evitar perturbaciones al ambiente innecesarias.

Aves



La fauna terrestre podría verse desplazada por el movimiento adicional generado en las actividades, más las posibles contingencias.

Se recomienda:

- Trabajar priorizando siempre las buenas prácticas para evitar perturbaciones al ambiente innecesarias.

Medidas mitigadoras de impactos en el valor paisajístico

El paisaje se verá impactado por la operación del establecimiento y en contingencias. Al respecto se recomienda:

- Contar con un manual de operaciones que incluya el cuidado y mantenimiento del paisaje natural.
- Contar con un plan de atención a las contingencias que incluya la recuperación de áreas afectadas

Medidas mitigadoras de impactos Socioculturales

Tránsito

El aumento de cadetes y de personal de la escuela podrían generar un aumento del tránsito en la zona y su consecuente impacto negativo. Para ello, se recomienda:

- Evitar la aglomeración de vehículos fuera del predio.
- Designar un espacio específico para el estacionamiento de vehículos vinculados al establecimiento.

5.2. Medidas de Compensación

A partir de la evaluación de los impactos identificados se proponen las siguientes medidas de compensación a título enunciativo, las cuales serán consensuadas y ajustadas con la autoridad de aplicación:

- Por cada árbol removido durante la etapa constructiva del proyecto, se plantarán árboles pertenecientes a especies autóctonas. La ubicación y la especie será consensuada con los trabajadores de Estancia San Juan.



- Reacondicionamiento del puesto de guardaparques de Estancia San Juan.
- Acondicionamiento de accesos y senderos, junto a señalización y protección del árbol de cristal.
- Colocación de cartelera indicativa y normativa de Reserva de Biosfera.

6 PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

6.1. Programa de monitoreo ambiental

Se presenta a continuación una propuesta de los principales vectores ambientales a controlar, los parámetros a analizar y su frecuencia de muestreo durante la construcción y operación del proyecto.

6.1.1. Parámetros y frecuencia de las mediciones

Matriz	Frecuencia	Puntos de monitoreo	Analitos
Efluente Líquido	Anual	Vuelco Cloacal	DBO, DQO, color, turbiedad, TDS, SS 10' y SS 2HS, pH, HC totales, SSEE, SSAM
Agua de consumo	Semestral	Pozo de Extracción	Análisis Físico Químico y Bacteriológico según Código Alimentario Argentino

Tabla 22 Plan de monitoreo

6.2. Programa de gestión de residuos sólidos

6.2.1. Etapa construcción

Objetivo

Controlar y gestionar adecuadamente la generación, transporte y disposición de residuos generados durante la ejecución de las obras y las tareas de mantenimiento.

Responsable

Tanto durante la obra como en el mantenimiento los responsables de poner en práctica este programa son el Constructor Principal y los diversos Contratistas involucrados en las distintas tareas. No obstante, la administración del proyecto es la responsable de fiscalizar el cumplimiento.

Procedimiento

Se divide la gestión de residuos según sean sólidos urbanos o especiales.

Los procedimientos de gestión se definirán en cumplimiento con la normativa vigente en el ámbito provincial y municipal. Se instruirá adecuadamente a todo el personal, indicando claramente a aquellos residuos/actividades que generen residuos de implicancia crítica para el ambiente. Los residuos deberán ser segregados y almacenados transitoriamente según su clasificación, en el lugar destinado para tal fin en el obrador, previo transporte a su centro de disposición final.

Los residuos sólidos urbanos serán dispuestos de la siguiente forma en tambores y/o contenedores según correspondencia:

- Negro: Residuos húmedos / no reciclables
- Azul: Residuos plásticos sin hidrocarburos ni otras adherencias
- Verde: Residuos biodegradables
- Gris: Residuos metálicos sin hidrocarburos y piezas menores
- Blanco: Vidrios sin adherencias de hidrocarburos ni productos químicos.

Los residuos de obra como mampostería o restos de suelo se acopiarán en contenedores o espacios especialmente dispuestos, a fin de reutilizarlos en el proceso de construcción. Al final de la obra, se les dará disposición final o bien se retirarán para su reutilización en otra obra.

Los residuos especiales, de generarse, serán almacenados de manera transitoria en un depósito preparado para tal fin según normativa vigente. Quedando bajo responsabilidad de la contratista la gestión integral de los mismos según normativa ambiental vigente. Esto incluye la inscripción en el registro y gestión de la documentación.



6.2.2. Etapa operación

Objetivo

Controlar y gestionar adecuadamente la generación, transporte y disposición de residuos generados durante la operación del establecimiento y las tareas de mantenimiento.

Responsable

El responsable de poner en práctica y fiscalizar este programa es el director del establecimiento.

Procedimiento

Se divide la gestión de residuos según sean sólidos urbanos o especiales.

Los procedimientos de gestión se definirán en cumplimiento con la normativa vigente en el ámbito provincial y municipal. Se instruirá adecuadamente a todo el personal, indicando claramente a aquellos residuos/actividades que generen residuos de implicancia crítica para el ambiente. Los residuos deberán ser segregados y almacenados transitoriamente según su clasificación, en el lugar destinado para tal fin en el obrador, previo transporte a su centro de disposición final.

Los residuos sólidos urbanos serán dispuestos de la siguiente forma en tambores y/o contenedores según correspondencia:

- Negro: Residuos húmedos / no reciclables
- Azul: Residuos plásticos sin hidrocarburos ni otras adherencias
- Verde: Residuos biodegradables
- Gris: Residuos metálicos sin hidrocarburos y piezas menores
- Blanco: Vidrios sin adherencias de hidrocarburos ni productos químicos.

Los residuos de mantenimiento edilicio y parquizados se acopiarán en contenedores o espacios especialmente dispuestos, a fin de darles la disposición final.

Los residuos especiales, de generarse, serán almacenados de manera transitoria en un depósito preparado para tal fin según normativa vigente. Quedando bajo responsabilidad del establecimiento la gestión integral de los mismos según normativa ambiental vigente. Esto incluye la inscripción en el registro y gestión de la documentación.



6.3. Programa de gestión de efluentes cloacales

6.3.1. Etapa Obra

Objetivo

Controlar y gestionar adecuadamente la generación, transporte y disposición de efluentes cloacales.

Responsable

El responsable de poner en práctica y fiscalizar este programa es la Constructora. No obstante, la administración del proyecto es la responsable de fiscalizar el cumplimiento.

Procedimiento

Se dispondrá en obra de baños químicos portátiles, por lo que el efluente cloacal generado será contenido en estos y será dispuesto como barro. La gestión de retiro de barros, limpieza o recambio de baños será realizada por la contratista especializada en dicho rubro, y la empresa constructora deberá verificar su correcta gestión y trazabilidad.

6.3.1. Etapa operación

Objetivo


Controlar y gestionar adecuadamente la generación, conducción y disposición de efluentes cloacales.

Responsable

El responsable de poner en práctica y fiscalizar este programa es el director del establecimiento.

Procedimiento

El establecimiento cuenta con una planta propia de tratamiento de los efluentes cloacales generados.



La dirección es responsable de realizar el mantenimiento y operación conforme a manual a fin de asegurar su correcto funcionamiento.

El programa de gestión de los efluentes cuenta con:

- Solicitud de permiso de vuelco
- Monitoreo periódico de la calidad del efluente
- Correcta gestión de los retiros de barros de la planta
- Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de planta e instalaciones sanitarias.

6.4. Programa de Gestión Social (líneas correctoras)

- El análisis de las entrevistas realizado a partir de la voz de actores permite afirmar que la instalación son una medida de política pública comprendida, compartida y acompañada por la mayoría de los vecinos. Si bien se reconocen resistencias no se advierten que las mismas sean mayoritarias y/o significativas. No obstante, se sugiere no minimizar estas resistencias especialmente las vinculadas a las preocupaciones de padres y madres de establecimientos educativos cercanos al predio.
- Se reconoce en las entrevistas la existencia de un proceso de búsqueda de información y necesidad de profundizar el debate público en un territorio con fuerte presencia del estado y reconocimiento de las autoridades municipales.
- Se visualiza con claridad los impactos positivos y negativos que la ampliación conlleva, evaluando cuali y cuantitativamente una mayor presencia de los primeros sobre los segundos.

Teniendo en cuenta lo mencionado se considera pertinente la formulación e implementación de un *Programa de Gestión Social* que aborde estos puntos críticos para la gestión del proyecto, que incluya a actores del territorio involucrados, que permita desmitificar, brindar información certera en tiempo real de las decisiones que se toman y monitorear de manera sistemática el desarrollo del proceso de ampliación.

6.5. Plan de contingencias y emergencias



6.5.1. Etapa construcción

La contratista deberá disponer de un procedimiento de atención a las contingencias y posterior remediación de las consecuencias que incluya, al menos, los siguientes aspectos:

- Incendios
- Explosiones
- Accidentes viales
- Accidentes en obra
- Accidentes vinculados a terceros
- Disturbios
- Derrames y/o contaminaciones

6.5.2. Etapa operación

El establecimiento contará con todos los procedimientos que actualmente dispone el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires vinculados a la atención de emergencias, contingencias y accidentes ambientales.



7 Conclusiones

Según lo hasta aquí expuesto en el presente estudio, que fuera elaborado en base a información antecedente, generada in situ y tomando como referencia documentación específica para la concreción del proyecto, se puede concluir que el encuadre de la normativa ambiental vigente, el predio actual y sus alrededores serían aptos para albergar al proyecto, siempre que se cumplan las recomendaciones del presente estudio y que se resumen a continuación:

- Realizar el correcto seguimiento de las principales variables ambientales y sociales.
- Cumplir con los programas de gestión ambiental y medidas de mitigación propuestas.
- Dar rápida y adecuada atención a las posibles contingencias.
- Respetar la vinculación del establecimiento con el entorno.

Asimismo, se sugiere se tengan en cuenta los planteos realizados por los entrevistados, y que no se relacionan con el objeto del presente estudio, sean atendidas por parte del Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola.

Por lo tanto, es opinión de los profesionales intervinientes que siempre y cuando se cumpla lo expresado en el presente estudio, no existen inconvenientes para que la autoridad competente, previa evaluación de este, emita la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental en el marco de la Ley 11.723.

8 ANEXOS

Anexo I – “Estado de Situación Jurídico Legal del Parque Pereyra Iraola”

Anexo II – Especificaciones técnicas particulares de la planta de tratamiento.

Anexo III- Certificado de Prefactibilidad de ADA

Anexo IV- Relevamiento del arbolado

Anexo V- Evaluación de Impactos Ambientales

9 BIBLIOGRAFÍA

Aguiar Villanueva, Luis F. (1996) La Hechura de las Políticas. Editorial Porrua.

Atlas ambiental de Buenos Aires - <http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar>"
Copyright © 2004-2006 Atlas Ambiental de Buenos Aires

Auge, M. 2004. Vulnerabilidad de Acuíferos, Conceptos y Métodos. Publicación Conicet, Buenos Aires

Auge, M., Hernandez, M., 1983. Características Geohidrológicas de un Acuífero Semiconfinado (Puelche) en la Llanura Bonaerense. Hidrología de las Grandes Llanuras. Actas del Coloquio de Olavarría.

Auge, Miguel. El Acuífero Puelche en la Provincia de Buenos Aires y en Mesopotamia, Hidrogeología Universidad de Buenos, Julio 2007

Carballeda, A.J. 2002. La Intervención en Lo Social. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Conesa Fernandez-Vitoria, Vicente. Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. Mundi-Prensa Libros, 4ed 2010.

Faggi, A. y Haene, E. 2005. Ecología. Atlas Ambiental de Buenos Aires - <http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar>

Faggi, A.; Horrell, J. y Haene, E. 2004. Vegetación. Atlas Ambiental de Buenos Aires. <http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar>

Ghersa, C. M. & León, R. J. 2001. Ecología del paisaje pampeano: consideraciones para su manejo y conservación. En: Ecología de Paisajes, Teoría y Aplicación. Z. Naveh & A.S. Lieberman (ed.). Editorial Facultad de Agronomía, Buenos Aires.

INDEC, 2010. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Lewis, J.P.; Collantes, M.B.; Pire, E.F.; Carnevale, N.J.; Boccanelli, S.I.; Stofella, S.L. y Prado, D.E. 1985. Floristic groups and plant communities of southeastern Santa Fe, Argentina. Vegetatio, 60: 67-90.

Matus Carlos (1987). Política, planificación y gobierno, Organización Panamericana de la Salud, Caracas.

Meny y Thoenig (2002) El marco conceptual en Planificación y evaluación de políticas de información. Documentos de lectura. UOC Barcelona.

Morello, J.; Matteucci, S.; Rodriguez, A. y Silva, M. 2012. Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos. Buenos Aires, Orientación Gráfica Editora.

Morrás, H.J.M. 2010. Ambiente físico del Área Metropolitana. Dinámica de una ciudad: Buenos Aires 1810- 2010. Dirección General de Estadística y Censos, Buenos Aires, p. 534.

Pereyra, F.X. Geología urbana del área metropolitana bonaerense y su influencia en la problemática ambiental. Rev. Asoc. Geol. Argent., jul. /sept. 2004, vol.59, no.3, p.394-410. ISSN 0004-4822.

Puricelli, M., Moreyra, A. 2012. Protocolo para la evaluación y diagnóstico de la infraestructura hídrica en viviendas y emprendimientos agropecuarios familiares de áreas periurbanas y rurales de la Región Pampeana. ISBN 978-987-679-162-5. 31pp. INTA.

Vilas, C. 2013. El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones. Editorial Biblios/POLITEIA. Buenos Aires.

- Wagner, A. 2009. Ficha de Catedra. Actores. Los sujetos del cambio. Administración en Trabajo Social. FTS UNLP



Cecilia Álvarez
Ingeniera Civil





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Estudio de Impacto Ambiental- Escuela Juan Vucetich

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 213 pagina/s.